SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

HOMBRE se ofrece para limpiar escritorios, portero, peón o para encargado un depósito, puede dar garantía. F. H., E. Unidos 1142. v18

JOVEN español, se ofrece, para cualquier trabajo; Paseo de Julio 556.

JOVEN ofrécese para portero, limpieza o mucamo, trabajo sencillo, corta familia o señor solo, va al campo, Av. Olivera 250, personalmente el domingo. v16

LAVANDERA se ofrece para lavar y planchar, por día, C. Calvo 1764, pieza 11. v17

LAVANDERA se ofrece por mes, Montevideo 79. v18

LAVANDERA planch., o cocinera, se ofr., a familia, Laprida 1555. v16

LAVANDERA se ofrece, San José 966, pieza 18.

LAVANDERA, planchadora ofrécese por día, B. sur Mer 697. v18

LAVANDERA se ofrece para lavar en casa, Bolgrano 437. v18

LAVANDERA se ofrece y planchado, ropa a 1.20 la docena de cualquier clase; Corrientes 2067. v17

MUCHACHA se ofrece para todo trabajo menos cocina, Hidalgo 377.

MATRIMONIO se ofrece; el trabaja, la señora trabajo doméstico, Sarandí 896.

MATRIMONIO joven se ofrece, informes a satisfacción, Gral. Urquiza 1781.

MUCAMA competente, se ofrece, para hotel o pensión, Cerrito 327.

MUCAMA general se ofrece, Quintino Bocayuva 147.

MUCAMA se ofrece, Lafuente 1381. v17

MUCHACHA se ofrece para sirvienta, calle Defensa 1064. v17

MUJER dispuesta se ofrece para casa buena, 40 a 45 $, Quintino Bocayuva 143.

MUCAMA formal se ofrece recomendada, Billinghurst 1094.

MUCHACHA formal se ofrece para cocina sencilla, Billinghurst 1094.

MUCAMO o portero, recomendaciones, casa familia, ofrec., Victoria 2902, S. L. v16

MUCHACHO de 15 años se ofrece para mandados, Salta 1043. v16

MUCAMA práctica para pensión u hotel, se ofrece; Rivadavia 2020. v16

MUCAMA y cocinera se ofrecen, vascoespañolas, tratar Esmeralda 663. v16

MUCAMA seria se ofrece, Estados Unidos 2747. v16

MUCAMA de comedor, formal, recomendada ofrécese; Honduras 5774. v16

MATRIMONIO se ofrece cocinera y mucamo, con recom. Carlos Calvo 569. v15

MATRIMONIO desea colocarse sin pretensiones, ref., Chile 1514. v16

MUCAMO o portero, español, se ofrece, siendo persona seria, con certificados de buena conducta, tratar Venezuela 1468.

MATRIMONIO se ofrece, mozo de comedor y cocinera, negocio o familia, Belgrano 916, al fondo, izquierda. v16

MUCHACHA se ofrece para matrimonio solo, todo trabajo menos cocina, sueldo 35 $, Alvarez 1089. v16

MATRIMONIO francés se ofrece, el marido quintero, ella cocinera, buenas recomendaciones, Alsina 1268, pieza 7. v17

MATRIMONIO formal, para cuidar casa de inquilinos o departamentos, ofrécese, sin pretensiones, Río Bamba 775. v16

MUCAMA general, se ofrece con buenos informes, habla el alemán, desea colocarse en Belgrano, sueldo 50 $, dirigirse por carta, Chile 478, O. C. v16

MATRIMONIO con hijos, para cuidar casas o ir al campo de caseros o quintero o cochero, se ofrece México 3162, pieza 17. M. D. v16

MUJER y chica 2 años, formal, para todo servicio en casa de matrimonio, se ofrece, recomendada, personal o por carta, P. Alvarez, Brasil 904. v16

MATRIMONIO se ofrece, chauffeur mecánico y cocinera, mucama o lavandera planchadora, óptimos certificados, a S. C., Carranza 2263. v16

MATRIMONIO italiano se ofrece para estancia, con buenas referencias, la mujer cocinera, él quintero, jardinero, albañil, frentista, pintor, dirigirse por carta o personalmente señor S. S., Moreno 1326, dep. 22, 4o. piso. v16

NIÑERA joven se ofrece, con buenos informes, Díaz Vélez 4282. v16

NIÑERA o mucama, recién venida ofrécese, prefiere en Belgrano, O'Higgins No. 1870. v16

OFRECESE señorita para señora sola o matrimonio, Moreno 1326, dep. 19. v17

PEON de cocina se ofrece, Paseo de Julio 574.

PORTERO ofrécese de 30 años, particular o negocio, buenas recom., buena pres.; Obligado 2380. v16

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, Triunvirato 4648. v17

SIRVIENTA argentina se ofrece, matrimonio o pers. mayores, Avellaneda 163. v16

STA. se ofrece a matrimonio, Corrientes 1865, p. 44. v18

SIRVIENTA o mucama, se ofrece, San José 1939.

SIRVIENTA argentina, formal, se ofrece, para mayores, Ayacucho 665.

SIRVIENTA formal se ofrece, entiende de cocina, bien recomendada, Rioja 485.

SEÑORITA se ofrece para 1 ó 2 personas, con retiro, Victoria 1376.

SIRVIENTA se ofrece para corta familia, Estados Unidos 1056.

SEÑORA se ofrece para todo trabajo, con retiro, Andes 836.

SIRVIENTA se ofrece, con retiro, Cabello 3686.

SIRVIENTA para corta familia, todo trabajo se ofrece, S. Ramón 573, Flores. v16

SEÑORA formal se ofrece para sirvienta, Palos 325. v16

SIRVIENTA para todo trabajo menos cocina, se ofrece, Brasil 1606. v16

SIRVIENTA para todo trabajo ofrécese; 15 de Noviembre 1150. v16

SEÑORITA se ofrece para matrimonio solo o para niñera, Charcas 1149. v16

SIRVIENTA formal, se ofrece, Chile 466. v17

SEÑORA se ofrece recomendada, para familia, Garay 1534. v16

SEÑORITA ayudaría quehaceres, sabe coser medio día, T. García 3292. v16

SEÑORA desea cuidar criatura y p. lavandera, se of., Alsina 2224. v16

SEÑORA española, formal, se ofrece, como enfermera, Saavedra 1051. v16

SEÑORITA se ofrece para matrimonio, Corrientes 1665, pieza 44. v16

SE OFRECE SIRVIENTA PARA MATRIMONIO solo, Humberto I 731.

SIRVIENTA con una niña de 10 años, entiende de cocina, se ofrece; Boulogne Sur Mer 235.

SEÑORA española se ofrece para todo trabajo, entiendo algo de cocina, Rivadavia 1985, pieza 18.

SIRVIENTA formal, recién venida campaña, con chico de 3 años, todo trab., bien recomendada, se ofrece, Catamarca 1390. v18

SEÑORA francesa, viuda, se ofrece para criar niños con biberón o no, Gazcón 772, U. T. 2750 Mitre.

SIRVIENTA para todo trabajo se ofrece, para corta familia; dirigirse personalmente o por carta, California 749.

SE OFRECE chica 11 años y mujer lavar por día, y quehaceres, Achával 553, Flores. v17

SIRVIENTA se ofrece, que entiende bien de cocina, con buenos informes, Emilio Mitre 375.

SEÑORA italiana, que entiende de cocina, se ofrece, prefiere fam. italiana, Juncal 2246.

SEÑORA sola, educada, buena presencia, ofrécese p. dirección de casa distinguida, O. L., Sulpacha 845, dep. B.

EDICTOS JUDICIALES

EL SEÑOR JUEZ DE 1ra. INSTANCIA EN lo Civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Marcelino Camilo Villary ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Manuel C. Olmos. v20

EDICTO JUDICIAL—POR DISPOSICION del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los acreedores conocidos o desconocidos, privilegiados o personales del concurso formado a la sucesión de don Federico Boillat que se ha señalado la audiencia del día 28 (veinte y ocho) de junio a las dos p. m. para que tenga lugar la junta de verificación de créditos y para tomar resoluciones concernientes a la continuación de algunos de los negocios de la sucesión concursada, para autorizar al Síndico para liquidar paulatinamente y sin forma de remate parte de los bienes, a transar, iniciar las gestiones que convengan a los intereses del concurso ante los Poderes Públicos, a deducir demandas judiciales en representación del concurso y a pagar determinados créditos hipotecarios de las entradas del concurso si así conviniere, todo bajo apercibimiento de que los acreedores que no asistieren a la junta se entenderá que se adhieren a la resolución que se tome por la mayoría de los acreedores comparecientes. Buenos Aires, Junio 14 de 1918.—Dr. Horacio H. Dobranich. Secretario. v21

POR DISPOSICION DEL señor JUEZ Federal de la capital de la república, doctor don Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a don Angel Vieyra Lami, para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de Ausentes en turno.—Buenos Aires Mayo 22 de 1918.—Carlos M. Castellanos. v17

POR DISPOSICION DEL señor JUEZ DE 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don José Silvano Gastélu, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1918.—José Cúneo, secretario. v20

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ Federal de la Capital de la República doctor don Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a don Juan R. Molina para que comparezca ante V. S., a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno. Buenos Aires, junio 6 de 1918. Carlos M. Castellanos, Secretario. v17

LICITACIONES

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES en la Provincia de Buenos Aires.—Se llama a licitación pública para el suministro de 50 toneladas de carbón de coke para fundición. Las condiciones pueden consultarse en la oficina del jefe de los almacenes general calles Luna y Pueblecito, ciudad, todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. Contestación bajo sobre cerrado y lacrado con las indicaciones de Propuesta Coke, para el día 1o de julio antes de las 3 p. m. y dirigidas al señor Director General de la Compañía, Av. Vélez Sarsfield y Suárez. Las propuestas serán abiertas en el local de la secretaría de la Dirección General, Av. Vélez Sarsfield y Suárez. v16

MINISTERIO DE MARINA.—Dirección General Administrativa.—P. Colón y Brasil.—Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 p. m., del día 5 de julio próximo, para la provisión de pan, en la zona de La Plata. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras. v23

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION.—Se llama a licitación para la construcción de (45) cuarenta y cinco obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Paraná, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y su ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con las estipulaciones del pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. Las propuestas se presentarán en la secretaría del Directorio, calle Charcas 1840 a las 4 p. m. del día 19 de julio próximo o en el Juzgado Federal de Paraná hasta el día 15 del mismo mes. Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le otorgará acompañado de un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Paraná a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 19 de julio del corriente año a las 4 p. m. en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, 10 de junio de 1918. —José I. Goñi, Secretario. v22

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION Nicolás Mihanovich, Limitada.—Casa matriz, 41 Threadneedle, Street, London, E. C.

NUEVO HORARIO A REGIR DESDE EL 1o. DE MAYO DE 1918

LINEA BUENOS AIRES-MONTEVIDEO Salidas de la dársena Sur todas las noches a las 10.

LINEA SALTO y escalas—Salidas: martes, jueves y domingos a las 11 a. m.

LINEA COLONIA-CARMELO y escalas—Salidas: miércoles y domingos a las 8 a. m.

LINEA DIRECTA A GUALEGUAYCHU—Salidas: miércoles y sábados a las 5 p. m.

LINEA PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas) Paraguay, alto Paraguay (hasta Corumbá). Salidas: martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. perm.

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA del Sur.—Establecido en 1863.—Calle Bartolomé Mitre 400, esquina Reconquista 11; calle Rivadavia 2852, calle Bernardo de Irigoyen 1502 calle Lavalle 985, calle Victoria 1100, calle Corrientes 1820 y calle Mitre 100 (Avellaneda).

Capital suscripto	£	2.000.000
Capital realizado	"	1.000.000
Fondo realizado	"	1.000.000

Abona hasta nuevo aviso:

	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés	
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	2 %	3 %
Id. id. a plazo fijo de 6 meses	2 ½ %	3 ½ %
Id. id. a plazos mayores	Convencional	
En Caja de Ahorros	2 %	3 %

Agosto 27 de 1915.—F. M. Horlot, gerente.

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa matriz en Buenos Aires: Reconquista 200.

Capital suscripto	$	100.000.000.— m|n
Capital realizado	"	98.240.100.— "
Fondo de reserva	"	48.274.631.28 "
Prima a cobrar	"	1.052.340.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; número 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1690; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona:

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ %
A 60 días	2 %
A 90 días	3 %
A mayor plazo	convencional
Depósito a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta $ 10.000, después de 60 días	4 %

Cobra:

En cuenta corriente	8 %
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.—Elías D. Arambarri, gerente general.

LA PRENSA

Buenos Aires, junio 16 de 1918

LA ESCUELA DE LOS YERROS

Se descubre una mala impresión en el ánimo de los ciudadanos que más anhelaron el perfeccionamiento de las prácticas políticas y administrativas, al verificar en esta época, llamada de regeneración, un decidido empeño en allegados a los círculos oficiales, por buscar y seguir la huella que dejaron los políticos de otra escuela en las múltiples tareas del gobierno. La mala impresión se explica, pues no sólo los ciudadanos independientes y los correligionarios del partido triunfante, sino también los más calificados enemigos del radicalismo estaban convencidos de que el cambio de hombres que iba a operarse en las esferas del poder público, acusaría, como primer resultado, el cambio sustancial de las costumbres, al punto de que muchos habrían considerado irreverencia cívica el pensar solamente, que alguna vez llegaría el caso para funcionarios o políticos radicales, de hacer mérito, jurisprudencia, precedente o antecedente respetable, de los yerros cometidos por las administraciones del pasado, para justificar medidas de la administración presente.

La impresión es de desengaño; pero nos adelantamos a comentarla porque tenemos plena confianza en las reacciones saludables que no tardarán, no sólo para mantener la moral de una política proclamada durante muchos años fuera del poder, sino también para orientar a grandes masas del electorado independiente, que pusieron su voto al servicio de las modificaciones que el país reclamaba. Confiamos en que las reacciones saludables no tardarán, porque nuestro pueblo está maduro para las prácticas de la libertad, y no se siente arrastrado por ninguna impaciencia; ve los yerros, y los sufre; sabe que son fallas de los hombres y que no podrán comprometer su destino ni anular la acción de sus altas aspiraciones. ¿Y quién podría afirmar que el radicalismo advierte, en todos los casos que la actualidad presenta, la calidad de las armas que emplea y la situación que él mismo se crea? Si el error es de los hombres, con más razón es también de los partidos, máxime cuando operan sin reorganizarse ni someter a método su acción.

La cuestión, claramente planteada, la presentan los hechos cotidianos producidos una vez por determinados hombres, otra vez por el club, otra vez por comisionados y aun por gobernantes, concretándose así: a anular hasta la independencia de criterio de los funcionarios en materia de los cargos públicos que ocupan; a subordinar todas las cuestiones de principios a la voluntad de los jefes o de un solo jefe; a reducir un problema de acción integral de esfuerzo cívico a cuestión de empleos y de nombramientos administrativos; a desnaturalizar el régimen federal de gobierno, atribuyendo al Ejecutivo de la Nación, la insólita facultad de "regenerar" a los gobiernos de las provincias, interviniendo en éstas sin ley y gobernándolas sin sujeción a las reglas de su autonomía; a no tolerar las discrepancias, las divergencias, las disidencias sin denostar con el léxico que las mismas oligarquías tenían ya en desuso antes de extinguirse; a contestar engallados, cual si se quisiera imponer silencio al contrincante antes de llevarle razones de convencimiento al espíritu; y, lo que a nuestro juicio contiene la mayor gravedad, a proclamar esto que tantas veces se repite frente a hechos observados de ilegales: "No hay que extrañarse; el hecho fué muchas veces realizado durante los gobiernos del régimen pasado, con la diferencia a favor del actual gobierno de que lo realiza con sana y buena intención de reforma social y política, en tanto que aquéllos lo realizaron para explotar más fácilmente el poder público".

El concepto que consignamos y que todos los que siguen o recogen los comentarios políticos habrán podido oir, importa invocar y aceptar "el antecedente", sin proceder a calificarlo previamente; grave manera de obrar que consideramos impropia para un gobierno de principios y de hombres de ley, en un pueblo culto.

No somos de aquellos que agrupan el pasado y lo envuelven en una condenación absoluta. Lo conocemos y reflexionamos acerca de sus enseñanzas. Lo malo que se conoce, cualquiera sea la época o el autor, debiera estar proscrito del criterio de los funcionarios, y antes de seguir una huella de yerros hay que detenerse a discernir serenamente, porque nada perjudica más la moral de un partido triunfante que la incomprensión de los problemas planteados por los intereses permanentes de la Nación. El pasado no es todo sombrío, y quien lo mire y lo estudie inteligentemente encontrará que hasta los yerros de los hombres o del pueblo son jalones del progreso argentino, de los cuales no es dable prescindir con gestos de necio absolutismo. Los hechos históricos no se repiten; se suceden, con la especial característica de los tiempos y los hombres; pero aun así, permiten desentrañar enseñanzas de los errores, para evitarlos; de los aciertos, para discernir acerca de la aplicación de ideas semejantes a hechos parecidos y jamás iguales.

Averiguar la realización de un hecho es materia fácil aun para el espíritu más simple; pensar en su filosofía y extraer, si no leyes, reglas de procedimiento, relacionando el pasado con el presente, es materia de estadistas. Es, desde luego, notorio que en el pasado se consumaron muchos desafueros y violaciones; pero también es notorio que el alma popular vibró en condenaciones enérgicas, y que sobre esas condenaciones se fundamentaron las oposiciones políticas, especialmente la oposición radical durante un cuarto de siglo. Evidente es, entonces, que el radicalismo, en defensa de sus principios, doctrinas y energías cívicas, debe, sobre todo, ser consecuente a su antecedente propio, antes de aceptar, sin beneficio de inventario, el antecedente de otros que censuró y combatió con palabras y hechos.

Quiere decir, pues, que hasta el régimen de su propia vida le brinda una enseñanza que no puede despreciar ahora sin renunciar a sus ideales, y aunque es cierto, o puede serlo, que sus intereses exclusivamente partidarios y de ocasión lo impulsaran a la arbitrariedad, la alta doctrina de su causa lo obliga a detenerse, para confrontar esos intereses con los más elevados del país y de la ética de su electorado. La escuela de los hechos consumados es peligrosa, porque sólo suele ser la escuela de los yerros, aceptada no para evitarlos, sino para repetirlos, y desde tal punto de vista nada más fatal le puede acaecer a un partido, porque abarca su anulación en la esfera del gobierno de un pueblo, o cuando menos, la demostración documentada con los mismos hechos, de que no ha podido colocarse a la misma altura de las necesidades sociales cuando fué llamado a dirigir el poder público.

Una "política nueva" no se demuestra con la simple denominación: debe ser un organismo de doctrina que pruebe su eficacia cotidianamente. Pelear, bravear, denostar no puede ser su procedimiento respetable, y menos echar mano al socorrido recurso del "antecedente" para justificar o explicar hechos perniciosos, cuando lo que se imponía era evitarlos. Urquiza, Mitre, Sarmiento, Avellaneda, Roca y todos los presidentes que ha tenido el país cometieron yerros y realizaron alternativamente hechos dignos de mención, y frente a ellos el país fué creciendo, afirmando su cultura y su conciencia, depurando el valor de las acciones individuales o colectivas, confrontando las doctrinas, los intereses, los hombres y los partidos en la vida diaria. El país hoy no es el mismo de 1853 ni de 1880, ni de 1890: se ha operado un proceso de progreso moral y material que obliga a los políticos y a los estadistas a discernir delicadamente, para no caer en anacronismos que serían verdaderos saltos hacia atrás.

Cuando el Presidente Sáenz Peña allanó el camino para que marchara por él sin dificultades nuestra democracia en su proceso más alto de desarrollo, llegó al poder el partido Radical por las líneas de la ley y no por el atajo de la violencia. Nunca un partido llegó en mejores condiciones ni en momento más propicio para realizar sus grandes promesas de liberalismo, pues la organización y pronunciamiento del electorado argentino había herido de muerte a las oligarquías y destruído el pedestal que los políticos se habían fraguado al margen o lejos de las actividades genuinamente populares. El partido Radical pudo contar y contó con la confianza popular, porque era partido de lucha, de discusión, de publicidad. No había temido la luz ni la había evitado jamás, y los debates políticos en la tribuna de la plaza pública, en los parlamentos y en la prensa los había mantenido estoicamente, con las armas resplandecientes de la ética política, recibiendo, sin reparar en sus heridas, toda clase de golpes, y sin acoger en ningún caso, los prohibidos; y cuando el partido, mucho antes de su triunfo, se dividió y subdividió, y una tempestad de disolución pasó, desgraciadamente, sobre todos sus componentes, los que quedaron fieles se reconfortaban alentando a los que salían a la palestra pública o a los órganos que continuaban sin dogma de partido, luchando por los principios cívicos. De ahí que muchos solían reunirse en el camino que llega hasta este diario, para traernos espontáneamente, el homenaje de sus votos y la afirmación varonil de sus anhelos cívicos. Tales actos comprendían también una acción radical, cuando la causa no se sujetaba a los intereses cerrados del club político, sino a los más elevados de las instituciones.

Nuestra propaganda entonces, como ahora, abarcaba la descentralización administrativa; la subordinación de la voluntad de los hombres a las normas de la ley; el respeto inflexible a nuestras instituciones; la eliminación de los favoritismos. No luchábamos contra hombres, sino contra un sistema de errores; no contra partidos, ni en favor de partidos; luchábamos por la cultura del país, y por que alguna vez la escuela de los yerros, con su "antecedente", dejase de ser la escuela de los políticos y de los hombres de gobierno.

Vamos por el mismo camino, con la misma bandera, contra las mismas viejas costumbres del absolutismo providencial. Sólo han cambiado los hombres que vemos al frente; y porque ellos son nuevos en las esferas del gobierno, queremos inculcarles la necesidad de no seguir la escuela a la que tantos males le debe el país; queremos que no abominen el pasado sin penetrar en él inteligentemente, y que una vez por todas se limiten a cumplir rectamente las leyes, satisfaciendo las exigencias de estos tiempos, que si son nuevos tienen necesariamente, que caracterizarse de aquel modo.

EL REGIMEN RENTISTICO Y LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

Necesidad de una reforma

OBSERVACIONES OPORTUNAS

Hemos señalado en los artículos precedentes las reformas fundamentales que deben practicarse, tanto en el sistema rentístico como en los métodos de recaudación, para hacerlos simples, económicos y eficaces. Será esa una obra encomiable que no dudamos ha de merecer preferente atención de parte de las autoridades deliberantes y ejecutivas de la comuna.

Analizaremos ahora la ordenanza actual de impuestos, tratando de poner de relieve una serie de incongruencias que presenta en sus disposiciones y lo injustificado del monto de algunos gravámenes que establece.

Empezaremos por la tasa de alumbrado, barrido y limpieza, por ser esa la más importante fuente de los recursos municipales.

La referida tasa se cobra sobre la base del valor locativo de las propiedades o locales de comercio, y sobre el valor venal de los terrenos baldíos que le atribuyen los respectivos padrones de valuaciones formulados al efecto. Las valuaciones son inconmutables mientras rige el padrón que periódicamente hace levantar la Municipalidad, salvo el caso especial de efectuarse nuevas construcciones, o de que se hagan ampliaciones o reducciones materiales en los edificios existentes, en cuya oportunidad se procede a una nueva tasación.

El período en que rige cada padrón es, por lo general, de siete u ocho años; así el que está en vigor se aplica desde el 1o de enero de 1912, y el anterior, que caducó en esa misma fecha, databa de 1903. En la actualidad se está preparando uno nuevo, que se utilizará para el cobro a partir del año próximo.

Resulta de lo expuesto que el padrón no consigna en todo tiempo el valor real de los terrenos, ni la renta que efectivamente producen las propiedades, por cuanto manteniendo sin alteración durante un plazo prolongado en el que esos valores sufren constantemente oscilaciones considerables, no refleja la verdadera situación de la propiedad más que en el momento en que entra a regir. De aquí que en las épocas de franco crecimiento de la renta de los bienes raíces, la Municipalidad no obtenga un correlativo aumento de sus entradas, desde que el exceso sobre la renta atribuída escapa al gravamen. En cambio, en los momentos en que la propiedad disminuye su valor y rendimiento, la Municipalidad continúa exigiendo una contribución fijada con arreglo a una renta que ya no produce.

Además, hay falta de equidad en la imposición a que están sujetas las casas construídas con posterioridad al levantamiento del padrón, desde que para éstas rige la tasa sobre su renta real, por haber sido valuadas en el instante de terminar la edificación.

Otro inconveniente es el que resulta de los cambios violentos que sufren las tasaciones cuando después de un largo período se procede a valuar nuevamente las propiedades. Si esta operación se efectúa en momentos en que la especulación u otro factor cualquiera ha elevado exageradamente los valores, constituye una amenaza para los propietarios, pues se verán obligados por muchos años a seguir abonando el impuesto con arreglo a la misma valuación, aun cuando se hayan producido disminuciones considerables en la renta efectiva. Así ha sucedido al levantarse, en 1911, el último padrón. Las valuaciones fueron elevadas en tal forma, que el rendimiento de la tasa, que fué en el expresado año de pesos 6.772.777.76 moneda nacional, alcanzó en el siguiente a pesos 11.032.139.84, lo que representa un aumento relativo de 62.88 por ciento y absoluto de pesos 4.259.362.08 moneda nacional. Con posterioridad se produjo una sensible baja de la renta, pero la tasa continuó exigiéndose a base de las valuaciones practicadas en 1911, lo que dió motivo a justificadas protestas por parte de los contribuyentes, que, teniendo que sufragar el gravamen con arreglo a una renta nominal muy superior a la efectiva, vienen a quedar afectados por un tanto por ciento mayor que el que fija la ordenanza como cuota de contribución.

Ultimamente la Municipalidad trató de remediar ese estado de cosas, estableciendo un descuento de 15 por ciento sobre el importe de todas las liquidaciones, procedimiento carente de equidad, desde que el beneficio que representa, siendo general, alcanza en igual proporción tanto a los que pagan con la base de la valuación fijada en 1911—muy superior a la verdadera renta actual—como a los que lo hacen de acuerdo con una tasación recientemente efectuada, por tratarse de edificios nuevos o de comercios que acaban de establecerse.

Por otra parte, conviene evitar los cambios bruscos de tasación a que nos hemos referido, y a que dan lugar los empadronamientos generales, originando verdaderos trastornos. La base de la tasa debe sufrir las alteraciones que determine la evolución ascendente o descendente del valor de la tierra; con ello la contribución de cada propietario será equitativa y proporcional. Las modificaciones al padrón que se justificaran en el curso del año, podrían entrar a regir desde el siguiente, a efecto de no entorpecer las gestiones del cobro.

EL NUEVO GOBERNADOR DE PARIS

En estos momentos en que los esfuerzos iniciados por los alemanes en el frente occidental parecen converger en la dirección de la capital francesa, adquiere importancia particular la designación del nuevo gobernador militar de las fuerzas de París. Se recordará el papel preponderante que desempeñó la guarnición de París, gracias al espíritu de iniciativa del general Gallieni, cuando en septiembre de 1914 los alemanes amenazaron a la capital.

General Guillaumat

El general Guillaumat, del cual publicó LA PRENSA una extensa biografía el 20 de diciembre próximo pasado, con motivo de su nombramiento para mandar el ejército aliado de Salónica, ha agregado desde entonces a la hoja de servicios ya honrosa que consignábamos una brillante actuación en Macedonia.

Los comunicados de la última quincena señalan, en efecto, tres o cuatro acciones importantes, tanto en la parte albanesa del frente como en la región del Skra di Legen e importantes avances realizados por las fuerzas francesas, italianas, albanesas y griegas.

Su última operación representó un avance de quince kilómetros en un frente de diez y ocho y la toma de once poblaciones.

En cuanto al general Dubail, su nombramiento de Gran Canciller de la Legión de Honor, cargo que desempeñó durante muchos años el general Florentin, representa una de las más altas distinciones con que podía el gobierno recompensar sus servicios y distinción tanto más valiosa cuanto que ese cargo no será incompatible con su situación de retiro el día—y tiene actualmente sesenta y siete años—en que su edad le obligue a abandonar el servicio activo.

MONUMENTO AL CORONEL RAMON L. FALCON

El acto inaugural de ayer

Se inauguró ayer, en los jardines que existen en el cruce de la avenida Quintana y calle Junín, el monumento erigido en memoria del coronel Ramón L. Falcón. La circunstancia de ser un día lluvioso, si influyó para restar público a la ceremonia, no quitó a ésta su verdadero carácter.

Momentos antes de las 3 de la tarde, hora fijada para la realización del acto, se hallaban en el lugar mencionado, para rendir honores, un piquete del cuerpo de bomberos al mando del subteniente Antonio Langlois, una sección de agentes de la guardia de seguridad de infantería, un grupo de cadetes de policía bajo la dirección del oficial José Luis Vocaturo, y una dotación de hombres de la guardia de caballería. También se encontraban presentes la banda municipal y la de policía.

Pocos minutos después de la hora indicada, ocuparon la tribuna levantada frente al monumento el Intendente Municipal, el jefe de policía de la capital, el edecán del Ministro de Guerra teniente coronel Vázquez, almirante Barilari, comisario de órdenes señor Francisco Madero, inspector general de investigaciones señor Francisco Laguarda, contraalmirante Diógenes Aguirre, el introductor de embajadores señor Barilari, capitán de navío Jorge Yalour, capitán de fragata Horacio Oyuela, coronel Angel Falcón, señores Manuel Güiraldes, Guillermo White, Julio Botet, Juan Oyuela, Alberto Lagos, varios jefes del ejército, los miembros de la comisión ejecutiva de homenaje y numerosos funcionarios policiales.

La banda de policía ejecutó el Himno Nacional, al tiempo que se descorría el velo que ocultaba el monumento. Terminados los acordes de la canción patria, usó de la palabra el almirante Barilari, quien se refirió a la acción desarrollada por el coronel Falcón, rememorando los detalles salientes de su carrera, como militar y como legislador. A propósito recordó que en los años 1866 y 1867 cupo, al más tarde coronel Falcón, el mando de la compañía de aspirantes navales, y que algunos de los que entonces fueron sus subordinados han alcanzado en la actualidad los galones de almirante.

Terminado el discurso del almirante Barilari, le sucedió en el uso de la palabra el ingeniero Guillermo White, presidente de la comisión ejecutiva de homenaje. El señor White expresó al doctor Llambías que entregaba a la comuna, por su intermedio, el monumento erigido. Agregó que la obra ha sido costeada por suscripción pública, y que lo recaudado ha alcanzado también para instituir un premio anual para agentes de policía, que llevará el nombre de su ex jefe.

El doctor Llambías habló luego y en breves palabras declaró inaugurado el monumento, que contribuirá, según dijo, no sólo a aumentar el ornato de la metrópoli, sino también a proponer a las generaciones venideras, como un ejemplo a imitar, las virtudes ciudadanas del coronel Falcón.

Terminados los discursos, la banda municipal y la de policía ejecutaron trozos musicales con lo que finalizó el acto.

El artístico monumento fué muy elogiado y su autor, el escultor Lagos, recibió las felicitaciones de los concurrentes.

EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Iniciativa del Sanatorio

CASA DE SALUD Y DE REPOSO

El presidente del Sanatorio Mutualista para empleados de correos y telégrafos dirigió ayer una nota al director interino de la repartición, en la que se solicita el correspondiente permiso a fin de emitir, por cuenta de aquella sociedad, una estampilla que circularía adherida a la correspondencia conjuntamente con los timbres de franqueo. La venta del mencionado timbre se efectuaría en todas las oficinas de la repartición y, para el mejor éxito de su difusión, se haría propaganda por medio de carteles colocados en las dependencias de correos y telégrafos.

Expresa la nota que el producto de esa estampilla se empleará en la creación de una Casa de salud y reposo, para el personal, destinada a prevenir la tuberculosis en los empleados que sin presentar síntomas patológicos de ese mal requieran una tregua en sus tareas.

Según lo proyecta la dirección del Sanatorio, dicha estampilla circulará el 1.o de julio, día en que se cumple el 92o aniversario del establecimiento de la administración general de correos, en nuestro país.

En apoyo de esta petición, recuerda el presidente del Sanatorio que en 1912 fué autorizada la circulación de una estampilla "pro flotilla aero-militar", y que las administraciones extranjeras tienen establecidas en favor de numerosas instituciones y en fechas fijas de cada año esta forma de beneficencia, sencilla y eficaz, dados los resultados que con ella se han obtenido.

En la expresada nota se hace referencia a la labor desplegada por el Sanatorio, y se hace constar que en poco más de dos años de existencia ha asistido a 800 empleados y ha invertido en concepto de asistencia médica, subsidios, medicamentos, pasajes, etc., la suma de pesos 43.211 moneda nacional.

LITERATURA BRASILEÑA

Tercera conferencia del Dr. Azevedo

En el salón principal de la Facultad de Filosofía y Letras dió anoche el doctor Cyro de Azevedo la tercera conferencia de su curso sobre literatura brasileña.

El diplomático brasileño habló de la novela en su país. Dijo que habiendo comenzado allí esta manifestación literaria ya avanzado el siglo XIX, cuenta a la fecha revelaciones sin duda honrosas. La novela brasileña es rica como todo lo que allí constituye una forma de arte.

Ha sido sucesivamente romántica, realista y hoy psicológica, es decir, que se ha amoldado al espíritu de las distintas épocas. Como en el caso de la poesía, dividió a los novelistas por grupos y citó a los jefes o escritores más representativos de cada grupo, trazando una interesante semblanza de ellos y refiriéndose a sus obras más reputadas.

Se ocupó de Joaquín Manuel de Macedo, enamorado romántico del eterno femenino, que en sus novelas, entre ellas "Amor y Niña", y comedias, pintó con mano maestra tipos pintorescos y picarescos. Habló luego de José de Alençar, el más grande de los romancistas del Brasil, a la vez que autor de teatro que manejó admirablemente todo el juego de pasiones del corazón humano. Recordó a Franklin Tábola, pintor y novelista que alcanzó favorables juicios de la crítica francesa, sobre todo con "Inocencia".

De Machado de Assis dijo que apartándose de románticos y realistas fué un escritor de personalidad propia, gran observador e ironista. Citó al vizconde de Tonainy, y en seguida a Luis de Azevedo, escritor éste completamente realista, a quien el mundo literario conoce, como señaló el conferenciante.

Presentó todas estas figuras de la literatura brasileña llenas de interés, en una oratoria florida que el auditorio, del cual formaban parte distinguidas damas de nuestra intelectualidad y de nuestra sociabilidad, escuchó con agrado y aplaudió en sus pasajes culminantes.

El doctor Azevedo terminó anunciando que en la próxima conferencia tratará del teatro brasileño.

(2)

VICENTE C. GALLO

LA PRESIDENCIA AVELLANEDA

(Conferencia pronunciada por el doctor Gallo el viernes en el Instituto Popular de Conferencias. La primera parte se publicó en LA PRENSA de ayer).

Sería tarea superior, y en cierto modo extraña a la índole de esta conferencia, un estudio detenido de su labor en ese sentido, en cuanto pensamiento y en cuanto administración. Pero deben señalarse algunos aspectos fundamentales.

La crisis que intensamente afecta al país, con repercusión inmediata en las finanzas del Estado, lo induce a buscar la atenuación de sus consecuencias, y el dominio de sus dificultades, en la reducción de los gastos y en el aumento de la producción nacional, manteniendo celosamente el honor del crédito argentino en el exterior. Logra lo primero, mediante un régimen de severas y continuas economías, que le permite equilibrar el presupuesto. Comienza su gobierno con un presupuesto de 21.428.690 pesos, que representaba ya una rebaja de dos millones en relación al anterior, y lo termina con otro de pesos 18.000.000, a pesar de que el país ha crecido y sus necesidades han aumentado. Un especialista en esta clase de estudios, el señor Alberto B. Martínez, juzgando esta obra de la Presidencia Avellaneda, ha escrito estas justas palabras: "Para alcanzar a tan respetables resultados, Avellaneda debió revestirse de una viril energía, a fin de cortar con mano firme en el conjunto del presupuesto. Es lo que hizo desde el primer momento, y lo que constituye su mayor gloria".

En hora solemne, y con el concurso de la Provincia de Buenos Aires, salva el crédito de la Nación, sirviendo con regularidad sus empréstitos y lo consolida así por siempre y para el futuro. Todo cuanto en este orden de ideas y reclamado por las circunstancias, se promovió o realizó, está detallado en las memorias de su ministro Plaza, que son un modelo de método de exposición y de estudio.

Pero esto no es suficiente, y así lo reconoce en su mensaje del 76. "Si la economía, le dice al Congreso, es una vía segura para salir de la situación presente, es también morosa por su naturaleza misma. Economicemos, pero aumentemos rápidamente, al mismo tiempo, la producción para establecer el equilibrio en el comercio exterior y el crecimiento del capital nacional".

Este es un concepto sobre el cual el Presidente insiste en diversas oportunidades, acentuándolo en su significación.

Según sus palabras, "los pueblos figuran en el intercambio comercial por sus consumos y por sus productos. La importación representa los unos; la exportación los otros. La importación es el bienestar, la necesidad satisfecha. La exportación es la apropiación por el cambio del producto ajeno, y sobre todo, es la dilatación de la vida, es el progreso, puesto que representa la formación de nuevos capitales".

Y porque así lo concibe, con ese alto y saludable sentido, Avellaneda, en su mensaje del 79, al dar cuenta al Congreso de la primera exportación de cereales argentinos a Europa, realizada por el puerto de Rosario el 12 de abril de ese año, en seis buques con cargamento de 4.500 toneladas de trigo, habla de ella como "un gran hecho", diciendo que no puede menos que calificarse de esa suerte la introducción que un país hace de un producto en el intercambio universal. "Somos hoy, añade, importadores de cereales en los mercados de Europa y de América, y los cargamentos que los conducen parten de las colonias formadas por el inmigrante europeo".

Para él, ese hecho debe ser singularmente grato. Traduce el fruto de un continuado esfuerzo; una de sus grandes preocupaciones de gobernante ha sido la atracción y la radicación del inmigrante en el suelo argentino. Lo exteriorizan su mensaje al Congreso en 1875, acompañando un proyecto de ley sobre inmigración y colonización, el empeño que pone en su sanción, promoviendo su discusión parlamentaria, en cuyo curso prodúcese en el Senado, con intervención de Iriondo, de Oroño, de Torrent, de Cortés, de Bustamante y de Molina un amplio debate histórico-constitucional sobre la materia y en relación a los derechos de la Nación para colonizar en territorios de las provincias. Se revela ese mismo empeño al través de las memorias del Ministerio del Interior, que asumen singular importancia al ocuparse de este tema y de la ejecución de la ley.

Avellaneda quiere traer al inmigrante, radicarlo, vinculándolo al país por la tierra, y a la vez dispersarlo por sus campañas para las labores agrícolas. "El inmigrante, le dice al Congreso en 1876, busca la adquisición fácil de la propiedad territorial, que le dará su parte en el dominio del mundo, y nosotros, los dueños de los baldíos inconmensurables, no hemos sabido aún ofrecérsela..."

"Nada tan eventual continúa, como las inmigraciones que se acumulan en las ciudades comerciales, sometidas a los flagelos de las crisis, porque cuando éstas sobrevienen, trayendo la paralización en los negocios, el inmigrante se aleja inevitablemente."

A esos diversos propósitos obedece la ley del 76, previsora y prolija, ecléctica en sus procedimientos de colonización y protectora del inmigrante.

La conquista del desierto es otra preocupación de su espíritu, determinado por motivos eminentemente patrióticos. ¿Las pretensiones de Chile en el Estrecho y la Patagonia, aparte de las dificultades surgidas con el Paraguay respecto al límite en la zona del Pilcomayo, imponían la necesidad de hacer efectivo el dominio argentino sobre tierras lejanas y abandonadas. Puedo decirse que la tarea para alcanzar esta finalidad se inicia con la ley de septiembre 18 de 1875, sobre colonización en el Chubut.

El mensaje con que envía al Senado el proyecto para fundar pueblos y levantar fortines fuera de la línea de fronteras, es un documento en el cual se concretan con claridad los medios y el propósito. "El plan del Poder Ejecutivo, dice, es contra el desierto para poblarlo, y no contra los indios para destruirlos", y termina con estas expresiones que subraya, como fórmula enunciativa de la solución de un gran problema nacional: "Seguridad de las fronteras por la población del desierto".

La ley sobre traslación de las fronteras al Río Negro, que entraña también la delimitación con varias provincias, suscita en el Congreso, y especialmente en la Cámara de Diputados, uno de los más amplios e ilustrados debates de la época, y resuelve en definitiva cuestiones fundamentales. El establecimiento de líneas telegráficas, la creación de la gobernación de la Patagonia y cincuenta medidas más concurren a realizar ese gran pensamiento de la ocupación del desierto para poblarlo y civilizarlo, obra trascendental de gobierno, que vincula su nombre a uno de los mayores actos de la historia argentina.

El Ministro de Instrucción Pública de Sarmiento no podía descuidar, ni aún en medio de los mayores apremios financieros, los intereses de la enseñanza. En uno de sus mensajes expresa el concepto que la materia le merece. La educación popular es "el asunto vital para un pueblo laborioso, puesto que el trabajo, para rendir todos sus frutos, debe ser inteligente; y lo es más para un pueblo libre, porque los gobiernos de opinión pública o afectan un nombre engañoso o son una fuente de desastres, cuando la opinión no es consciente, ilustrada y recta".

De su labor sobre esta rama de gobierno, creando escuelas normales, colegios nacionales y de comercio, informan las memorias de su joven y laborioso ministro Onésimo Leguizamón, cuyas iniciativas abarcan todos los grados, desde la instrucción primaria que ha de ofrecerle más tarde ocasión para ruidosa victoria parlamentaria, hasta la superior, que en orden nacional suministra la Universidad de Córdoba, reducida en aquella hora y por obra de diversos factores, según sus palabras, "a un imponente recuerdo de un pasado pomposo".

No sólo quiere atraer, protegiendo al extranjero inmigrante, sino auspiciando el capital invertido en el país. "Nuestro crédito, dice, no solamente se refiere a la cotización de los empréstitos en la Bolsa de Londres, sino que significa el nacimiento al capital extranjero, que viniendo bajo todas formas y por diversos caminos ha trasformado en veinte años la República. Es el primer agente de nuestro progreso. Las obligaciones del crédito interno son siempre gestionadas por millares de acreedores presentes; pero los compromisos del crédito exterior suelen no hallarse representados sino por el sentimiento anónimo del honor nacional y por los poderes públicos. Es así un deber de éstos vigilar con preferencia, cuando sobrevienen dificultades o días de conflicto."

Y dirigiendo la vista al trabajo y a las actividades individuales dentro de la Nación, agrega: "pienso a la verdad que la producción nacional necesita ser protegida. Pero ¿la protección debe realizarse por altas tarifas aduaneras, que no son casi siempre sino leyes de exclusión, y que pueden empezar por producir la escasez y el hambre? No es oportuno abordar este asunto, pero hay otra protección nacional segura y que no daña intereses creados. Es la que se dispensa dando mercados a los productos, cuando se abrevian las distancias y se disminuye el costo de los transportes. Es esta la mejor protección, la que reclaman las industrias que tienen elementos de vitalidad para desenvolverse con provecho general".

En orden a la política exterior su gobierno se vincula a la firma de los tratados definitivos de paz, arreglo de la deuda, límites, navegación y comercio entre los plenipotenciarios argentinos y paraguayos, con la cooperación en todo lo pactado del ministerio plenipotenciario del Brasil, adhesión a la Unión Postal Comercial, a la convención del metro y a otras de orden diverso. Queda igualmente ligado con honor a la defensa de los derechos territoriales y de soberanía de la República, en la larga cuestión con Chile, que él no pudo resolver, pero cuyas mayores dificultades dominó.

Por lo demás, puede afirmarse que bajo la presidencia continuó siendo una verdad lo que él expresó en su mensaje del 78, a propósito de las relaciones con Chile. En él dijo: Nuestra política externa fué siempre elevada, conciliadora y prudente. Creo firmemente que no perderá en lo sucesivo ninguno de estos dictados.

Las luchas de nuestros partidos son siempre violentas, y suelen a lo menos ser acerbas cuando no sangrientas. Pero las cuestiones exteriores han quedado fuera de atmósfera apasionada y podemos decir, sin jactancia que sólo existen en presencia de ellas el patriotismo, que busca sus inspiraciones en la dignidad nacional y en el sentimiento de las grandes conveniencias públicas.

El gobierno no es sólo administración, sino política, en el sentido institucional. Avellaneda la hace, y hace la política conservadora, marcada para él por los acontecimientos y la hora, como un deber y una conveniencia, dentro de su solidaridad con el pasado, al cual lo ligan las responsabilidades de su labor pública y con las fuerzas políticas imperantes en las situaciones provinciales, sostenedoras de su candidatura.

Una revolución nacional ha procurado impedir que asumiera el mando, desconociendo la legalidad de su elección, y el espíritu revolucionario ha de persistir más o menos vivaz durante los seis años de su período.

En tales circunstancias, y en permanente peligro su autoridad, su política tiene que ser en todas partes sostenedora del orden constituído, de amparo y afianzamiento de los diversos resortes del poder y de severa condenación de la revolución, dondequiera que ella estalla o se sospecha, sin perjuicio de la patriótica tolerancia después de la victoria.

Pero apresurémonos a agregar que defiende el orden fundado sobre la libertad del sufragio, que había siempre de gobiernos legítimamente constituídos, cuando se trata de ampararlos, y que su esfuerzo tiende a incorporar todas las fuerzas cívicas al movimiento democrático del país.

No pueden existir partidos sistemáticamente segregados de la vida colectiva, le dice al Congreso en 1876; y aunque no sea la violencia la que los aparte del ejercicio de sus derechos, habrá siempre patriotismo y previsión en atraerlos sobre el escenario político.

(Continuará)

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR ---- SERVICIO MUNDIAL EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE

LA GRAN CONFLAGRACION EUROPEA

(VIA COLON—Los originales de estos telegramas son expuestos diariamente al público).

OPERACIONES EN FRANCIA

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

NUEVA YORK, junio 15—La Associated Press recibió el siguiente despacho de su corresponsal en el cuartel general francés:

Detenido el enemigo, se puede decir que en la región de Compiegne se restableció la línea.

Todo el frente desde Montdidier hasta Chateau-Thierry inspira ahora más confianza, y los críticos militares ingleses hacen notar que los esfuerzos alemanes no realizaron sus objetivos, los que comprendían un nuevo avance en dirección a París. Algunos dicen que el enemigo tiene aún reservas suficientes para emprender en cualquier momento una nueva ofensiva más grande que la de marzo.

El príncipe Rupprecht dispone aún casi del mismo número de divisiones que hace una quincena, a pesar de los refuerzos que envió al kronprinz.

COMENTARIOS

PARIS, junio 15 — La mayoría de los críticos no encuentran otra explicación a la no explotación por parte de los alemanes, de sus ventajas iniciales, a las pérdidas sufridas por ellos, las cuales, como lo atestiguan varios documentos, fueron espantosas.

Una nota de la agencia Havas expone las pérdidas sufridas por la guardia imperial, durante las últimas operaciones:

Las compañías de la sexta división quedaron reducidas a 45 o 50 hombres, o sea el 50 por ciento de sus efectivos y las unidades de la 187.a división sólo cuentan de 30 a 40 fusiles cada una. El 13 de este mes, los franceses hallaron ante la granja de la Porto más de 200 cadáveres del 5.o regimiento de granaderos de la guardia, cuyo total es de 800 hombres; ese regimiento quedó fuera de combate.

"Le Petit Journal" atribuye ese feliz resultado a nuestra reacción ofensiva del 11.

Durante esa acción, dice, los alemanes fueron completamente sorprendidos por nuestra vigorosa reacción; se creían absolutamente dueños y se portaban con nosotros como con vencidos con los cuales es inútil tomar la menor precaución; no sólo hicieron avanzar los cañones de campaña hasta las proximidades de la primera línea, sino que hicieron lo propio con una decena de cañones de grueso calibre, todos los cuales cayeron en poder de los franceses.

Es una lección de circunspección para el porvenir.

LONDRES, junio 15—La situación en el frente occidental es actualmente considerada en los círculos militares sin exceso de ansiedad. Se calcula que la forma en que se desarrollaron las operaciones desde el comienzo de la ofensiva alemana, suministra plenos motivos de satisfacción. Desde el 27 de mayo el enemigo ha empleado más de sesenta divisiones.

PARIS, junio 15—Dice una Agencia noticiosa:

La situación en el frente de batalla, se estabilizó desde Montdidier hasta la margen izquierda del Aisne. Las luchas de artillería y las acciones locales así como también la ofensiva enemiga sufrieron una brusca pausa. El enemigo en seis días de combates terribles realizó mediocres ganancias, pero, dicen los críticos y especialmente el del "Petit Parisien", que perdió la batalla si puede llamársele pérdida al no haber alcanzado sus objetivos.

Los diarios, en general, ven en la calma general un entreacto que permite la preparación de nuevos ataques y la atribuyen a la tenacidad admirable de las tropas y a sus fructuosos contraataques.

Además de las pérdidas espantosas sufridas por el enemigo, debe también tenerse en cuenta las cualidades morales de los combatientes, pues los nuestros suplieron en una amplia medida la desproporción en el número de las fuerzas, con lo que han tenido en jaque a los alemanes. Esta es una de las razones que inspiran confianza, tanto más que nuestros efectivos han sido constantemente aumentados.

M. Barres, en "L'Echo de Paris" cree que el ejército del kronprinz está cansado y ve a los ejércitos del príncipe Rupprecht de Baviera, cuyas reservas están lejos de tener el número que tenían el 21 de marzo, reanudar la lucha.

LOS NORTEAMERICANOS EN FRANCIA

NUEVA YORK, junio 15—Una información oficial dice:

En el Woevre, durante la noche del 11 al 12 de junio, una patrulla alemana apresó a un centinela norteamericano en un puesto de escucha. El centinela tenía dos granadas de mano, de una de las cuales consiguió sacar la tapa mientras los alemanes lo llevaban. Golpeado una granada con la otra y dejándolas caer logró escaparse el detenido.

Por su gran valor en el campo de batalla han sido condecorados con la cruz de guerra seis soldados norteamericanos.

DIVERSAS INFORMACIONES

LONDRES, junio 15 — El coronel Repington, crítico militar del "Morning Post", ensalza la acción de los norteamericanos en el distrito de Bussiares, donde dieron pruebas de valor y de habilidad. Infligieron allí serias derrotas al enemigo, rechazaron los vigorosos contraataques llevados por los alemanes y ganaron bastante terreno.

Se sabe que hay ahora 700.000 norteamericanos en Francia, pero no se conoce el número exacto hasta que el gobierno de Wáshington crea oportuno anunciarlo.

Agrega que la llegada de los norteamericanos en los últimos dos meses es algo digno de encomio, y que habla altamente en favor de los Estados Unidos. Los norteamericanos combaten en cualquier punto en que el generalísimo juzgue conveniente su intervención, y ocupan ahora un importante sector en la región del Marne y en Montdidier.

Termina diciendo que cada mes que pasa ve llegar nuevas fuerzas norteamericanas. La corriente establecida continúa sin que la estorbe la acción de los submarinos, lo que es muy satisfactorio para los aliados y ha de causar zozobras al enemigo.

LONDRES, junio 15 — El crítico militar del "Daily Graphic" atribuye el éxito inicial obtenido por los alemanes en la actual ofensiva a las reservas estratégicas que poseen. Calcula esas reservas en más de ochenta divisiones.

Lo explica también por la combinación del sistema táctico con el de movilidad y de sorpresas.

LONDRES, junio 15 — El corresponsal de la agencia Reuter con el ejército francés, describiendo la batalla librada desde el 12 al 14 de junio, entre el Aisne y el bosque de Villers-Cotterets, en el curso de la cual el avance de cinco divisiones alemanas fué detenido dice:

Las pérdidas alemanas ascienden, por lo menos, a una tercera parte de sus efectivos. Las instrucciones que las tropas enemigas recibieron el 12 de este mes, eran de penetrar lo más profundamente posible en nuestras líneas. El enemigo hizo todo lo que era capaz de hacer, y ésto le costó bien caro. Un soldado alemán envió la siguiente carta a su casa: "Nuestras pérdidas, solamente los que fueron testigos oculares pueden formarse una idea de su importancia.

"Os rehusaríais de ser testigos de tal espectáculo; es como para clamar al cielo. Es necesario tener nervios muy sólidos para no perder el coraje. Estamos hundidos en esta desgracia desde hace semanas. No se puede dormir durante la noche, y durante el día hace un calor sofocante".

PARALIZACION DE LA OFENSIVA ALEMANA EN FRANCIA

LOS FRANCESES CONTINUAN SUS CONTRAATAQUES EN VARIOS PUNTOS

EL ATAQUE ALEMAN ENTRE EL AISNE Y EL BOSQUE VILLERS-COTTERETS

NUEVA YORK, junio 15—Comunican del cuartel general norteamericano en Francia a la Associated Press que los norteamericanos arrojaron ayer miles de granadas con gases asfixiantes, a las líneas alemanas, en el frente del Marne, al Noroeste de Chateau-Thierry. Se trataba de represalias por el reciente ataque con gases, llevado por el enemigo.

Las patrullas son activas en la región del Marne y en la Picardía. La artillería se muestra también algo activa, pero no se producen acciones de artillería, aunque la actividad es intensa en toda la línea.

LA GUERRA EN EL MAR

LA ACTIVIDAD DE LOS SUBMARINOS

NUEVA YORK, junio 15 — Telegrafían de París que disminuyó grandemente la actividad de los submarinos en la parte occidental y central de La Mancha, desde que fueron bloqueados Zeebrugge y Ostende.

Se calcula que el número de los submarinos ha disminuído sensiblemente, a causa de las serias pérdidas sufridas por los alemanes en los últimos meses.

LA FLOTA AUSTRIACA

NUEVA YORK, junio 15 — Comunican de Roma que el redactor naval de "Il Messaggero" dice que la flota austriaca del Adriático trata de efectuar su reunión con los buques rusos del Mar Negro que están componiendo los alemanes, con el propósito de emplearlos en el Mediterráneo.

LOS SUBMARINOS EN AGUAS NORTEAMERICANAS

LONDRES, junio 15 — El vicealmirante Wemyss, primer lord naval del almirantazgo, declaró que no se debe tomar en serio la acción de los submarinos alemanes en las aguas norteamericanas. Cree que opera sólo un submarino y que toda la campaña tiene sólo por objeto aterrorizar a los norteamericanos.

Agregó que hay que oponer a la campaña de los alemanes una acción combinada de los aliados en el Mar del Norte y en el Mediterráneo. Habló al mismo tiempo en términos elogiosos del concurso que están prestando las naves norteamericanas, pues éstas operan no sólo en el Mar del Norte, sino también en el Mediterráneo y frente a Gibraltar.

LAS PERDIDAS MARITIMAS NORUEGAS

LONDRES, junio 15 — Un telegrama recibido de Copenhague dice que en una reunión de armadores noruegos celebrada en Cristianía, se anunció que hasta ahora fueron hundidos por submarinos y por minas 698 buques noruegos, y las compañías de seguros pagaron 769 millones de coronas en concepto de seguros.

ECOS DEL HUNDIMIENTO DEL "UPO MENDI"

MADRID, junio 15. — El diario "La Epoca" comenta el hundimiento del "Upo Mendi" por un submarino alemán, y dice:

"Sabemos que las protestas son inútiles, por lo tanto, es imposible protestar contra los daños causados por una nación que llamamos amiga y que nos debe tanto reconocimiento".

EN LOS BALKANES

LLAMAMIENTO DE CLASES GRIEGAS

LONDRES, junio 15—Un telegrama recibido de Atenas anuncia que el gobierno griego ordenó el enrolamiento de todos los griegos nacidos entre los años 1884 y 1897.

La medida se aplica también a los griegos residentes en el extranjero.

LA SITUACION EN RUSIA

LOS TCHECO-ESLOVACOS EN SIBERIA

LONDRES, junio 15 — Los tcheco-eslovacos establecidos en Siberia comunicaron a los aliados que crearon un gobierno provisional en ese país, después de haber derrocado el de los soviets.

Declararon al mismo tiempo que no tenían el propósito de separar la Siberia de Rusia, y que están dispuestos a enviar cereales a la Rusia septentrional, siempre que los bolshevikis no intenten restablecer su gobierno en Siberia. En tal caso, resistirían con la mayor energía posible y no enviarían provisiones a Rusia.

TRATADO DE PAZ ENTRE RUSIA Y UKRANIA

AMSTERDAM, junio 15 — Informan de Kieff que se firmó un tratado de paz preliminar entre Rusia y la Ukrania.

LA LEY MARCIAL EN MINSK

MOSCU, junio 15—Se ha proclamado la ley marcial en las provincias de Minsk y Mohilev, donde se hizo resistencia a la devolución de las tierras a los propietarios. Los campesinos aniquilaron a varios destacamentos alemanes, y las autoridades alemanas organizaron expediciones punitivas.

CONVOCATORIA A LOS SOVIETS

LONDRES, junio 15 — Telegrafían de Moscú que el comité central ejecutivo convocó a los diputados de los soviets para una asamblea que se celebrará el 28 del corriente.

LA FLOTA DEL MAR NEGRO

AMSTERDAM, junio 15—El "Rotterdamsche Courant" anuncia que Turquía desea obtener la flota rusa del Mar Negro y negocia con Alemania para conseguir la realización de su deseo.

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

WASHINGTON, junio 15—Un despacho recibido por el departamento de Estado, anuncia que el embajador de los Estados Unidos en Rusia, Mr. Francis, regresó, el 9 del corriente mes a Vologda, después de una visita que hizo a Petrograd, con objeto de cerciorarse de la situación en esa capital.

LA CUESTION DE LOS VIVERES

NUEVA YORK, junio 15—Un despacho recibido de Moscú anuncia que el comité ejecutivo central de los "soviets" resolvió crear comisiones de campesinos pobres para que levanten un censo de los cereales y demás víveres que existan en las aldeas y confisquen las cantidades superiores a las que necesiten sus dueños y las distribuyan entre los campesinos.

"Procederán del mismo modo con respecto a las máquinas agrícolas.

Los "soviets" locales deberán organizar esas comisiones, de las que podrán formar parte sólo los campesinos pobres que oculten cereales y contra los burgueses adversarios de los "soviets".

En Moscú se organizará un cuerpo de cinco mil obreros armados que serán enviados a las aldeas con la misión de ayudar a las comisiones en el cumplimiento de su cometido, y se organizará un cuerpo idéntico en Petrograd.

SETECIENTOS MIL NORTEAMERICANOS EN EL FRENTE FRANCÉS

EL GENERAL GUILLAUMAT, NOMBRADO GOBERNADOR MILITAR DE PARIS

LA SITUACION EN RUSIA – TRATADO PRELIMINAR RUSO-UKRANIANO

VARIAS INFORMACIONES

LONDRES, junio 15 — Anuncian de Moscú que en Kiniesha, gobernación de Kostroma, se produjeron motines causados por la falta de víveres.

Veinte mil personas asediaron a las oficinas del soviet, y se empleó contra ellas ametralladoras, que causaron numerosos muertos y heridos.

LONDRES, junio 15—Un despacho recibido de Moscú anuncia que los tcheco-eslavos ocuparon a Samara y se dirigen a Ufa.

AMSTERDAM, junio 15 — Comunican de Kieff, que el general Koerzer anunció que los alemanes aniquilaron, al Oeste de Taganrog, a un cuerpo de diez mil guardias rojas y bolshevikis.

ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA

INFORMACIONES OFICIALES

NUEVA YORK, junio 15—El Comité de Información Pública de los Estados Unidos comunica:

EL TRAFICO MARITIMO

Las actividades de los submarinos alemanes en las costas del Atlántico de los Estados Unidos no han conseguido disminuir el tráfico de vapores costaneros que prestan servicios especiales para aliviar el tráfico de los ferrocarriles. Los planes de Mr. Lovett, director de la sección de ensanches y mejoras de la administración de ferrocarriles de los Estados Unidos, están desarrollándose sin interrupción alguna.

LAS NAVES INSUMERGIBLES

La comisión especial de peritos que tiene a su cargo la investigación de los inventos hechos para hacer vapores insumergibles o a prueba de torpedos, ha presentado un informe muy satisfactorio a la junta de construcciones navales. El invento conocido por "Hudson-Maxim" se pondrá a prueba primeramente, y otros dos o tres tan pronto como se puedan construirlos.

LAS RESTRICCIONES ALIMENTICIAS

Se ha anunciado por la administración de consumos de los Estados Unidos que las restricciones al consumo de carne han sido suspendidas temporalmente, inclusos los reglamentos contra el uso de carne de cerdo los sábados. La administración de consumos ha expedido dos reglamentos para la venta, beneficios y distribución de aves congeladas y huevos. Las restricciones sobre el uso del trigo han sido aplicadas a todas las panaderías estrictamente y sólo se permite el uso de un porcentaje nominal de harina de trigo.

LA GUERRA ECONOMICA

NUEVA YORK, junio 15—Telegrafían de Londres que Eduard Achelis, presidente de la Asociación de Importación de Bremen, en una carta dirigida a la "Norddeutsche Zeitung", reconoce el carácter desagradable del arma que posee la "Entente", en la que se refiere a la acción económica.

"Sería un error creer, dice, que podemos hallar un equivalente a nuestra posición económica anterior en el mundo, mediante la unión íntima con los países al Este y al Sudeste de Alemania y de Austria. Es exactamente tan erróneo como creer que podremos protegernos contra la guerra económica con el establecimiento de gran número de organizaciones militares y monopolistas.

"Debemos por lo tanto, tratar de inducir a nuestros adversarios a que abandonen sus planes eventuales de guerra económica. Sea nuestra palabra de orden impedir la guerra económica mediante las condiciones de paz".

LA ACTITUD DEL PERU

NUEVA YORK, junio 15—Comunican de Wáshington a la Associated Press:

"Es muy apreciada en los círculos de la capital la valiente conducta del Perú con motivo de la decisión adoptada con respecto a los buques alemanes.

"Se considera esta medida como una contestación al envío de submarinos al hemisferio occidental".

LOS PRISIONEROS EN ALEMANIA

NUEVA YORK, junio 15—Un telegrama de Ginebra a la Associated Press anuncia que en las calles de las ciudades del Rhin se hacen desfilar a los prisioneros ingleses, franceses y norteamericanos, tomados en las recientes batallas, para influir con este espectáculo sobre el espíritu de las poblaciones.

EL VALOR DEL DOLAR

NUEVA YORK, junio 15—Telegrafían de Wáshington, que el secretario del Tesoro, Mr. Mac Adoo, en la sesión del Senado se negó a suministrar las informaciones que se le pedían acerca de las medidas que adoptaría para estabilizar el valor del dólar en el cambio extranjero. Contestó Mr. Mac Adoo, que el presidente Wilson opina que no convenía hacer públicos los propósitos del gobierno al respecto, por temor de que lleguen a conocimiento del enemigo. Dijo que se habían hecho arreglos con algunos países neutrales de Europa y de la América latina con el propósito de proteger el valor del dólar y que continuaban las negociaciones con otros países.

AUXILIOS CUBANOS PARA LAS VICTIMAS DE LA GUERRA

NUEVA YORK, junio 15—Telegrafían de La Habana, que el presidente Menocal, con autorización del Congreso cubano autorizó la distribución de 250.000 pesos oro, destinados a ayudar a las víctimas de la guerra. 100.000 pesos serán destinados a Francia, 40.000 a Inglaterra, los Estados Unidos y Francia, respectivamente y 30.000 a Bélgica.

NUEVA "OFENSIVA" DE PAZ

NUEVA YORK, junio 15—Telegrafían de París:

Los alemanes no han abandonado la esperanza de alcanzar en breve una buena paz alemana. La prensa parisiense observa con curiosidad e interés los preparativos de una ofensiva de paz que parece irse esbozando netamente y pronta a pasar del campo de acción de los diarios al de las esferas oficiales.

"Le Petit Journal" que interpreta la opinión unánime de sus colegas, declara sencillamente que los manejos alemanes fracasarán ante la voluntad inquebrantable de los aliados de conseguir la única paz posible, es decir, la del derecho, de la justicia y de la civilización.

INGLATERRA

UN NUEVO LIBRO ALEMAN

LONDRES, junio 15 — Un diario de esta capital publica hoy un extenso resumen de un libro del doctor Pablo Lensch, diputado socialista alemán, en el que se esfuerza por hacer comprender a sus compatriotas las ventajas de una paz dictada por la "Entente". El diario describe el citado libro como un complemento singular de las recientes declaraciones de Mr. Balfour sobre la política comercial alemana.

El valor del libro del doctor Lensch, dice ese diario, es que expone con extraordinaria audacia el significado completo de la política alemana, que justifica abundantemente los asertos de Mr. Balfour, y que indica, sin darse cuenta, la única manera cómo los proyectos alemanes pueden fracasar y ser anulados.

Su "socialismo" es un socialismo completamente nuevo, fuera de Alemania, pero nuestro corresponsal, bien informado, no duda en afirmar que representa la verdadera actitud de las clases obreras alemanas hacia la guerra y hacia las ambiciones agresivas del imperio alemán.

Este nuevo desarrollo del socialismo está resueltamente en pugna con las doctrinas de que el "capitalismo" o el imperio alemán son sus enemigos, o de que "las conquistas afuera y la explotación de los débiles son condenadas por sus principios, o mejor dicho por su credo". Se glorifica en una "realpolitik" de la clase más dura, tan audazmente como los junkers y los "scholtjunkers", cuya ayuda saluda como aliados.

El fin que persigue es la revolución en el mundo que debe ser provocada por la realización completa del "destino" de Alemania; el cual, apenas es necesario decirlo, es el dominio político y económico del mundo que lord Milnes declara, con razón, imposible de alcanzar.

Lensch es tan claro en lo que se refiere a los medios como en lo que se relaciona con el fin.

Trata risueña e ilimitadamente todos los viejos "shibboleths" no sólo los del "liberalismo en su viejo sentido inglés", sino también del socialismo de antes de la guerra.

Pretende que fueron los celos comerciales ingleses los que provocaron la guerra, y que los alemanes son un pueblo pacífico.

Dice que los celos de Inglaterra se debían al proteccionismo alemán y explica con entera claridad y de una manera absoluta en qué forma esa política estaba dirigida contra Inglaterra.

Ese proteccionismo, que empezó el año 1879, dió a la industria alemana "el completo dominio en los mercados internos y condujo a la creación de sindicatos.

Los "beneficios gigantescos" que hicieron esas organizaciones fueron en seguida afectados a la conquista del mercado exterior.

Los "dumpers" estaban subvencionados por esas organizaciones por medio de un "fondo especial" de manera que los exportadores podían vender más barato en el exterior que en el interior.

"Todos los recursos del Estado" eran empleados para apoyar ese movimiento.

El sistema aduanero alemán fué organizado de manera que impidiera toda competencia en el interior y la diplomacia alemana estuvo siempre al servicio de la finanza alemana.

La diplomacia, a su vez encontró un "apoyo precioso" en una "marina fuerte y un ejército listo".

Este sistema es aprobado de la manera más cordial por la nueva escuela de los socialistas alemanes. Su intérprete se abandona a insultos contra lo que queda de la "fe burguesa en palabras de propaganda inglesa", como ser: "liberalismo y democracia", y de la pretendida timidez de los socialistas "oficiales" cuanto tienen que hacer frente a las críticas de sus "hermanos extranjeros", franceses e ingleses, que acusan a Alemania de arrogancia, barbarie y hasta de molestar la paz.

En lo que se refiere al "pacifismo", naturalmente Alemania es "subjetivamente" pacífica.

Hasta aquí "las dulces promesas de los políticos y de los profesores alemanes" son ciertas. Pero en la práctica el asunto es completamente diferente. "Consideramos objetivamente" somos y debemos ser, dice Lensch, perturbadores de la "paz". Los alemanes tienen una "misión histórica formidable". ¡Qué se eleven a la altura de esa tarea!

El zarismo ha sido aplastado; "la palabra inglesa "despotismo" será pronto derribada, una Francia "debilitada" no contará ya, y "Austria ha perdido la necesidad de su existencia para Europa", aun que ella servirá en calidad de "piedra angular de la posición universal de Alemania".

Lord Milner dijo con mucha verdad que la manía de la guerra de los alemanes ha confirmado la unidad de las naciones aliadas simplificando la cuestión discutida. La simplificaron con sus actos.

Lensch, con un candor audaz, ha dado la teoría que hizo nacer esos actos. Ha puesto al descubierto la relación íntima y dependiente uno del otro, de los factores comerciales, diplomáticos y militares del "militarismo" alemán.

Las democracias asociadas están determinadas a extirpar ese sistema de mundo.

LA ACTITUD DE LOS SOLDADOS FRANCESES

LONDRES, junio 16 — Telegrafían de Amsterdam que uno de los números últimos de la "Gaceta de Colonia" publica una carta de un comandante de batería alemana que pone en evidencia la caballerosidad francesa, y declara haber encontrado tumbas de soldados alemanes con la inscripción: "Muerto por su patria".

Ese oficial escribe en el número de hoy que fueron encontradas muchas veces durante un avance reciente, tumbas de los soldados y la fecha. Solamente una vez notó que una tumba había sido profanada.

El comandante, añade:

Algunos de nuestros soldados que cayeron durante la batalla del Aisne y Champagne en manos de las tropas de color, tan criticadas, recibieron vino, pan blanco y chocolate en el abrigo de la primera línea de trincheras y fueron libertados el día siguiente durante un contraataque. ¿Se trata acaso, concluye el oficial, solamente de un incidente aislado

UN DISCURSO DE ASQUITH

LONDRES, junio 15—El ex primer ministro Mr. Asquith pronunció ayer en un "lunch" dado en el Alpine Club un discurso en el que dijo que de nada serviría aminorar la gravedad de la situación. Hay que reconocer que los aliados llegaron al punto más crítico de la guerra, pero desde la última semana de marzo no ocurrió en el frente occidental nada que pudiera afectar en forma alguna la firme resolución de la Gran Bretaña de perseguir el fin por el cual el pueblo británico está luchando, ni que la hiciera vacilar en su determinación de seguir la lucha hasta que hubiese conseguido ese fin.

El auditorio prorrumpió en estruendosos aplausos cuando el orador dijo que los actuales momentos ofrece un terreno favorable para toda clase de rumores sensacionales que encuentran fe entre la gente de escasa inteligencia y de gran credulidad.

LOS GERMANO-AMERICANOS EN EL FRENTE

LONDRES, junio 15—El corresponsal de la Agencia Reuter con el ejército norteamericano telegrafía:

Existen en el ejército norteamericano muchos hombres de descendencia alemana. Una compañía compuesta en su mayor parte de estos hombres y que se dirigía a las trincheras, se encontró con una columna de prisioneros alemanes que venían de allí. Los alemanes estaban completamente abatidos, pero bien pronto levantaron la cabeza con extrañeza cuando repentinamente se vieron interpelados de una manera injuriosa e irónica en su lengua materna por los recién llegados.

Estos, los apostrofaron con un torrente de palabras que les demostraba el desprecio por su sumisión al káiser, y por su participación al lado de los prusianos en los combates que se libran contra todos los pueblos honestos del mundo, y por sus degradantes métodos de combatir; todo lo cual obligaba a sus compatriotas de un país libre a recorrer más de cuatro mil millas para barrerlos de la superficie de la tierra.

EL TUNEL DE LA MANCHA

LONDRES, junio 15 — Sir Arthur Fell, presidente de la comisión del túnel del canal de la Mancha, en la Cámara de los Comunes, explicó en un discurso la importancia del túnel desde el punto de vista ferroviario, pues de ese modo se tendría una línea de comunicación directa y sin cambio de vehículos desde Londres a Constantinopla, con trocha constante, una vez normalizadas las condiciones después de la guerra, y oportunamente podría extenderse de Londres a Calcutta, al Cabo de Buena Esperanza y a Pekín.

LA IMPORTACION DE TINTURAS

LONDRES, junio 15—El ministro del Comercio, sir Alberto Stanley, anunció ayer en una reunión de grandes industriales de Manchester, que emplean tinturas en sus industrias, que el gobierno ha resuelto prohibir la importación de tinturas durante diez años, exceptuando los casos en que serán concedidas autorizaciones especiales.

Para pagar los gastos de los ensanches de los edificios, del material de instalación y de las investigaciones, el gobierno está preparado, para conceder préstamos y subvenciones a los fabricantes de tinturas, cumpliendo ciertos requisitos.

El ministerio del Comercio ha llegado a la conclusión de que si adopta la cooperación, la industria de la tintura británica puede ser puesta sobre una base razonablemente segura para resistir a la competencia alemana, después de la guerra. La resolución antedicha fué adoptada para conseguir la fusión inmediata de las principales tintorerías del país.

CONVOCATORIA DE CONSCRIPTOS DE 50 AÑOS

LONDRES, junio 15—Han sido convocados los hombres de 49 a 51 años de edad, para pasar la visita médica militar.

LONDRES, junio 15—El secretario del servicio nacional, sir Auckand Geddes, al explicar el llamamiento de los hombres de 49 a 51 años para el examen médico, dijo que se trataba de hacer frente a necesidades urgentes, durante uno o dos años más. Comprendía los sentimientos que despertaría en el público el hecho de que se llamase a hombres de esa edad, mientras que permanecían otros más jóvenes, pero algunos de estos últimos son esenciales para las necesidades de la fabricación de municiones y no podrán ser sacados mientras no los haya de más edad para esas tareas. Agregó que en los departamentos del gobierno se empleaban actualmente sesenta mil hombres menos que hace tres años.

EL RECLUTAMIENTO

LONDRES, junio 15 — El "Daily Chronicle" dice que el ministro del servicio naval, declaró que se adoptaron medidas para reclutar el número de hombres necesarios para el ejército, durante otro año o dos.

FUNCIONARIO ARRESTADO

LONDRES, junio 15 — Ayer fué arrestado un alto funcionario que está complicado en el asunto que determinó el reciente arresto de sir Joseph Jonas, ex alcalde de Sheffiel.

EL ACUERDO ANGLO-SUECO

LONDRES, junio 15 — Comunican de Moscú que fué ratificado el acuerdo comercial concluído entre la Gran Bretaña y Suecia.

LA SITUACION EN IRLANDA

LONDRES, junio 15 — El lord lugarteniente publicó hoy en Dublin una proclama que aplica a catorce condados de Irlanda el artículo de la ley criminal de 1887, que sustrae ciertos casos a los tribunales ordinarios y los trasfiere a jurados especiales.

LA ACTITUD DE LOS SUDAFRICANOS

LONDRES, junio 15—Telegrafían de Ciudad del Cabo, que un miembro del gabinete pronunció ayer un discurso, en el que apeló seriamente al patriotismo del pueblo de la Unión Sudafricana.

Dijo que es cierto que los sudafricanos desempeñaron hasta ahora un papel digno en la guerra, pero los que aprovechan la situación para enriquecerse, que sean patrones u obreros, no contribuyen seguramente a la feliz terminación de la guerra.

EL ENROLAMIENTO DE OBREROS

LONDRES, junio 15 — El llamamiento hecho por el gobierno, pidiendo a todos los obreros experimentados de enrolarse como voluntarios en las fábricas de municiones de guerra, ya ha encontrado una acogida cordial. Centenares de obreros se han enrolado en el curso de estos últimos días, y se han declarado dispuestos a ser trasferidos a las industrias de guerra esenciales, donde podrán ser empleados en el interés nacional.

Nada puede indicar mejor cuál es el estado de espíritu de los obreros tomados en su conjunto y su determinación de llevar los esfuerzos de la nación hasta su límite extremo, en vista de la crisis en las fortunas de la guerra, a la que los aliados tienen que hacer frente en este momento.

El gran ejército móvil de obreros ha sido creado en esta forma en condiciones que le permitirán ser siempre empleado en la forma más económica posible y de manera de poder detener toda eventualidad.

FRANCIA

EL CASO TURMEL

PARIS, junio 15 — La Cámara de Diputados, por unanimidad, aprobó el informe del diputado M. Hesse, por el cual se autoriza la acción judicial contra el diputado Turmel, por inteligencias con el enemigo, ampliando así el alcance de la medida adoptada cuando fué otorgado el desafuero de dicho diputado, bajo inculpación de comercio con el enemigo.

DIARIO SUSPENDIDO

PARIS, junio 15 — Las autoridades dispusieron la suspensión por 24 horas del diario "La France".

NUEVAS CARNICERIAS MUNICIPALES

PARIS, junio 15 — Se efectuará mañana la inauguración de tres nuevas carnicerías municipales.

EL ASUNTO MALVY

PARIS, junio 15 — Se anuncia que el procurador general de la Alta Corte no comunicará la requisitoria definitiva relativa al asunto Malvy hasta el día de la audiencia.

BENEFICIOS MINEROS

PARIS, junio 15 — El ministro M. Loucheuh presentará un proyecto por el cual se dispondrá que el Estado participe de los beneficios obtenidos en las concesiones de minas.

POR LAS NACIONALIDADES OPRIMIDAS

PARIS, junio 15 — Se anuncia que ayer durante la sesión del comité socialista para llegar a un acuerdo entre las nacionalidades oprimidas, presidido por M. Albert Thomas, los representantes de la "Democrazia sociale irredenta" hicieron una declaración diciendo que querían afirmar nuevamente su viva simpatía para las aspiraciones de independencia de los yugo-eslavos y tchecos-eslovacos que quieren separarse de Austria-Hungría y constituir cada una un Estado unificado e independiente.

LOS PROYECTOS FINANCIEROS

PARIS, junio 15 — En su sesión de ayer el Senado aprobó por unanimidad los artículos de la ley de finanzas así como el conjunto del presupuesto.

NUEVO GOBERNADOR MILITAR DE PARIS

PARIS, junio 15—Se anuncia que el general Guillaumat, jefe del ejército aliado de Oriente que tiene su base en Salónica, fué nombrado gobernador militar de París, en reemplazo del general Dubail, llamado a llenar otro cargo.

El general Dubail fué nombrado gran canciller de la Legión de Honor, en reemplazo del general Florentín.

PARIS, junio 15 — La misión del general Guillaumat es preparar las medidas de defensa de París en cooperación con la comisión instituída últimamente para el mismo objeto.

El presidente del consejo, M. Clemenceau, explicó a un grupo de diputados radicales que se trata sólo de medidas de precaución.

Se adoptan al mismo tiempo medidas especiales para poner en salvo los objetos de arte que hay en París, y el gobierno notificó a los particulares que poseen colecciones de objetos de arte, que las autoridades están dispuestas a ayudarles a enviar sus colecciones a un lugar seguro.

TELEGRAMA DE PERSHING A CLEMENCEAU

PARIS, junio 15 — Con motivo del aniversario de la llegada de las tropas americanas en Francia, el general Pershing dirigió al presidente del consejo, M. Clemenceau, un telegrama que dice:

Los soldados del ejército norteamericano tienen una plena confianza en la resolución y el valor espléndidos de sus camaradas franceses. Sin otro pensamiento que el de la victoria combatiremos al lado de vosotros hasta el fin.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLITICAS

PARIS, junio 15 — La Academia de Ciencias Políticas y Morales eligió com miembro extranjero de la misma, al presidente Wilson, al hon. Salandra y al cardenal Mercier.

FELICITACION DE UN CONCEJO

PARIS, junio 15—El concejo municipal de Brest, cuya mayoría es socialista, envió a los ejércitos la expresión de su admiración y su agradecimiento.

ALEMANIA

CONTRA LA ALIANZA AUSTRO-ALEMANA

WASHINGTON, junio 15 — Un telegrama diplomático de Berna anuncia que durante una reunión celebrada por las asociaciones comerciales y políticas de las sociedades agrícolas bávaras, un consejero propuso que se adoptara una resolución contra la alianza austro-alemana que representa la ruina de la agricultura bávara.

EL CALZADO EN ALEMANIA

NUEVA YORK, junio 15—El corresponsal del "New York Times" en Amsterdam, telegrafía que se anunció oficialmente en Alemania, que desde el 15 de junio, toda persona que desee comprar un par de calzados deberá no solamente tener una tarjeta especial para calzados, sino, además, presentar al vendedor documentos de identificación, como ser certificado de nacimiento, de casamiento o libreta militar. Una persona no podrá obtener calzados para otra de su familia, si en la tarjeta no está indicado que la representa de buena fe, o si no trae una especie de carta-poder firmada por todos los miembros de la familia, además de los documentos de identificación. Se ordena a los vendedores de calzados que se aseguren de la autenticidad de los documentos antes de hacer la entrega de la mercadería. Queda prohibida la compostura del calzado de lujo.

ANIMOSIDAD ENTRE LAS TROPAS ALEMANAS

NUEVA YORK, junio 15—El corresponsal del "New York World" en Londres, telegrafía que el diputado socialista Schoeplin, declaró en el Reichstag, que existía animosidad entre las tropas del frente, a consecuencia del hecho que [illegible] pueden alcanzar el [illegible] "La [illegible]

INFORMACIONES OFICIALES

LA OFENSIVA ALEMANA EN FRANCIA

INTENSOS CAÑONEOS ENTRE MONTDIDIER Y EL OISE

LOS FRANCESES RECONQUISTAN COEUVRES Y VALERSY

EXITO DE UNA OPERACION BRITANICA AL NORTE DE BETHUNE

ACCION DE LOS VOLADORES ALIADOS

COMUNICADOS FRANCESES

PARIS, junio 15—Comunicado de la tarde:

Durante la noche hubo bastante grande actividad de ambas artillerías entre Montdidier y el Oise al Sur del Aisne al Oeste de Reims cerca de Champiat y de Bligny.

Nuestras patrullas en el Champagne regresaron con prisioneros.

PARIS, junio 15—Comunicado de la noche:

Al Sur del Aisne una operación local desalojó a los alemanes de Coeuvres y Valsery, de las cuales nos apoderamos. Ensanchamos también nuestro terreno al Este de Montgobert. Tomamos 130 prisioneros y una decena de ametralladoras.

PARIS, junio 15—Comunicado de Salónica:

En el Oriente hubo encuentros de patrullas en el Struma medio. Se produjo actividad de artillería entre los lagos Doiran y Ochrida.

Organizamos las posiciones conquistadas al Sudoeste de Ochrida.

COMUNICADOS INGLESES

LONDRES, junio 15—Comunicado de la tarde:

Una operación local con éxito fué ejecutada en la noche pasada por los batallones ingleses y escoses al Norte de Bethune. Tomamos sesenta prisioneros.

Hicimos algunos prisioneros y tomamos tres ametralladoras en golpes de mano realizados anoche con éxito en el sector de Villers-Bretonneux.

Fué rechazado un golpe de mano enemigo contra uno de nuestros puestos del bosque de Aveluy.

Se libraron combates locales durante la noche en la vecindad de algunos de nuestros puestos avanzados al Este de la selva de Nieppe.

LONDRES, junio 15 — Comunicado de la noche:

Durante nuestra operación de la noche pasada al Norte de Bethune tomamos ciento noventa y seis prisioneros y varias ametralladoras.

A consecuencia de este ataque tomamos posesión de las posiciones avanzadas enemigas en un frente de dos millas, y alcanzamos todos nuestros objetivos.

En un ataque local, después de un bombardeo violento, el enemigo arrebató tres de nuestros puestos avanzados al Oeste de Vieux Berquin.

La artillería enemiga desplegó actividad al Este de Arras.

Cayeron sin gobierno dos aeroplanos enemigos y perdimos dos de los nuestros.

LONDRES, junio 15 — Comunicado de Salónica:

El 12 de junio, cuatro aparatos enemigos fueron derribados cerca de Miletkovo, trece millas detrás de las líneas enemigas, en un combate aéreo con nuestros aparatos de reconocimiento.

Comprobamos que tres de ellos cayeron envueltos en llamas. Todos nuestros aeroplanos regresaron en salvo.

LONDRES, junio 15—Comunicado de Palestina:

Nuestras tropas realizaron una incursión con éxito en las líneas enemigas al Norte de Kefr Malik, el 12 de [illegible]

Nuestros aeroplanos bombardearon violentamente la estación de Amman, el aeródromo, las tropas y los trasportes enemigos en las cercanías, el 11 de junio.

LONDRES, junio 15 — Comunicado del Este Africano alemán:

Nuestras columnas entraron en Medema el 12 de junio. El enemigo se retira hacia el Sur, cerca del río Ligonda.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

NUEVA YORK, junio 15—Comunicado norteamericano:

Al Noroeste de Chateau-Thierry, hubo fuerte bombardeo recíproco con empleo de gases. Dos aparatos enemigos fueron derribados.

NUEVA YORK, junio 15—Comunicado norteamericano:

No hubo actividad especial, excepto por parte de nuestras patrullas en los puntos que ocupamos ayer por la noche.

Nuestros voladores bombardearon la estación y las vías férreas de Conflans.

COMUNICADOS ALEMANES

NUEVA YORK, junio 15—Comunicado oficial alemán:

En los grupos de los ejércitos del kronprinz y del príncipe Rupprecht hubo animados combates entre patrullas y nuestras tropas regresaron con prisioneros.

El enemigo avanzó con grandes fuerzas en la región del Ancre, pero fué rechazado.

Por la tarde arreciaron en ambas orillas del Somme los duelos de artillería y la acción de los lanzaminas.

En el grupo de los ejércitos al Sudoeste de Noyon, se produjeron encuentros de infantería de carácter local, pero declinó la actividad de la artillería.

Al Sur del Aisne aumentó la acción de la artillería.

Fueron rechazados varios ataques parciales contra nuestras líneas en el bosque de Villers-Cotterets.

Aumentó a 48 oficiales y a más de dos mil soldados el número de los prisioneros que tomamos últimamente al Sur del Aisne.

El teniente Udet obtuvo su trigésima victoria aérea y el teniente Kirschein su vigésima quinta.

NUEVA YORK, junio 15 — Comunicado oficial alemán de la noche:

Fracasaron, con grandes pérdidas para los atacantes, los ataques de carácter local que el enemigo llevó al Norte de Bethune y al Sur del Aisne.

NUEVA YORK, junio 15—Comunicado oficial alemán sobre las operaciones en el Este:

Del ejército del general von Eichhorn, informan que fueron aniquiladas unas bandas rusas compuestas de mil hombres, que avanzaban contra Taganrog. Algunos que intentaron huir en balsas fueron muertos a tiros.

COMUNICADO AUSTRO-HUNGARO

NUEVA YORK, junio 15 — Un comunicado oficial austro-húngaro recibido hoy anuncia que fueron quebrantados los ataques que los franceses llevaron en Albania al Noroeste de [illegible]

SUS CORRESPONSALES PERMANENTES, DE GUERRA, ENVIADOS ESPECIALES Y AGENCIAS NOTICIOSAS

GUERRA DE ITALIA CONTRA LOS IMPERIOS CENTRALES

SE INICIA LA OFENSIVA AUSTRO-HUNGARA EN TODO EL FRENTE

ENERGICA RESISTENCIA ITALIANA--LOS ATACANTES NO OBTIENEN VENTAJAS

ORLANDO COMUNICA LAS INFORMACIONES OFICIALES A LAS CAMARAS

LAS OPERACIONES EN EL SECTOR BRITANICO

INFORMES OFICIALES

ROMA, junio 15—Parte oficial del Comando supremo:

Desde esta madrugada, el fuego de la artillería enemiga fuertemente contrabatido por el nuestro, se activó desde el valle de Lagarina hasta el mar.

En la meseta de Asiago, al Este de Brenta y sobre el Piave medio, la lucha asume ahora un carácter de extrema violencia.

En la zona del Tonale, nuestras baterías tuvieron ayer bajo su fuego a las infanterías adversarias impidiéndoles de renovar sus ataques.

En el curso del día, audaces acciones efectuadas por nuestras patrullas elevaron el número de prisioneros que quedaron en nuestro poder en la región del Tonale a 11 oficiales y 185 soldados.

En Cavazuccherina tomamos 16 prisioneros, armas y materiales.

LONDRES, junio 15 — Comunicado oficial inglés en el frente italiano:

En todo el frente, desde el Adigo hasta el mar, se inició a las tres de la mañana un violento bombardeo y le siguió un ataque de infantería que continuó durante todo el día.

El frente británico fué atacado por cuatro divisiones austrohúngaras. En la derecha el ataque fracasó por completo con pérdidas muy grandes para el enemigo. En la izquierda el enemigo penetró en la primera línea en un frente de 2.500 yardas y en una profundidad máxima de mil yardas y fué luego contenido firmemente durante todo el día.

El enemigo sufrió pérdidas muy grandes.

Durante varios días nuestros voladores no pudieron efectuar vuelos a causa de las condiciones atmosféricas. El tiempo fué malo también hoy, con excepción de las primeras horas, cuando derribamos siete aeroplanos enemigos y dos globos cautivos que cayeron envueltos en llamas.

Nuestras escuadrillas atacaron por la tarde al enemigo con ametralladoras y bombardearon los puentes y los trasportes en la región del Piave inferior, volando a poca altitud.

LA OFENSIVA AUSTRIACA

ROMA, junio 15—En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, el presidente del consejo de ministros anunció que el ejército austriaco había emprendido una gran ofensiva.

ROMA, junio 15—Los corresponsales fueron autorizados oficialmente a trasmitir a sus diarios respectivos la información siguiente, acerca de la declaración hecha por el señor Orlando en la Cámara de Diputados:

Al abrirse la sesión de hoy el jefe del gabinete en medio del profundo silencio de la asamblea, tomó la palabra para anunciar que el enemigo había comenzado su gran ofensiva.

Agregó que la batalla está empeñada con igual violencia en casi todo el frente, desde el Astico hasta el Brenta, desde el Brenta al Piave y a lo largo del Piave, comprendiendo por consiguiente la meseta de Asiago, el sector del monte Grappa y la llanura.

Dijo Orlando que el violentísimo fuego de la artillería enemiga comenzó a las 3 y que a las 7 se inició el ataque de infantería en toda la línea.

Las últimas noticias que han llegado al gobierno, y que resumen la situación hasta la una de la tarde de hoy, dan cuenta de que en todas partes nuestras tropas opusieron una magnífica resistencia.

El anuncio de Orlando fué recibido con grandes y prolongados aplausos, asociándose las tribunas con aclamaciones frenéticas.

Todos los diputados, de pie, vitorearon a Italia y al ejército.

ROMA, junio 15—Los diarios de la noche publican el texto íntegro de las declaraciones que acerca de la ofensiva formuló hoy el jefe del gabinete, en la Cámara de Diputados, y que más tarde repitió en el Senado.

El señor Orlando manifestó que los informes recibidos por el gobierno, se referían a los acontecimientos desarrollados hasta las 8.

Dijo que la batalla continuaba muy violenta y que la presión del enemigo es siempre igualmente fuerte, sobre todos los puntos del frente de ataque, es decir, de la meseta de Asiago al mar. La resistencia de nuestras tropas siempre muy valerosas, no permitió al enemigo pasar de las líneas de mayor resistencia y la batalla se desarrolla siempre en la primera línea, con alternativas, en vista de que nuestras tropas efectuaron varios contraataques, algunos con resultados felices, que restablecieron la situación primitiva.

El hon. Orlando continuó:

Vista la gravedad de la batalla en la cual el enemigo se ha empeñado a fondo, todo acto de jactancia no estaría de acuerdo con el sentido de la medida y la dignidad que es uno de los caracteres de nuestra raza.—(Vivas aprobaciones). Se puede, sin embargo, comprobar que el primer efecto que habitualmente sigue a las ofensivas repentinas, ha fallado.—(Aprobaciones muy calurosas). El fonograma que yo he recibido concluye así: del conjunto de las noticias resulta que la acción interesa casi completamente sólo la primera zona de resistencia y que ni siquiera en pocos puntos pudo alcanzar el efecto que el enemigo debía esperar del poderoso bombardeo y de los efectivos enormes lanzados al ataque contra los cuales nuestras tropas resisten magníficamente. — (Aplausos frenéticos).

La Cámara acogerá estas noticias con la serenidad que es digna de la asamblea que tiene el honor de representar a un tan gran pueblo. (Vivos aplausos) con la serenidad que descansa sobre la confianza que nos inspira la cordura de nuestro comando, tan modesto como valiente. (Grandes aprobaciones) y el valor de nuestros queridos soldados.

Del valor y de la fidelidad de nuestros soldados puedo jactarme de no haber jamás dudado.

En este momento toda la Cámara y los asistentes a las tribunas se pusieron de pie, produciéndose una ovación entusiasta a los gritos de: ¡Viva el ejército! ¡Viva Italia!

El presidente hizo notar que los aplausos de la Cámara demuestran la unanimidad de su sentimiento. (Aprobaciones muy vivas generales). La Cámara se regocija altamente de su ejército, tiene confianza en él, y espera serenamente el resultado de su obra victoriosa. (Grandes aplausos).

El diputado por el Friuli señor Chiaradia, en nombre también de los otros representantes de las provincias invadidas declaró:

No consentiremos jamás en una paz que no signifique la plena realización de nuestras legítimas aspiraciones, aun que los sufrimientos que nuestros hermanos soportan con tan patriótica abnegación, debieran prolongarse.

El orador envió un saludo y votos fervientes al ejército combatiente. (Gritos de "¡Viva el ejército! ¡Viva Italia!)"

HOMENAJE A LA MARINA EN MONTECITORIO -- ECOS DE LA ACCION NAVAL

DETALLE SOBRE LAS OPERACIONES EN EL TONALE

ACCION DE VOLADORES—ATAQUE AEREO A CATTARO

HOMENAJE A LA MARINA Y AL EJERCITO

ROMA, junio 15 — La sesión de ayer de la Cámara fué casi enteramente dedicada a tributar un alto homenaje a la marina, por la acción realizada en el Adriático.

El diputado Battaglieri, ex subsecretario de Marina, en su nombre y en el de otros 160 diputados, hizo la siguiente moción:

La cámara, fiel intérprete del sentimiento unánime de la nación, dirige un aplauso solemne a los comandantes Pellegrini y Rizzo y a los oficiales y tripulaciones que con ellos afrontaron a un enemigo con armas desiguales y que con una valentía indomable y con un sublime espíritu de sacrificio lo vencieron en Pola y en Premuda; expresa a nuestra marina su alta admiración y reconocimiento por la tenaz preparación de la obra asidua en todas partes del mar donde se combate.

Al fundar su moción el orador puso de relieve cómo, fiel a su tradición de lealtad latina, la marina italiana lanzó reiteradamente su desafío a la presuntuosa marina austriaca, pero que ésta se preparó para esconderse en las sinuosidades de la costa enemiga.

Nuestra marina con un maravilloso gesto de audacia, y con un síntoma ordenado, fué a buscar al enemigo en los puntos donde estaba escondido, y con pequeños medios dañó sus grandes unidades, obteniendo éxito en todas partes. (Aplausos).

Recordó a continuación que el comandante Gravina forzó en mayo de 1916 la entrada del puerto de Trieste. Más tarde, el comandante Gravina forzó la entrada del canal de Pasana; el comandante Pagano atacó resueltamente Durazzo, hundiendo varios vapores, y el comandante Jiano efectuó una audaz empresa en Buccari, que fué ilustrada por D'Annunzio; luego el comandante Rizzo entró en el puerto de Muggia y hundió el acorazado Wien, y el comandante Pellegrini, con una audacia semejante a una leyenda y decidido al sacrificio, torpedeó al acorazado "Tegathoff", según parece, y dañó seriamente otro acorazado.

En Contellazzo, nuestra marina obligó a tres acorazados enemigos a retirarse.

El Hon. Dattaglieri expone, que durante la reciente maravillosa empresa del capitán Rizzo en Premuda, el acorazado "Szent Isvan" fué hundido, y probablemente otro "dreadnought" ha sido muy dañado, y un destroyer ha sido puesto fuera de combate.

Envió un caluroso saludo al comandante Rizzo, al alférez Aonzo a sus tripulaciones (aplausos) en nombre de la Cámara, "a nuestros héroes y a toda nuestra fuerte marina" (vivos aplausos).

Saludó también al ejército de tierra de Italia, el que no ha prestado oídos a las insidias pagadas de los traidores (aplausos), pero que con su espada sólida y leal, busca un punto débil en la coraza de acero del enemigo y continuamente lo hostiga vigorosamente (aplausos muy vivos):

Todo lo debemos a nuestras armas; con nuestras banderas sobre tierra y sobre el mar y con la inquebrantable decisión de nuestro pueblo, obtendremos la victoria.

Todos los diputados, de pie, aclamaron con entusiasmo, así como las tribunas, de las que partían gritos de ¡Viva la marina! ¡Viva Italia!

El ministro de Marina, vicealmirante Del Boño, agradeció estas manifestaciones en nombre de la marina, que en los mares del Adriático, Tirreno y Jónico, tanto sobre el agua, como debajo del agua y en los aires, cumplió con gran paciencia la ruda tarea; pero sus jefes, comandantes y tripulantes hallan un vivo entusiasmo sagrado para la lucha, y, templándose cada vez más, han convertido su valentía en audacia.

Recordó luego las hazañas de la marina, y dijo que en un breve plazo, cuatro y probablemente cinco buques de guerra enemigos fueron puestos fuera de acción; dos o tres en sus puertos y dos en alta mar.

Es casi seguro que, además del gran buque confiscado por el enemigo como perdido, otros dos de los cuatro grandes que posee Austria hayan sido destruídos o estén gravemente dañados, que un "dreadnought" ha sido dañado un "superdreadnought" haya sido hundido, esto sin contar los buques torpederos y sumergibles, cuyo número es verdaderamente considerable.

Esta grande destrucción en un plazo tan breve, podría ser epilogada como una gloriosa batalla naval, y verdaderamente estos días la marina ha vencido la gran batalla por medio de sus audacias, reduciendo en mucho la potencia naval del enemigo (prolongados aplausos).

El vicepresidente, Alessio, se asoció en nombre de la Cámara al homenaje rendido a la marina, y dijo:

A la gloria de la marina hay que añadir un saludo para el ejército, el que vuelve a levantarse nuevamente; este ejército ha sabido oponerse al fuerte asalto enemigo contra Tonale (prolongados aplausos).

Envío a los valientes soldados y a los valientes comandantes del ejército y de la marina el testimonio de una profunda gratitud y homenaje en este momento en que la serenidad es virtud de un pueblo.

Las tribunas aplaudieron largamente a los diputados, de pie, y gritaron: ¡Viva el ejército! ¡Viva la flota!

La orden del día del honorable Battaglieri fué aprobada por aclamación, en medio de grandes aplausos.

ECOS DE LA ACCION NAVAL

ROMA, junio 15 — Una nota oficiosa del gobierno anuncia que con motivo del éxito de la acción naval en la que fué hundida la poderosa nave austriaca, los gobiernos aliados se apresuraron a trasmitir sus felicitaciones al ministro de Marina, encareciéndole tributar en sus nombres respectivos, sinceros aplausos para las tripulaciones de las dos unidades.

ROMA, junio 15 — Comunican de Ancona al "Messaggero", que uno de los oficiales de la escuadrilla al mando del comandante Rizo, hizo el siguiente relato:

Nuestro comandante al divisar los penachos de humo de la flota austriaca reunió sobre cubierta a los oficiales y tripulantes de su unidad diciéndoles: "Muchachos, hoy debe ser para nosotros día de fiesta en los dos sentidos de vida o muerte. Atacaremos dentro de breves momentos al enemigo. Os hago una sola recomendación: no os olvidéis mantener en todo momento la calma más absoluta. El éxito de la operación que pienso emprender depende únicamente de saber dominar la impaciencia".

Al dar la orden de "fuego", el comandante Rizzo gritó con toda su voz ¡viva Italia! Le contestamos dominados por la emoción más profunda. Nuestro grito repercutió en el mar y debe haber sido oído por los demás compañeros de la otra unidad, pues divisamos que en su cubierta había a popa una aglomeración de hombres que nos saludaban con ademanes.

Toda la acción no duró más de veinte minutos.

ROMA, junio 15 — Telegrafían de Ancona que la ciudad permanece embanderada en honor de los oficiales y marineros que participaron en la acción naval.

A la manifestación de ayer asistieron todas las autoridades de la ciudad, encabezadas por el alcalde, el comandante de la guarnición, el almirante al mando de las fuerzas navales de aquel departamento, las escuelas y una masa compacta de pueblo.

Al desembarcar de su unidad, en el muelle Sauro, el comandane Rizzo fué saludado con delirantes vítores.

Contestando a los saludos de las autoridades y del pueblo, y antes de emprender la marcha hacia el centro de la ciudad, el comandante Rizzo dijo que el episodio en que tuvieron la suerte de actuar las dos unidades a su mando, debía infundir en el pueblo la confianza absoluta en el triunfo de la causa italiana y de los aliados.

Con palabras enérgicas, Rizzo exhortó al pueblo a aumentar la resistencia contra el enemigo.

Luego, la columna se puso en marcha hacia la ciudad. Todas las calles atravesadas por la comitiva se hallaban engalanadas. Desde los balcones las damas arrojaban flores sobre el grupo en que iba el comandante Rizzo con algunos de sus compañeros.

A llegar a la plaza Cavour, Rizzo se vió obligado a hablar.

ROMA, junio 15 — En los pasillos de Montecitorio se firmó hoy un mensaje de aplauso para el comandante Rizzo.

En los círculos navales se asegura que Rizzo será ascendido.

ROMA, junio 15 — Entre las diferentes manifestaciones que se hacen en estos días, en honor del comandante Rizzo y de sus compañeros, merece ser señalada la orden del día votada por el concejo comunal de Venecia, que, al elogiar la conducta de las tripulaciones de las dos unidades expresa el agradecimiento de "la ciudad que espera con inmutada fe el triunfo de las armas de la patria y que es testigo del valor y de la abnegación de los marinos".

ENTREVISTA CON RIZZO

ROMA, junio 15 — Trasmiten de Venecia otros detalles acerca de la acción naval que en estos momentos es el tema de los comentarios, y despierta en la península el mayor regocijo.

El corresponsal del "Gazzettino" pudo conversar durante un largo rato con el comandante Rizzo quien confirmó que al divisar la flota austriaca experimentó una gran sorpresa.

La creíamos encerrada en el puerto de Pola, dijo. Cuando ya no había duda alguna, resolví obrar por mi propia cuenta y riesgo. Un rápido cambio de impresiones con mis oficiales y demás tripulantes me convencieron de que todos participaban de mi opinión: Atacar, atacar en seguida, sin pérdida de tiempo.

Se nos brindaba la oportunidad de un buen golpe. Después de todo se vive para morir. Fué cuando me apresuré a impartir las órdenes para el ataque.

El poderoso acorazado, al ser alcanzado por el torpedo, se estremeció de modo impresionante. Nos dió la ilusión de un hombre ebrio que tambaleaba de derecha a izquierda. Luego se volcó. Lo demás lo sabrán ellos. Nosotros tuvimos que dar fuerza a la máquina y retirarnos antes de ser alcanzado por los proyectiles enemigos que silbando nos pasaban por encima.

A las preguntas que le fueron dirigidas por el corresponsal del "Gazzettino", el comandante Rizzo dijo que sería arriesgada toda hipótesis sobre el derrotero y el propósito que perseguía la flota enemiga al salir de Pola, pues el único rumbo que podía llevar era dirigirse hacia la ensenada de Lussin.

El comandante Rizzo trata de aminorar el éxito personal, afirmando que el mérito de la acción pertenece exclusivamente a sus oficiales y marineros.

ECOS DE LOS COMBATES EN EL TONALE

ROMA, junio 15—El ministerio de la guerra entregó a la prensa la siguiente nota que amplía el boletín oficial de ayer sobre los combates librados en la zona del Tonale:

Los prisioneros hechos durante los combates en la zona de Tonale, narran en sus declaraciones lo suficiente para aclarar la importancia del fracaso sufrido por el enemigo en la jornada de anteayer.

El adversario quería apoderarse de la cumbre de Cady, al Norte, y reconquistar Monticello, al Sur, a fin de forzar las defensas de Tonale y penetrar en el valle de Camonica.

El objetivo del primer día debía ser Ponte di Legno. Se habían adoptado toda clase de precauciones para sorprendernos y para sacar la mayor ventaja posible de la sorpresa.

La infantería fué trasladada a la primera línea de camiones automóviles a último momento.

La preparación de la artillería fué efectuada en tres fases separadas, por medio de violentísimas concentraciones de fuego efectuadas, respectivamente, al amanecer y durante la tarde del 12, y al amanecer del 13.

Inmediatamente después de este último bombardeo, una división entera, dividida en numerosas columnas, y éstas a su vez subdivididas en grupos, de acuerdo con la última táctica de asalto alemana, fué lanzada al ataque en las faldas de Cima di Cady, que estaban defendidas por una cadena de pequeños puestos nuestros, contra Monticello y contra nuestra ocupación avanzada de la colina 2.545.

La formación abierta no protegió a los asaltantes de los efectos de nuestro fuego de barrida. En las vertientes de Cima di Cady, la arremetida de las tropas de asalto se estrelló casi en todas partes, debido a la tempestad de "shrapnels". Solamente el enemigo consiguió sentar pie en tres de nuestros pequeños puestos más avanzados y aislados.

Todas las demás columnas adversarias fueron puestas en fuga con pérdidas muy severas, mientras que los refuerzos concentrados al pie de Punta d'Alciolo sufrieron pérdidas no menos graves, debido a nuestro fuego.

Nuestros rápidos contrataques arrojaron al enemigo de los tres puestos ocupados, y le tomaron unos 130 prisioneros arrebatándoles varias ametralladoras.

En la cumbre de Monticello, el primer ataque contra la posición avanzada de la colina 2.545 fué rechazado por nuestro fuego; pero, después, amenazado de cerca por un nuevo y más violento ataque efectuado con fuerzas preponderantes, nuestra pequeña guarnición, cuyas ametralladoras habían sido destruídas por el fuego adversario, se replegó en orden a un puesto dominante situado 200 metros más atrás, ante el cual el enemigo fué obligado a detenerse.

Durante la noche, con fuerzas que la obscuridad no permitió precisar, el enemigo renovó el ataque contra Cima di Cady, y contra el monte Tonale; pero las columnas de asalto austriacas no consiguieron avanzar. Tomadas bajo nuestro fuego de barrida, primeramente fueron detenidas, y después obligadas a replegarse sobre sus líneas de partida.

ATAQUE AEREO A CATTARO

ROMA, junio 15—Parte oficial del Estado mayor de la Armada:

El día 13 por la mañana varios aeroplanos enemigos se presentaron dos veces consecutivas sobre la plaza fuerte de Cattaro, arrojando sobre diferentes objetivos militares unos 1.100 kilos de material explosivo.

Todos los aparatos ingleses regresaron ilesos a sus bases, no obstante haber sido atacados por las baterías de la defensa.

ROMA, junio 15—Respecto a la incursión de voladores sobre territorio enemigo, anunciada con anterioridad, comunican del frente que las incursiones fueron dos: la primera llegó hasta sobre la ciudad austriaca de Friedrichshafen, recorriendo los voladores 500 kilómetros en 270 minutos.

Descendieron los voladores a una altura tan baja que les permitió sacar vistas de interés. La población, presa del pánico, huía en diferentes direcciones.

La segunda incursión, y la más importante, tuvo como punto de partida un campo de volación limítrofe a Venecia. Los dos voladores hicieron el recorrido Zara, Lago Nadir, Sebenico, Spalato y Vetnovi, remontaron el Adriático hasta el Cargano y regresaron seguidamente a su punto de partida pasadas cinco horas y cuarenta y cinco minutos y después de haber recorrido 950 kilómetros.

EL PAPA Y LA GUERRA

ROMA, junio 15—"Il Corriere d'Italia" anuncia que el Papa Benedicto XV, informado de que los austriacos requisan las campanas de las iglesias en los distritos italianos que ocupan, se dirigió al gobierno de Viena y pidió, con urgencia, que se respeten las campanas.

Espera que la intervención del Sumo Pontífice surtirá el resultado deseado, como sucedió en Bélgica, donde, según una carta del cardenal Mercier, los alemanes no requisaron las campanas, gracias a la acción del Papa.

EL REY Y LOS TCHECO-ESLOVACOS

ROMA, junio 15—Informaciones oficiales recibidas del cuartel general, anuncian que ayer por la mañana, en una vasta pradera de la zona de guerra, cerca de la línea de combate, el rey, acompañado por el generalísimo Díaz y por un brillante estado mayor, pasó revista a los batallones del cuerpo tcheco-eslovaco.

Tenían estas tropas un aspecto marcial. Llevaban en el sombrero la tradicional rama de tilo, insignia y símbolo de la "Soyol", asociación patriótica de Bohemia.

El rey Víctor Manuel, el cual tenía a su lado la bandera nacional del cuerpo tcheco-eslovaco, fué saludado por los soldados, cantando el himno bohemio.

Después, el soberano pasó revista a las unidades y las tropas lo aclamaron con tres potentes vítores.

Siguió un desfile efectuado perfectamente.

El rey reunió a su alrededor a todos los oficiales, con los que conversó con gran benevolencia. Después el monarca se retiró, mientras las tropas le rendían honores y las bandas ejecutaban el himno bohemio.

De los sentimientos de sus compatriotas que combaten por la libertad de su glorioso país, se hizo intérprete un representante del Comité Nacional Tcheco-Eslovaco, el cual acompañó al rey durante la ceremonia.

EL CONTRABANDO DE ALGODON

ROMA, junio 15—En la vista de hoy del proceso por el contrabando de algodón, el testigo Kuettel Bisselger, el mismo que el detenido Bottuori pretendió sobornar días pasados, declaró que la mercadería era vendida a casas suizas que el día siguiente de recibirla la enviaban a Alemania.

Agregó que todos los que pertenecían al personal de la administración de la fábrica conocían este detalle.

EN EL SENADO

ROMA, junio 15—El Senado reanudó ayer sus sesiones. El presidente Manfredi dirigió un saludo a los ejércitos aliados que luchan en el frente occidental, exaltando al mismo tiempo el éxito obtenido por la escuadrilla al mando del comandante Rizzo. Los senadores, de pie, aclamaron a los combatientes aliados.

Acto continuo pronunciaron discursos en memoria de los senadores Forlanini, Scillama y Boito.

LOS ABASTECIMIENTOS

ROMA, junio 15—Los ministros en el acuerdo celebrado ayer antes de dirigirse a Montecitorio, examinaron las diferentes proposiciones presentadas acerca de la conveniencia de ampliar la fiscalización de los abastecimientos, con el nombramiento de subcomisiones provinciales.

COMENTARIOS A UN PROYECTO

ROMA, junio 15 — Los diarios comentan la actitud del diputado socialista Modigliani quien en una de las anteriores sesiones de la Cámara insistió en pedir que el gobierno diera preferencia a su proyecto de ley sobre una investigación oficial en la administración de diarios.

El señor Orlando, al oponerse a tomar en consideración el proyecto el proyecto de Modigliani le observó que se trataba de un caso muy delicado, siendo necesario obrar con la mayor prudencia.

Agregó que el gobierno había escuchado las denuncias formuladas oportunamente, y que tomó la intervención correspondiente, sin por esto obrar de un modo que hasta cierto punto podría aparecer como ilegal y atentatorio.

UN DISCURSO DE LABRIOLA

ROMA, junio 15 — El diputado Labriola intervino anteayer en el debate sobre el ejercicio provisional haciendo declaraciones que los diarios reproducen acompañándolas con palabras de marcada simpatía.

Dijo que ningún labio podría ahora pronunciar la palabra "paz" sin cometer un crimen de lesa patria y humanidad.

Lo que conviene, añadió el orador, es reunir todos los esfuerzos, a fin de asegurar y apresurar la victoria.

Una victoria alemana sería el oprobio de la humanidad, siendo preferible la muerte y con la muerte la desaparición del país antes que verlo atado al carro del vencedor.

Los diputados aplaudieron al señor Labriola.

COLAJANNI Y LOS SOCIALISTAS

ROMA, junio 15 — El diputado republicano Colajanni intervino ayer en los debates de la Cámara, emprendiendo un violento ataque contra la obra desarrollada durante estos últimos tiempos por los socialistas, acusándolos de haber hecho siempre una acción destructora.

El orador recomendó al gobierno la necesidad de desplegar mayor energía, a fin de ahogar la propaganda antipatriótica de los socialistas oficiales.

---

dido, desgraciadamente, todo valor en razón de su abundante distribución por heridas. Ahora puede comprarse una Cruz de hierro por dos marcos.

"Acusó a las mujeres de la Cruz Roja de robar frecuentemente los víveres destinados a los heridos para entregarlos a sus amigos."

Schoeplin citó numerosos regimientos en los cuales es prohibida la lectura del "Vorwaerts" y de los diarios socialistas, so pena de severos castigos. Acusó, además, a los oficiales de hacer propaganda en el frente contra la ley de la igualdad de sufragio en Prusia.

ESCASEZ DE VIVERES EN BAVIERA

LONDRES, junio 15—Telegrafían de Copenhague que en breve será necesario establecer en Baviera semanas sin carne, en vista de la escasez de víveres anunciada.

Según una información procedente de Augsburg, ha quedado muy disminuída la existencia de ganado y faltan también otros importantes artículos de consumo.

LA INFLUENCIA BAVARA

AMSTERDAM, junio 15 — En los círculos reaccionarios prusianos, reina descontento, con motivo de la elección para la presidencia del Reichstag, del diputado católico von Ferenbach. Prusia está celosa por la creciente influencia de Baviera en el imperio.

LA ADMINISTRACION DE LOS VIVERES

AMSTERDAM, junio 15—Un telegrama de Wurtemburg dirigido al "Lokal Anzeiger", de Stuttgart, informa que la población se queja contra la administración central de los víveres, debido a que ni el carbón, ni las patatas, ni la avena, se distribuyen en cantidades suficientes.

Los círculos oficiales de Wuttemberg están celosos del papel desempeñado por el rey de Baviera, el cual es el único que asistió, con los delegados del imperio, a las negociaciones de Brest-Litovsk.

REDUCCION DE LA RACION DE PAN

LONDRES, junio 15 — Informan de Rotterdam al "Daily Telegraph", que a partir de hoy se aplica en toda Alemania la reducción de las raciones de pan.

LAS IDEAS MAXIMALISTAS EN EL EJERCITO

LONDRES, junio 15 — Un telegrama recibido de Copenhague anuncia que el general von Risberg declaró ayer en el Reichstag que los soldados alemanes que regresan de Rusia profesan ideas bolsheviki y hacen circular en todas partes panfletos revolucionarios, por lo cual es necesario aplicar la disciplina con todo rigor.

En la misma sesión varios diputados criticaron al ministerio de Guerra. El doctor Muller, diputado por Meiningen, censuró las preferencias que se da a cierta clase de oficiales en perjuicio de otros. Así, por ejemplo, en Bucarest hay 3.700 oficiales que no prestan servicio alguno. Muchos oficiales de la plana mayor activa se encuentran lejos del frente, mientras otros de la reserva, y voluntarios no suficientemente preparados están en la línea de fuego.

El ministro de Guerra, general von [illegible] contestó al doctor Muller las revelaciones que hizo sobre la situación del ejército.

AUSTRIA-HUNGRIA

EN LA FABRICA DE SKODA

PARIS, junio 15—"Le Journal" dice que en la explosión que se produjo el 25 de mayo en la fábrica austriaca de cañones de Skoda, resultaron más de 300 muertos y 700 heridos.

La explosión fué oída hasta una distancia de 150 millas.

EL HAMBRE EN EL TYROL

NUEVA YORK, junio 15—El corresponsal en Ginebra de la Associated Press, telegrafía que el "Neueste Nachrichten", de Munich, dice que comienza a sufrirse hambre en el Tyrol, tanto entre la población civil como entre las tropas.

Los bávaros enviaron al Tyrol 2.500 toneladas de patatas y ocho toneladas de coles fermentadas sacadas de sus reservas de víveres.

Agrega dicho diario que este hecho tal vez explique la inactividad de los austriacos en el frente italiano.

LAS MANIFESTACIONES YUGO-ESLAVAS

LONDRES, junio 15 — Informaciones recibidas en esta capital indican que los ministros de Austria y de Hungría impartieron a las autoridades civiles la orden de hacer los mayores esfuerzos posibles para reprimir las manifestaciones yugo-eslavas, por considerarlas peligrosas para los intereses del Estado.

ESPAÑA

EL ESPIONAJE

BARCELONA, junio 15 — El diario "Solidaridad Obrera" anuncia que en breve publicará las pruebas de la culpabilidad del inspector de policía señor Bravo, en el proceso que por espionaje se le instruye.

EN EL EXTREMO ORIENTE

LA INTERVENCION JAPONESA EN SIBERIA

NUEVA YORK, junio 15—Telegrafían de Tokío a la Associated Press que acentúase la actividad de los aliados para obtener que el Japón intervenga en Rusia.

Llegaron últimamente varios jefes y oficiales a Tokío y figura entre ellos el mayor Pichon, quien insiste en considerar la intervención del Japón en Siberia como una necesidad militar imperante.

Parece que la opinión en el Japón está aún dividida, en cuanto a la intervención, pero las autoridades militares están desplegando gran actividad y el ejército se prepara para entrar en acción. En Tokío se oye de noche con frecuencia los pasos de soldados que atraviesan la ciudad regresando de los campos de maniobras.

ACTIVIDAD JAPONESA EN COREA

LONDRES, junio 15 — El corresponsal del "Daily Mail" en Seul, llama la atención sobre la actividad que los japoneses están desplegando en Corea.

El puerto de Kobe está convirtiéndose en el Liverpool y Seul en el París del Extremo Oriente.

Los armadores japoneses estudian el proyecto de establecer una ruta para Europa por el canal de Panamá.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, junio 15—

Títulos prov. Bs. Aires, 54.
Empréstito arg. 4 o|o, 71 1|2.
Id id de 4 1|2 o|o, 86.
Id id 1909, de 5 o|o 88.
Id id 1886, 5 o|o 100.
Obras de Salubridad 5 o|o 97.
Consolidados ingleses 56.
F. C. Sud, ordinarias 66 1|2.
F. C. Oeste, ordinarias 65 7|8.
F. C. C. Argentino, ordinarias 56 3|8.
F. C. B. A. al P., ordinarias 42 3|4.
Banco Londres y R. de la Plata 38.
Id Londres y Brasil 25.
Id Británico 17.
Id Anglo Sudamericano, 8 3|8.
Descuento oficial 5 o|o.
Compañía Forestal 4 4|5.

PARIS, junio 15—

Renta francesa 60.
Empréstito de guerra 5 o|o. 88.15.
Descuento oficial 5 o|o.
Acciones Banco Español 395.

BERLIN, junio 15—

Descuento oficial 5 o|o.

CAMBIOS

PARIS, junio 15—

La libra esterlina, francos 27.16.

LONDRES, junio 15—

Cambio sobre Suecia 13.59.
Id s|Holanda 9.31.
Id s|España 16.66.
Id s|Amsterdam 38.
Id s|Suiza 76.25.

NUEVA YORK, junio 15—

El dólar sobre Italia liras 8.92.
Id por cable id 8.90.
Id id sobre Bs. Aires 97.35.
Id sobre Suiza, frs. 4.
Id por cable id 3.95.

SANTIAGO DE CHILE, junio 15—

El peso papel c|ban. 17 1|4.
El peso papel c|comercial 17 9|32.
Oro, 152.90.
Papel argentino 134.50.

MONTEVIDEO, junio 15—

Cambio s|Bs. Aires, girador 10 o|o.
Id id tomador 10 3|4 o.o.
Peso argentino oro 0.36|.

RIO DE JANEIRO, junio 15—

Cambio s|Bs. Aires 1.810.

NUEVA YORK, junio 15—

Algodón, libra, 26.40.
Id entrega octubre, 25.78.
Id id diciembre, 24.46.
Id id enero 1919, 24.25.

ESPAÑA

EN EL CONGRESO

Varias interpelaciones

MADRID, junio 15 — Con regular asistencia de diputados y pocos curiosos en las tribunas, se celebró la sesión de ayer en el Congreso. Presidió el señor Villanueva, y asistieron en representación del gobierno, los ministros de Guerra, general Marina, y de Gracia y Justicia, conde de Romanones.

Después de los trámites legales se concedió el uso de la palabra al diputado señor Domingo, quien dijo que el inspector de policía de Barcelona, señor Bravo Murillo, había sido denunciado como espía y que tenía tratos con la embajada alemana. Pidió al ministro de Gracia y Justicia que separase de su cargo a dicho inspector.

El presidente de la Cámara declaró que semejantes acusaciones deben ser acompañadas de las pruebas necesarias. El conde de Romanones hizo parecidas indicaciones y agregó que la justicia está encargada del sumario y que éste seguirá su curso.

A continuación el señor Maciá interpeló al gobierno por la continuación en el puesto de residente general en Marruecos, del general Jordana, a pesar de hallarse sometido a un proceso.

Contestó el ministro de Guerra, quien aseguró que el proceso iniciado no alcanza al residente en Marruecos, de quien el gobierno está satisfechísimo.

Insistió el diptado Maciá en sus indicaciones sobre la culpabilidad del general Jordana, y poco después se dió por terminada la interpelación.

Continuó el debate sobre el proyecto de reformas militares. Fueron aprobados algunos artículos.

La provisión de trigo para Madrid

MADRID, junio 15—El alcalde de esta capital anunció que quedaba abierta una licitación, durante el plazo de ocho días, para la adquisición, por el municipio, de 84.000 toneladas de trigo argentino durante un año, cantidad que sería enviada por remesas de 7.000 toneladas mensuales.

El trasporte hasta puerto español, será por cuenta del vendedor. El precio se abonará a la llegada del cargamento.

Los sucesos de agosto

MADRID, junio 15—El conde de Romanones anunció que la comisión encargada de investigar los sucesos desarrollados en el mes de agosto del año pasado, inició sus trabajos.

El diputado señor Saborit ha dicho que los socialistas detallarán las denuncias hechas en la Cámara, ante la expresada comisión.

Carreras de caballos

MADRID, junio 15—En el hipódromo de esta capital se realizó una brillante reunión, a la que asistieron los reyes y los infantes.

La carrera en que se disputó la copa de la Infanta Isabel y un premio de 4.500 pesetas, fué ganada por un caballo del marqués de Valderas.

El premio "Jardy" lo obtuvo un caballo del señor Dubois.

Incidente personal

MADRID, junio 15 — El capitán de estado mayor Leygorri envió hoy sus padrinos al señor Marcelino Domingo, para pedirle explicaciones respecto a ciertos conceptos expuestos en el diario "La Lucha", de Barcelona, conceptos que el militar considera injuriosos.

El diputado ha contestado que si el autor del artículo no responde, él aceptará toda la responsabilidad de las apreciaciones hechas.

La huelga de cocheros

MADRID, junio 15 — Los dueños de cocherías de esta capital han anunciado que si los cocheros no reanudan sus trabajos en un plazo de 24 horas, los reemplazarán.

La epidemia de influenza

MADRID, junio 15 — Comunican de El Ferrol que la epidemia de influenza se propaga rápidamente en aquella ciudad.

En el hospital militar hay numerosos soldados atacados.

En otras localidades la enfermedad disminuye.

Las senadurías vacantes

MADRID, junio 15 — En los círculos políticos de esta capital se afirma que el ministro de Fomento, señor Cambó, es contrario a la idea de que se nombren senadores para llenar las vacantes existentes en la Cámara.

El pase de un general a la reserva

MADRID, junio 15 — En la sesión celebrada en el Senado, el senador Ugarte pidió al gobierno que presente a la Cámara los documentos relativos al pase a la situación de reserva del general Villalón.

Probablemente este asunto dará motivo a una interpelación.

Circular de Ventosa — Las estadísticas de las cosechas

MADRID, junio 15 — El diario oficial "Gaceta de Madrid" publica una circular firmada por el comisario de abastecimientos, señor Ventosa.

Trátase, dice el documento, de desvanecer los injustificados temores causados por la estadística de las cosechas que desea hacer el gobierno. Dice que el fin principal de la estadística es evitar perjuicios a los mismos agricultores, impedir los abusos y castigar a los que cometan fraudes.

Dice que aquella estadística se realizará de acuerdo con las asociaciones agrícolas y la participación de los principales contribuyentes de las zonas respectivas.

Rechaza el propósito que se ha atribuído al comisariado de abastecimientos de secuestrar las cosechas.

La circular ha causado satisfacción entre los elementos agrarios.

Distinción a un hispanófilo norteamericano

MADRID, junio 15 — El rey Alfonso XIII confirió la gran cruz de la orden de Carlos III a Mr. Archer Huntington, de Nueva York, fundador y presidente de la sociedad hispánica de los Estados Unidos.

Cuantiosa herencia

MADRID, junio 15 — Comunican de San Sebastián que el cónsul de la Argentina en aquella ciudad, ha llamado al médico de Beasain, doctor Quintín Altolaguirre para comunicarle que falleció en la Argentina su tío, instituyéndole heredero.

Según las informaciones la herencia asciende a unos veinte millones de pesetas. Créese que existen muchos herederos y que éstos reclamarán parte de la herencia.

Hundimiento de un tablado — Varias víctimas

MADRID, junio 15 — Telegrafían de León que ayer se produjo en Sahagún un sensible accidente que ha causado penosa impresión entre los vecinos.

Con motivo de las fiestas de San Juan, se realizaban fiestas populares en la plaza principal del pueblo, en la que se había construído un gran tablado que ocupaban centenares de personas.

Durante las fiestas el tablado se hundió y a consecuencia del accidente resultaron un vecino muerto, siete gravemente heridos y algunos leves.

Los heridos fueron asistidos inmediatamente por los médicos y trasladados a sus domicilios respectivos.

Consejo en palacio — Discurso de Maura

MADRID, junio 15 — Bajo la presidencia del rey se celebró ayer en palacio un consejo de ministros. El señor Maura pronunció un discurso durante el cual dió cuenta de las últimas noticias relacionadas con la guerra, y expuso la situación internacional.

Después habló de la situación política interna y del estado de los debates en las Cámaras.

Terminado el consejo, los ministros celebraron una reunión para examinar los trabajos del parlamento y adoptar algunas medidas tendientes a acelerar la aprobación de varios de los proyectos sometidos a las Cámaras.

Fueron despachados varios expedientes administrativos.

Casos de tifus

MADRID, junio 15—Anuncian de Oviedo que las autoridades sanitarias han comprobado la existencia de casos de tifus en Langreo, localidad perteneciente a la zona minera.

Se han adoptado las precauciones necesarias para impedir la propagación de la epidemia.

Dimisión del director de prisiones

MADRID, junio 15—El director general de prisiones, señor Ortega y Gasset presentó la dimisión de su cargo.

Los diarios anuncian que dicho político se separa del partido Demócrata e ingresará en las filas del conde de Romanones.

El "Valbanera"

MADRID, junio 15—Anuncian de Cádiz que fondeó en aquel puerto, procedente de la Argentina el trasatlántico "Valbanera".

La travesía fué feliz.

La frontera francesa

MADRID, junio 15—Comunican de San Sebastián que la frontera francesa fué abierta hoy durante algunas horas.

Pasaron de Francia a España centenares de obreros españoles y entraron en la vecina República vagones con mercaderías.

Anúnciase que la frontera se reabrirá periódicamente.

La carestía del carbón

MADRID, junio 15—Los carboneros han comunicado al gobierno que la carestía del carbón y la crisis por que atraviesan muchas industrias que necesitan este combustible obedecen solamente a la falta de medios de trasportes.

El gobierno estudiará la forma de resolver el asunto.

ITALIA

La nueva estrella

ROMA, junio 15 — El astrónomo profesor Emanuelli, perteneciente al personal superior del observatorio astronómico del Vaticano confirma la aparición de la nueva estrella ya señalada con anterioridad.

Según los informes del profesor Emanuelli la nueva estrella se encuentra al occidente muy cerca de la constelación del Aguila.

En el ayuntamiento de Roma

ROMA, junio 15 — El alcalde de la capital, príncipe Colonna, anunció hoy que la junta administrativa presentará su renuncia colectiva el 17 del presente mes.

JAPON

El nuevo ministro de Bolivia

TOKIO, junio 15 — El nuevo ministro de Bolivia, señor Reyes, presentó ayer sus credenciales al emperador Yoshihito.

Tanto el soberano como el diplomático boliviano hicieron resaltar en sus respectivos discursos la cordialidad que existe entre los dos países.

HOLANDA

La visita de Burian a Berlín

AMSTERDAM, junio 15 — Tuvo repercusión en esta Bolsa la visita que el barón Burian acaba de hacer a Berlín, porque se ve en ella un indicio de la tirantez que existe entre Alemania y Austria-Hungría. El cambio sobre Austria bajó un punto.

ALEMANIA

Venta de cuadros

NUEVA YORK, junio 15 — Telegrafían de Amsterdam que en un remate público fueron vendidos en Berlín 184 cuadros que pertenecieron a Gastón von Hallmann, fallecido recientemente. Alcanzaron un total de un millón de marcos. La "Inmaculada", de Murillo, se vendió en 84.000 marcos.

PORTUGAL

El señor Machado Santos

LISBOA, junio 15 — El señor Machado Santos se declaró dispuesto a aceptar un cargo bajo el actual gobierno.

Es probable que se haga cargo de la cartera de Relaciones Exteriores, o que se elija presidente del Senado.

DE NUESTRA SEGUNDA EDICION DE AYER

LAS FUTURAS RELACIONES COMERCIALES

LONDRES, junio 15 — Mr. Herbert Lewis, secretario parlamentario de Instrucción Pública, hablando en Mansion House, con ocasión de la distribución de becas y premios a los alumnos de la Cámara de Comercio de Londres, hizo votos por que las relaciones comerciales entre Inglaterra, Rusia, Italia y Sud América, puedan extenderse considerablemente después de la guerra e hizo resaltar al respecto toda la importancia del estudio del italiano, del ruso, del español y del portugués.

ACERO PARA EL JAPON

WASHINGTON, junio 15 — Se anuncia que la oficina de industrias de guerra concedió al Japón 127.000 toneladas de acero para construir buques para los Estados Unidos, y como primer resultado de la convención últimamente celebrada.

EN EL FRENTE DE BATALLA

PARIS, junio 15 — "Le Temps", dice, que la batalla de Montdidier a Noyon fué a pesar de su brevedad, una de las más sangrientas para el enemigo. Documentos tomados al enemigo establecen que las mejores tropas alemanas fueron diezmadas. Algunas unidades fueron aniquiladas y afectadas al punto de que el kronprinz debió pedir un cierto número de divisiones disponibles a la masa de maniobra del kronprinz bávaro, que hace frente al ejército británico.

"Le Temps" cita documentos que relatan las formidables pérdidas enemigas en oficiales y soldados, así como un telegrama de von Falkenhayn, que se ve obligado, después de dos meses de batalla, por el desgaste de sus reservas, a tomar en el frente oriental y en Rusia Blanca una parte de las tropas que se encuentran allí, de calidad mediocre.

"Le Temps" termina diciendo, que con ese desgaste de las fuerzas alemanas contrasta el refuerzo de las tropas franco-británicas, por el flujo continuo de soldados norteamericanos.

EL KAISER EN EL FRENTE

LONDRES, junio 15 — Anuncian de Amsterdam, que Rosner, en una correspondencia del frente para el "Lokal Anzeiger", dice que el 25 de mayo, en el campo de batalla del Aisne, el káiser se dirigió a la zona del fuego, y explicó a su comitiva ante un mapa las operaciones.

"En 1914, dijo, se libró aquí la batalla de Soissons; nuestro frente se extendía desde Laffaux hasta aquella curva del Aisne. Desde entonces ¡cuán duras pruebas han sido impuestas a los alemanes!".

CHILE

ARRENDAMIENTO DE BARCOS ALEMANES

SANTIAGO DE CHILE, junio 15— Se ha dado término a las gestiones del gobierno para obtener el arrendamiento de tres naves alemanas internadas en los puertos chilenos.

El director del tesoro, Carlos Zañartu, en representación del fisco, firmó el contrato con los representantes de las compañías propietarias para tomar en arriendo los vapores "Westpall" y "Alda", internados en Talcahuano y Valparaíso.

El precio del arrendamiento mensual es de pesos 520.000. Los buques se consideran entregados provisoriamente en esta fecha. Los vapores se arriendan sin tripulación; el gobierno se obliga a colocar oficialidad y tripulación de la marina de guerra de Chile.

El plazo de arrendamiento es hasta trescientos días después de firmada la paz de Alemania con Inglaterra y Estados Unidos.

Los armadores harán reparaciones, para entregarlos en buen estado.

Los buques navegarán con pabellón y gallardetes chilenos, fuera de las zonas que Alemania ha declarado clausuradas a la navegación.

Cualquiera divergencia que se suscitara por parte de los contratantes se resolverá por un tribunal de tres peritos en La Haya.

Agasajos a la embajada británica en Valparaíso — En la Bolsa

VALPARAISO, junio 15 — El intendente partió para Santiago, llamado por el ministro de Relaciones Exteriores, a fin de tratar sobre los festejos que se harán en Valparaíso a la embajada británica.

—El directorio de la Bolsa de Corredores acordó prohibir a los corredores alemanes y a tres chilenos hijos de alemanes que operaran dentro y fuera de la Bolsa, en letras sobre Londres.

PERU

Emisión de cheques — Ley contra el agio y la usura — Reclamación de un ganadero — Militares japoneses.

LIMA, junio 15 — Fué promulgada la ley que aumenta a tres millones de libras la emisión de cheques circulares.

—Ha sido aprobada la ley contra el agio y la usura.

—Visitó al presidente de la República Gastón Pages, ganadero de Tacna, con objeto de solicitar un plazo para la aplicación de la ley que prohibe la exportación de ganado, alegando que han sido ajustados contratos para la venta en los países limítrofes.

—Llegaron, en excursión de estudio, los comandantes de artillería japoneses Kashu y Wada.

Comercio con México — Asesinato— Reanudación del trabajo marítimo.

LIMA, junio 15—El gobierno estudia los medios para provocar una corriente comercial entre México y Perú.

El delegado Lavalle llevará un lote de algodón a México para experiencia comercial.

—Se procede a levantar un censo de empleados públicos.

—Causó consternación el asesinato del ingeniero Germán Morales, director de la construcción del camino de Huanuco.

—El trabajo marítimo fué reanudado por mediación del ministro de Gobierno.

—El vapor "Elisabeth" salió para Salaverry a cargar azúcar.

Los trasportes — El asesinato del poeta Yerovi — Los barcos alemanes.

LIMA, junio 15—Quedó instalada la junta destinada a fiscalizar las ventas de los trasportes.

—El juez doctor Cebrián condenó a Manuel Sánchez, autor del asesinato del poeta Yerovi, a cinco años de cárcel. La madre del poeta apeló la sentencia.

—Los representantes de las empresas de navegación Kosmos y Roland Line se niegan a concurrir para proceder al inventario de las naves alemanas. Sostienen haber protestado ante el ministro de Relaciones Exteriores de la incautación de esas naves.

PARAGUAY

Lance personal — Consulado en Grecia — Pensiones — Peregrinación al solar de Artigas.

ASUNCION, junio 15 — A raíz de un incidente personal entre el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Sosa y el mayor Julián Arias, fué concertado un duelo.

Hoy a las tres de la tarde se realizó el duelo a sable, resultando heridos ambos contendientes.

Carlos Sosa tiene tres heridas leves en la frente, en la oreja y en la mano, y el mayor Arias resultó con otras, tampoco de gravedad.

—Fué creado un nuevo consulado general de la República en Grecia con asiento en Atenas.

—Han sido acordadas pensiones a varios veteranos de la guerra de la triple alianza.

—En vista de haberse formulado numerosas denuncias por irregularidades en algunas oficinas de correos y telégrafos, la dirección de dicha repartición ordenó la instrucción de un sumario administrativo con objeto de castigar al empleado que resultare culpable.

—El Centro de Estudiantes de Comercio organiza para el día de mañana la peregrinación al árbol y solar de Artigas, desde donde le dirigirán un telegrama de saludo a la sociedad similar de Montevideo.

—Se encuentran en ésta los educadores Wester E. Browing y Clento Marton, que vienen con objeto de hacer estudios para el establecimiento de escuelas especiales.

BRASIL

LA MISION ITALIANA

RIO DE JANEIRO, junio 15 — Los miembros de la misión italiana estuvieron hoy en Petrópolis, donde les fué ofrecido un banquete. A la tarde regresaron a esta capital.

José Martinelli, delegado de la Cruz Roja Italiana, obsequió a Luciani y sus acompañantes con un banquete en el "restaurant" Asyrio.

La Asociación Comercial invitó al comercio italiano a la recepción que ofrecerá el martes próximo en honor de la embajada italiana.

REPUBLICA ORIENTAL

ASUNTOS FINANCIEROS

MONTEVIDEO, junio 15 — El ministro de Francia conferenció con el ministro de Hacienda, rogándole que se le precisaran algunos datos sobre el crédito de quince millones a fin de telegrafiar variantes de la operación al gobierno de su país.

Aunque sólo en carácter particular, el ministro de Hacienda pudo conferenciar con varios miembros del Banco de la República, poniéndose de acuerdo con ellos respecto a las gestiones financieras que absorben su atención actualmente.

Opina el mismo ministro que Norte América llenará en muy breve plazo las compras por valor de los veinte millones de pesos que han sido acordados como crédito, con garantía del gobierno, a los negociantes de aquel país.

No obstante la repercusión que esas compras tendrán sobre el pase de fondos, el ministro cree que es necesario incorporar a la circulación del país los diez o quince millones uruguayos que se calcula que están depositados en Buenos Aires.

El lunes llevará a la firma del presidente numerosos asuntos, entre ellos el mensaje sobre el crédito a Francia. En el mismo acuerdo volverá a hablarse del proyecto referente a la creación de la oficina de cheques. Se incorporarán a la legislación disposiciones penales.

MONTEVIDEO, junio 15 — En la conferencia que el ministro francés celebró hoy con el ministro de Hacienda, éste mostró a aquél el artículo que tenía preparado para la redacción del proyectado contrato de crédito, del cual tomó nota M. Lefaivre, para trasmitirlo a su gobierno.

Tambié le participó el ministro de Hacienda que pasado mañana llevará ese proyecto y el mensaje respectivo a la firma del presidente, para pasarlo ese mismo día, si fuera posible, a la legislatura.

Los principales términos de esa operación los conocen ya los lectores de LA PRENSA.

Se trata de 15.000.000 de pesos de crédito, garantizados por el gobierno francés en financiación directa entre el Banco de la República del Uruguay con el Banco de Francia, autorizándose al Banco de la República para el cumplimiento de ese contrato, a emitir sobre el límite de emisión actualmente autorizado, billetes mayores hasta la suma de quince millones de pesos.

Consejo de Estado—Las candidaturas nacionalistas — Partido Colorado Riverista — Llegada de un vapor.

MONTEVIDEO, junio 15 — Al terna de candidatos nacionalistas para consejeros de Estado, no contendrá el nombre del doctor Martín C. Martínez.

Como entre los legisladores se ha vuelto a hablar de las candidaturas que cuentan con mayor o menor base de opinión, el doctor Martínez ha manifestado que no aceptaría trabajos en favor de la suya.

La renuncia del doctor Martínez será quizá la causa determinante para que se reanude entre los legisladores nacionalistas, una propaganda decidida en el sentido de resolver la cuestión de los consejeros de Estado.

—Se efectuó en la Unión Industrial una reunión de la Cámara de Industrias, convocada para ocuparse del proyecto de ley de descanso obligatorio. Todos los concurrentes se manifestaron en contra de ese proyecto, considerando que las necesidades del país requieren una completa libertad de trabajo, única manera de poder dar a la producción nacional la capacidad suficiente para que la República se baste a sí misma.

La misma escasez de brazos que existe, dijeron, atraídos como han sido, gran número de braceros por la industria frigorífica, en fébril actividad en estos momentos, y por el desarrolo industrial de Buenos Aires, que ha empezado a ser exportadora en gran escala, de productos manufacturados, obliga a prescindir de esas reglamentaciones que colocan a la industria uruguaya en condiciones de interioridad, respecto a las de la Argentina y Brasil.

—En su sesión, el comité ejecutivo riverista, después de tomar en cuenta diversos asuntos entrados, pasó a considerar el informe de la comisión especial, respecto a la actitud que debe asumir el partido en las próximas elecciones de senadores.

Manini y Ríos informó verbalmente, sobre el asunto, resolviéndose, previo un cambio de ideas, aprobar la solución aconsejada y trasmitirla a sus efectos a las comisiones departamentales.

—Llegó esta noche el vapor inglés "Tusculum".

Partida del acorazado "Nebraska" — El "Newcastle" — Homenaje a Arrigo Boito — Estadística comercial.

MONTEVIDEO, junio 15 — En el acorazado norteamericano "Nebraska" partieron esta tarde para Río de Janeiro la señora esposa y la hija del ministro brasileño en esta capital, doctor Cyro de Azevedo.

—Llegó el crucero inglés "Newcastle".

—Fué constituído el comité que organizará el homenaje a la memoria del profesor Arrigo Boito.

—El vapor de la carrera conduce para ésa 119 sacos de correspondencia de Europa, que trajo el vapor italiano "Tomaso di Savoia".

—Según la estadística oficial, el comercio de importación y exportación en mayo último fué como sigue:

A Norte América, productos por valor de 2.188.104 pesos; a Inglaterra, por 4.571.904; a Francia, por 2 millones 748.687; a España, por 2.284.574; a Italia, por 1.075.523. En cambio, importamos de esos países valores por las siguientes cantidades:

De Norte América, por 750.633 pesos; de Inglaterra, por 560.960; de Francia, por 145.442; de Italia, por 101.142; de España, por 214.020.

Soda caústica—Importación de frutas y verduras — Exportación de pescado.

MONTEVIDEO, junio 15—Por intermedio de la legación en Londres se consiguió que el gobierno británico conceda permiso para exportar para esta república 200 toneladas de soda caústica.

—Una comisión de vecinos de Carmelo solicitó al gobierno que se concedan facilidades para la importación de verduras y frutas procedentes de la Argentina.

—La junta de subsistencias adoptó disposiciones tendientes a evitar que se exporte para ésa más del 50 o|o del pescado que diariamente se trae a este puerto.

—La cosecha actual de tabaco en Tacuarembó, según datos oficiales, se estima en 500.000 kilogramos. Las bajas temperaturas la perjudicaron mucho.

—Una fragata que se hallaba varada en Punta de India zafó esta tarde.

ACTUALIDAD

La intervención en Corrientes

La forma en que actúa la intervención en Corrientes, no hace sino arraigar la idea de la necesidad de que el Poder Ejecutivo dicte las providencias necesarias para terminar con esa situación anómala.

A raíz de la renuncia del interventor doctor Goitía, pudo preverse, dentro del orden de las presunciones lógicas, que el gobierno se apresuraría a encauzar la situación, para devolver a la provincia, en el más breve término que fuese posible, el ejercicio de su autonomía.

El interinato que se produjo en seguida y la nulidad de que estuvieron viciados todos sus actos, vino a demostrar que aquel pensamiento no entraba en los propósitos gubernativos. El nombramiento de un nuevo interventor, hizo resurgir la esperanza de que la ingerencia federal en Corrientes comenzaría a desenvolverse con la regularidad que hay derecho a exigir. Y, sin embargo, otra vez los hechos se encargaron de probar que la provincia parece condenada a no merecer la atención del Poder Ejecutivo.

Al poco tiempo de asumir el cargo, el interventor regresó a esta capital, obligado por el mal estado de su salud. Uno de los secretarios de la intervención fué designado para reemplazarlo, mientras subsistiese ese lamentable impedimento. Hace poco tiempo hizo un viaje a esta ciudad, y a los pocos días de volver y reasumir sus funciones, regresa, quedando Corrientes sin autoridad legal, desde que el Poder Ejecutivo no le ha designado sustituto.

Aun cuando en el desenvolvimiento de la misión federal no hubiesen ocurrido las incidencias que son del dominio público, sería suficiente la paralización en que se encuentra desde hace largo tiempo, para revelar que no son esos los procedimientos que el gobierno debe emplear en las provincias intervenidas.

El caso actual se presta a otros comentarios, por el censurable sistema del Poder Ejecutivo de distraer a los funcionarios de la labor que les incumbe, para encomendarles otras tareas administrativas o de índole política.

Como si en estos tiempos hubiese el temor que pudo abrigarse en otras épocas, de que falten ciudadanos capacitados para confiarles la gestión de las diversas actividades gubernativas, se ha incurrido en el error de reunir en uno solo tareas tan diversas y tan delicadas como las de interventor en Corrientes, director general de correos y telégrafos e interventor en la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Esta manera de proceder, comenzó a dar sus naturales consecuencias desde el instante en que se produjo esa acumulación.

El ciudadano designado interventor en Corrientes tuvo que abandonar su cometido en la Caja de Jubilaciones, sin haber sido reemplazado hasta la fecha, y, además, entregar el manejo de los correos y telégrafos a uno de los funcionarios de esta dependencia administrativa.

Este último detalle es uno de los más importantes que pueden anotarse, con motivo del erróneo concepto en que se inspira el Poder Ejecutivo.

La importancia de la repartición postal y telegráfica, hace necesario que el funcionario que la dirige esté constantemente en su puesto. Si es posible encargarle de otras comisiones, cuya duración ya ha sido revelada por la práctica, habrá que deducir que el personal superior es excesivo o que el gobierno olvida en qué consisten los deberes del director.

No es difícil conjeturar que la segunda hipótesis es la exacta.

Aun en el supuesto de que la repartición hubiese alcanzado un alto grado de progreso, la presencia del director no dejaría de ser siempre necesaria. Es que por la misma naturaleza de sus servicios, los correos y telégrafos requieren una atención asidua de la autoridad superior, no en sus mínimos detalles, que deben estar a cargo de empleados de cierta jerarquía, sino en la parte esencialmente directiva, que es la que se refiere a los perfeccionamientos de que son susceptibles los servicios más importantes.

Entre nosotros, por el mismo hecho de tratarse de un país en que existen regiones que reclaman gradualmente mayores adelantos, la necesidad de que se mantenga siempre despierta la acción directiva, hace indispensable que termine el interinato.

Este deber, conjuntamente con la el goce de su autonomía, concurre a demostrar al gobierno que hay que apresurar las soluciones.

La intervención en la provincia no debe continuar en las condiciones anormales en que se desarrolla; y la dirección de correos y telégrafos y la Caja de Jubilaciones necesitan proseguir su marcha regular, que depende, ante todo, de que sus autoridades no estén distraídas en otras funciones.

Cada funcionario debe estar en su puesto. Esta es la regla a la que el gobierno debería subordinar sus procedimientos.

Reglamentación de ascensos en el magisterio

De juzgar el proyecto que acaba de pasar a estudio del Consejo Nacional sobre reglamentación de ascensos en el magisterio primario, por sus disposiciones literales exclusivamente, sería forzoso reconocer la laboriosidad y acierto evidentes que han intervenido en su preparación. Desde el principio fundamental que lo informa —promover los miembros del personal directivo y docente por selección basada en méritos demostrados—hasta las últimas particularidades prescriptas para fijar matemáticamente el valor relativo de cada profesional en el escalafón, todo acusa que el trabajo ha sido realizado con acopio de reflexión y de experiencia.

Quizá se le pudiera observar un cierto exceso de detalles, que harán engorrosa la formación de la hoja de concepto para cada maestro, a que ha de estar subordinado su ascenso, y una acentuada preferencia por traducir en signos aritméticos las cualidades docentes, como si éstas resultaran siempre cantidades comensurables y susceptibles, por tanto, de ser expresadas con exactitud por medio de guarismos.

Deteniéndose en el examen de otros pormenores, surgirían, de seguro, algunos otros reparos que convendría tener en cuenta en la discusión detenida que el Consejo se propone consagrar al proyecto. Podríamos señalar los que ya se nos han ocurrido, al leer el largo y minucioso articulado, pero como, por el momento, nos interesa más un punto de vista que consideramos superior, dejaremos de lado para otra oportunidad la referencia de los puntos acerca de los cuales tendríamos que presentar algunas objeciones.

Reconociendo la bondad del propósito y el tino con que, en general, ha sido formulado el proyecto, no creemos, sin embargo, que él suscite mayores entusiasmos en las filas del gremio a quien intenta favorecer. En otras circunstancias, una reglamentación como la propuesta, que tiende a garantizar la carrera del magisterio contra las perversiones del favoritismo que tanto la han hecho perder en dignidad y en estímulos, habría sido recibida como la satisfacción de un anhélo, viva y persistentemente acariciado por los servidores de la educación popular. Pero hechos recientes de triste repercusión dentro y fuera de las esferas escolares, ponen en los espíritus explicables escepticismos, a través de los cuales el proyecto que nos ocupa pierde mucho de la trascendencia que, en otra oportunidad, sin el antecedente inmediato recordado, se le pudo atribuir.

Porque el caso es claro y desbarata cualquier ingenua ilusión. La preocupación de los autores del proyecto por asegurar a los maestros el ascenso en su carrera, dentro de las más estrictas y escrupulosas condiciones de justicia, aparece con demasiado retardo. Los vocales que lo suscriben y el Consejo que, probablemente, lo votará, han comprendido la conveniencia de establecer un escalafón, a cuyas constancias baste recurrir para efectuar automáticamente el ascenso del personal sin que lo desvirtúen las intromisiones ilícitas de los recomendantes influyentes, a raíz, precisamente, de haber producido nombramientos que podrían citarse como un perfecto ejemplo de violación del criterio y las normas que ahora se trata de implantar.

Los miembros del Consejo tienen excesivamente demostrado con sus actos, que para decretar ascensos, el mérito real de los candidatos no les inquieta ni poco ni mucho. Se concibe, entonces, que resoluciones como la que está en trámite—cabría estimarla como acto de contrición si se la creyera sincera—provoquen naturales desconfianzas y no susciten grande emoción en los maestros, porque éstos teman, ateniéndose a recientes testimonios, que una cosa sea el texto y las promesas verbales, y otra, completamente opuesta, los móviles y la voluntad que prevalezcan en la concesión de ascensos.

Estos antecedentes harán que en caso de que el proyecto sea sancionado, el magisterio reserve su juicio hasta que las nuevas disposiciones pasen por el crisol de la experiencia.

APUNTES PARLAMENTARIOS

SIN SESION EN EL SENADO

Por falta de "quórum" no se reunió ayer la Cámara de Senadores, habiendo sido cerrado el libro de asistencia a las 4 de la tarde, con nueve miembros de ese cuerpo legislativo presentes.

—

En la Cámara de Senadores se recibió ayer un telegrama que envió un núcleo de ciudadanos de Rosario de Santa Fe, al final de una asamblea y en el cual solicitan la pronta sanción del proyecto del diputado Jorge Raúl Rodríguez, sobre creación de la universidad de Santa Fe.

—

Se reunió ayer la comisión parlamentaria que preside el diputado Agote y cuya función es estudiar la forma de combatir la tuberculosis.

Después de un prolongado cambio de ideas sobre el proyecto presentado acerca del asunto por el presidente de la comisión, se resolvió continuar, en la semana próxima, las deliberaciones.

—

El sindicato de obreros de la aduana de la capital presentó una nota a la Cámara de Diputados, para solicitar se insista en la sanción del año anterior, por la cual se establece en la ley de presupuesto un salario mínimo para los obreros al servicio del Estado.

—

La Asociación de Maestros de San Juan solicitó a la Cámara de Diputados un subsidio para continuar las obras de un panteón que se construye en la capital de aquella provincia.

LEYES MILITARES INCOMPATIBLES

Con motivo de la tesis sostenida por LA PRENSA sobre el discutido "estado militar" de los vocales civiles del Consejo Supremo de Guerra y Marina, hemos recibido una exposición del doctor Domingo R. Morón, tendiente a demostrar que su gestión de retiro está perfectamente fundada en leyes y decretos en vigor.

Consecuentes con nuestra vieja práctica de velar por los fueros de la ley, y por los intereses de las instituciones, encararemos estas cuestiones en los rigurosos límites de la verdad y de la justicia.

No podemos negar que la ley 5043 da a los vocales civiles del Consejo Supremo, el derecho al retiro, es decir, a uno de los beneficios del "estado militar", y, por consiguiente, justifica la gestión del doctor Morón, desde que su solicitud de retiro es de fecha anterior al de cesación en el ejercicio de sus funciones transitorias en la justicia militar.

No obstante este correcto reconocimiento del derecho, invocado por un vocal del Consejo Supremo, debemos también demostrar la verdad de nuestra sana prédica, en servicio de las mismas leyes de la Nación, no siempre concordantes y que engendran estas situaciones equívocas.

Al prescindir de dicha ley, en nuestras anteriores exposiciones, nos propusimos, simplemente, evitar el análisis riguroso de sus prescripciones, que, en nuestro entender, son incompatibles con los criterios establecidos por las leyes orgánicas del ejército y con el mismo código de justicia militar, como vamos a demostrarlo.

La parte pertinente de dicha ley, dice: "Agregar como artículo 13 el siguiente: Artículo 13. Hasta tanto se dicte la ley de asimilados, el cuerpo médico del ejército y los funcionarios del orden judicial del mismo, se regirán, para el retiro, por la escala de edades fijada por la ley número 3239".

Trascribimos ex profeso el texto para señalar, inmediatamente, la precipitación con que fué redactada dicha prescripción legal.

El título III de la ley 4707, de la referencia, tiene ya un artículo 13 que dice: "La progresión entre el mínimo y el máximo de pensión, queda establecida por la siguiente escala".

Ahora bien: como la ley 5043 no deroga este texto, resulta el título III, con dos artículos 13. Es decir, que ni el autor o iniciador de esta ampliación de la ley 4707, ni el cuerpo legislativo que lo sancionó, se preocuparon mayormente de la legislación existente.

La inclusión de los oficiales de sanidad militar en esta ley, era innecesaria, desde que por el artículo 4.° de la ley 2377, su asimilación—dice—"producirá todos los efectos para los privilegios y goces del estado militar".

Pero era necesario agregar la asimilación transitoria de los funcionarios civiles de la justicia militar a los de de la sanidad del ejército, cuya verdadera situación no es de "asimilación", sino de correspondencia de grados, de su jerarquía especial, con la de combatientes a quienes acompaña y auxilia en los campamentos, en las marchas y en los combates.

Es de notar que el artículo 13 (bis) no reconoce el derecho al retiro, y al mencionarlo parece hacerlo al único fin de determinar una escala especial de edades. Y como ninguna ley de la Nación atribuye "estado militar" a los funcionarios civiles de los tribunales militares, era indispensable reconocerlo previamente, para que el derecho al retiro quedase plenamente justificado.

Se eludió esa declaración, probablemente para evitar controversias que habrían retardado la sanción propuesta, desde que, como ya lo hemos demostrado, ese "estado militar", esa pretendida "propiedad del grado de la asimilación", es incompatible con el carácter transitorio de la función judicial, que tiene un término perentorio de 6 años.

Es cierto que esos vocales civiles son reelegibles por uno o más períodos de ley; pero hasta la probabilidad del reemplazo por otro, para dejar sentado que el nuevo vocal retiene la asimilación como una característica propia de la función que asume, y del que el cesante queda íntegramente despojado, como sucede con la banda presidencial, con las atribuciones del primer magistrado electo, en relación con el que desciende del alto puesto.

El concepto de la propiedad no se aviene con el de la amovilidad; son francamente incompatibles. La consecuencia es incontrarrestable: si el Congreso quiso atribuir derechos permanentes de "estado militar" a los vocales civiles del consejo supremo, debió empezar por declarar su inamovilidad. Como no hizo tal declaración previa, indispensable, creó un conflicto de jurisprudencia inadmisible como los conceptos del ser y no ser, cuya simultaneidad o coexistencia es imposible.

El "retiro" atribuído por la ley 5048 a los funcionarios civiles de los tribunales militares tiene, pues, todo el carácter y las formas de esas creaciones de las imaginaciones vivaces, que flotan en los espacios, que se esfuman al menor soplo de la razón y de la lógica elemental, porque no tiene asidero en ningún punto material de la vida real.

Queda, en estos términos, justificado el derecho, fundado en ley, invocado por el doctor Morón, pues no es posible negar el vigor de la que lleva el número 5043, pero quedan también los rigurosos conceptos y la tesis sostenida por LA PRENSA.

EL REGIMEN IMPOSITIVO MUNICIPAL

Desde hace varios días venimos publicando, en otra parte de nuestro diario, un minucioso estudio del régimen impositivo municipal, en el que se ponen de relieve las múltiples deficiencias de que adolece y la falta de criterio científico con que ha sido sancionado.

La larga serie de observaciones hechas, puntualizando los defectos del sistema, están documentadas prolijamente con la enumeración de muchos casos concretos allí expuestos, y demuestran concluyentemente que la aplicación del régimen tributario actual origina, en la práctica, inconvenientes de toda índole y aún perjuicios que afectan, no sólo al público contribuyente, sino también a la administración misma. Por eso, y haciéndonos eco de la general protesta que a diario formula la población de la capital contra los excesos fiscales a que da motivo el mantenimiento de numerosos impuestos y tasas que gravan toda manifestación de la actividad comercial e industrial, hemos propuesto, después de un detenido análisis de las ordenanzas impositivas, la simplificación del sistema rentístico en vigor, auspiciando la supresión de todas las contribuciones que, con diversos pretextos, se exigen actualmente, para unificarlas en pocas y productivas fuentes de recursos que, sin ocasionar a los afectados mayores molestias, proporcionen al erario comunal los fondos indispensables para sufragar los gastos que demanda la prestación de los servicios públicos.

Vemos, por tanto, con agrado que la Intendencia Municipal, atendiendo nuestras indicaciones, ha resuelto acordar a este asunto la preferente atención que merece por su excepcional importancia y por los cuantiosos intereses que afecta.

En la nota dirigida al Ministro del Interior, acompañando el proyecto de reforma del artículo de la ley orgánica que fija taxativamente las fuentes de renta de la Municipalidad, el jefe de esta repartición reconoce, expresamente, la exactitud de nuestras observaciones, al calificar de "justo y legítimo el clamor del contribuyente ante el cúmulo de gravámenes que sobre él pesan" y al reconocer la conveniencia de simplificar el sistema impositivo municipal.

De acuerdo con las bases de nuestro proyecto, el intendente propone mantener, como fuente principal de recursos, las rentas que la comuna percibe en concepto de las contribuciones que, por sus contratos, están obligadas a ingresar las empresas que explotan concesiones acordadas por la Municipalidad; las que obtiene por la venta o arrendamiento de sus bienes propios, y la participación que las leyes vigentes le asignan en el producto de los impuestos al juego de las carreras y lotería y en el de la contribución directa y patentes del municipio. Para completar la suma necesaria a cubrir el presupuesto anual de gastos, propone dejar subsistente el impuesto a los coches particulares y crear uno nuevo que grave el valor atribuído por una tasación especial a toda propiedad inmueble, exclusión hecha de lo edificado.

Sin entrar, por el momento, a estudiar si el nuevo impuesto podrá satisfacer las condiciones de justicia y proporcionalidad que deben tenerse presentes al formular todo sistema impositivo, ni a considerar si la carga pesará sobre todos los vecinos en relación directa con su capacidad contributiva, puntos que analizaremos en oportunidad y que han de ser materia de discusión en las Cámaras cuando se trate el proyecto de reforma de la ley, queremos dejar constancia de que la modificación propuesta concuerda, en principio, con las bases fundamentales que hemos sustentado al propiciar la reducción del excesivo número de gravámenes existentes, reemplazándolo por pocas y productivas fuentes de recursos.

Creemos, sin embargo, que la Intendencia ha elegido el camino más largo para llegar a algo práctico. Sin contar la demora que necesariamente han de determinar el estudio y sanción de la ley, por parte del honorable Congreso, debe tenerse presente que la obra de levantar los planos catastrales de todo el municipio ha de exigir un plazo que ha de postergar por mucho tiempo la aplicación de la reforma.

El pueblo de la capital espera de las autoridades, una acción urgente y eficaz, que lo libre de una vez de la serie de disposiciones impositivas anticuadas y absurdas que hoy rigen. Estimamos, por lo tanto, que la Municipalidad, manteniéndose dentro de las atribuciones que le son propias, puede llegar a la finalidad que se propone por medio del procedimiento que LA PRENSA ha indicado en el estudio a que nos hemos referido.

En este momento en que la Intendencia debe formular el proyecto de ordenanza de impuestos para el año venidero, sería oportuno abordar la solución del problema, lo que permitiría poner en práctica la reforma en un futuro próximo.

CLUB MAR DEL PLATA

MEMORIA ANUAL

La comisión del Club Mar del Plata, que preside el ingeniero César González Segura, ha presentado la memoria correspondiente al último ejercicio de aquella institución.

Se da cuenta del movimiento del club y del impulso que ha tenido en su marcha como centro de altas reuniones sociales y artísticas, figurando entre estas últimas los conciertos sinfónicos y los dos de música sacra realizados en Semana Santa.

Todas las secciones del club tuvieron su regular funcionamiento; el salón de cinematógrafo, la cancha de pelota, el gimnasio, el tiro, etc.

Entre el concurso prestado por la institución figura el haberse hecho cargo del pago del alumbrado de la ciudad de Mar del Plata, abonando cuentas por valor de 40.000 pesos.

La memoria dedica párrafos sentidos en recuerdo del presidente de la institución y fundador de la misma, doctor Adolfo E. Dávila, como así también al doctor Baldomero Sommer, que fué miembro del directorio.

Cierra la memoria con los balances de práctica, que dan cuenta del movimiento financiero del club.

FERROCARRILES URUGUAYOS

Escasez de combustible

Se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda el ministro del Uruguay, señor Muñoz. La entrevista tuvo por objeto tratar sobre algunos asuntos relacionados con la exportación, especialmente de leña.

El diplomático uruguayo hizo las gestiones del caso para obtener la autorización necesaria a fin de exportar hasta 4.000 toneladas de leña mensuales, destinada a los ferrocarriles de su país.

En caso de acordarse la autorización, la exportación se hará con los elementos de que dispone el gobierno uruguayo, por el puerto de Santa Fe o los del litoral, en forma que no afecte el tráfico de combustible destinado a esta capital.

EN LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

NUEVO RECTOR

LA ELECCION DE AYER

DESIGNACION DEL DOCTOR A. NORES

PROTESTAS TUMULTUOSAS DE LOS ESTUDIANTES

ESCENAS DE VIOLENCIA

Destrozos en la casa universitaria

LA POLICIA IMPOTENTE

La sonada protesta de los estudiantes cordobeses, que tan excelente fruto dió en su primera fase, tuvo ayer una culminación en los hechos acaecidos en la Universidad, de que da cuenta detallada el telegrama de nuestro corresponsal en Córdoba, que publicamos más adelante.

Como es del dominio público, los estudiantes, descontentos con el régimen imperante en la Universidad, promovieron una huelga y originaron la clausura de la institución, con el envío de una intervención federal.

El interventor, después de realizado su cometido, dió por caducos los nombramientos de los consejeros existentes, y autorizó al cuerpo de profesores de las distintas Facultades, para designar los reemplazantes en el consejo superior. Designados éstos, reuniéronse ayer para nombrar, a su vez, el nuevo rector.

Tres eran los candidatos presentados para la rectoría; dos de ellos, por los profesores, y uno por los estudiantes. Verificada la elección, salió triunfante uno de los dos primeros, el doctor Nores. Desagradó el resultado a los estudiantes derrotados en su candidato, y entonces iniciaron la serie de hechos violentos de que da cuenta la información que se va a leer.

Cada cual por su cuenta, juzgará la actitud de los jóvenes alumnos cordobeses; pero digamos que es censurable, por cuanto ellos habían obtenido ya, en su mayor parte y al amparo de la imparcialidad de una intervención superior, las reformas solicitadas.

La actitud violenta, por otro lado, había sido anunciada en Córdoba, con antelación, como una amenaza, para el posible caso de que no fuera electo el doctor Martínez Paz. Esta circunstancia caracteriza los hechos cometidos, y da motivo para que se extrañe la impotencia policial frente a la actitud de los estudiantes.

Terminada la incidencia lamentable, cabe esperar que sus mismos autores comprenderán el error cometido, que ha hecho pasar por tan mal instante el tradicional ambiente de cultura de nuestra vieja Universidad cordobesa.

He aquí el telegrama de nuestro corresponsal.

Córdoba, junio 15—Los miembros del consejo superior y los consejeros de las tres Facultades, reunidos en asamblea, para proceder a la elección de rector de la Universidad, iniciaron la sesión a las 4 p. m., bajo la presidencia del ingeniero Belisario Caraffa.

El salón de grados, recinto en el cual el acto iba a realizarse, fué ocupado por inmenso número de estudiantes, lo que exigió que se adoptaran medidas para dar cabida a los miembros de la asamblea, que no podían ubicarse, debido a la aglomeración de aquéllos, que en su gran mayoría eran partidarios de la candidatura del doctor Martínez Paz.

La primera votación dió el siguiente resultado: por el doctor Antonio Nores, 15 votos; por el doctor Enrique Martínez Paz, 12; por el doctor Alejandro Centeno, 10; y en blanco, 5.

La segunda votación dió al doctor Nores, 16 votos; al doctor Martínez Paz, 14; al doctor Centeno, 12, y en blanco uno.

De acuerdo con el reglamento de la asamblea, se procedió entonces a votar las dos candidaturas que habían obtenido mayor número de sufragios.

Desde ese momento la nerviosidad de los estudiantes fué visible, y cada voto que se hacía conocer producía manifestaciones, si bien moderadas, de hostilidad o de aplauso, según el caso.

Al realizarse el escrutinio y hacerse conocer su resultado, que dió 23 votos al doctor Nores y 19 al doctor Martínez Paz, los estudiantes prorrumpieron en gritos, silbas y mueras al rector electo.

Lo que ocurrió después es inenarrable.

Como primera actitud, la policía, representada por algunos empleados superiores y vigilantes, fué intimada por los estudiantes a desalojar el local de la Universidad; y como no accediera al pedido, la multitud arrolló a los gendarmes, arrastrándolos hasta la puerta de calle.

En vista de ello, las autoridades de la casa ordenaron a la policía que se retirara del establecimiento, y los estudiantes, dando mueras al nuevo rector y a los profesores que habían votado por él, se entregaron a todo género de excesos.

El mueblaje del salón de grados fué destruído, y la multitud asaltó el salón del rectorado y el despacho del rector, donde destruyó muebles y libros.

La galería de retratos de los rectores, que se hallaba instalada en el salón del rectorado, fué arrancada y despedazada, y los marcos y retratos arrojados por las ventanas a la vía pública, conjuntamente con los muebles.

Algunos cuadros fueron convertidos en pendón y sacados a la calle, entre gritos de protesta.

Hubo incidentes de todo género.

Un hombre del pueblo, ajeno a la casa, a quien se señaló como llevado expresamente para guardar las espaldas de uno de los profesores, al ser increpado por los estudiantes, desnudó un puñal; derribado en tierra para desarmarlo, uno de los estudiantes resultó herido en un brazo.

No quedó puerta con cristal sano, y los estudiantes fijaron en la entrada principal de la universidad un gran cartelón con la leyenda: "Se alquila".

En los fondos del local de la Compañía de Jesús, que tienen comunicación con la universidad, por la sacristía del convento, hay una pequeña capilla que permanece, desde hace muchos años, clausurada por una ventana de hierro.

Los estudiantes rompieron el maderamen, los cristales, apedrearon el interior de la capilla, arrojaron papeles encendidos, e intentaron, en vano, arrancar la reja.

Los sacerdotes jesuítas, en vista de este hecho, pidieron el auxilio de la policía, de la que acudieron numerosos agentes, que penetraron por el convento y se alistaron para rechazar el asalto desde el interior, si los estudiantes conseguían romper la reja.

Tras una prolongada insistencia, y en vista de la inutilidad de sus esfuerzos, los estudiantes se retiraron.

Luego, procuraron enlazar la estatua de Trejo y Sanabria, a fin de derribarla, pero no lo consiguieron, y entonces colocaron al pie de la misma carteles con diversas leyendas.

Durante dos horas, los estudiantes permanecieron en la universidad, sin cesar en sus excesos, y después, salieron a la calle con banderas y profiriendo gritos de hostilidad al nuevo rector y al clericalismo.

Los estudiantes desfilaron por varias calles de la ciudad, y entretanto la comisión directiva de la Federación Universitaria, que había convertido el despacho del rector en sala de sesiones, redactó allí mismo una violenta declaración, proclamando la huelga general hasta que el nuevo rector renuncie.

Numerosos profesores partidarios del doctor Nores, concurrieron a casa de éste, en vista de que los estudiantes amenazaban acudir a ella para exigirle la dimisión.

El hecho no se produjo, y el doctor Nores no ha expresado, hasta ahora, su opinión al respecto, siendo creencia general que no renunciará.

Córdoba, junio 15 — En el Plaza Hotel celebró una reunión un grupo de estudiantes universitarios, para consituir la junta pro defensa universitaria, proclamando su desacuerdo contra los sucesos desarrollados esta tarde.

Se designó presidente al estudiante Artazar Rodríguez, que fué uno de los miembros del comité pro reforma que sostuvo la campaña de renovación.

El comité comenzó por declarar que resistirían la declaración de la huelga general y que sostendrían la situación creada por la elección del doctor Nores.

El Centro de Estudiantes de Odontología declaró públicamente, que no encontrando fundamentos que justifiquen la actitud asumida por los revoltosos ni la pretendida declaración de huelga, manifiestan su adhesión a las autoridades universitarias legalmente constituídas, y recomienda a sus asociados que sigan asistiendo regularmente a las aulas.

Córdoba, junio 15 — La Federación se dirigió a la Federación Universitaria Argentina, para solicitarle su adhesión a la huelga general de protesta.

Se dirigió también telegráficamente al doctor Matienzo, y al ministro de Instrucción Pública para solicitarles su intervención en defensa de su causa.

Córdoba, junio 15 — La Federación Universitaria envió al Presidente de la República un telegrama pidiendo que no dé por terminada la misión del interventor de la Universidad y protestando por la elección del doctor Nores, cuya tendencia universitaria critican.

DIVERSIONES Y ACTOS PUBLICOS PARA HOY

POR LA MAÑANA

TIRO AL BLANCO — A las 8, concursos de tiro al blanco organizados por el Tiro Federal Argentino, en el stand de Palermo, y por la Sociedad Italiana de Tiro a Segno, en el stand de Villa Devoto.

TIRO A LA PALOMA — A las 9.30 concursos de tiro a la paloma organizados por el Club Internacional de Cazadores, en el stand de la estación Rivadavia.

EN HONOR DE LA MARINA ITALIANA — A las 10, fiesta en el teatro Coliseo, organizada por la Lega Navale Italiana y Federación de Sociedades Italianas, en honor de la marina italiana.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — (Arenales 657) — Abierto de 9 a 11.

POR LA TARDE

CARRERAS — A las 12.45, carreras de caballos en el Hipódromo Argentino. Se disputará el premio clásico "Santiago Lawrie".

FOOTBALL — A las 2.45, se jugarán los siguientes partidos oficiales de primera división: Gimnasia y Esgrima de La Plata contra Huracán, en La Plata; Atlanta contra Argentinos de Quilmes, en el parque Chacabuco; San Isidro contra F. C. Oeste, en San Isidro; River Plate contra San Lorenzo, en la Boca; Independiente contra Racing, en Avellaneda; Defensores de Belgrano contra Platense, en Núñez; Sportivo de Barracas contra Estudiantes de La Plata, en Barracas; Boca Juniors contra Porteño, en la Boca; Tigre contra Estudiantil Porteño, en el Tigre; Estudiantes contra Columbian, en Palermo.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL — Dará su función de costumbre esta tarde, a las 3, en la plaza Matheu.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — (Defensa 1600) — Abierto de 1 a 5.

MUSICA POPULAR — La banda municipal dará un concierto a las 3, en el Parque Olivera; la del regimiento 1 de infantería ejecutará piezas de su repertorio, a las 3.30, en el Jardín Zoológico; la de policía concurrirá a las 3 al Asilo San José, Obligado 2237.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — (Arenales 657) — Abierto de 1 a 4.30.

MUSEO AGRICOLA — (Plaza Italia) — Abierto de 12 a 4.30.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL — (Perú 208) — Abierto de 12 a 4.

MUSEO NAVAL — (Florida y Córdoba) — Abierto de 12 a 5.

TEATROS — En todos los teatros se realizarán hoy funciones diurnas.

TRACCION EN EL PUERTO

Falta de combustible

El jefe de la oficina de movimiento y explotación del puerto de la capital dirigió una nota al Ministro de Obras Públicas, para hacerle presente que la falta de combustible puede determinar la paralización de las operaciones portuarias, si con la urgencia del caso no se toman las medidas pertinentes para evitarlo.

Dice la nota que la falta de leña ha obligado a consumir el combustible destinado al tren de dragado, pero que ello sólo permitirá la provisión por el término de una semana.

Pide, en consecuencia, que se disponga lo necesario para que el ferrocarril Central Córdoba suministre vagones para el trasporte de 4.000 toneladas desde la estación Loreto, cifra que en los meses sucesivos podrá disminuirse a 2.000 toneladas.

El Ministro de Obras Públicas tomará la providencia del caso.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Constitucional

En la calle Thames 1806, se ha instalado el comité de la sección 18, con la siguiente comisión directiva: Presidente, doctor Norberto V. Alsina; vice primero, doctor Horacio F. Gervais; vice segundo, Antonio Pupo; secretario general, Tomás J. Barry; secretarios, L. Luchia Puig, Adolfo Esquivel, Julio Vidaurrázaga; tesorero, José L. Coronado; delegado al comité central, doctor A. Frugoni, y 40 vocales.

—En la esquina de Rivadavia y Pedernera, esta noche, a las 9, se realizará una conferencia a cargo de los ciudadanos, José M. Samperio, Salvador Oria y P. Castañé Molina.

Partido Unitario

Hoy, a las 3.30 p. m., en la calle Cevallos 1148, dará una conferencia de propaganda el doctor Mendoza Zelis. Después de la conferencia, habrá reparto de útiles de escuela y caramelos a los niños pobres de la parroquia.

Partido Reformista

El partido Reformista, defensor del impuesto único, ha organizado cuatro conferencias de propaganda para hoy. La primera se realizará a las 10 de la mañana en la esquina de Rivadavia y Pedernera a cargo de D. A. Furnkorn, Julio Grosso y Julio Tigier.

Por la tarde, a las 4, se efectuarán las otras tres; en la plaza Herrera, por Tomás Galli, Antonio O. Bellagamba y Andrés Máspero Castro; en Rivera y Canning, por F. A. Carta, A. J. Grassi, F. Panal y J. Grosso, y en Gibbone y Jorge Newbery, por J. B. Bellagamba, V. Porro, J. B. Sordi y Arturo Tigier.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

DEL INTERIOR Y EXTERIOR

(SERVICIO DIRECTO POR CORREO)

Recordamos a nuestros suscriptores cuyos abonos vencen el 30 del corriente mes, la conveniencia de renovarlos antes de esa fecha, para evitar la interrupción en el envío de este diario.

La falta de respuesta a este aviso será interpretada como una resolución de no continuar el abono, y, en consecuencia, será suspendida la remisión del diario el mismo día del vencimiento.

Se ruega enviar la correspondencia a nombre de Administrador de este diario, como así también hacer la remisión del importe respectivo por giro postal o bancario a la orden de LA PRENSA.

SOCIEDAD FORESTAL ARGENTINA

Plantaciones en las proximidades de los cauces

El departamento general de irrigación de Mendoza se ha dirigido a la Sociedad Forestal Argentina expresando que reconoce como primordial deber el mejoramiento de la vasta red de ríos, canales y desagües de la misma, y que se ha impuesto como uno de los objetivos esenciales de su orientación, el cultivo y fomento de las plantaciones forestales en la vecindad de los cauces que están bajo su dominio.

El departamento de irrigación agrega que reconoce la conveniencia indiscutible de poblar con parques y bosques los terrenos inmediatos a las corrientes, no sólo como un medio de embellecimiento del suelo, sino también como un recurso valiosísimo para defensa de los cultivos que con frecuencia destruyen las caprichosas desviaciones de aquéllas.

La Sociedad Forestal Argentina, al contestar esa nota y reforzar los argumentos en favor de la plantación de forestales, dice que deben preferirse las variedades de abundantes raíces en las inmediaciones de los ríos, arroyos y canales, toda vez que forman una trabazón que impide que las corrientes arrastren la tierra y constituyan también con sus troncos y follajo verdaderas barreras indestructibles que amenguan la acción de los vientos y el ímpetu de las corrientes de agua que suelen producirse en la región precordillerana. Además, la institución nombrada ha encomendado a sus asesores técnicos el estudio detenido de las variedades más indicadas para tal objeto.

NOTAS DE ARTE

ARTISTAS ARGENTINOS EN RIO DE JANEIRO

Se reunió anoche en los salones del Círculo de la Prensa, el núcleo de artistas argentinos que concurrirá a la exposición que se proyecta realizar en Río de Janeiro, a fin de constituir el jurado que efectuará, al mismo tiempo, los trabajos de organización necesarios al mejor éxito de la iniciativa. Fueron designados a tal fin, las siguientes personas: Viau, Canale, Jarry, Falcini, Lamanna, Garbarini, J. Bermúdez, A. Aguirre y F. F. de Amador.

EXPOSICION ALICE

Mañana a las 4 de la tarde, será inaugurada la exposición del artista argentino Antonio Alice, en el local Florida 364.

Todos los cuadros que serán expuestos son paisajes de aspectos pintorescos de La Rioja.

DESAGÜES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Conferencia del Sr. Julián Romero

En uno de los salones del tercer piso de LA PRENSA, dió ayer el ingeniero señor Julián Romero su anunciada conferencia referente a la construcción de las obras de desagüe de la provincia de Buenos Aires, disertando extensamente sobre todos los antecedentes e incidencias de esa importante obra pública.

El ingeniero Romero empezó su conferencia recordando otra suya que sobre el mismo tema pronunciara para poner en evidencia el error que había de esterilizar, dijo,—refiriéndose al problema hidráulico de la provincia de Buenos Aires,—un esfuerzo que ese Estado realizaba con grandes sacrificios.

Hizo un recuerdo de los hombres de gobierno y de algunos técnicos que prestaron atención al grave problema, y cuya acción, agregó, fué anulada por una mayoría legislativa opositora.

Refirióse luego a la importancia de los problemas hidráulicos y a la influencia que tienen en la mayor potencialidad de los pueblos, haciendo alusión a remotas referencias de la historia de Egipto, que informan de la creación del lago Moeris, destinado a regularizar las inundaciones periódicas. Hizo también citas de obras antiguas realizadas en la India, en China, Arabia y en la época romana, recordando de paso que el ingeniero Luiggi, en un interesante trabajo sobre obras de embalse, dice que el grado de civilización y capacidad de cada país podía medirse por sus obras hidráulicas.

Al recordar esas citas, manifestó que apenaba pensar que la obra de los desagües, motivo de la conferencia, no pudieran merecer un juicio tan grato, aunque algunas obras de irrigación de época anterior a la de ésta puedan presentarse como un desagravio.

Formuló después una breve crítica de las obras de la Cuenca de Vidal, diciendo que la primitiva idea fundamental fué malograda por la megalomanía y la monomanía que se habían erigido en sistemas.

Entrando de lleno al tema hidráulico de la provincia de Buenos Aires, observó que allí el problema era de distinta naturaleza, y aun podría decirse que el régimen de las aguas es diametralmente opuesto al de las obras que había citado juntamente con las de la Cuenca de Vidal.

Estudió las características que presenta la extensa llanura de la mayor parte del territorio de la provincia, especialmente la naturaleza del terreno y las condiciones de declive que presentan las zonas que abarcan las obras de desagüe.

Al ocuparse de la parte meteorológica, hizo referencias cronológicas de las grandes inundaciones que en esa parte se habían producido con anterioridad a esas obras, durante su ejecución, y después de terminadas, reproduciendo gran parte de las observaciones anotadas en su anterior conferencia.

Historió minuciosamente el origen de esas obras y los puntos de vista que se tuvieron en cuenta para la realización, así como la acción desarrollada luego bajo la influencia de la dirección de desagües, a la que atribuye la degeneración de esa patriótica iniciativa, en una gran calamidad, singularizándose con el período de la presidencia de esas obras, iniciado en 1894.

Gran parte de la conferencia la dedicó el disertante a la crítica de los sistemas adoptados en reemplazo de los anteriores del Departamento de Ingenieros de la provincia, a la calificación de la capacidad técnica de algunos de los directores de la obra, a la forma en que fué sancionado el proyecto de modificación de esos planes y a su ulterior financiación.

Se ocupó luego en los diversos proyectos, comparándolos entre sí desde puntos de vista técnicos y financieros, refiriéndose extensamente a la forma en que fueron considerados en las diversas incidencias a que dió lugar la práctica de su construcción.

Terminó diciendo que después de haber demostrado que sus juicios eran exactos y corroborados por los resultados alcanzados, le hubiera sido más grato concurrir con sus observaciones al mejor desarrollo del trabajo que se había confiado a las diversas direcciones, que discutir sus errores.

Aguardo confiado, dijo finalmente, que nuevos hechos demostrarán que en la segunda emergencia de las vicisitudes por que pasó esa obra, toda la razón estaba también de mi parte. Y agregó: Con el patriotismo que yo concibo, hago votos porque las futuras obras sean dirigidas por ingenieros argentinos, y que el éxito sea un exponente de su intelectualidad y un factor del adelanto del país.

EN EL CENTRAL CÓRDOBA

El LEVANTAMIENTO DE VIAS

Intervención del Ministerio de Obras Públicas

En vista de la nota pasada hace algunos días por el presidente del directorio local del ferrocarril Central Córdoba al Ministerio del Interior, para observar una resolución de éste, en que se denegaba el pedido de auxilio de la fuerza pública, tendiente a evitar el levantamiento de vías en el ramal de Recreo a Cerro Rico (Catamarca), el citado ministerio dictó ayer una resolución confirmatoria de la primera.

Por la misma resolución se dispone pasar los antecedentes del asunto al Ministerio de Obras Públicas, para que resuelva lo que corresponda.

La resolución del Ministerio del Interior está fundada en una serie de considerandos, en los que dice que no se ha desconocido ningún derecho a la empresa, ni se le ha negado el auxilio de la fuerza pública, sino que el ministerio ha declarado su incompetencia para entender en el asunto, considerándolo un conflicto entre particulares.

Luego, glosando propias notas de la empresa, aduce las razones en cuya virtud considera al citado ramal como una explotación completamente particular.

Los dos últimos considerandos dicen:

Que no obstante las declaraciones terminantes del mismo representante de la empresa y del texto del decreto mencionado del Ministerio de Obras Públicas, se presenta el caso en el memorial como una cuestión que afecta el funcionamiento de un ferrocarril nacional, alegando en apoyo de esta afirmación el decreto del Ministerio de Obras Públicas, en que se autoriza al ferrocarril Central Córdoba para permitir al señor Guzmán Rodríguez que cargue leña en el ramal de referencia, y la resolución del mismo ministerio en que se hace notar que "la paralización del trasporte de leña en el ramal particular que ha dado margen a la presente reclamación puede llegar a ser perjudicial al servicio público".

Que plantenda en estos términos la cuestión, ella escapa evidentemente a la jurisdicción de este ministerio, puesto que se trataría de resolver si el ramal de referencia es o no parte integrante de las líneas del ferrocarril Central Córdoba; si presta o no servicio público; y si está o no amparado por la ley de ferrocarriles nacionales, materia que corresponde exclusivamente al departamento de obras públicas, de acuerdo con la ley de organización de los ministerios.

Llegados éstos y los demás antecedentes al Ministerio de Obras Públicas, el señor Torello dispuso que se tenga por resolución el contenido de la nota que ayer mismo pasó al Ministerio del Interior, y que está concebida en los siguientes términos:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. remitiéndole original la nota que en la fecha ha pasado a este ministerio la empresa del ferrocarril Central Córdoba, haciéndole presente los graves perjuicios que le causa la paralización de su servicio en el ramal particular de su propiedad, construído desde la estación Recreo a Cerro Rico, por la oposición de hecho realizada por el señor Segundo Guzmán Rodríguez a que circulen trenes en dicho ramal.

El señor Guzmán Rodríguez como otros propietarios de campos atravesados por ese ramal, ha gestionado por intermedio de la misma empresa la autorización de este ministerio para usar de esa línea en el trasporte de carga en diversos puntos de la misma, obteniendo en esa forma un uso público restringido de ella que el ministerio ha debido acordar en mérito de los motivos de utilidad pública a que esas concesiones responden.

El señor representante de la empresa del ferrocarril Central Córdoba ha significado a este ministerio el peligro en que se halla de reducir su tráfico, y quizá paralizarlo totalmente en alguna sección, por falta del combustible que esa línea provee, y otras empresas de servicio público de la capital han reclamado de la dirección general de ferrocarriles las medidas tendientes a que se las provea de vagones para combustible procedente de ese mismo ramal.

Debo llamar la atención de V. E. sobre la gravedad de la situación planteada por el señor Guzmán Rodríguez, para que se digne impartir las órdenes del caso al interventor en la provincia de Catamarca, a fin de que preste los auxilios necesarios para que ese servicio quede restablecido inmediatamente.

En atención a los términos de la nota del doctor Torello, el Ministro del Interior se ha dirigido al interventor en Catamarca, haciéndole presente la necesidad de normalizar la situación de referencia, de suerte que no se perjudiquen los servicios públicos.

"BOY SCOUTS" ARGENTINOS

DECRETO DE REGLAMENTACION

Programa de trabajos

El año anterior, el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se declaraba institución nacional a la de "boy scouts", y se encargaba a una comisión, presidida por el jefe del estado mayor del ejército, general Ramón Ruiz, para dictar la reglamentación general de esa institución y el programa de trabajos a que se sujetaría.

Esa tarea fué terminada hace ya mucho tiempo, pero recién ayer el Poder Ejecutivo dictó el decreto por el que se aprueba el reglamento general y programa de la Asociación de los Boy Scouts Argentinos, pues así se denominará en adelante.

Empieza la reglamentación por declarar de uso exclusivo de la referida asociación el modelo de uniforme y divisa propuestos, y recomienda, además, a las autoridades nacionales y provinciales que presten el auxilio requerido en los casos de infracción a lo determinado en esto.

Establece en seguida el reglamento que las asociaciones regionales o locales de "boy scouts" se organizarán en cada localidad, circunscripción, cuarteles, distritos o municipalidades, de acuerdo con lo dispuesto por la reglamentación.

Al consejo nacional que dirigirá el "scoutismo" argentino, le corresponde dirigir los intereses del mismo en el país y asegurar al conjunto de las agrupaciones existentes y a las que se organicen, la unidad de dirección necesaria para el mejor funcionamiento de la asociación y el éxito completo de la obra. El consejo nacional gobernará, por intermedio de la junta ejecutiva elegida de su seno y compuesta por elementos representativos de los intereses cívicos, educacionales, comerciales y filantrópicos del país.

Las asociaciones regionales o locales estarán constituídas por un presidente, un vicepresidente, dos secretarios, un tesorero y siete o más vocales. Gozan de amplia autonomía administrativa y deben subvenir a sus propias necesidades; propondrán a la junta ejecutiva los nombramientos de inspectores, subinspectores, maestros "scouts" y ayudantes.

La junta ejecutiva solicitará de la policía correspondiente, las credenciales de los "scouts".

Las asociaciones locales en la capital, se organizarán una en cada circunscripción y dependerán de la misma todos los grupos que se organicen dentro de ellas. Se establece una inspección nacional de gobierno, auxiliar y directiva, la que estará encargada, entre otras cosas, de constituir autoridades ejecutivas con relación a las asociaciones regionales o locales. Autorizará también todas las excursiones o salidas de compañías, secciones o patrullas.

Se establecen "maestros scouts" encargados de la dirección general de sus "scouts", de acuerdo con la reglamentación general de la institución y programa de trabajos.

Con respecto al personal, se establece, ante todo, que la situación del "scout" es altamente honrosa para todo ciudadano. Desde que viste el uniforme, debe sentirse depositario y guardián de las glorias y tradiciones de la institución, contribuyendo, en la esfera de su acción, a dignificar y prestigiar ante la Municipalidad por su subordinación, moralidad y celoso empeño respecto a sus superiores, espíritu de compañerismo y, en general, demostrando la mayor corrección en todos sus actos. Para honor de la asociación, su presencia en cualquier parte debe ser considerada como una garantía de orden.

Para ingresar como "boy scout" se requieren 10 años de edad cumplidos y consentimiento escrito de sus padres; pagarán una cuota semanal de 10 centavos cada uno y, bajo juramento, deberá someterse a los siguientes preceptos:

Servir a su Dios, a la patria y a la humanidad; hacer bien a alguien todos los días y cumplir con el código de honor de los "scouts".

Su lema será: "Siempre listo" y su insignia la flor de Lis, símbolo de rumbo hacia la vida sana y útil, ostentando ella el gorro frigio, la pica y las manos entrelazadas, símbolo de libertad, trabajo y fraternidad, y dos estrellas perforadas.

El "scout" cuidará lo ajeno como propio, velará por su higiene personal, presentará a la inspección su libreta de clasificaciones escolares y tendrá su libreta de ahorro postal.

En cuanto al reglamento de uniforme, prendas y característica del mismo, son más o menos idénticos al actual en uso, el que queda prohibido para toda otra asociación. También queda vedado el uso de insignias o atributos militares.

Completa esta reglamentación general el programa de trabajos del "scout", que es el ya conocido.

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

El concurso del Rowing Club Argentino

Quedó cerrada ayer la admisión de los proyectos del concurso de planos, iniciado por el Rowing Club Argentino, bajo los auspicios de la Sociedad Central de Arquitectos y destinados a la construcción de la sede social de aquella institución, en el Tigre.

A ese concurso ha concurrido un buen número de arquitectos y dada la cantidad y calidad de los proyectos presentados, queda asegurado el buen éxito del certamen.

En total se han presentado 29 trabajos, a los que hay que agregar dos más remitidos después de la hora que se había fijado.

Ayer mismo, los concurrentes al certamen realizaron la elección de los arquitectos que han de integrar el jurado del concurso, recayendo esa designación en los arquitectos señores Pablo Hary y Alejandro Christophersen.

El acto de clausura del concurso fué presidido por la comisión directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, los miembros del jurado y por el presidente del Rowing Club Argentino, doctor Casares.

ELECCIONES MUNICIPALES

PADRON DE EXTRANJEROS

Programa del partido Socialista

COMITE COMUNAL DEL COMERCIO

Venció ayer el plazo que el decreto reglamentario de la nueva ley de elecciones municipales fija para el período de depuración del padrón de extranjeros que participarán en la designación del próximo concejo deliberante.

El juzgado federal, de acuerdo con las disposiciones legales, se avocará el estudio de las denuncias formuladas respecto de ciudadanos invalidados para el ejercicio del voto, y una vez que sean pasadas las resoluciones en autoridad de cosa juzgada, mandará hacer las publicaciones o impresiones del padrón definitivo de extranjeros, que junto con el padrón de elecciones nacionales, constituirá el padrón municipal. Esas operaciones deberán realizarse dentro del término de cuarenta días, después de cuyo plazo el Poder Ejecutivo deberá hacer la primera convocación a elecciones.

La proximidad de tal acto ha determinado la actividad de las distintas agrupaciones partidistas que, dado el sistema del cuociente electoral, aspiran a tener representantes en el seno de la próxima corporación deliberante.

COMITE COMUNAL DEL COMERCIO

El Comité Comunal del Comercio, en diversas reuniones sucesivas, ha resuelto dirigir al electorado de la capital un manifiesto en el cual establece el programa que sostendrán sus candidatos.

El manifiesto de referencia contiene las declaraciones siguientes:

Alejados de toda actuación política, los candidatos obrarán con el sello de la más absoluta independencia; su mandato será el de cumplir honestamente con su deber, defendiendo los intereses generales, de acuerdo con los dictados de su conciencia y aplicando en la vida pública las mismas energías y actividad, la misma honestidad que les ha hecho alcanzar en su vida privada y comercial un concepto de probidad indiscutible y merecer la alta consideración a que pueden aspirar los hombres, como un premio a su labor y vida ejemplar.

Entienda que sus gestiones deben obedecer a estos principios generales: Trabajo, Orden, Administración, Economía, Higiene y Progreso urbano.

Bajo esas bases colaborarán en toda iniciativa que sea probadamente beneficiosa y fiscalizarán toda acción, con el fin de que ella se encuadre estrictamente dentro de los principios que serán su norma de conducta.

Combatirán la corruptela administrativa; apoyarán toda medida ejecutiva que tienda a sanear la administración de prácticas viciosas, que importan un desconcepto para la misma y para el funcionario público.

Será una preocupación el obtener la aplicación del impuesto y su distribución en una forma equitativa y justa, aceptando el sistema que mejor responda a ese propósito.

Dedicarán especial atención al estudio de todos los problemas de saneamiento de las viviendas del pueblo trabajador, asistencia pública e higiene general, en una forma práctica y posible dentro de los recursos municipales; así también a toda solución que tienda al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, tratando de que lleguen a la clase pobre esos beneficios en una forma positiva, y no aceptando excepciones de impuestos, más efectistas que reales, en que se persigue un fin político más que un interés humanitario.

Estudiarán la forma de que la municipalidad pueda obtener rentas con sus bienes propios y aquellos que tiene el derecho de usar, de modo, que los presupuestos no sean soportados exclusivamente con los limitados renglones de las imposiciones autorizadas.

Defenderán la estabilidad del funcionario de la administración, de modo que una situación conseguida en las condiciones de competencia e idoneidad, tenga la garantía que acuerda la Constitución Nacional a todos los que pueden alegar un derecho adquirido con justo título.

Gestionarán poner en vigor de ordenanzas necesarias, sancionadas anteriormente y que han caído en desuso, por razones políticas o por faltas de recursos, y en este último caso, estudiarán la forma de que su vigor no sea gravoso a los intereses municipales.

Favorecerán el establecimiento de todo servicio beneficioso a la población, ya sean las iniciativas de los dineros públicos o del capital privado, siempre que de ellos resulte una mejora real para el pueblo y una utilidad positiva para el erario municipal.

En nuestra lista tienen representación la mayor parte de las nacionalidades, que han contribuído al engrandecimiento de la República Argentina con sus capitales y con su trabajo; quienes usando del derecho que les acuerda la ley desean intervenir en la administración comunal, aportando su caudal de experiencia y sus conocimientos acreditados; orgullosos de servir a esta gran capital, a la que se hallan vinculados por el agradecimiento, por sus intereses y por sus hogares argentinos.

Por otra parte, previendo el porvenir que le está reservado a Buenos Aires, con todo entusiasmo, como iniciadores o colaboradores, darán el mayor impulso a todo lo que sea embellecimiento de calles, plazas y paseos públicos, a todo lo que signifique una manifestación artística y de cultura, tratando de que lleguen al pueblo, directa o indirectamente, los beneficios de ese ambiente, que sin duda alguna influye para modificar las costumbres, las ideas y el carácter de un pueblo.

PARTIDO CONSTITUCIONAL

El partido Constitucional inicia esta noche la propaganda pública con una conferencia a cargo de los señores José M. Samperio, Salvador Oria y P. Castane Molina.

El acto se verificará en la esquina de Rivadavia y Pedernera.

UNION DEMOCRATICA CRISTIANA

La Unión Democrática Cristiana ha resuelto reorganizar todos sus centros de la capital y Avellaneda, a fin de actuar en la propaganda electoral.

PARTIDO SOCIALISTA

El comité ejecutivo del partido Socialista ha sometido a los centros seccionales para ser tratado en asamblea de delegados, un proyecto de programa electoral municipal, que han redactado expresamente los diputados Bravo y Bunge.

El aludido programa comprende los puntos siguientes:

Salario mínimo de 4 pesos diarios, jornada máxima de 8 horas y descanso hebdomadario de 36 horas consecutivas para todos los obreros y empleados mayores de 18 años que trabajen por cuenta de la Municipalidad o de contratistas de obras o empresarios de servicios públicos municipales.

Reglamentación de la higiene y seguridad de trabajo de dichos obreros, seguro de accidentes obligatorio para sus respectivos empleados y de enfermedad, invalidez y vejez, con contribución de los mismos.

Nueva reglamentación de las construcciones y saneamiento de las habitaciones insalubres. Exoneración de impuestos a la construcción y fomento de la construcción de habitaciones económicas.

Municipalización progresiva de los mercados.

Organización permanente, libre de todo gravamen, para la venta en calles, plazas y locales cerrados, públicos y particulares, de artículos alimenticios.

Fiscalización por la comuna sobre la clase, medida y precio de los artículos de consumo.

—Ampliación y mejoramiento de los servicios de la Asistencia Pública.

Laicización de los servicios municipales.

Supresión de las subvenciones a entidades y obras eclesiásticas.

Fomento de las cantinas escolares, provisión de útiles y libros escolares y ropas a los alumnos de las escuelas fiscales que lo soliciten.

—Prohibición de conceder el uso de sitios públicos (aceras, calzadas, plazas, paseos, etc.) para la venta de bebidas alcohólicas o a favor de personas que, directa o indirectamente, fabrique o vendan, al por mayor o menor, como ramo principal o accesorio de su comercio, bebidas alcohólicas.

Prohibición de expender bebidas alcohólicas en locales donde se vendan otros artículos o en comunicación con ellos.

—Instalación de baños populares y lavaderos en todos los barrios.

Utilización del teatro Colón en forma que cubra los gastos que ocasiona y como teatro popular.

Fiscalización estricta de las empresas que explotan servicios públicos y otorgamiento de las concesiones a nuevas empresas sobre la base de un término breve y una intervención directa de la municipalidad en su administración y participación en sus beneficios.

—Supresión de los gastos suntuarios y de favoritismo.

Impuesto general sobre el valor del suelo libre de mejoras en forma que cubra el costo de los servicios de limpieza, alumbrado y conservación de pavimentos y paseos públicos.

EJERCITO NACIONAL

Está a la firma presidencial un decreto por el cual se crean, de acuerdo con la nueva reglamentación del estado mayor del ejército, cuatro inspecciones de armas, que comprende la de infantería, artillería, caballería e ingenieros.

El personal de la misma será el que establece la planta orgánica actual del ejército, y el estado mayor general reglamentará sus funciones.

—Ha sido propuesto para desempeñar el cargo de segundo jefe del regimiento 1 de obuses el mayor Arturo Hortiguera.

—Se ha firmado un decreto por el que se nombra profesor de geografía general en el Colegio Militar, con anterioridad al 1.o de mayo pasado, al doctor Juan G. Beltrán.

—Ha sido firmado un decreto por el que se autoriza a la dirección general de administración para que mantenga al personal supernumerario que revista en la misma y que no ha sido incorporado en el presupuesto del año actual.

Dicho personal comprende 20 escribientes a 80 pesos, 9 ordenanzas a 80 pesos, un carpintero a 120 pesos, un encargado de limpieza de máquinas de escribir a 80, y un maestro herrador a 80 pesos.

Por el mismo decreto se derogan las autorizaciones anteriores para mantener y tomar personal extraordinario y recargar el costo de las confecciones.

—Por una resolución del Ministro de Guerra, se ha mandado archivar la investigación levantada con motivo de la denuncia de un diario de Córdoba, respecto a que el teniente coronel Bernardino Martínez había intervenido en política.

—Se sirvió anoche en los salones de la confitería de El Molino, la comida organizada por un grupo de jefes y oficiales del arma de infantería, con el propósito de estrechar vínculos de compañerismo.

Asistieron a la misma numerosos jefes y oficiales, trascurriendo la reunión en un amable ambiente de camaradería.

LA GUERRA

EN HONOR DE LOS MARINOS ITALIANOS

Esta mañana, a las 10, se realizará en el teatro Coliseo el acto patriótico organizado por la Liga Naval Italiana, en honor de la marina de guerra de Italia, y con motivo de la hazaña realizada últimamente por el capitán de corbeta Luis Rizzo, y demás marinos a sus órdenes.

Asistirán al acto, cuya entrada será libre, el ministro de Italia, el cónsul general del mismo país y el personal de la legación y consulado.

Después de ejecutarse el Himno Nacional Argentino y la Marcha Real Italiana, el capitán del ejército italiano, doctor Bandini, pronunciará un discurso, sobre los progresos de la marina de guerra peninsular.

BANQUETE AL MINISTRO DE FRANCIA

En el salón del Príncipe Jorge se realizará el 23 del corriente, a las 12 del día, el almuerzo popular organizado en honor del ministro de Francia, señor Jullemier, con motivo de abandonar este diplomático dicho cargo.

El precio del cubierto ha sido fijado en 10 pesos y podrán retirarse las tarjetas en la secretaría del Comité Patriótico Francés, Viamonte 666, y en todas las sociedades francesas hasta el día 19.

EN LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Lincoln, junio 15—Los días 29 y 30 del corriente se realizará una "kermesse" en beneficio de la Cruz Roja Aliada, en el salón de la sociedad Porta-pia. La fiesta, que será atendida por la comisión de damas, promete tener el mejor éxito.

PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

SALTA

EL INTERVENTOR Y LOS JUECES

REORGANIZACION DEL PODER JUDICIAL

LOS NUEVOS NOMBRAMIENTOS

Salta, junio 15—Relacionado con la separación del fiscal doctor Serrey y que motivó la actitud de los magistrados judiciales, ya conocida, el interventor dió un decreto, fechado en San José de Metán, por el cual declara que ha terminado el interinato de todos los funcionarios judiciales que hicieron abandono de sus cargos.

Por el mismo decreto, se nombra fiscal general, al doctor Ramón J. Ledesma; vocales del Superior Tribunal de Justicia, a los doctores Luis Martín y Herrera, Adolfo Rawson, Francisco D. Quesada y Miguel Bergalló; jueces de lo civil y comercial, a los doctores Juan José O'Connor y José A. Oderigo; juez del crimen, al doctor Rodolfo J. Cluselles; y agente fiscal, al doctor Eduardo Quesada Pacheco.

Los expresados funcionarios prestarán el juramento de ley, mientras no se encuentre constituído el Superior Tribunal de Justicia ante el secretario de la intervención a cargo del ministerio de Gobierno.

Los jueces doctores Luis Martín y Herrera y Francisco D. Quesada, continuarán en el desempeño de los cargos para los cuales fueron designados por decreto fecha 11 del corriente, sin ocupar todavía los que se les confiere por este último, hasta tanto lleguen a Salta los nuevos magistrados.

Fué también designado juez de paz letrado de esta capital, con carácter interino el doctor Francisco D. Quesada.

En los considerandos de este decreto, dice el interventor que el decreto del Poder Ejecutivo Nacional, declarando intervenida la provincia de Salta, tiene por objeto indudable, a estar a su texto expreso y a los antecedentes que le sirvieron de base y a que el mismo se refiere, la organización general de los poderes de gobierno, comprendiendo el poder judicial del cual hace particular mención el interventor nacional al cumplir ese decreto y en el ejercicio de las facultades amplias y no sujetas a restricciones, ni limitaciones de ninguna especie, que se le han conferido para el desempeño de su mandato, se creyó autorizado para atenuar, su alcance aparente, interpretándolo en un sentido que envolvía una alta consideración por la justicia y por la situación personal de los jueces.

Fué así, agrega, que declaró que la reorganización del poder judicial, dada la índole de las funciones que entraña y la forma en que ellas se ejercitan significaba el estudio y análisis de la situación de cada uno de los magistrados, para determinar su responsabilidad individual, sustrayéndolos a los efectos de una sanción colectiva.

Con ese propósito, y considerando que dados los términos absolutos del decreto del Poder Ejecutivo, era necesario producir un acto que los capacitara interinamente para continuar en el desempeño de sus cargos, el interventor no los declaró en comisión, puesto que el decreto de Poder Ejecutivo significaba más que esto todavía sino que los nombró en comisión para proceder tranquilamente y sin apremio a formar un juicio completo en el asunto.

El tiempo trascurrido sin haber dado término a esa tarea demuestra todo el espíritu de serena justicia y de verdadera imparcialidad que ha animado al interventor, quien comprendía bien que su resolución fundada y documentada, podía tener, si había lugar a ello, todo el alcance de una sentencia condenatoria de efectos no políticos, sino morales y que ocupaban una elevada posición social.

En estas circunstancias se ha producido la manifestación de protesta colectiva firmada por la casi totalidad de los miembros de la administración judicial, quienes al propio tiempo, aunque sin renunciar, han hecho abandono de sus cargos, fundándose en que carecen de las garantías necesarias para seguirlos ocupando.

En presencia de esta situación, el interventor se ve obligado a declarar que ha terminado el interinato de los magistrados que han dado lugar a ella, proveyendo a su reemplazo no sólo porque su actitud significa de hecho una renuncia al crear una imposibilidad material que por los intereses públicos comprometidos es necesario salvar a toda costa, sino porque en cualquier hipótesis ella significa por parte de los expresados funcionarios una falta del concepto de los deberes que su cargo les imponía, un desconocimiento agresivo e inoportuno de la autoridad nacional y una ausencia del sentido de las conveniencias de la sociedad, cuyos intereses debían resguardar, demostrada al no facilitar de la acción judicial en la averiguación de delitos que ponen en peligro la seguridad de la fortuna de los habitantes de la provincia y afectan la moralidad administrativa de la misma, circunstancias todas incompatibles con la permanencia de esas personas en sus puestos de la justicia.

Y considerando, finalmente, que aun cuando la intervención tenía terminado ya el estudio de la situación personal de algunos magistrados y aun cuando dentro de los fines de su misión y atención a los vicios señalados por el comisionado nacional, cuyo informe le dió origen, entra el de dictar un pronunciamiento general y de fondo, la situación de hecho creada debe determinar una decisión inmediata de carácter urgente, y teniendo en cuenta que la resolución aislada relativa a algunos funcionarios podría entrañar la justicia de omitir a otros que fueran acreedores a idénticas medidas, razón en cuya virtud no cabe otra solución que prescindir de dicho pronunciamiento, dejando que los propósitos del decreto de intervención tengan su definitivo cumplimiento, si hay lugar a ello, en la sanción de la conciencia pública.

Salta, junio 15 — Al doctor Francisco A. García, secretario del juzgado de comercio del doctor Avellaneda, en esa capital, le fué ofrecido un cargo en la magistratura, por la intervención, pero no lo aceptó.

COMERCIANTE ASESINADO

Salta, junio 15 — El interventor, el jefe de policía y el ministro de Hacienda interino salieron de Tunal en dirección a San José de Orquera, y llegaron hasta la costa del río Pasaje, para adoptar sobre el terreno enérgicas medidas tendientes a esclarecer un horrible crimen que se acaba de cometer en la persona de un comerciante de nacionalidad turca, quien fué acribillado a puñaladas; la cabeza de la víctima fué deshecha con un hacha.

El teniente primero Palacios sigue la pista a los asesinos, y para efectuar la pesquisa recibió instrucciones del interventor.

Varios funcionarios han capturado algunos malhechores, a quienes se les instruirá el sumario respectivo.

Inauguración de un subcomité radical

Salta, junio 15—Ayer se inauguró el subcomité radical disidente "Carlos Outes".

Comisaría de Orán

Salta, junio 15—Con objeto de hacerse cargo de la comisaría de Orán, salió para ese punto el mayor Galo Funes.

Partido Unión Provincial

Salta, junio 15—El partido Unión Provincial ha iniciado la propaganda para los próximos comicios. Activa los preparativos para la instalación de los comités departamentales en Rosario de Lerma, Rosario de la Frontera, Caldera y otros puntos.

Para Rosario de la Frontera saldrán mañana los doctores Abraham Cornejo y David Saravia Castro y el diputado nacional Agustín Usandivaras, y como delegados del comité de la Juventud, los señores José M. Arias Uriburu y Juan Carlos Valdéz.

El domingo próximo será aprovechado para desarrollar una activa propaganda en la campaña, a cuyo efecto saldrán varias delegaciones.

Regreso del interventor—Los nuevos magistrados—Otras noticias

Salta, junio 15 — Los funcionarios judiciales nombrados por la intervención nacional se han entregado de lleno al desempeño de sus cargos.

—Se dan varios nombres para ocupar la intendencia municipal.

—Para el caso de que fuese necesario reemplazar algunas personas en cargos públicos, han sido consultados sobre si aceptarían ocuparlos, varios abogados de esa capital, entre ellos los doctores Jorge Casares, Juan José O'Connor, Miguel Dorgalletto, Berrutti, Quesada, Pacheco, Alderete, Oderigo y Francisco García Rawson.

TUCUMAN

LAS ELECCIONES DE LEGISLADORES

ULTIMOS PREPARATIVOS

Custodia y traslado de urnas

EL ACTO DE HOY

Según hemos venido anunciando, se realizaron hoy elecciones de legisladores en varios departamentos de la provincia de Tucumán.

Los departamentos convocados y el número de legisladores que cada uno debe elegir, son los siguientes:

Capital, 3 senadores y 1 diputado; Famaillá, 2 senadores y 2 diputados; Chicligasta, 2 senadores y 3 diputados; Monteros, 2 diputados; Río Chico, 1 senador y 1 diputado; Granaderos, 1 senador y 1 diputado; Leales, 1 senador; Cruz Alta, 4 diputados; Burruyacú, 1 diputado.

A estos comicios concurrían los partidos Liberal y Radical.

Respecto de este acto, nuestro corresponsal en Tucumán nos envía las siguientes informaciones:

Tucumán, junio 15 — Todo está preparado para la lucha comicial de mañana, para la renovación parcial de la legislatura.

Las juntas electorales de los partidos Radical y Libertal, han estado todo el día en reunión permanente, a fin de dar las últimas instrucciones a los comités de toda la provincia.

Los radicales aseguran que triunfarán en la capital, Cruz Alta, Burruyacú, Leales, Río Chico, Chicligasta, Graneros y Famaillá. Conceden a los liberales la mayoría sólo en el departamento de Monteros y la minoría en Chicligasta, Cruz Alta y Famaillá.

El radicalismo obtendría, según este pronóstico, siete senadores y diez diputados y los liberales, tres senadores y cinco diputados. Sin embargo, estos últimos aseguran que podrían luchar con muchas probabilidades de éxito y conseguir la mayoría en Graneros, Leales y Burruyacú y, tal vez, obtener la mayoría y la minoría en Monteros.

El interventor interino, doctor Julio B. Lezana, haciendo lugar a un pedido de los liberales, ha dispuesto que corran mañana por las diferentes líneas ferroviarias, trenes especiales para trasportar las urnas, una vez terminada las elecciones, las que serán concentradas en cada región, en uno o más puntos, a fin de facilitar su vigilancia. Soldados del cuerpo de bomberos, tendrán a su cargo la custodia, independientemente de los fiscales de cada partido.

Durante el acto electoral, permanecerán en su despacho el juez federal, el interventor nacional y su ministro encargado de las dos carteras, y el jefe de policía.

La junta de gobierno del partido Radical, en la reunión de anoche, resolvió por unanimidad de votos, según una comunicación oficial, expulsar del partido al doctor Héctor P. Ríos, por haberse comprobado plenamente que en el departamento de Graneros trabaja contra los candidatos radicales.

A pesar de ser víspera de elecciones, la ciudad conserva su aspecto normal; no se nota bullicio ni el ambiente caldeado, precursor de actos de esta naturaleza. Sólo la aparición de algunos vehículos con banderas y distintivos, recuerda a los que no toman parte activa en la contienda cívica, la inminencia de la elección.

La lluvia persistente caída anoche y anteanoche, ha impedido que se realizaran muchas de las asambleas anunciadas. Esta tarde se compuso el tiempo, lo que facilitará las tareas electorales.

La oficina valuadora

Tucumán, junio 15—El ingeniero Vicente B. Martínez, miembro de la comisión encargada de recibir los trabajos realizados por la oficina valuadora, recientemente disuelta, ha presentado la renuncia de su cargo.

CATAMARCA

SITUACION FINANCIERA DE LA PROVINCIA

Decreto del interventor

Catamarca, junio 15—Trasmito a continuación el decreto dictado por el interventor nacional, en el cual, como adelanté, se hace constar la actual situación financiera de la provincia, y al mismo tiempo se determina la forma en que habrá de atenderse la deuda de ésta durante el corriente año. El decreto dice así:

Visto el balance general presentado por la contaduría general de la provincia y considerando:

Que la recaudación ingresada a la tesorería general desde el primero de enero hasta el 15 de mayo próximo pasado, correspondiente al ejercicio de 1918, asciende a la suma de 201.709.98 pesos, por los siguientes conceptos: por impuestos, $ 189.559.84; por subsidios nacionales, 7.200; por devolución de sueldos y gastos, 2.069.05; por entradas varias, 537.25; por el ejercicio de 1916, 442; por el ejercicio de 1917, 1.899.84.

De la suma ingresada de $ 202.709.98, se ha hecho la inversión de 200.933.09, quedando un saldo en la tesorería de la provincia de 774.89, al asumir la intervención nacional el gobierno de la provincia.

La deuda a pagar de la provincia, correspondiente a los años 1915, 1916, 1917 y 1918, hasta el 15 de mayo próximo pasado, asciende a la suma de 204.624.64, por los siguientes conceptos: sueldos y gastos, 110.577.89; renta escolar, 80.680.91; renta municipal, 11.359.26; ley nacional número 9654, 2.016.58.

Según las planillas presentadas por la dirección general de rentas, hay a cobrar al 30 de abril próximo pasado, la suma de $ 360.307.66, por los siguientes impuestos: contribución directa desde 1901 hasta el año 1917, inclusive, $ 179.787.76; contribución directa, de 1918, 132.730.28; patentes atrasadas y las de 1918, $ 47.789.62.

La deuda por contribución directa proviene en su mayor parte de impuestos a las pequeñas propiedades y cuyo cobro sólo podrá efectuarse en un tanto por ciento mínimo, y la demás por patentes, corresponde a comerciantes que se encuentran en mora con el fisco, calculándose, según los informes de la dirección general de rentas y de la contaduría general, que sólo se recaudará como máximo el 40 por ciento de su total de $ 360.307.66.

De las cifras anotadas resulta la imposibilidad de pagar inmediatamente la deuda de la provincia, por cuanto la recaudación no alcanza a cubrir los gastos de la administración que deben pagarse mensualmente para evitar el aumento de la deuda.

En las planillas demostrativas de la deuda está comprobado que hay reparticiones que han sido pagadas al día, mientras que a otras se les adeuda de uno a cinco meses, y en especial al poder judicial, al que se le debe desde diciembre de 1917, habiéndose así creado una desigualdad injustificada entre los empleados de la administración, la que es necesario hacer desaparecer.

Siendo urgente normalizar esta situación excepcional, sobre la aplicación de la renta pública, estableciendo una forma regular de su pago, el interventor decreta:

La recaudación de la renta del corriente año, se aplicará en primer término al pago del 15 por ciento que acuerda la ley de 7 de octubre de 1912, para el sostenimiento de las escuelas, correspondiente al presente ejercicio, y al pago mensual de los sueldos y gastos de la administración.

Pagados los gastos que determina el artículo 1.o, el saldo que resulte se distribuirá como sigue: a) el 25 por ciento para el pago de la renta escolar atrasada; b) el 75 por ciento restante para el pago de los sueldos y gastos atrasados, en el siguiente orden: 1918, 1917, 1916 y 1915.

ENTRE RIOS

LAS ULTIMAS ELECCIONES

Continuación del escrutinio

Paraná, junio 15 — La junta electoral continuó el escrutinio de las últimas elecciones, con el siguiente resultado:

Para senador por el distrito electoral de Paraná: radicales, 4.698 votos; Concentración, 3.909; intransigentes, 238; socialistas, 6; en blanco, 89; para 3 diputados por Paraná-municipio: radicales, 2.187 votos; Concentración, 1.486; intransigentes, 245; socialistas, 108; en blanco, 57.

En el distrito de Tala no se constituyó una mesa.

Se dió comienzo al escrutinio de las urnas del circuito de Gualeguay-Victoria, el que no terminará hoy.

MENDOZA

Enfermedad del gobernador

Mendoza, junio 15—Por hallarse enfermo, no concurrió a su despacho el gobernador de la provincia, doctor Lencinas. Con tal motivo, el movimiento administrativo fué nulo.

CÓRDOBA

Cámara de Diputados

Córdoba, junio 15—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, el ministro de Obras Públicas contestó la interpelación formulada por los diputados Lencinas y Martínez.

La Cámara resolvió luego pasar a cuarto intermedio hasta el martes próximo, a fin de escuchar la réplica de los diputados interpelantes.

Nombramiento — Vacantes de comisarios

Córdoba, junio 15 — Se nombró receptor de rentas del departamento de Unión al señor Florindo Rivera.

—Con motivo de haberse producido la vacante de un cargo de comisario seccional de policía en esta capital, el Poder Ejecutivo dió un decreto por el que dispone que dicha vacante no sea provista, por razones de economía.

Con ésta son cuatro las vacantes del mismo carácter así mantenidas.

Lluvia copiosa — Siembras de trigo

Colonia Barge, junio 15—En esta zona ha llovido copiosamente por espacio de seis horas, con gran beneficio para las sementeras y campos de pastoreo.

—Se están por terminar las siembras de trigo.

Elecciones municipales

Bell Ville, junio 15 — El partido Demócrata proclamó esta mañana candidato a intendente municipal, al doctor Moisés M. Guevara, y a concejales, a los señores Alfredo Bregaglio y Luis F. Núñez.

SAN LUIS

Suspensión de clases

Dadas las informaciones acerca del desarrollo de la epidemia de sarampión en San Luis, facilitadas por el consejo de higiene, el Ministro de Instrucción Pública dirigió ayer una circular telegráfica a los directores de establecimientos de enseñanza de su dependencia, en la provincia, por la cual les autoriza para suspender las clases si lo creen necesario.

CORRIENTES

Detención comentada

Monte Caseros, junio 15 — El teniente Alberto A. Romero detuvo ayer a Carlos Marcenaro y lo puso a disposición de la justicia del crimen, en virtud de varias denuncias formuladas por las señoras María Manuela Canteros de Ferrett, Antonia Herrera de Monzón y María Sánchez de Ramírez.

Esta detención ha causado sensación, porque se trata de un dirigente liberal, que fué muchos años árbitro de la situación local.

El periódico "Adelante" dió un boletín, en el que explica las causas y los antecedentes de esta detención.

El teniente Romero reclamó la presencia en ésta del jefe de policía de la provincia.

Viaje del interventor interino

Para conversar sobre diversos puntos de política y administración correntina, hoy se entrevistará con el Presidente de la República el interventor interino, doctor Alberto Benavídez, quien se halla desde ayer en Buenos Aires.

NEUQUEN

REUNION DE MUNICIPALIDADES

Resoluciones adoptadas

Neuquén, junio 15 — Se reunieron ayer en ésta las municipalidades de Viedma, Allen, Roca y de esta localidad, con objeto de estudiar una planilla de modificaciones a la ley de territorios nacionales.

Después de un cambio de ideas, se llegó a un acuerdo respecto a los siguientes puntos:

Toda población de quinientos habitantes debe tener comisión de fomento, con las atribuciones que le acuerde el decreto de su creación, única forma de ofrecer mayores garantías a los vecindarios.

Proceder a la subdivisión y colonización de las tierras de los municipios, pudiendo comprar latifundios para subdividirlos en fracciones pequeñas.

Ampliar la planta urbana, facilitando el arraigo de la población.

Tener facultad para reunirse el año entero, con el período ordinario de mayo a noviembre.

Tener facultad para comprometer las rentas, contratando concesiones y empréstitos con particulares e instituciones del Estado, con objeto de ordenar las obras públicas en beneficio amplio.

Ampliar los renglones de patentes, sobre efectos comerciales, inscripciones de sellos, letreros, vendedores ambulantes, etc.

Pedir que se les acuerde a los ejidos 20.000 hectáreas de jurisdicción única.

Derogar el decreto que suspende los efectos del inciso nueve, de la ley 2735, como igualmente el artículo 3, inciso 2o. de la ley citada, última parte.

Reglamentar los diversos casos de acefalías.

Declinar la idea de que los gobernadores de los territorios deban ser electivos, auspiciándose calurosamente la idea de ampliar el distrito electoral de la capital federal, entrando a formar parte las secciones de los territorios, a fin de obtener participación en las elecciones nacionales de un diputado al Congreso por cada territorio, única forma de suavizar el hecho de tener 400.000 habitantes los territorios, dentro de otro pueblo de ciudadanos.

El asunto escolar se debatió con apasionamiento y en definitiva se aconsejó pedir lo siguiente al Poder Ejecutivo.

Cada gobernación debe contar con una escuela normal y un internado, con objeto de preparar a la juventud con profesionales regionales, únicos que podrán modelar el futuro espíritu nacional. La enseñanza primaria debe estar directamente fiscalizada por los gobernadores de los territorios y tutelada, dentro de lo posible, por los municipios, alejando la estéril influencia de los encargados escolares.

Aumentar el radio escolar en las zonas de escasa población, única forma de combatir a los apáticos.

Pedir al Poder Ejecutivo Nacional que ponga a disposición de las municipalidades los fondos que corresponden proporcionalmente por la ley 5815 para la construcción de puentes y caminos, ofreciéndole rendir honesta cuenta legal de su inversión.

LA OFENSIVA ALEMANA EN FRANCIA

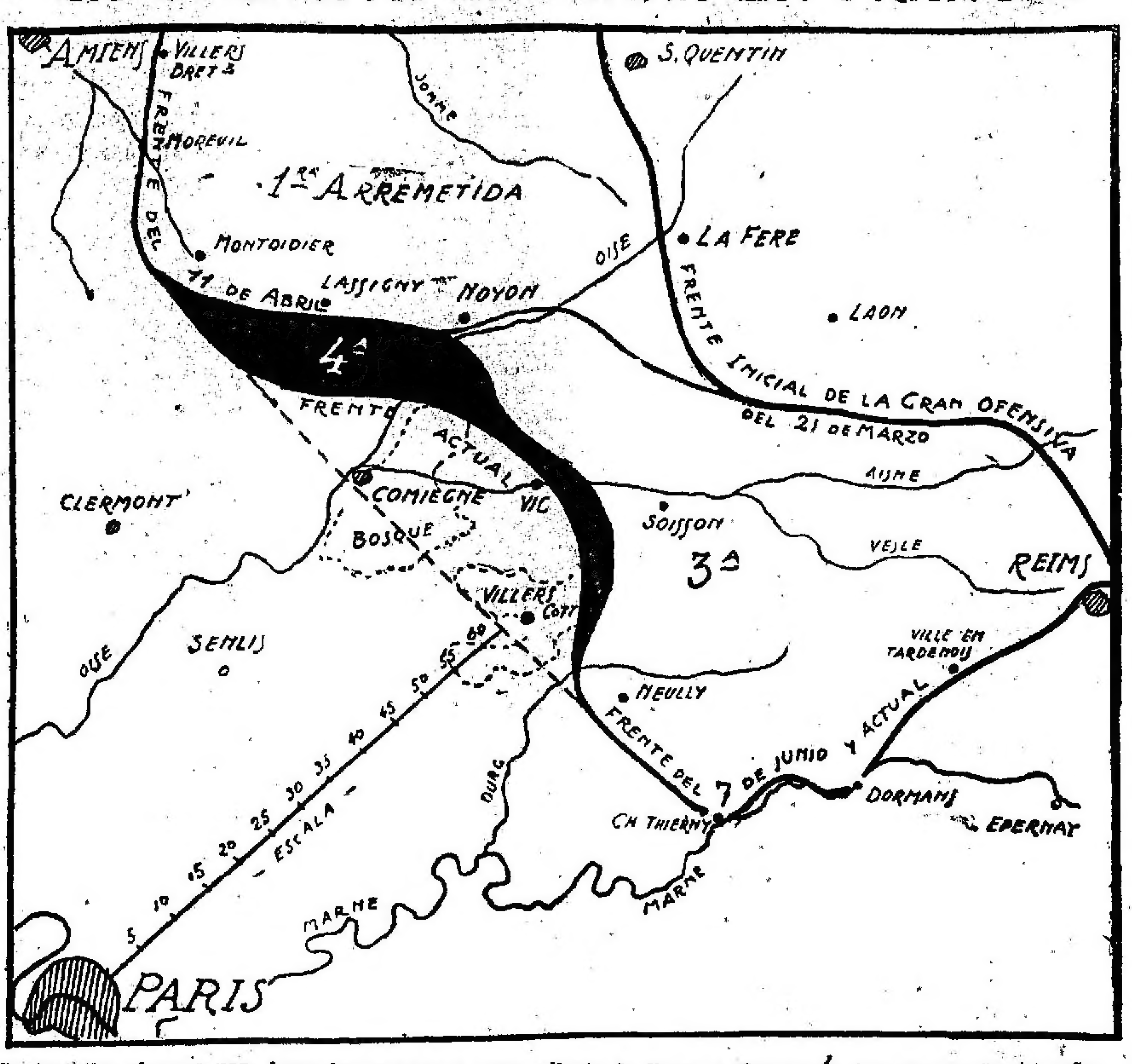

La tentativa alemana para hacer desaparecer la gran saliente de Noyon y alcanzar la línea que con puntos señalamos en el croquis, no ha tenido el éxito de las otras arremetidas, como era de preverse, a causa de que las reservas del general Foch estaban precisamente en la región de Compiègne y Villers Cotterets, motivo por el cual le falló el factor "sorpresa", indispensable al éxito de estos ataques. No cabe duda ya que los alemanes quieren alcanzar con esta operación la línea Montdidier-Compiegne-Villers Cotterets-Chateau-Thierry, de 100 kilómetros de extensión y donde pueden caber 50 divisiones, o sea, un millón de hombres, que es con lo menos que puede intentarse un ataque sobre París.

PROVINCIA DE SANTA FE

LEGISLATURA

CAMARA DE SENADORES

CONCESION DE BECAS

Ley orgánica de los tribunales

LOS GASTOS FUERA DE PRESUPUESTO

Rosario, junio 15 — Se critica al Senado de la provincia por su falta de diligencia. Ayer no efectuó reunión alguna a pesar de que había número suficiente en Santa Fe.

Santa Fe, junio 15—Se reunió el Senado y acordó las siguientes becas de 100 pesos: a Manuel Solari, para estudiar dibujo en Buenos Aires; a Julio César Orihuela, para estudiar medicina; y a Angel Colichini, para estudiar medicina en Córdoba.

Luego se autorizó al Poder Ejecutivo para pagar diversos créditos de ejercicios vencidos, y se sancionaron los proyectos enviados en revisión por la Cámara de Diputados, sobre reforma de la ley orgánica de los tribunales y del Código de procedimientos criminales.

Después se resolvió aplazar la consideración del pedido de autorización hecho por el Poder Ejecutivo, para pagar la letra de tesorería por valor de 20.000 pesos, de que es tenedor el señor Héctor Dellepiane y que está suscripta a la orden del señor Fernando Centeno, en la transacción realizada en el juicio seguido por la sucesión Centeno contra la provincia.

En seguida se entró a tratar la contestación del Poder Ejecutivo a la minuta del Senado sobre los gastos fuera de presupuesto, produciéndose a este respecto un debate en el que los señores Constanti y Araya atacaron al gobierno y el señor Caminos lo defendió.

Cámara de Diputados

Santa Fe, junio 15—No se reunió hoy la Cámara de Diputados.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Demócrata

Santa Fe, junio 15—Se reunió la junta departamental del partido Demócrata y adoptó varias resoluciones relacionadas con la marcha del partido.

Partido Radical

Rosario, junio 15 — El lunes próximo celebrará asamblea el club Capitán Eloy Brignardello, perteneciente a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, con objeto de proceder a la reorganización del mismo y a la renovación de la comisión directiva.

AGROPECUARIAS

Lluvias perjudiciales

Santa Fe, junio 15 — Las continuas lluvias están retardando las tareas agrícolas, y en algunas partes perjudican las sementeras de lino ya nacidas.

EN LA CAPITAL

JUDICIALES

Autos de prisión

Santa Fe, junio 15—Se dictó auto de prisión contra Leandro Alderete, por hurto; contra Basilia N. de Sánchez y Manuela Figueroa, por lesiones, y contra Fermín Páez, por hurto.

DIVERSAS INFORMACIONES

Centro de procuradores

Santa Fe, junio 15—Los procuradores se reunieron esta tarde y designaron una comisión de cinco miembros, la cual dentro del término de 15 días deberá presentar un proyecto de estatutos para el centro respectivo.

El general de los dominicos

Santa Fe, junio 15 — El general de los dominicos, sacerdote Theissling, visitó el colegio de los jesuitas, donde fué recibido por el rector, los profesores y los alumnos del establecimiento.

La banda de música del colegio ejecutó algunos trozos de su repertorio, y los alumnos Floreto, Lassaga, Ordóñez, Dietrich y Cullen saludaron al mencionado sacerdote en alemán, inglés, francés e italiano.

El rector le dió la bienvenida en latín.

Después de visitar todas las dependencias del establecimiento, se sirvió un almuerzo en honor del mencionado sacerdote y sus acompañantes.

Santa Fe, junio 15—El general de los dominicos recibió hoy a numerosas personas y delegaciones de congregaciones, cofradías y centros católicos.

ROSARIO

ECOS DE LA VISITA DE BUNSEN

Rosario, junio 15—En general, la colectividad inglesa y las de los demás países aliados, se manifiestan satisfechas por la forma como se ha recibido y agasajado al embajador británico, sir Maurice de Bunsen, con motivo de su reciente estada en esta ciudad.

La comisión que tuvo a su cargo la realización del programa de fiestas en honor de aquél, ha llenado, así, su cometido con beneplácito de todos, haciendo lo más agradable posible la estada del señor Bunsen en Rosario.

Rosario, junio 15—El señor Bunsen envió hoy un telegrama a la comisión que presidió los actos realizados en su honor, para agradecer las atenciones de que ha sido objeto.

EL DIA SOCIAL

Rosario, junio 15—Se inauguró esta noche la "kermesse" en beneficio de los asilos maternales, con un resultado muy halagüeño.

Auspicia la fiesta la sociedad Damas de Misericordia.

—Ha causado penosa impresión el fallecimiento del joven Eduardo G. Semino, ocurrido en esa. El extinto pertenecía a una familia conocida de esta ciudad. Sus restos serán traídos mañana de ésa e inhumados en el cementerio de San Salvador.

JUDICIALES

Acerca del cobro de una jubilación

Rosario, junio 15—La cámara de apelaciones, después de todas las actuaciones que ha practicado, relativas al cobro de una jubilación que se acordó al ex juez doctor José V. Díaz, llega a la conclusión de que la sucesión de éste no ha efectuado cobro alguno de los 300 pesos mensuales asignados al extinto por la junta de jubilaciones y pensiones.

Este asunto ha sido muy comentado.

Ahora se tendrá que averiguar quién ha percibido mensualmente esa cantidad, durante varios años.

Sobreseimiento de procesos

Rosario, junio 15—La Cámara de Apelaciones sobreseyó definitivamente los procesos seguidos a Alberto Alexander, por lesiones; a José Gori, por hurto; a Salomón Chorne y otro, por violación de domicilio; a Antonio Causillo y otro, por lesiones; a Rosa Rimoldi, por hurto; a Joaquín González y otro, por atentado a la autoridad; a Zenón Díaz y otro, por incendio; a Diego Kay, por incendio; a Juan Sanabria, y otro, por abuso de autoridad.

Causas prescriptas

Rosario, junio 15 — El juez de sentencia, doctor Meyer, sobreseyó, por prescripción, las causas seguidas a Domingo Martínez, por lesiones a Ciriaco Balquinta; a Juan Fontana, por lastimaduras a Nicolás Ayub, y a Lola Escobedo, por lesiones a María Rontero.

NOTICIAS DE POLICIA

Accidente

Rosario, junio 15—Jabet Alemanet se cayó a un sótano en la casa de la calle San Luis 1898, y se fracturó la pierna izquierda. En grave estado fué llevado a la Asistencia Pública.

DIVERSAS INFORMACIONES

Pago de sueldos en la subprefectura

Rosario, junio 15 — Hoy fué pagado por el mes de abril el personal de la subprefectura de ésta.

Movimiento obrero

Rosario, junio 15 — Los estibadores afiliados a la Sociedad Cosmopolita resolvieron hoy declararse en huelga, por 48 horas, debido a ciertas diferencias subsistentes todavía. Pretenden aquéllos que sea despedido un capataz de un galpón de la casa Garrat, Marstor y Cía.

El paro se inició esta mañana, y terminará el lunes. Con todo, el trabajo no ha sufrido mayormente. Se ha hecho con regularidad en toda la zona, aunque en menor escala que en los días anteriores, debido al mal tiempo reinante.

Hay diversas comisiones que siguen haciendo propaganda en la zona del puerto, con toda tranquilidad y cordura, en procura de que el paro sea general. Esto será difícil, pues los peones que dependen de la sociedad del Trabajo Libre, no seguirán a aquéllos.

Movimiento gremial

Rosario, junio 15—A la reunión que celebraron anoche los obreros de la sección talleres del ferrocarril Central Argentino concurrieron alrededor de 600, y se resolvió reconocer a la nueva comisión del consejo federal de la Federación Obrera Ferroviaria.

La reunión que efectuará esta noche la sección tráfico, también será importante.

Conferencia sobre historia

Rosario, junio 15 — En los salones del club Español dió esta noche, el doctor J. Daniel Infante, una conferencia sobre "La forma sintética en la exposición de la historia de España y síntesis de la trasformación de la institución monárquica en su forma sucesora durante el período visigótico".

El conferenciante fué escuchado por gran número de socios del citado club, y aplaudido entusiastamente.

Ley sobre accidentes del trabajo

Rosario, junio 15 — Se denuncia que la ley nacional sobre accidentes del trabajo, no se cumple.

EN LOS DEPARTAMENTOS

GENERAL LOPEZ

La embajada británica

Venado Tuerto, junio 15—Llegaron a ésta, el embajador británico, señor Bunsen y su comitiva, siguiendo luego viaje para Rufino.

NOTICIAS VARIAS

Finanzas nacionales

El Ministerio de Hacienda renovó la operación por 20 millones de pesos contratada con varios Bancos de la plaza, que vence en estos días.

En la renovación se han obtenido algunas rebajas en la tasa de interés; en algunos casos hasta de 1|2 por ciento, y en otros de 1|4 por ciento.

—El mismo departamento ha obtenido un préstamo de 10 millones de pesos del Banco de la Provincia, con caución de títulos.

Jubilaciones y pensiones

Por el Ministerio de Hacienda fueron acordadas las siguientes jubilaciones ordinarias y extraordinarias y pensiones:

Jubilaciones ordinarias: Gregorio Piñero, agente de investigaciones de la policía de la capital; José Oviedo, agente de policía de la capital; José Angel Gamarra, agente de policía de la capital; Antenor Torres, sargento de policía de la capital; José Adriano Meza Virasoro, empleado del Banco de la Nación Argentina; María Sivori, maestra de la escuela número 6 del consejo escolar 6; Elodina Muñoz, directora de las escuelas superior número 5 y nocturna C, del consejo escolar 11 de la capital federal; Antonia Capurro, directora de la escuela superior número 1 y nocturna B, del consejo escolar 20.

Jubilación extraordinaria: Noé Quiroga, profesor del colegio nacional y escuela normal de maestras de San Juan.

Pensiones: a la viuda del ex segundo jefe de la inspección general de rentas de la Nación, Ricardo Mañay; a la viuda del ex jubilado, Martín Sosa.

La muerte del doctor Pozzi

Numerosos médicos argentinos enviaron ayer un telegrama de condolencia a la Academia de Medicina de París, con motivo del asesinato del doctor Pozzi.

El telegrama está concebido en los siguientes términos:

Interpretando el sentimiento del cuerpo médico argentino, nos asociamos al duelo de la academia por la pérdida del eminente profesor y colega, doctor Pozzi.

Firman el despacho los doctores: Bazterrica, Cantón, Benedit, Gandolfo, Velarde, Molinari, Coni, Lacavera, Cranwell, Sicardi, Ayerza, Cabred, Malbrán, Güemes, Vitón, Herrera Vegas, A. Piñero, H. Piñero, Baliña, Centeno, Robertson Lavalle, Jorge, Gorostarzu, Ortega Manes, Robert, Cobo, Miguens, Remangé, Celesia, Lavalle y Madariaga.

Prohibición de exportar en Canadá

Nuestro consulado en Otawa ha comunicado a la cancillería, que el gobierno de Canadá acaba de prohibir la exportación de abeto de Douglas a todos los destinos menos al Reino Unido y a las posesiones y protectorados ingleses.

También se ha prohibido la exportación de soda cáustica menos cuando se conceda permiso especial por intermedio del War Trade Board.

Ejército de Salvación

Durante el mes de mayo próximo pasado, el Ejército de Salvación asiló en el establecimiento de Barracas a 8.098 personas, 7.946 en el de Nueva Pompeya y en el hogar para mujeres, a 3.640.

En el local de la calle Salta, la institución ha proseguido su trabajo de investigación y ayuda a las personas menesterosas, socorriéndolas con comestibles y ropas, dos veces por semana.

Confraternidad argentino-chilena

Con motivo del aniversario patrio del 25 de Mayo, se han celebrado en Punta Arenas, Chile, significativas fiestas en honor de la República Argentina, y algunas de ellas realizadas con la activa participación del intendente (gobernador), señor Luis S. Contreras.

Nuestro representante consular en Punta Arenas fué objeto de delicadas atenciones por parte de las autoridades y de la población de aquella ciudad chilena.

Solicitud del Anglo-Argentino

El Centro P. Femenino de pensionistas militares ha dirigido una nota a la empresa de tranvías Anglo-Argentino, en la que solicitan que, al igual que al obrero, conceda una rebaja en los pasajes a los niños y niñas que concurren a las escuelas.

Ha escapado a las bondadosas iniciativas y magnanimidad de esa empresa, dice la sociedad peticionante, que existe una falange de millares de niños y niñas menores de 16 años, que al asistir a la escuela para su educación, deben recorrer largas, muy largas distancias por carecer de recursos para hacerlo en tranvía. Y es muy doloroso en invierno, en medio de sus rigores ver esas pobres criaturitas cargadas de libros, ateridas de frío y con lluvia caminar hacia el templo educador.

Homenaje al coronel Golfarini

Con ocasión del 80.° aniversario del natalicio del coronel Juan A. Golfarini, un grupo de amigos le obsequiará con un almuerzo criollo, el 23 del corriente, en el local de la calle Pellegrini 326.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internacionales del telégrafo de la Nación se hallan interrumpidas en jurisdicción del Brasil.

Fiestas julias

Las comisiones municipales de los circuitos 85, 86, 90 y 91, han resuelto conmemorar el próximo aniversario patrio con una distribución de ropas y víveres entre la gente menesterosa. Con el fin de arbitrar recursos y realizar los trabajos pertinentes quedó constituída la comisión siguiente:

Presidente, Claudio Cacciatore; vicepresidentes, César A. Galli, David Spinetto y Juan Solari; secretarios, Angel Vago, David Dondero, Pascual Vaccaro, y Ricardo Burgos; tesoreros, Eduardo Falcucci y Enrique Colombo.

El almirante Caperton

Es esperado mañana el almirante Caperton, jefe de la escuadra norteamericana del Atlántico.

El distinguido marino seguirá viaje a Chile.

Homenaje a J. M. Ramos Mejía

Una delegación de la comisión organizadora del homenaje que el 19 se tributará en memoria del doctor J. M. Ramos Mejía, ha invitado al Poder Ejecutivo a asociarse al acto.

EL DIA SOCIAL

CANTINAS MATERNALES — La comisión de las Cantinas Maternales que organiza la función de gala que se realizará el 24 del corriente en el teatro Colón, en vista de no disponer casi de localidades, ha resuelto solicitar a las personas que han retenido entradas, las manden retirar, a la casa de la presidenta, Parera 78, mañana a la tarde, pues de lo contrario se dispondrá de ellas para atender a numerosos pedidos.

DAMAS DE CARIDAD — El martes próximo se reunirá la sociedad Damas de Caridad, que preside la señora Carolina Estrada de Martínez, para tratar diversos asuntos relacionados con la marcha de la institución. En esta reunión se fijará la fecha en que se realizará la asamblea y distribución de premios; además, se determinará el día en que se efectuará la función de beneficencia que esta sociedad piensa dar en el teatro Odeón, con el concurso de la compañía Guerrero.

CENTENARIO DE JUANA MANUELA GORRITI — En el cementerio de la Recoleta se realizó ayer por la tarde una sencilla ceremonia en homenaje a la ilustre escritora argentina Juana Manuela Gorriti, con motivo del centenario de su nacimiento.

A este acto, que había organizado la comisión de Prensa y Propaganda del Consejo Nacional de Mujeres, y la dirección y alumnos de la escuela Juana Manuela Gorriti, asistió crecida concurrencia.

En la tumba que guarda los restos de la extinta se colocó una placa de bronce con una expresiva dedicatoria. En nombre de la citada comisión hizo uso de la palabra la señorita Mercedes Pujato Crespo; en nombre de la escuela Juana Manuela Gorriti, el profesor de la misma, señor Víctor Santarelli, y por los alumnos de sexto grado de la misma escuela, el niño Antonio Torres leyó una composición. Hizo uso de la palabra también el señor Manuel López Weigel.

Terminada la ceremonia, los alumnos de la escuela desfilaron por frente a la tumba de Juana Manuela Gorriti.

EDUARDO DE OLAZABAL — En la ciudad de Córdoba, donde fuera, hace algún tiempo, en busca de alivio para su salud quebrantada, falleció el señor Eduardo de Olazábal.

Era el señor Olazábal un hombre joven, lleno de entusiasmo para el trabajo, que supo conquistar merecidas simpatías por la nobleza de su espíritu y la singular gentileza de su trato caballeresco. Le tocó actuar al señor Olazábal en los círculos forenses y allí también, como entre sus amigos, puso de relieve la estricta corrección de todos sus procederes.

Este fallecimiento afecta al hogar de nuestro compañero de tareas, señor Julio de Olazábal, de quien el extinto era hermano.

ENLACE AGUIRRE LYNCH-LANDIVAR—En casa de la familia de la novia, fué bendecido ayer a la tarde, el enlace de la señorita Victoria Aguirre Lynch con el señor Máximo Landívar. Actuaron como padrinos, la señora Enriqueta Lynch de Aguirre, madre de la novia y el señor Julio Landívar, padre del novio. Ante un altar de tules y lirios que ostentaba una imagen de la virgen, iluminada con velas en magníficos candelabros antiguos de plata, esperaba a los novios el padre Alvarez, que bendijo la unión.

La señorita de Aguirre, que lucía clásico vestido de satín, tul sujeto a la frente con diadema de encaje de punto a la aguja y coronita de azahares, entró al salón, dando el brazo a su hermano, el señor Agustín Aguirre; seguían el novio con su señora madre Isolina Monnet de Landívar, y los acompañaban el Sr. Julio Landívar y señora Enriqueta Lynch de Aguirre.

El acto se efectuó en la más completa intimidad, pues sólo lo presenciaron los parientes e íntimos de los contrayentes.

Estaban las señoras:

Rosa Aguirre de Balcarce, Elvira Landívar de Calvo, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Isolina Landívar de Zorraquín, Adriana Aguirre de Huergo, Estela Elía de Landívar, Rosa Balcarce de García Lawson, Estanislada Anchorena de Paz, María Luisa García Estrada de Aguirre, Adela Ocampo de Aguirre, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Sofía Arning de Bengolea, Amalia Silva de Pico, Sara Lynch de Christophersen, Hortensia Aguirre de Leloir, Adriana Aguirre de Harilaos, Angélica García de García, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Lola Bazán de Chapeaurouge, Adela Arning de Ayerza, Aurora Mitre de Monnet, Herailia Lynch de Casares, Sofía Bengolea de Bemberg, Emilia Frías de Arning, Adela Bengolea de Balcarce, Margarita Ibarguren de Gigena Vergara, Silvina Lynch de Estrada, Julia Elena Hunter de Nelson.

Señoritas: Victoria Aguirre, Magdalena Landívar, Adela Ayerza, Dolores Legarreta, Amalia Chapeaurouge, Josefina Ocampo Vecoya, Jovita García Mansilla, Rosa Ibarguren, Susana Peralta Alvear, Isolina y Sara Monnet Mitre, Adriana Harilaos, Angélica, Rosa y Francisca Ocampo, Rosa Murga Lynch, Susana y Emilia Arning Frías, María Josefa y Carmen Madariaga Anchorena, Juana y Valentina Sáenz Valiente.

Al cortar la torta de boda, le tocó en suerte el anillo a la señorita Jovita García Mansilla.

DEMOSTRACIONES — En el Jockey Club se realizó anoche la comida con que un núcleo de caballeros obsequiaba al doctor Cyro de Azevedo, con motivo de su próxima partida.

Fueron comensales:

Adolfo F. Orma, Fermín Moyano, César González Segura, Jorge M. Lugones, Marcos L. Agrelo, Daniel Muñoz, Francisco Beazley, A. Pividal, Jorge M. Llobet, Alejandro Madero, José María Escalier, Julio A. Roca, Carlos E. Aubone, Diego de Alvear, N. Piñero y Arturo Seeber.

—Se realizó anoche en el "restaurant" del Pasaje Güemes, la comida ofrecida al ingeniero Remberto Baca, por un grupo numeroso de compañeros y amigos, celebrando la terminación de sus estudios.

Ofreció la comida el señor Eudoro A. Lucero y hablaron luego el señor Juan R. Fernández y el doctor Domingo L. Varas. Agradeció el obsequiado y luego hicieron uso de la palabra, los señores Carlos Benítez, capitán Luis T. Sáenz, ingeniero Jacobo Katzenelson, Martín de Oro y otros.

—Ha sido fijada para el viernes 21, la fecha de la demostración de que será objeto el ministro argentino en Bolivia, doctor Laurentino Olascoaga.

La demostración consistirá en una comida que se realizará en el Plaza Hotel.

—En el "restaurant" La Sonámbula, se realizó anoche la comida con que un núcleo de amigos obsequiaba al ingeniero Rafael Domínguez, con motivo de su próximo viaje al Brasil.

COMIDAS — Mañana se realizará en la confitería del Aguila la comida organizada para celebrar el 53° aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires.

BENEFICIOS — El sábado 22, de 4.30 a 7, se realizará en el Savoy Hotel, el te en favor de la biblioteca del centro correntino General San Martín.

Invita para esta fiesta una comisión de señoras y señoritas.

DIPLOMATICAS — Regresó de Paraguay, el ministro de la Gran Bretaña, sir Reginald Tower.

ENLACES — En la iglesia anglicana de San Juan se realizó ayer a las 5.30, la ceremonia del enlace de la señorita Nelly Boote Palmer con el señor Estanislao D. Allchin.

Después del acto se ofreció una recepción en casa de la familia de la novia.

—Monseñor Isella bendijo ayer en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Aída Deurer Arredondo con el señor José Luis Martín Posse, siendo padrinos, la señora Zelvira Posse de Martín Muñoz y el señor Fernando Deurer.

—Ayer por la tarde se efectuó el enlace de la señorita Susana Bosch Torres con el doctor Eduardo García Fernández.

Bendijo la unión el canónigo Man Nao, siendo padrinos, la señora Cristina Torres de Bosch y el doctor Luis García Fernández.

El altar, donde se realizó la ceremonia, estaba adornado con tules blancos y azahares, y en el centro se destacaba una imagen de la virgen, de plata antigua.

Los desposados, después de recibir los plácemes de la concurrencia, se ausentaron a San Isidro.

Presenciaron la ceremonia, las señoras:

Justa Elortondo de García Fernández, Martina Bernal de Torres, Sofía Bosch Torres de Donnel, Josefina Zuberbühler de García Fernández, condesa de Sena, María Teresa García Fernández de Bellocq, Carmen Olíden de Zuberbühler, Isabel García Fernández de Virasoro, Elisa Alvear de Bosch, Mercedes Elortondo de Alvear, Delia Gramajo de Bosch, Mercedes Marín de Bosch, Josefina Alvear de Errázuriz, María Luisa Pereyra Iraola de Herrera Vegas, Raquel Tornquist de Mac Nab, Hortensia Aguirre de Leloir, Eulamia [illegible] Dorna de Martín, Josefa Anchorena de Madariaga, Cora Videla Dorna de Zemborain, Dolores Anchorena de Elortondo, Ernestina Tornquist de de Bary, Justa Dose de Zemborain, Sofía Bengolea de Bemberg, Adela Atucha de Gramajo, Elena Bosch de Rocha, Elena Frías de White, Sara Lynch de Christophersen.

Señoritas: Esther Bosch Torres, Josefina Errázuriz, Dolores Legarreta, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Carmen Zuberbühler, Mercedes Bosch Marín, Mercedes Alvear, Dalia, Silvia y María Leonor Bosch Gramajo, Carmela y María Antonia Herrera Vegas, Damacia, Elian y María Teresa Mac Nab, Rosa Murga Lynch, Adela y Elena Gramajo, Carmen y Josefina Madariaga Anchorena, Adela Zemborain, Mercedes Isabel y María Dolores Elortondo, Elena Rocha, María Elena White, Martha y Magdalena Leloir.

IN MEMORIAM — La archicofradía del Santísimo Sacramento hizo oficiar ayer una misa en la Catedral, por el alma de la señora Remedios Oromí de Acosta.

DESDE FLORES — Se ha concertado el enlace de la señorita Clotilde Angélica Valerga con el señor Alvaro Baldomero Martín.

—Mañana festejarán sus bodas de plata de matrimonio el señor Félix Colombo y señora; harán oficiar una misa en la iglesia del Salvador.

—El 22 se realizará el enlace de la señorita María Elena Font Segot con el señor Julio Ottolenghi.

DESDE BELGRANO — En la iglesia parroquial de esta localidad será consagrado el 20 del corriente mes, a las 5.30 p. m., el enlace de la señorita María M. Radmer con el señor Mauricio Goldschmidt.

—El 19 será consagrado el enlace de la señorita Lola Gutman con el doctor Arnoldo Elkin.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Llegadas: Hoy, de San Juan, el doctor Enrique Uriburu.

—De su estancia, la señora Mariana Newton de Gallarani.

VIAJEROS — Salidas: El 2 de agosto, para Europa, el doctor Eduardo S. Paz.

ENFERMOS — Completamente restablecida, la señora Mercedes Almada de Quiroga.

—Restablecida, la señorita Fydes Castro.

—Mejorando, la señora Joaquina Obejero de Cabal Cullen.

—Sigue delicada, la señora Rosa de la Serna de Martínez.

—Mejor, la señorita Jorgelina Cano.

—De resultas de un accidente de automóvil se encuentra enfermo, el señor Jorge Rodríguez.

—Ha sido operado, el señor Carlos Dale.

NECROLOGIA — Muy lamentado ha sido el fallecimiento del doctor Juan Bautista Díaz de Vivar, ocurrido ayer.

El extinto era un estimado caballero y pertenecía a nuestro foro.

Hoy serán llevados sus restos al cementerio del Norte.

—Se realizó ayer en el templo de San Nicolás un funeral en memoria del señor Eduardo Sivori.

—Ayer se rezaron misas por el alma de la señora María Luisa Cullen de Llohet, en el templo del Socorro.

—Fueron inhumados ayer en el cementerio de Flores, los restos del señor Rufino Palerio Alvarez.

—Hoy será colocada en la tumba que guarda los restos del señor Leandro E. de Guerrico Wildner, en el cementerio del Norte, una placa como homenaje de los que fueron sus amigos.

ARTE Y TEATRO

Colón—"Fausto" señala una época de la ópera francesa que ha envejecido extraordinariamente como forma y expresión de arte, siendo casi la única obra de ese período que aun perdura, en virtud de ciertas páginas muy inspiradas que han hecho de "Fausto" la partitura capital de su tiempo y el modelo más definitivo de aquel molde clásico francés que tanto ha evolucionado luego. Del mismo modo su autor, el ilustre Gounod, cuyo centenario va a celebrarse en estos días, se elevó sobre la mayor parte de los operistas franceses que fueron sus contemporáneos por un talento superior y un temperamento más intenso.

El "Fausto" dado anoche tuvo en la señorita Ivonne Gall una Margarita extraordinaria por la forma de interpretación, los deliciosos detalles escénicos que hizo resaltar y la perfecta escuela de canto, muy sobria y de buen gusto notables.

Crabbé se hizo aplaudir igualmente por ser en esta obra, el artista inteligente e interesante de siempre. Por su voz, es un barítono brillante típico y por dicha razón es lógico que sobresalga más, vocalmente, en los papeles de tal carácter; pero con su temperamento y expresión acertada, consigue dar también el color dramático, obteniendo aciertos tan felices como en la escena de la maldición y muerte.

Para el tenor Hackett la parte de protagonista resulta demasiado pesada, y aun cuando anoche se encontraba algo indispuesto, siempre deberá esforzarse en ella, abriendo y desgarrando la voz, sobre todo en los [agu]dos, lo cual puede perjudicarle seriamente. De cualquier modo, supo defenderse.

El Mefistófeles presentado por Journet es el tipo tradicional, de convencionalismo excesivo, y al que, sin duda, faltó más acentuada la nota de profunda ironía y sarcasmo diabólico. También este artista parecía algo fatigado, vocalmente.

Discretas la señora Dubois y señorita Giacomucci, quien no llegó a dominar totalmente el Siebel.

El maestro Busser procede de un teatro donde el "Fausto" es una institución; por tanto nos dió una versión orquestal correcta que merece un elogio.

Los coros, especialmente en el cuadro de la "kermesse", resultaron algo inseguros y borrosos.

—El próximo jueves se hallarán en Buenos Aires, Rosa Raisa y Rimini, procedentes de Nueva York, y el tenor Franz.

Escuela Gratuita de Música de LA PRENSA — Esta tarde se celebrará un concierto vocal e instrumental por los alumnos de nuestra escuela de música, en honor del maestro Alberto Williams, y de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte—Conjunto "Il barbiere di Siviglia", ouvertoure, Rossini; piano, "Si oiseau j'étais", Henselt, señorita Emilia A. Massa (10o. curso elemental); canto y conjunto "Pagliacci", Leoncavallo (romanza del tenor), señor Julio Roig, (3er año elemental); violín y conjunto, "scherzo-tarantelle", op. 16, Wienawsky, señor Armando Castellengo (1er curso superior); canto y conjunto "L'Ebrea": El dee veniri Halevy, señorita Germana Couture (5o. año elemental); piano, "Nocturno, op. 9, núm. 1, Chopin, señorita María Esther Larripa, (2o. curso superior); violín y conjunto, "Souvenir de Moscou", op. 6, Wienawsky, señorita Irma Montal Farcy (2o. curso superior); canto y conjunto, "Voci di primavera", op. 410, Strauss, señorita Josefina López (3er año elemental); piano y conjunto, "Rondó brillante" op. 56, Hummel, señorita María Esther Larripa.

Segunda parte—Conjunto, "Romances sans paroles", op. 7, Farcy Montal; canto y conjunto, "Manón", dúo, Il nome vostro lo so, Massenet, señorita Germana Couture y señor Julio Roig; conjunto, "Le Déluge", preludio, Saint-Saens; piano, "La Campanella", Liszt, Sta. A. Antiñolo (2o. curso superior); violín y piano, "Serenata", Drigot-Auer, señorita Irma Montal Farcy; conjunto, "La Traviata", Verdi, preludio del tercer acto; canto y conjunto, "La Traviata": Ah! forse e lui che l'anima, Verdi, señorita Josefina López; violín y piano, "Danses tziganes", op. 14, Nachez, señor Armando Castellengo; piano y conjunto, "Eroica", Liszt, señorita Amor Antiñolo.—Nota: Acompañarán al piano, las señoritas Amor Antiñolo y María Esther Larripa.

Concierto—Ante numerosa concurrencia se efectuó anoche, en el local Mendoza esquina Conesa, el concierto organizado por los artistas daneses E. Geisler y E. Palmetto.

El programa fué desarrollado en todas sus partes y los artistas entusiastamente aplaudidos.

Anna Pavlowa—A bordo del vapor "Tomaso di Savoia" llegará hoy a Buenos Aires la bailarina Anna Pavlowa con los elementos que forman dicha compañía, y la cual se presentará, tal vez, mañana en el teatro Odeón.

Compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza—Esta compañía debe embarcarse hoy en Cádiz a bordo del vapor "Infanta Isabel", con rumbo a nuestro puerto.

André Brulé—Según cablegrama recibido por la empresa del teatro Odeón, André Brulé y sus elementos se embarcaron el 13 del corriente mes en Barcelona.

Compañía Clara Della Guardia — También ha embarcado en el "Infanta Isabel" la compañía Clara Della Guardia, que en el teatro Nuevo realizará una temporada cuya inauguración está anunciada para el día 27 del corriente.

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

Sociedad de Obstetricia y Ginecología—El miércoles, a las 9 de la noche, se efectuará la tercera sesión ordinaria de esta institución, bajo la presidencia del doctor Enrique A. Boero.

Presentarán trabajos los doctores Toribio Piccardo, Francisco Deluca, Celestino Lanza, Carlos Alberto Castaño, José Guardado y Julio Iribarne.

AJEDREZ

EN LA FACULTAD DE DERECHO

Con el propósito de difundir el juego de ajedrez en la Facultad de Derecho, el Centro de Estudiantes ha organizado un torneo interno sobre la base de su propia acción y el concurso de las autoridades universitarias.

En la primera categoría, que es la que ha despertado mayor interés, intervendrán los señores Amílcar Celaya, R. de Vedia y Mitre, M. Pérez del Cerro, José R. Naveira, Miguel M. Esteves, Luciano Jáuregui, Alberto Rocca, Emiliano Oliva, César Sáenz, G. del Ponte, Marcos H. Ayala, V. R. Porcel, Germán Boljóver, D. Varela (hijo), A. Storni, Ricardo Fisch, A. E. Giusti y M. R. Loredo.

El torneo, que comenzará mañana, comprende dos categorías.

Las inscripciones se reciben en Balcarce 372.

NOTICIAS DE POLICIA

ASOCIACION VECINAL DE VILLA DEVOTO

Premio otorgado a tres agentes

Hoy, a las 10 de la mañana, se realizará en la comisaría 37a. un acto sencillo, organizado por la Asociación Vecinal de Villa Devoto para otorgar un premio a tres humildes guardianes del orden público que se han destacado en un procedimiento.

Son los agraciados el cabo Atanasio Zalazar, los agentes Guillermo Vázquez y Enrique Taberna. Estos trataron de detener a tres delincuentes que fueron sorprendidos en momentos en que cometían un robo.

Los ladrones huyeron y dejaron en el camino los efectos que habían sustraído; pero como notaran que los agentes citados continuaban persiguiéndolos, hicieron contra éstos varios disparos de revólver.

Los criminales se ocultaron entre unos alfalfares, desde donde practicaron un nutrido tiroteo contra sus perseguidores. Estos hicieron frente a los ladrones y consiguieron tomar preso a uno, después de haberlos atacado éste, conjuntamente con sus compañeros con cuchillos.

Los agentes policiales se defendieron con las armas de que estaban provistos, y consiguieron resultar ilesos en su accidentada persecución.

El premio que la Asociación Vecinal de Villa Devoto entregará a estos servidores, consiste en once argentinos.

LOS CALORIFEROS IMPROVISADOS

Consecuencias fatales

A consecuencia de haberse asfixiado con los gases desprendidos de un brasero que fuera colocado en la habitación en que dormían, dejó de existir ayer José Foca y quedó enferma su compañera, Ermenegilda Baladera.

Los habitantes de la pieza, al poner el brasero en la misma lo hicieron con el propósito de templar el ambiente, ignorando el peligro a que se exponían con ese calorífero improvisado.

Ocurrió el suceso en cuestión en la casa Patricios 362.

ATENTADO CONTRA UN CARRERO

Fidel Pera guiaba un carro por la calle Avellaneda, y al llegar a la altura de la de Cucha Cucha le salió al encuentro un grupo de huelguistas de su gremio.

Pera fué provocado por los últimos, y uno de éstos le disparó un tiro de revólver en la boca, produciéndole una herida de importancia.

Los huelguistas, apenas se hubo cometido el atentado, huyeron. Tres de los que huían fueron alcanzados por agentes de policía, y conducidos a la comisaría 42a.

La víctima fué recogida por la Asistencia Pública.

Choque de tranvías

En la esquina de las calles Corrientes y Junín, un tranvía de la compañía Lacroze chocó contra otro de la compañía Anglo-Argentino.

A consecuencia de la embestida, el pasajero Anselmo Almando, que viajaba en este último, sufrió algunas heridas en el cuerpo.

Los motoristas de ambos coches fueron detenidos.

Riñas y heridos

En la esquina de Luján y Defensa, Manuel Langueira fué herido con arma cortante en el costado izquierdo del cuerpo por un sujeto que no ha sido detenido aún.

Con intervención de la comisaría 14a, la víctima fué llevada al hospital Rawson.

—En el interior de la fonda existente en la calle Río Cuarto y Montes de Oca, un individuo que no ha sido habido, después de una disputa que sostuvieron por cuestiones nimias, arrojó un vaso a Juan Rudas, ocasionándole una herida en el rostro.

La víctima se asiste en el hospital Cosme Argerich.

—Procedente de Castex (Pampa Central) llegó ayer a la estación 11 de Septiembre Sabino Bertomé, quien presenta una herida de bala en el costado derecho.

El hecho se produjo en aquella localidad, a raíz de un incidente que sostuvo con un individuo que se encuentra detenido.

Bertomé se asiste en el hospital Ramos Mejía.

En la justicia de instrucción

Por la secretaría del doctor Tabossi se ha librado un exhorto al juez de instrucción en turno, en la ciudad de Mendoza, para poner en su conocimiento que una mujer de nombre Carmen Segura, conocida por los motes de La Mendocina o la China Dominga o Carmelita o La rubia de Cañitas o La Pintada, se acusa de ser autora de un homicidio perpetrado en aquella ciudad en la persona de Manuel García, el 15 de diciembre de 1916.

Carmen Segura se hallaba internada en el hospital Fernández cuando el 27 de mayo del corriente año hizo la precedente declaración a la justicia. Y agregó también ser autora de otro homicidio cometido en la persona de Julio Billewicz, hecho que ocurrió el 5 de agosto de 1917.

Se llegó a presumir una alteración de las facultades mentales de La Mendocina cuando ésta ofreció tales declaraciones, pero esta presunción, según se nos ha informado, no parece confirmada por el fallo de los médicos que la examinaron a requerimiento de la justicia.

—El juez de instrucción doctor Beltrán, por la secretaría del doctor Porcel Peralta, dictó un auto de prisión preventiva contra Guillermo Heumann o Hiumann autor de estafas en perjuicio de Antonio Ramos y Carlos Codeca.

Desaparición de una niña

En la sección seguridad personal de la división de investigaciones se ha recibido una denuncia según la cual una niña de 10 años de edad, Virginia Parsons, ha desaparecido desde hace varios días de la casa que habitaba en el pueblo de Haedo.

Virginia, el día primero del corriente mes, salió de dicho domicilio a la hora en que acostumbraba a asistir a las clases de la escuela local, y desde ese momento la familia no ha tenido informe alguno sobre su paradero.

Carros robados

De la calle Bogotá, frente a la casa señalada con el número 2249, personas extrañas hurtaron un carro tirado por un caballo, que su conductor, Tomás Sánchez, dejó momentáneamente estacionado en ese paraje.

Lo sustraído ha sido valuado en la suma de 700 pesos.

—El carrero José Rodríguez se presentó en la comisaría 16.a, y denunció que de la calle Caseros entre las de Piedras y Tacuarí, autores desconocidos le han sustraído una chata cargada con cascos para vino, propiedad de Domingo Tomba y Diego Martínez.

Principio de incendio

Ayer, en la casa de la calle Tacuarí número 1560, se produjo un principio de incendio en una cocina de madera y cinc, propiedad del inquilino Pablo Casulla. El fuego fué extinguido inmediatamente a baldes con agua por vigilantes de la comisaría 16.a.

Accidentes del tráfico

Fortunato E. López, en circunstancias en que cruzaba la calzada de la calle Lavalle frente al número 1485, fué arrollado por el automóvil manejado por el "chauffeur" Angel Racioppi, que se encuentra detenido en la comisaría 5.a

La víctima resultó con heridas en diversas partes del cuerpo; fué atendida por la Asistencia Pública y llevada al hospital Ramos Mejía.

Fallecimiento

En el asilo que el Ejército de Salvación posee en la avenida Sáenz 928, fué hallado el cadáver de Bernardino Martínez, español, de 60 años de edad.

Se supone que el extinto falleció a consecuencia de un síncope cardíaco.

INSTRUCCION PUBLICA

A la memoria de Van Gelderen — El 17 del corriente, a las 5 de la tarde, se reunirá en la escuela normal de profesores la comisión organizadora del homenaje a la memoria del profesor Adolfo Van Gelderen, para ultimar los preparativos del homenaje.

Confederación Nacional de Maestros — Esta tarde, a las 2, en la escuela de la calle San Martín 4193, se realizará una asamblea de los miembros del comité 17 de la Confederación Nacional de Maestros, para tratar, entre otros asuntos, de la renovación de la mesa directiva.

Exámenes de julio — Del 17 al 22 del corriente, de 8 a 11 de la mañana, en la escuela superior de comercio (Sur), se expedirán los permisos de exámenes previos, libres y complementarios de julio próximo, para los alumnos que deban hasta dos materias.

Liga Nacional de Maestros — La nueva comisión directiva de la Liga Nacional de Maestros, ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Luis Sixto Clara; vicepresidente, Angel V. Pacheco; tesorero, Agenor Mayorga; secretarios: Pedro Franco y Félix Hernández, y varios vocales.

Becas para estudiantes — Se han concedido becas mensuales de treinta pesos, a los siguientes estudiantes:

Héctor Francisco Loblasco, de la escuela normal mixta de Victoria (Entre Ríos); Adolfo E. Ratto, de la escuela normal mixta de San Pedro; Rodolfo Escudero, de la escuela normal de Villa Mercedes (San Luis), y Julio Sastre, de la escuela normal de Belle Ville.

Escuela Presidente Mitre — El escritor brasileño doctor Cyro de Azevedo, actualmente en esta ciudad, visitó ayer la escuela Presidente Mitre, cuyas dependencias recorrió acompañado del personal directivo de la misma y de los miembros del consejo escolar 8.o. Presenció también el visitante el dictado de algunas clases, y quedó sumamente complacido de la labor desarrollada por el personal docente del establecimiento.

Inscripción de maestros suplentes — En la secretaría del consejo escolar [illegible]

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LEGISLATURA

INHIBICIONES GENERALES

Se encuentra a estudio de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados un proyecto por el que se reglamenta la forma de anotar en el registro de la propiedad las inhibiciones generales de disponer de bienes, que se decreten por los jueces. Esta cuestión la hemos tratado muchas veces, demostrando la necesidad de resolverla a la brevedad posible, para que cesen los perjuicios que ocasiona a todos la forma irregular en que se inscriben actualmente esas inhibiciones.

El proyecto dispone que la persona que solicite la inhibición deberá expresar: el nombre de la que se trata de inhibir; su edad, nacionalidad, profesión, estado y otros datos tendientes a individualizarla. El oficio o mandato en que se ordene la anotación de la inhibición deberá contener estos datos, para su cumplimiento.

Las anotaciones que se hagan en el registro de la propiedad, de embargos decretados en los juicios, caducarán a los tres años de efectuadas, si antes no se solicitare su reinscripción en el juicio en que se haya decretado a petición de parte y por mandato judicial. El mismo plazo correrá para los embargos ya anotados.

El proyecto dispone la derogación del artículo 473 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial.

EN LOS MUNICIPIOS

Municipalidad de La Plata

En la sección Obras Públicas de la municipalidad de La Plata, ha sido ascendido al cargo de auxiliar técnico de primera el ingeniero Vicente L. Ferrari y se ha nombrado sobrestante técnico al señor Conrado Bauer.

Cobranza de impuestos en Bahía Blanca — Declaraciones del intendente municipal.

Bahía Blanca, junio 15 — En la sesión que realizó anoche el concejo deliberante, el intendente municipal declaró que los ex cobradores de impuestos municipales señores Augusto Brunel e Hilario Guezurraga fueron demandados hace tiempo por no haber liquidado una deuda de 13.734.34 pesos. El primero es actualmente valuador de la oficina local de rentas, y el segundo comisionado municipal de Coronel Suárez.

Los concejales oficialistas y conservadores se opusieron a la proposición del señor Espeche de que el concejo se diera por satisfecho con las explicaciones del intendente, pero ella fué aceptada.

Municipalidad de Lincoln

Lincoln, junio 15 — No se ha definido aún el conflicto entre el intendente municipal y sus empleados. Mientras éstos continúan en sus puestos, se anuncia también la renuncia de algunos miembros del consejo escolar, que acompañarían al intendente en su actitud, lo que traería una seria escisión al radicalismo local.

Concejo deliberante de Luján—Deuda de 1914

Luján, junio 15—En la reunión que efectuó hoy el concejo deliberante el concejal señor Albano Espinosa, presentó una minuta, para que, por intermedio del intendente, señor Daniel Real Salas, y por las vías correspondientes, se pida al fiscal de Estado que falle sobre los 29.237.85 pesos, suma de que el tribunal de cuentas hizo responsable al señor José María Pérez, como intendente de esta comuna durante la administración de 1914.

Municipalidad de Mercedes

Mercedes, junio 15—Ha sido nombrado inspector general de los servicios municipales el señor Florido Márquez.

Administración municipal de Quilmes—Reglamentación de capillas mortuorias — Proyecto sobre numeración de calles — Supresión de un impuesto especial.

Quilmes, junio 15 — El concejo deliberante ha aprobado un proyecto de ordenanza presentado por el concejal Agustín L. Rocca, por el cual se prohibe en las capillas ardientes, el uso de paños y colgaduras de tela, bajo pena de cien pesos de multa en la primera infracción, y doscientos en la segunda, que se aplicará a las empresas de pompas fúnebres.

—El concejal Hollmann ha presentado un proyecto, estableciendo que la numeración de las calles de la ciudad será de cien números en cada cuadra.

—El intendente municipal ha enviado un mensaje al concejo pidiendo que la supresión del impuesto especial para conservación de empedrados, comience a regir desde el primero de enero de 1919, porque muchos propietarios han pagado anticipadamente ese impuesto y habría que hacer numerosas devoluciones.

En Junín—Limitación de la velocidad de los automóviles

Junín, junio 15—El concejo deliberante ha fijado un límite a la velocidad que será permitido a los automóviles desarrollar en la planta urbana, estableciendo una multa de cincuenta pesos que será aplicada a los contraventores.

CRONICA SOCIAL

(Información de La Plata)

EN EL BOSQUE — Esta tarde concurrirá al paseo del Bosque la banda de policía, que dirige el maestro Pedro Ruta y ejecutará un programa musical.

BENEFICIOS TEATRALES — En la primera semana de julio próximo, se realizará en el teatro Argentino, una fiesta artística, en beneficio de la Biblioteca musical Verdi, de reciente fundación.

—En el teatro Avenida, se realizó ayer, por la tarde, una función extraordinaria en beneficio de la escuela número 10, que dirige la señorita Juana Bergalli, en la que se desarrolló un interesante programa, cuyos números principales estuvieron a cargo de alumnos de ese colegio.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

DIVERSAS INFORMACIONES—Mercedes, junio 15—Se encuentra enfermo el doctor Armando Pessagno.

NECROLOGIA—Tres Arroyos, junio 15—En Aparicio falleció anoche después de una rápida enfermedad, el señor Francisco Linghieri, quien tenía en ese punto una casa de comercio. El extinto contribuyó al adelanto de las fuentes agropecuarias de esta región y tuvo iniciativas progresistas para el vecino pueblo de Cronel Dorrego. Aquí donde contaba con grandes simpatías, su muerte es muy lamentada en todos los círculos.

Coronel Dorrego, junio 15—Este vecindario lamenta el fallecimiento del comerciante señor Francisco Linghieri, ocurrido anoche en Aparicio, por tratarse de un caballero grandemente estimado en todos los círculos. Los restos del extinto serán sepultados mañana en Tres Arroyos, a donde se los conducirá en tren expreso.

Mercedes, junio 15—Falleció repentinamente el vecino señor Julio Celeri.

Uribelarrea (Cañuelas), junio 15—Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señorita Micaela de Olaso, ocurrido ayer en Cañuelas.

A las exequias fúnebres de la extinta concurrieron muchas familias de este pueblo.

Bolívar, junio 15—Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Francisca V. de Pavía, madre política del ex intendente del partido, señor Mansueto Cepeda.

Al sepelio de los restos de la señora de Pavía asistió numerosa concurrencia.

Bernal (Quilmes), junio 15—Numerosa concurrencia acompañó ayer los restos de la señora Teresa P. de Torre, inhumados en el cementerio del Oeste, de esa capital.

La extinta, muy vinculada en la sociedad quilmeña, pertenecía a diversas instituciones filantrópicas que estuvieron representadas en el acto del sepelio.

San Andrés de Giles, junio 15 — A consecuencia de una larga enfermedad falleció ayer el prestigioso vecino, señor [illegible] Cruz. El aprecio de que gozaba el extinto ha hecho que su desaparición sea hondamente lamentada en todos los círculos.

VARIAS NOTICIAS

Nombramientos

El Poder Ejecutivo hizo ayer los siguientes nombramientos:

Auxiliar de la defensoría de pobres de La Plata Emilio A. Garbarino; auxiliar de la Dirección General de Estadística, Ricardo Busalier; oficial primero del juzgado del crimen número 23, de La Plata, José M. Menéndez; oficial primero del juzgado en lo civil y comercial de La Plata, Salvador Caminos; oficial primero del juzgado civil y comercial número 2 de La Plata, Erasto Nogueira; secretario del juzgado de paz de la sección primera de Bahía Blanca, Roberto J. Canto; de General Rodríguez, Benedicto Laballen; comisionado escolar de Matanza, Andrés Iturralde; defensores de menores: de Avellaneda, Gregorio Alem; de Chacabuco, Joaquín González; de Chivilcoy, Mariano Cebey; de General Guido, Jacinto Rodríguez; de Las Conchas, Juan Fortunat; de Luján, Miguel Luca; de Merlo, Pedro Díaz; de Patagones Felipe Crespo; de San Nicolás, Manuel Figueredo; de Dolores, José A. Carrillo; de Bahía Blanca, Pedro Rafaelli.

Jueces de paz, titulares y suplentes: General Guido, José Miquelarena y Bernabé Madrid; Bahía Blanca: sección primera, Miguel Igoillo y Agustín Villa; sección segunda, Ramón García y Miguel Dávila; sección tercera, Domingo Fer y Raúl Ferrari; Labardén, Marcos Zubiaurre y Francisco Albizú; Lobería, Faustino Etchegaray y Francisco Machi; Maipú, José Perucleona y Nicolás Galante; Puán, Samuel Vigato y Luis Pellegrini; San Andrés de Giles, Julián Lucero y Tomás Fox; Roque Pérez, Serafín Vidon y Miguel Marco; Tapalqué, Carlos Lahite y Juan Cangiliet; subgerente contador de la Caja de Ahorros, Julio de Martino y tenedor de Libros, P. Colonese; subasesor de la policía, doctor Ismael López Merino.

Sucursal del Banco de la Nación en Las Flores — Bodas de plata de un empleado.

Las Flores, junio 15 — Para mañana se preparan algunas demostraciones de aprecio al actual tesorero de la sucursal del Banco de la Nación, señor Arturo B. Quintana, con motivo de cumplir sus bodas de plata como empleado de esa institución.

El señor Quintana, por sus propios méritos y esfuerzo constante ha llegado al delicado puesto que ocupa.

Devoluciones de impuestos

Nos llegan quejas de personas que han pagado cantidades demás por impuestos fiscales, y hecho la consiguiente reclamación sin que el gobierno resuelva sus respectivos expedientes, que se encuentran paralizados en el ministerio de Hacienda desde hace más de seis meses.

Ningún derecho tiene el gobierno para retener esos fondos, y así como es exigente para reclamar lo que le corresponde, debe ser expedito para devolver lo pagado con exceso por los contribuyentes.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA TRANVIARIA EN LA PLATA

Persiste aún la huelga decretada por el personal de la compañía de tranvías eléctricos La Nacional, de La Plata, sin que en las varias conferencias realizadas diariamente entre las partes, se haya podido llegar a una solución satisfactoria.

Los perjuicios que causa la paralización del servicio al vecindario de La Plata y Berisso, deben ser tenidos en cuenta por la empresa y los obreros para llegar a un acuerdo que ponga fin a tan molesta situación.

EDUCACION

Nombramientos bien recibidos en Carlos Tejedor

Colonia Seré (Carlos Tejedor), junio 15 — La designación del presbítero Florentino Espinal para el cargo de comisionado escolar ha sido bien recibida aquí, lo mismo que los nombramientos de jueces de paz, recaídos en los señores Juan Zabala y Juan R. Guillén, titular y suplente, respectivamente.

La "Gota de leche" de Bernal—Función en su beneficio

Bernal (Quilmes), junio 15—Extraordinario lucimiento promete alcanzar la fiesta que se realizará hoy en el salón Regina, en beneficio de la institución "Gota de leche". Han sido colocadas todas las localidades del salón.

VIALIDAD

El servicio de encomiendas y equipajes en el ramal de Chas a Ayacucho—Quejas de pasajeros.

Ibáñez (General Belgrano), junio 15—Ocurre con frecuencia que las encomiendas y equipajes enviados desde Constitución no llegan aquí en el día, lo que ocasiona trastornos, especialmente a los pasajeros que a veces se ausentan a tres o cuatro leguas del pueblo.

La empresa, que tan exigente se muestra para con el público, debe tratar de mejorar este servicio, teniendo en cuenta que en esta línea, de Chas a Ayacucho, no corren más que dos trenes por semana, de manera que la demora de los equipajes y encomiendas perjudica mucho más que en los puntos a donde llega un tren diariamente.

Enganche automático para trenes

El señor Carlos Campanelli se ha presentado al ministro de Obras Públicas, a fin de someter a su consideración un sistema de enganche automático para ferrocarriles, del que es inventor.

INFORMACION AGROPECUARIA

Efecto de las lluvias en Carlos Tejedor

Colonia Seré (Carlos Tejedor), junio 15—Las abundantes lluvias caídas en estos días han beneficiado considerablemente los campos y sembrados de esta zona.

Henderson (Pehuajó), junio 15 — Las últimas lluvias han beneficiado considerablemente a los campos de pastoreo dañados por la prolongada sequía.

Leche del Azul para la capital federal

Azul, junio 15—Han sido formalizados varios contratos de grandes partidas de leche, con destino a esa plaza, al precio de 10 centavos el litro, puesto aquí en estación.

MOVIMIENTO POLITICO

En el radicalismo del Azul—Definición de tendencias

Azul, junio 15 — La división entre los radicales afectos al presidente de la República y los que simpatizan con la actitud del gobernador de la provincia está perfectamente definida aquí. Existe un tercer grupo, de ideas conciliatorias, que opina que puede eliminarse todo desacuerdo en el partido, siempre que se deje al gobernador en completa libertad para actuar independientemente de los comités. Estas mismas personas creen que el nuevo presidente del comité de la provincia encuadrará su acción en este temperamento.

CRONICA POLICIAL

A propósito de un sumario policial en Tapalqué—Una interpretación errónea.

Por un error de interpretación de un telegrama de nuestro corresponsal en Tapalqué, al informar ayer sobre la llegada a ese pueblo del inspector general de policía, señor Vieyra Latorre, para ampliar un sumario instruído a los socios del Club Social, relacionamos esta información con el allanamiento de una casa de juego en San Andrés de Giles, hecho del cual se ocupaba en el mismo día LA PRENSA.

La misión del señor Vieyra Latorre en Tapalqué se refiere al abusivo allanamiento del local del Club Social, por el ex comisario Badie, quien, detuvo a varios socios que fueron puestos inmediatamente en libertad, instruyéndose luego un sumario, a cargo del comisario inspector señor Tiola, resultado del cual fué la comprobación del proceder incorrecto del ex funcionario policial.

LA PRENSA se ocupó ampliamente de este abuso, que produjo viva impresión en Tapalqué y Azul, por la calidad de las personas detenidas y el digno concepto de que goza la institución atropellada, en sus ediciones del 31 de mayo, y 1.o y 2 del corriente mes.

Cabe agregar, que los socios detenidos en aquella ocasión se muestran satisfechos por la escrupulosidad con que se efectúa la actual ampliación del sumario, a cargo del señor Vieyra Latorre.

Nuevo comisario de Las Flores

Las Flores, junio 15—Ayer se hizo cargo de la policía el comisario recientemente nombrado, señor Nicolás Quintana.

Este nombramiento ha sido bien recibido por tratarse de un empleado que se ha caracterizado por la corrección demostrada en el desempeño de su puesto.

Contrabando de tabacos en La Plata

Un subinspector nacional de impuestos internos secuestró anteayer en las calles 7 y 28 de La Plata, un importante contrabando de tabacos y cigarros sin impuesto fiscal a cuyo efecto requirió el auxilio de la fuerza pública.

Hecho de sangre en General Arenales

En la chacra de Rafael Ranni, situada en el cuartel 7 de General Arenales, el jueves último, José Olguín, agredió con un cuchillo a Francisco del Negro y le produjo diversas heridas de gravedad.

Olguín logró huír.

Atentado a la autoridad en Mar del Plata

Anteayer en circunstancias en que el oficial inspector Eduardo Rizo y el agente Timoteo Oscaris recorrían la campaña en Mar del Plata, al llegar a la estancia del señor I. Zubiaurre, hallaron a dos desconocidos que llevaban unos bultos y al interrogarlos estos se dieron a la fuga e hicieron disparos de revólver contra los empleados nombrados, sin lograr herirlos. Los desconocidos lograron huir.

TRIBUNALES

Cámara Tercera de Apelaciones

La Cámara Tercera de apelaciones despachó ayer los siguientes asuntos: Pascual Montaldo, acusado por homicidio, lesiones y delito privado; se modifica la sentencia y se condena al acusado a 17 años y 8 meses de presidio; Manuel Ruiz, por disparo de armas y lesiones, se confirma la sentencia; Valentín Iglesias, por disparo de armas, se modifica la sentencia apelada y se condena al acusado a un año y seis feses de prisión; Augusto Federico Haneman, se confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo; Francisco Canosa, por homicidio, se revoca la sentencia y se absuelve al acusado de culpa y cargo; Francisco Barbieto, Boncero y Galván por hurto se confirma la sentencia en cuanto al primero y se modifica con respecto al segundo y tercero a los que se les impone tres meses y diez días de arresto.

DEPORTES

Club deportivo de O'Brien—Nueva comisión directiva

O'Brien (Bragado), junio 15—El 31 de mayo último se reunieron en asamblea los miembros del club deportivo local para renovar su comisión directiva, eligiendo presidente al señor Adrián Bartoluchi.

Este club terminará dentro de breve tiempo el arreglo de su campo de deportes y la organización de sus equipos de football.

SOCIEDADES

UNION DEPENDIENTES DE COMERCIO—Coronel Dorrego, junio 15—El centro Unión Dependientes de Comercio prepara una velada teatral para el 9 de julio próximo, cuyo desarrollo estará a cargo de varios aficionados y señoras y señoritas de nuestra sociedad.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE GENERAL PINTO — FUNCION DE BENEFICIO — General Pinto, junio 15—En el biógrafo Cosmopolita se ha efectuado con buen éxito una función en beneficio de la Sociedad de Empleados de Comercio.

El producto de esta exhibición ha sido destinado a adquirir textos para enriquecer la biblioteca formada por la referida sociedad.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

MAL TIEMPO

Instalación especial de LA PRENSA

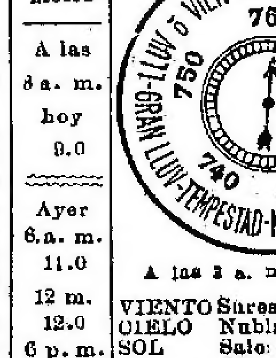

Termómetro	A las 8 a. m. de hoy		Barómetro
A las 8 a. m. hoy 9.0			A las 8 a. m. hoy 761.0
Ayer 6 a. m. 11.0			Ayer 6 a. m. 760.0
12 m. 12.0	VIENTO	Sureste	12 m. 759.6
6 p. m. 11.3	CIELO	Nublado	6 p. m. 759.8
	SOL	Sale: 6.43 a.m. Se pone: 4.31 p.m.	
12 p. m. 10.0	LUNA	Sale: 11.28 a.m. Se pone 11.22 p.m. Cuarto creciente	12 p. m. 760.2

Ayer volvió a descomponerse el estado del tiempo y casi todo el día estuvo lloviznando por intervalos, con viento suave del E. y SE.

La temperatura no fué muy baja y las indicaciones de los aparatos fueron desfavorables.

Anoche el cielo seguía encapotado y cayó ligera llovizna en algunos momentos.

Dirección del viento: ENE., E., ESE. y SE., con una velocidad media de 11 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento SSE.

Humedad: 90.

Cantidad de agua caída: 1 mm.

Temperatura, el día 15 del año anterior: máxima, 10 grados; mínima, 5.

Informes de la Oficina Meteorológica Argentina — Ha llovido en: Pergamino 1 milímetro, Ramallo 3, Abruenc 1, Año Nuevo 24, San Nicolás 4, Santiago del Estero 2, Arroyo Seco 1, Cañada Rica 4, Casilda 1, Domínguez 1, General Gelly 1, Rosario 1, Sargento Cabral 3, Uranga 1, Britos 3, Colón 1, Domínguez 3, González 1, 1, Gualeguay 3, Hasenkamp 1, Hernández 1, Irausta 2, Larroque 1, María Grande 2, Nogoyá 1, Paraná 1, Rosario Tala 1, Seguí 1, Sola 2, Tabossi 2, Urdinarrain 1, Urquiza 1, 10 de Septiembre 1, Victoria 1, Libres 1, P. de la Patria 43, San Lorenzo 7, Sauce 3, Pindapoy 6.

Observatorio Astronómico de La Plata de las 7 a. m. — Presión atmosférica a cero grado y al nivel del mar, 760.83 mm.; teperatura 9.4; humedad relativa, 95 o|o.; tensión del vapor de agua 9.43 m.; viento dirección SE. velocidad por hora, 12 kilómetros.

—Datos de las 2 p. m. — Presión atmosférica a cero grado y al nivel del mar 758.50 mm.; teperatura 11.6; humedad relativa 93; tensión del vapor de agua, 9.45 m.; viento dirección SE. velocidad por hora 6 kilómetros.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Entrega de un premio

En una de las salas del hospital de Niños, se efectuó en la mañana de ayer la entrega de uno de los premios instituídos por la señora Guillermina O. C. de Wilde, en memoria de su esposo, doctor Eduardo Wilde.

Dicho premio, consistente en la suma de mil pesos, fué otorgado por la Facultad de Ciencias Médicas al egresado en el último año universitario, doctor Teodoro A. Tonina, quien presta actualmente sus servicios en el hospital mencionado.

La señora de Wilde, presente en ese acto, hizo entrega personalmente del premio, así como una medalla de oro y un diploma de honor.

Acto seguido, el doctor Máximo Castro, en nombre del personal del hospital de Niños, pronunció un elocuente discurso, en el cual felicitó al doctor Tonina por el triunfo que ha alcanzado y recordó algunos detalles de la carrera realizada por aquél, la cual, dijo, fué brillantísima, distinguiéndose entre sus camaradas de estudio por su inteligencia y preparación.

En pocas palabras, el doctor Tonina agradeció la demostración de que era objeto por parte de sus compañeros.

FERROCARRILES

El tribunal de arbitraje

Ha sido postergada para el martes próximo la reunión que debió efectuarse ayer en la dirección de ferrocarriles entre los apoderados de la Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires y de los obreros, para convenir las bases de arbitraje sobre las cuales se deberá expedir el tribunal arbitral que ha de entender en la interpretación y aplicación del escalafón de ascensos del personal de máquinas de dicha empresa.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

CIRCULO BUENOS AIRES — Esta noche, a las 9, dará un baile en el Lago di Como, Cangallo 1756.

CLUB SOCIAL ARGENTINO — Dará un concierto y un baile en su salón Viamonte 666, esta tarde, a las 3, con el concurso de varios artistas y aficionados.

UNION HISPANO AMERICANA VALLE MIÑOR — En el local Rivadavia 1815, realizará esta tarde, a las 3, un te concierto y un baile, organizados por su comisión femenina, en beneficio de la escuela de niñas de Valle Miñor.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

El programa de la reunión de hoy en el Hipódromo Argentino tiene como base el premio clásico "Santiago Lawrie", que dado el reducido número de competidores no parece que pueda llegar a ser una prueba interesante.

La primera carrera será largada a las 12.45 p. m.

INSCRIPCIONES

Para el domingo 23 y sábado 29 de junio (feriado), se han hecho las siguientes inscripciones:

Domingo 23

Premio "Petite Chose", 1.600 metros—Fucho, Microbio, Señorial, Aviador II, Henrial, Stellaris.

Premio "Ocurrencia", 1.400 metros—Vera, Querendona, Gaby, Javanesa, Bonaza, Old Queen, La Rezongona, Cartulina, Preclara, Moscovita II, Belladona, Cucaracha.

Premio "Mamita II", 1.200 metros—Galán, Chocarrero, Banquo, Turpin, Jarfelt, Beatty, Los Olmos, Fresquete, Montesquieu, Tamagno, Caricato, Sandboy, Paterio, Paso, Tabaré.

Premio "Grey Eyes", 2.200 metros — Eneas, Jean Valjean, Magalhaes, Fels, Anfitrita, Isleño, Los Gorros, Tintorera, Crocus, Patrie, Esnea, Rasante, Bólido, Grey Fox.

Premio clásico "Suipacha", 2.000 metros—Diakova, Anfitrita, Gyp, Dalmacia, Mamita II, Divinidad, Fortunata.

Premio clásico "Montevideo", 1.400 metros—¡Iup!, Tours, Yáñez Pinzón, Malagueño, Juan Carlos Gómez, Cad, Colillero, All Eyes, Colipull, Jovial XII, Clamor, Strike.

Premio "Paipalá", 1.000 metros — Morocho, Aurofobia, Indú, Harlem, Muñeira, La Glorieuse, Silver Thrush, Como, Torrent, Charming Girl, Sin Rumbo, Glotón, Colibrí, Chilcal, Dalmacia, Grito de Guerra, Campeador II.

Premio "París", 2.200 metros—Lance, Stayer, Río IV, Jean Valjean, Aplo, Miss Tonta, Magistral, Anfitrita, Parigot, Los Gorros, Sin Rumbo, Benz, Crocus, Marline, Bis, Ojal, Fortunata, Rasante, Takecare.

Sábado 29 (feriado)

Premio "Ocurrencia", 1.600 metros—Morocho, Jurado, Lord Derby, Dieufort, Harlem, Casero, Stellaris.

Premio "Falerna", 1.400 metros—Vera, Querendona, Máquina, Milita, Rambla, Bonaza, Evocación, Eleodora, La Rezongona, Luneta, Preclara, Irónica, Cucaracha, Moscovita II.

Premio "Dalmacia", 1.400 metros — Correcto, Beatty, Turpin, Laocónico, Caricato, Miquiló, Maní, Brujo, Acabóse, Golden Tip.

Premio "Aventurero", 1.400 metros—Tirus, Sigma, Prestoza, Highlandman, Cáraba, Novicia, Microbio, Tattita, Wilda, Silver Thrush, Aviador II, Charming Girl, Señorial, Calicot, Very Dry, Fourire, Hydre.

Premio clásico "Ignacio Correas", 1.400 metros—Triaca, Hermosilla, Bonaza, Golosa, Florette, Pasionaria, Cureña, A. B. C., La Picana, Su Majestad, Charmingly.

Premio clásico "Libertad", 2.500 metros—Divinidad, Remanso, Saint, Emilión, Moloch, Botafogo, Takecare.

Premio "Picacero", 1.800 metros — Max Linder, Sombría, Jubel, Muñeira, Fortunata, Partiquino, Sin Rumbo, Irmao, Briand, Crocus, Gyp.

Premio "Dijital", 2.800 metros—Espartal, Lord Beatty, Profeta, Aplo, Parigot, Humbertito, Amnesia, Los Gorros, Bis, Marline, Ojal, Cráker, Takecare, Rasante.

COMPETIDORES Y MONTAS

Probables competidores y montas, para la reunión de hoy, en el Hipódromo Argentino:

Primera carrera, 1.400 metros — Calicot 57 kilos, M. Acosta; Liviano 57|54, N. Berazategui, aprendiz; Aviador II 57, no corre; Bruges 55, no corre; Charming Girl 55, D. Torterolo; Cyllenita 55, no corre; Hécira 52, no corre; Garavagala 54, R. Rodríguez; Microbio 54, S. T. Gómez; Miñón 54|51, J. Daguerre, aprendiz; Señorial 54|51, G. de Palma, aprendiz.

Segunda carrera, 1.400 metros, Todas con 56 kilos — Evocación, D. Englander; Bávara, no corre; La Rezongona, D. Torterolo; Dear Lassie, E. Canessa; Bonaza, E. Saavedra; Mi Lita 54, S. U. Morales, aprendiz; Lucky Lady, R. Rodríguez; Aurora Boreal, G. Benvenuti; Irónica, M. Altamiranda; Cartolina, R. Rivero; Eleodora, S. Blanco; Moscovita II, P. Claverie.

Tercera carrera, 1.200 metros — Salambó II 56|54 kilos, S. U. Morales, aprendiz; Broquel 56, E. Canessa; Dniester 56, R. V. Lanatti; Ponchazo 56, J. Ceraño; Sandboy 56, no corre; Paso 56, A. Navarro; Tamagno 56, A. Balstroqui; Capri 56, J. Etchechurry; Montesquieu 56, no corre.

Cuarta carrera, 1.600 metros—Eneas 55 kilos, C. Capra; Wildrake 53|50, N. Berazategui, aprendiz; Sunday 53, no corre; Briand 53, no corre; Hécira 45, no corre; Morocho 52, P. Cichetti; Lord Derby 52, X. X.; Very Dry 50, R. Rivero; Partiquino 50, F. Arcuri; Sombría 48|45, A. Grassi, aprendiz; Highlandman 48|45, E. Peñaloza, aprendiz; Stellaris 43, M. Acosta.

Clásico "Santiago Lawrie", quinta carrera, 1.600 metros — Florilegio, 62 kilos, A. Navarro; Sin Rumbo, 62, no corre; Mamita II 60, M. Acosta; Remanso 59, D. Torterolo; Moloch 59, F. Arcuri.

Sexta carrera, 3.000 metros — Guillermín 60 kilos, S. Blanco; Lance 57, J. Bastías; Rasante 54, F. Arcuri; Espartal 53, D. Torterolo; Humbertito 47, M. Acosta; Amnesia 46, no corre; Lord Beatty 45|42, A. Grassi, aprendiz.

Séptima carrera, 1.400 metros—Florette 57 kilos, E. Canessa; La Picana 57, D. Torterolo; Toulouse 57, D. Englander; Charmingly 54, C. Capra; Audiencia 54|51, S. U. Morales, aprendiz; Triaca 54, P. Cichetti; La Ilíada 54, R. Rivero; Chelina 54, M. Altamiranda; Araña 54, C. Fenucci; Pasionaria 54, F. Arcuri; Cureña 51, E. Saavedra; Pippergala 54, R. A. Carabajal; Star 54, A. Balstroqui.

Octava carrera, 1.600 metros — Stayer 60|57 kilos, N. Berazategui, aprendiz; Cacique 58, O. González; Grey Eyes 55|53, S. U. Morales, aprendiz; Campeador II 53, F. Arcuri; Jubel 52, G. Gremo, aprendiz; Mirabeau II 49, R. Rivero; Torrent 46|45, G. de Palma, aprendiz; Gyp 45, M. Altamiranda; Protea 45|42, E. Peñaloza, aprendiz; Highlandman 45, no corre; Diakova 44|41, A. Grassi, aprendiz; Fortunata 47|44, M. Acosta.

LA REUNION DEL JUEVES

Programa completo, depurado de forfaits, para las carreras que se efectuarán el jueves próximo, en el Hipódromo Argentino:

Premio "Remate", 1.600 metros, — Wildrake 56 kilos, Arrás 54, Crisis 53, Sigma 52, Río IV 52, Miñón 48, Walhalla 52, Picarote 52, Kumeche 51, Geranium 50, Kiosk 50, Chasquido 50, Namur 50, Romaró 50, Isaac 50, Saint Agnos 48, Hada 48, Dionezina 48, Invasor II 48.

Premio "Wilda", 1.200 metros. Todas con 56 kilos—Romina, Golosa, Guardia Vieja, Manola II, Moscovita II, Sueño de Oro, Quickness, Tabernera, Valenciana.

Premio "Bis", 1.400 metros. Todos con 56 kilos — Playful, Tabaré, Chocarrero, Acabóse, Chanticleer, Baradero, Miquilo, Bombón II.

Premio "Luneville", 2.000 metros—Marucha 56 kilos, Fortín Uno 56, Hirsuto 55, Forajido 51, Secante 54, Betso 54, Fels 54, Casero 54, Jurado 52, Los Indios 50, Kakay 48.

Premio "Remanso", 1.400 metros. Todos con 56 kilos.—Conjurado, Squirt, Malagueño, Strike, Chacotón, Juanchón, Cao, Tarnow, Old King, Chimbo, Colillero.

Premio "Fripona", 1.600 metros — Bruges 57 kilos, Hydre 57, Tintorera 57, Charming Girl 57, Abea 57, Pocha 57, Geranium 57, Cyllenita 57, Hécira 54, Andanada 54, Huanguelen 54, Lucanía 54, Mulhouse 54, Pampa 54, Pomaré 54, Tenadillera 54.

Premio "Leader", 1.800 metros—Max Linder 56 kilos, Gyp 42, Grey Fox 54, Falerna 50, Eneas 50, Pinch 48, Miss Tonta 42.

Premio "Profeta", 2.800 metros — Parigot 60 kilos, Lance 58, Vicente López 52, Bis 56, Rasante 55, Curiosity 50, Jean Valjean 50, Los Gorros 48, Amnesia 47, Marline 46, Aplo 44.

HIPODROMO DE LA PLATA

En el hipódromo de La Plata se realizará hoy la reunión habitual de carreras.

Será largada la primera prueba a la 1.10 p. m.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Hoy se realizará en el hipódromo de Temperley una reunión matinal de carreras.

La primera carrera será largada a las 9.40 a. m.

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

El domingo próximo se jugarán bajo el patrocinio de la Asociación Argentina de Football, los siguientes partidos.

Primera división: Huracán contra River Plate; Atlanta contra San Isidro; Racing contra G. y Esgrima de La Plata; San Lorenzo contra Argentinos de Quilmes; F. C. Oeste contra Independiente; Estudiantil Porteño contra Platense; Sportivo Barracas contra Boca Júniors; Columbian contra Defensores de Belgrano; Estudiantes La Plata, contra Tigre; Estudiantes contra Porteño.

División intermedia: Argentinos Juniors contra Ali Boys; Victoria contra Progresistas; Bánfield contra Barracas Central; Sportivo Buenos Aires contra Vélez Sársfield; Palermo contra Lanús; San Telmo contra Sportivo Palermo; G. y Esgrima contra Everton; Almagro contra Burzaco; U. Excursionistas contra Sportivo del Norte; Germinal contra General Belgrano.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

En la cancha del club San Lorenzo de Almagro se jugó ayer el partido semifinal del concurso Copa de Competencia de la Liga Bancaria de Football, para el que se habían clasificado los primeros cuadros del Banco de la Provincia y Banco El Hogar Argentino.

Después de una lucha que no alcanzó a ser lucida debido al mal estado de la cancha, triunfó el cuadro del Banco El Hogar Argentino, por dos tantos contra cero.

El equipo vencedor estaba formado por los siguientes jugadores: A. Guerello; A. A. Luecro y A. J. Alonso; A. Rumbado, E. García y E. Boras; C. Peltzer, J. C. Quatropani, H. Musis, A. A. Granara y E. Evupa.

Los tantos fueron señalados por C. Peltzer y E. Evupa.

Actuó correctamente de juez el aficionado R. Peña.

TIRO AL BLANCO

SOCIEDAD TIRO FEDERAL ARGENTINO

Se realizarán hoy en el stand de Palermo, concursos de tiro al blanco en todas las categorías de fusil y de revólver. Los primeros premios han sido mejorados y los demás se otorgarán de acuerdo con el programa establecido para los ejercicios ordinarios.

En la categoría Estímulo, se otorgarán premios en dinero efectivo, donados por los señores Piccardo y Cía.

Los blancos gratuitos para reservistas, menores enrolados y estudiantes, así como los de tiro reducido para los que deseen iniciarse en el manejo y práctica del fusil de guerra, funcionarán todo el día, atendidos por oficiales instructores del ejército.

En cada distancia de fusil, y en revólver, se premiará con una medalla especial de plata a los tiradores que consigan hacer mayor número de moscas en el día.

El horario de tiro será de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

CAZA DEL ZORRO

CLUB HIPICO ARGENTINO

Debido al mal tiempo reinante, la comisión directiva del Club Hípico Argentino ha resuelto suspender para el domingo próximo la segunda excursión de adiestramiento para la caza del zorro, que debía realizarse hoy.

TIRO A LA PALOMA

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

Hoy, a las 9.30 a. m., se disputará en el stand del Club Internacional de Cazadores, en Rivadavia, el premio Gaviota, a 10 platillos, 4 erradas, handicap.

A la 1.30 p. m., se disputará el gran premio Copa Zamboni, en las condiciones establecidas.

A continuación se disputará el premio Doblete, 2 largadas a 24 metros.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Se realizará hoy el concurso para palomas adultas, organizado por la sociedad La Paloma Mensajera, desde Agote a esta capital, en un recorrido de 89 kilómetros, para disputar el premio Perdedores.

TRIBUNALES

CESION DE ACCIONES NOMINATIVAS

Régimen de la sociedad anónima

El juez doctor Avellaneda, con la actuación de la secretaría Navarro, decidió ayer el pleito seguido por Aparicio Sierra contra la sociedad anónima de Buenos Aires, Mercado de Cereales a Término.

Fundó su demanda el actor en que había adquirido, de un accionista, una acción de un valor nominal de 1.000 pesos y pagó por ella 3.500, cuyo precio se fijó teniendo en cuenta el dividendo que ese título producía. Más tarde solicitó de la sociedad su admisión como socio, a lo que ésta se negó, así como también a reconocer la trasferencia efectuada, por lo que correspondía que se la condenara a todo ello.

La sociedad, por su parte, manifestó que el actor no fué admitido como socio, por haber así resultado de la votación practicada y por lo que expresa la parte final del artículo 14 de los estatutos sociales. Agregó que la resolución indicada está fundada, también, en prescripciones de la ley y de los estatutos, los cuales deben cumplirse estrictamente y ser respetados por los directores, para no incurrir en responsabilidad individual.

Al resolver la cuestión, el juez considera que es una regla de derecho, comúnmente admitida, que las acciones son cedibles; pero tratándose como en el caso presente, de acciones nominativas emitidas por una sociedad anónima, la cesión de estas acciones está sujeta a restricciones impuestas por los estatutos, de modo que cuando se insista en sus cláusulas en que su trasferencia no podía hacerse sin la previa aprobación del directorio o de la asamblea, tales cláusulas son válidas y lícitas y el accionista que las consintió, está obligado a su observancia, aun cuando ello importe una limitación a la voluntad de no poder trasferir su título, si todos los compradores propuestos fueron rechazados por el directorio.

Esta limitación a la enajenación no implica la supresión de la cesión, sino simplemente que la trasferencia de la acción por ahora no es perfecta, por faltar aquel requisito esencial. Habiendo, pues, el directorio cumplido las disposiciones de los estatutos, la cesión pretendida por el actor a su favor, contemplada desde otro punto de vista, cual es el de las formalidades requeridas, para que ella produzca sus efectos, respecto a la sociedad, no son completas desde que falta la firma del cedente y la del cesionario en el libro de registro de las acciones.

Por ello desestima la demanda y absuelve de la misma a la sociedad, con costas.

JUICIO TESTAMENTARIO DISCUTIDO

Luis Marotta acudió, últimamente, ante el juzgado civil del doctor Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor González Iramain, y pidió que se declarara abierto el juicio sucesorio de Celestino Capodilupo.

Para acreditar el fallecimiento de éste, acompañó un telegrama dirigido por Domingo Capodilupo a Lorenzo Bianchi, apoderado general del presunto causante, y cuyo despacho procedía del pueblo de Sossio Baronia, provincia de Avellino (Italia).

Dijo Marotta al juez que, al embarcarse Celestino Capodilupo para el viejo mundo, con su salud quebrantada, le entregó un sobre cerrado que contenía su última disposición sobre diversos bienes que poseía en Buenos Aires, y le manifestó que lo había designado albacea testamentario.

Marotta acompañó con su escrito el sobre aludido e hizo saber que pidió al cónsul argentino en Nápoles y al síndico del pueblo de Sossio Baronia la partida de defunción correspondiente, pero que las dificultades en las comunicaciones postales habían demorado la remisión de ese documento. Pidió que se dispusiera la protocolización del testamento y se ordenaran medidas de seguridad sobre los bienes.

Poco después, Julia Capodilupo de Vázquez Cañas, en el carácter de hija legítima del extinto, acudió al juzgado y en el mismo expediente expresó que le constaba el fallecimiento de su padre y que correspondía tomar medidas de seguridad sobre los bienes que había dejado.

Entretanto, ante la secretaría del doctor Eduardo Rojas, del mismo juzgado, se presentó Vicente Zaprile y en el carácter de representante legal de su esposa Eulogia Capodilupo, hija también del extinto, promovió el mismo juicio sucesorio, ofreció probar la muerte con una información de testigos, ya que la partida de defunción no había llegado aun de Italia, y pidió el nombramiento de un administrador de los bienes.

El juzgado mandó entonces acumular los dos expedientes, quedaron éstos radicados en la secretaría del doctor Rojas, y como providencia previa se dispuso que los recurrentes acompañaran la partida de defunción para proveer lo que correspondía.

Poco después se apersonó Pedro Capodilupo, en el carácter de hijo del presunto causante y dijo que, dado lo especial del caso y la circunstancia de haber cesado en su mandato el apoderado del causante, por causa del fallecimiento, correspondía designar un administrador provisional de la herencia.

Luego, bajo una misma representación, Eulogia C. de Zamprile, con venia judicial y Julia C. de Vázquez Cañas solicitaron al juez que se ordenara la cesación de las demás personas que habían intervenido en el expediente, incluso la de Pedro Capodilupo, cuya personería desconocieron, y, de acuerdo con lo dispuesto por el juzgado, expresaron su conformidad para que se aguardara, a los efectos de la iniciación del juicio sucesorio, la llegada de la partida de defunción, expresando también conformidad con que el apoderado general del presunto causante continuara sus gestiones, con cargo de oportuna rendición de cuentas.

Finalmente, en un momento en que en la secretaría había cierta aglomeración de litigantes, una persona, sin dar explicación alguna dejó un escrito, que aparece suscripto por el propio causante y en el cual éste dice que está vivo, que no procede abrir su testamento ni tramitar su testamentaría mientras no fallezca, lo que desea que ocurra lo más tarde posible, que la persona que se dice hijo suyo no es tal, y que sus otros hijos no deben apresurarse y es conveniente que esperen tranquilos la conclusión de los días del recurrente. Constituye domicilio legal en la calle Lavalle 1368.

El juez proveyó ese escrito dando vista a los interesados, al fiscal y al consejo nacional de educación.

En los corrillos de los tribunales se consideró ayer que la presentación de tal escrito, dada la forma en que lo ha sido, podía ser una broma.

Declaratoria de herederos

La Cámara Primera de lo Civil ha fallado la incidencia sobre declaratoria de herederos suscitada en el valioso juicio sucesorio de Juan León Zavala.

Resuelve el tribunal revocar la sentencia que declaró vacante la sucesión y que mandó dar posesión de los bienes al Consejo Nacional de Educación. Establece la Cámara que son herederos legítimos del causante los hijos de Agustín Zavala.

Nuevo habilitado de la justicia civil

Por haber renunciado su cargo el habilitado de la justicia civil, señor Octavio Casares, el tribunal, reunido en pleno, designó para reemplazarlo al señor Ireneo Ramírez, por unanimidad de votos.

El nombramiento del señor Ramírez ha sido muy bien recibido en la magistratura, donde se recuerda su correctísima actuación en la subsecretaría de justicia, que desempeñó durante más de diez años, secundando eficazmente la labor de los ministros que se sucedieron en ese período de tiempo.

El suministro de electricidad

En el juicio seguido por la Compañía Alemana de Electricidad contra Arturo Barzi, sobre cumplimiento de contrato, el juez doctor Avellaneda, por la secretaría Cermesoni, resolvió ayer hacer lugar a la demanda, con costas.

Alegó el demandado en su favor que no tenía ningún vínculo con la compañía demandante, por cuanto el contrato estaba firmado por sus antecesores Barzi e hijo, y que al hacerse cargo del negocio, la sociedad anterior se había disuelto, por fallecimiento de uno de los socios.

Para llegar a esta decisión, el juez considera que Barzi reconoció haber continuado cumpliendo el contrato, y que estando reconocida la existencia de éste es el caso de ordenar su cumplimiento.

Sentencias civiles de primera instancia

Falló el juez doctor Bunge, por la secretaría Rawson, los siguientes juicios:

El concurso de Alejandro Sacerdoti contra Juan Parpaglioni, sobre nulidad de escritura; rechaza las excepciones opuestas, con costas.

—González y Hermano contra la sucesión de Tomasa Borbón de D. Urqui; declara de legítimo abono el crédito reclamado, sin costas.

Fallos de la Cámara de lo Comercial

Resolvió la Cámara de lo Comercial los siguientes juicios:

Interlocutorios: R. Fernández y Cía. contra Rodríguez y del Olmo, se revoca; H. Okstein contra Francisco Pastorale, se confirma; G. Balangero contra Francisco González Rodríguez, se revoca; F. Lacativa, tercería en el juicio Polito contra Lacativa, se confirma; L. Centurión, tercería en los autos Tormo contra J. J. González, se confirma.

Juicios sucesorios

Ante el juzgado del doctor Colombres, secretaría Olmos, fueron iniciados ayer los juicios sucesorios de Anunciación Stofani de Balducci, Gregorio Vallerno, Miguel Ceraso, Juan Prenen, Antonio Viviani, Luis Tresca, Regina Panzer Kurtzrock, Carlos Degasperi, Luisa Bianchi de Degasperi, y Marcos Antonio Degasperi.

Convocatorias y quiebras

A solicitud de un acreedor el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, declaró en quiebra a José González, establecido con comercio de venta de vinos en la calle Río de Janeiro 485; contador Rómulo Olivera; junta para el 22 de julio.

El convocatario Vicente Rodríguez presentó una propuesta de concordato por la cual pagará el 15 por ciento de sus créditos en tres cuotas iguales, con 6, 12 y 18 meses de plazo; secretaría Aguilar.

Causas criminales

Fueron resueltos ayer los siguientes procesos:

Por el juez doctor Racedo, secretaría Balgorri Velar: Luis Carlos Pratone, argentino, de 20 años de edad, soltero, por robo; 3 años de penitenciaría.

—Por el juez doctor Ramos Mejía, secretaría Rodríguez González: Vicente Lietro, argentino, de 19 años de edad, soltero, pintor, por hurto, 3 años de prisión, en los territorios nacionales del Sur; Miguel Teodoro García, argentino, de 29 años de edad, soltero, corredor, por disparo de armas, 2 años y tres meses de prisión.

—Por la secretaría Cabral: Ernestina Barbieri, italiana, de 23 años de edad, soltera, sirvienta, por hurto; 3 años de penitenciaría.

—Por el juez doctor Martínez, secretaría López Rivarola: Manuel Sanger, ruso, de 28 años de edad, soltero, talabartero; Adolfo Grulsyaigo, ruso, de 27 años de edad, casado, vendedor de gorras; Bevel Finkelstein, ruso, de 31 años de edad, casado, changador, por encubrimiento de hurto; les impuso 9 meses de arresto a cada uno.

NUESTROS FOLLETINES
La presidencia Avellaneda, pág 4
El León de Camors, pág. 13

NOTICIAS MUNICIPALES

CONGRESO DE ASOCIACIONES DE FOMENTO

DIVERSAS GESTIONES

La junta ejecutiva del Congreso de Asociaciones de Fomento, en su última reunión, ha resuelto solicitar de la Intendencia municipal el cumplimiento de la ordenanza de cercos y aceras, a fin de que desaparezcan de una vez los terrenos baldíos que se encuentran convertidos en depósitos de basura y refugio de mal vivir. En la nota de petición se invocan razones de higiene, de estética y de seguridad pública.

Con objeto de obtener datos relativos a las gestiones iniciadas para obtener la modificación, ampliación y combinaciones de líneas de tranvías, la junta ejecutiva ha convocado a una próxima reunión a los delegados de las asociaciones General San Martín, San Antonio, Defensa Vecinal, Caballito Norte, Vélez Sársfield Sur, Pueyrredón y Presidente Nicolás Avellaneda.

Por otra parte, los miembros de la junta ejecutiva se proponen visitar a la comisión de obras públicas de la Cámara de Diputados de la Nación, para solicitarle el pronto despacho y sanción del proyecto sobre bonos de pavimentación recientemente presentado por los diputados Melo y Goyeneche.

LA VENTA DE PEJERREY

SU FISCALIZACION

La ordenanza del 15 de septiembre de 1916 establece la prohibición de introducir al municipio de la capital pejerreyes que no midan veinte centímetros, medidos desde el centro de los ojos al nacimiento de la cola. Dicha disposición es un complemento de la ley que se encuentra en vigor en la provincia de Buenos Aires, respecto de la pesca permitida en sus lagunas.

Sostiene la Intendencia que encuentra inconvenientes para hacer cumplir tales medidas, en razón de que los envases en que se introduce el producto de la provincia se traen indistintamente pejerreyes de todo tamaño, obligando al personal encargado de fiscalizar este comercio a efectuar la improba tarea de revisar,—y a veces medir—pieza por pieza todos los ejemplares contenidos en cada cajón, lo que da motivo a pérdida de tiempo y a decomisos parciales del producto, que si bien a primera vista sólo redunda en perjuicio del comerciante, en último término afecta la industria misma, pues queda igualmente fraguada la previsión de las leyes.

En virtud de tales consideraciones, la Intendencia dirigió ayer una nota al Ministro del Interior, en la cual solicita la iniciación de gestiones ante el gobierno de la provincia de Buenos Aires, a fin de que realice una inspección más rigurosa en los lugares de pesca, para evitar la violación de la ley en detrimento de una valiosa industria, cuyo progreso tanto interesa al municipio de la capital.

Pago de impuestos

Por decreto de ayer la Intendencia ha prorrogado nuevamente hasta el 30 de junio corriente, el plazo para el pago de impuestos generales que vencían el 30 de mayo último.

Ferias francas

Durante el día de hoy funcionarán, además de las ferias francas permanentes, las ubicadas en avenida La Plata y Chiclana, Pavón entre Castro y Castro Barros, Cuenca y San Roque, Gazcón y Córdoba, J. M. Moreno y Rosario, Rivadavia y Fourouge, Martínez Rosas entre Thames y Godoy Cruz, Brasil entre Alberti y Matheu, Saunes entre Guanacache y Cullen, Malavia entre Santa Fe y Arenales, Avellaneda de Donato Alvarez a Trelles.

CENTROS SOCIALES

FIESTAS DE HOY

Esta tarde se efectuarán los bailes siguientes:

Jóvenes Amantes del Triunfo, en Alsina 1165, a las 3; Los Trovadores, en Sáenz Peña 242, a las 3; Los Leales del Pago, en Rondeau 3043, a las 3; Círculo Hispano-Argentino, en Piedras 184, a las 2.30; Nacional Club, en Cangallo 1756, a las 3; ¿Qué Me Cuentas?, en Rioja 668, a las 3; Los Unidos de la Coruña, en Tacuarí 253, a las 3; Leandro N. Alem, en General Paz 1760, a las 4; Los Laureles de la Prensa, en Chile 1567, a las 4; La Pareja, en Paraná 555, a las 3.30; Tomasito y los Suyos, en Olleros 3979, a las 3.30; Los Rebeldes Primitivos, en Boulogne sur Mer 730, a las 3.30; Boston Club, en Rivadavia 1188, a las 3; Liébana en la Argentina, concierto y baile, en Rodríguez Peña 361, a las 2.30; La Rusticana Primitiva, en Cangallo 1362, a las 3.30; Laberden, en Yerbal 2636, a las 3.30.

Esta noche, a las 8.30, el centro Qué Te Parece efectuará un baile en Paraná 555.

—El 28 del corriente, el centro Glorias a León Pagano, dará un baile en Paraná 555, a las 10 de la noche.

CULTO CATOLICO

Esta mañana a las 8.30, en la iglesia San Francisco se realizará la comunión de regla con absolución general e indulgencia plenaria para los hermanos de la Orden Tercera. La procesión del Corpus se hará por la tarde a las 5.15, con rezo de corona franciscana, letanías cantadas, plática por fray Justo Mansilla, cinco visitas y bendición con el Sacramento.

En el mismo templo, a las 10, se efectuará la devoción del mes del Sagrado Corazón, con sermón por fray Justo Mansilla.

—Ayer por la tarde, se realizó la bendición de la capilla perteneciente a la escuela del Buen Consejo que patrocinan las Hijas de María de la Santa Unión de los Sagrados Corazones. El acto resultó muy lucido dada la numerosa concurrencia formada por distinguidas damas.

Monseñor Terrero tuvo a su cargo la parte litúrgica, después de la cual pronunció un inspirado discurso e impartió la bendición con el Sacramento.

La parte coral fué desempeñada con corrección por las Hijas de María de la Santa Unión.

—La congregación de la Buena Muerte, establecida en la iglesia del Salvador, hará celebrar esta mañana a las 7.15, en el templo nombrado, la comunión de regla para señoras a fin de ganar la indulgencia plenaria. Por la tarde a las 4, se realizarán los ejercicios de costumbre.

—Según lo anunciamos ayer, en la iglesia San Ignacio pronunciará hoy a las 10.30, una conferencia de carácter dogmático-apologético, el presbítero Alberto Molas Terán, cura rector de la nombrada parroquia. El tema elegido para hoy es: "¿Qué es creer?"

—Cuarenta horas — Santísimo Sacramento.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano — Junio 16—Festividad católica — San Aureliano, obispo.

Id ortodoxo — Junio 3.

Id israelita — 6 de tamuz de 5678.

Id mahometano — 7 de ramadán de 1336.

DE FOOTBALL

De un "corner no hay "off side".

—Un jugador que se encuentra en posición "off side" deja de estarlo cuando recibe la pelota de un jugador contrario, o bien cuando un compañero llega con la pelota hasta colocarse a la par.

—El juez no debe advertir y menos

considerar infracción cuando un jugador se encuentra en posición "off side", si no perjudica el desarrollo del juego.

—Si un jugador emplea cualquier palabra correcta para engañar a otro contrario que lleva la pelota, a fin de que éste se desprenda de ella, el juez no deberá intervenir. Sólo debe intervenir el juez cuando se empleen recursos prohibidos o bien empleen los jugadores palabras incorrectas.

—Si al conceder el juez un "corner" se cumple, en ese mismo momento o bien en el instante de colocarse la pelota en la esquina de la línea del goal, el tiempo reglamentario del partido, no deberá aquél permitir que sea impulsada la pelota y considerará terminado el partido inmediatamente.

BOLETIN DEL DIA

Trasporto de correspondencia

Se distribuirá correspondencia:

Hoy, de Europa y Brasil en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 16 de mayo.

El 22, de Europa, Canarias y Brasil, en el León XIII, con fechas hasta el 25 de mayo.

El 22, de Europa y Brasil, en el Garonna, con fechas hasta el 20 de mayo.

—Se despachará correspondencia:

Mañana en el Hawaii Marú, para Sud Africa, Singapore y Japón, 8 a. m. (sin alcance).

Mañana, en el Byron, para Gran Bretaña 2 p. m. (sin alcance).

El 18, en el Argentino, para Punta Arenas, 1 p. m. (sin alcance).

El 27, en el Tomaso di Savoia, para Brasil, Senegal y Europa, 10 a. m. (sin alcance).

El 23, en el Crofton Hall, para Norte América, 10 a. m. (sin alcance).

El 25, en el León XIII, para Brasil, Canarias y Europa, 1 p. m. (alcance 7 p. m.)

Una familia en la miseria

En la casa Luca 1871 vive Matilde Grange, madre de cinco criaturas. Esta familia se encuentra en la miseria y mañana vencerá para ella el término acordado por la justicia de paz para el abandono de la pieza que ocupa en la casa mencionada.

Cultos varios

Culto bautista.—En la capilla de la calle Estados Unidos 1273, esta mañana a las 10, habrá predicación en francés, y a las 8 de la noche en castellano. La entrada será libre.

Conferencia

Bajo los auspicios del centro Mariano Moreno, el presbítero Dionisio R. Napal, dará una conferencia hoy a las 10 a. m., en Suipacha 252, sobre el tema "Magnetismo, hipnotismo y espiritismo".

Sociedades anónimas

Se ha autorizado a la sociedad anónima extranjera L. Carbone (antes casa Lacombe et Cie), para establecer agencia o sucursal en la República.

Intendencia de Guerra

Turno de costureras para el día de mañana: pantalones, del núm. 837 al núm. 897; mangas, quedó en el número 1.179; lienzo, quedó en el núm. 70; gorras, quedó en el núm. 52.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

NEGOCIOS DE TITULOS

Variadas anotaciones registró ayer la única rueda bursátil, pero el movimiento se limitó a $ 183.300 sobre valores oficiales y 381 acciones.

Con raras excepciones, la tendencia de los precios acusó firmeza, quedando 7 renglones con alza y 4 con descenso, entre 17 papeles realizados.

UNICA RUEDA

Cédula argentina, de 2a. serie, 6 o|o, pesos 83.000 a 100|10. De 3a. serie, p. mañ., $ 87.000 a 100|30.

Cédulas serie H, 7 o|o, p. mañ., $ 2.000 a 105.

... 1905, 5 o|o, $ 2.000 a 88.80; ... 000 a 89.20.

... sem. 5 o|o, $ 15.000 a 86.70.

... deuda 1a. serie, 6 o|o, ... 2a. serie, $ 20.000 a 93. ... 4|3 o|o, p. mañ., $ 1.700

Mendoza: deuda 8 o|o, p. mañ., pesos 0.000 a 98, 2.200 a 92|50, y 3.000 a 93.

Acciones: Banco Español, 10 a 158.

Banco Comercial Italiano, p. mañ., 100 a 128.

Banco de Italia, oro, 20 a 100.

Salinas Hnos., p. mañ., 20 a 345.

Las Palmas Ch. Austral, oro, p. mañ., 50 a 27.

The Standard, p. mañ., 40 a 116.

La Edificadora, p. mañ., 11 a 104.

Cía. Astra, p. mañana, 50 a 91.

Soc. Puerto San Nicolás p. fin julio, 100 a 29.10.

TITULOS EN VENTA

Quedó ayer la oficina de liquidación de la Bolsa de Comercio, con órdenes de venta a realizar, de acciones La Financiera, Compañía de Tierras del Oeste y Club Mar del Plata.

COTIZACIONES DE CEREALES

EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR

MERCADOS EXTRANJEROS

MAIZ

Chicago, julio 15—Maíz mixto, americano, por bushel de 25:401 kilogramos, en centavos oro. Para julio: clausura anterior, 143 1|8; apertura, 143, y cierre del día, 144 1|2. Para agosto: clausura anterior, 144 1|8; apertura, 145 1|2, y cierre del día, 146 7|8.

Precios para julio: más alto, 146 1|4; más bajo, 142 1|2.

SEMILLA DE LINO

Duluth, junio 15—Lino, por bushel de 25 kilogramos, 401 gramos, en centavos oro, entrega en julio: clausura anterior, 390; apertura, 390, y cierre del día, 397. Entrega en octubre: clausura anterior, 354; apertura 354, y cierre del día, 359 1|2.

AVENA

Chicago, junio 15—Avena, por bushel de 14:515 kilogramos, en centavos oro, entrega en julio: clausura anterior, 69 5|8, y cierre del día, 70 ?|8. Para agosto: clausura anterior, 64 1|4, y último, 65 5|8.

VALOR DE LOS CEREALES—PRECIOS COMPARATIVOS

Londres, junio 15—He aquí el estado de precios al final de esta semana y la anterior, con que clausuraron todos los mercados:

Maíz	Junio 8	Junio 15
Chicago	137	144 1|2
Lino		
Duluth	387 1|2	397
Avena		
Chicago	66 7|8	65 5|8

ENTRADAS Y OPERACIONES DE CEREALES

El movimiento de entradas y transacciones de los principales productos agrícolas, para el consumo interno, que hubo durante la semana fenecida ayer, ha sido el siguiente, en cantidades de bolsas:

	Entradas	Ventas
Trigo	163.173	29.493
Maíz	29.820	23.112
Avena	35.164	45.165
Lino	72.249	3.265
Cebada	4.476	117

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda—Lino, para agosto, 200 toneladas a $ 24.45.

Maíz, para julio, 200 toneladas a $ 5.50; para septiembre, 200 a 5.70 200 a 5.75, y 400 a 5.60.

PRECIOS DE AJUSTE

Entrega	Trigo	Maíz	Lino	Avena
Disponible	s|c.	s|c.	24.50	s|c.
En junio	12.30	5.45	24.50	5.40
Id julio	12.45	5.55	24.50	5.50
Id agosto	12.60	5.70	24.50	5.60
Id sep'bre	12.50	5.80	24.50	5.70
Id octubre	12.50	5.90	24.20	s|c.

CONTRATOS DE OPERACIONES

Fueron ayer registrados contratos de operaciones por 1.500 toneladas de lino, 1.800 de trigo y 800 de maíz.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para los productos agrícolas, la Cámara Gremial de Cereales fijó ayer los siguientes precios oficiales para mercadería disponible, puesta en vagón:

Trigo, disponible, barletta, a $ 12.60, y pan, 12.20; Bahía Blanca, tipo Brasil, nominal, y clase pan, a 12.20.

Lino, en dársena, base 4 por ciento de cuerpos extraños, a $ 24.

Avena, base 47 kilogramos, en la dársena, a $ 5.50; en Bahía Blanca, nominal.

Maíz amarillo, a $ 5.

Precios por cada 100 kilogramos.

BOLSA DE CEREALES

Entraron ayer en el mercado del Once. Trigo 9.715 bolsas, maíz 1.684 id, triguillo 369 id, lino 211 id, nabo 175 id, avena 9.687 d, cebadilla 92 id, alfalfa 182 id, alpiste 21 id.

Entrada de cereales por las siguientes estaciones de ferrocarriles:

Sola: Trigo 860 bolsas, maíz 616 id, lino 225 id, nabo 20 id.

Retiro: Trigo 6.683 bolsas, lino 477 id, harina 1.095 id, maní 560 d.

Rural: Trigo 1.538 bolsas, maní 885 id, nabo 218 id.

Riachuelo: Trigo 1.823 bolsas.

Buenos Aires: Harina 564 bolsas, pasto 2.896 fardos chicos y 142 grandes.

Ingeniero Brian: Trigo 4.085 bolsas, avena 2.181 id.

Ventas de ayer

Trigo varias clases—460 bolsas en Puente Alsina a $ 12.50, Mantel y Cía.; 466 id en el Once a 12.20, S. y G. Anido; 695 id en el Once a 12.25, L. Parpagliani y Cía.; 200 id en Palermo a 12, Lucioni y Cía.; 200 id en el Once a 12.50, B. Bernhard; 680 a 12.10, Elissalt; 225 id en Palermo a 11.25, J. B. Chanal.

Trigo barletta—200 bolsas en Palermo a $ 12, Lucioni y Cía.; 625 id en el Once a 12, Accame y Cía.; 76 id en Haedo a 11.70, Bellini y Cía.; 326 a 11.50, id.

Maíz amarillo nuevo—158 bolsas en el Once a $ 5.20, S. Petenello.

Maíz amarillo viejo—165 bolsas en el Once a $ 5, A. Vélaz y Cía.; 170 a 5, id; 200 id en Sola a 5, C. de Hacendados; 160 id en el Once a 4.80, A. Vélaz y Cía.; 280 a 4.80, Ciceri y Cía.; 282 a 4.80, id; 273 a 4.50, id; 171 a 4.50, id; 263 a 4.50, id, 287 a 4.50, id; 658 id en Sola a 4.50, Lucioni y Cía.; 266 a 4.50, id; 78 id en el Once a 4.25, T. y Raffo; 76 id en Sola a 4, id.

Avena—109 bolsas en Sola a $ 5.30, T. y Raffo; 200 id en el Once a 5.50, A. y Bellini.

Lino—420 bolsas en Lacroze a $ 24.20, Accame y B.; 620 id en Palermo a 23.70, id; 58 id en el Once a 23, A. Vélaz y Cía.; 229 id en Palermo a 22, J. B. Chanal.

Porotos manteca—15 bolsas en el Once a $ 2.40, Accame y Bellini.

EN ROSARIO

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

En este mercado ayer no se hicieron operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, disponible, $ 12.10; junio, 12.10; julio, 12.35; agosto, 12.35, y septiembre, 12.35.

Lino, disponible, $ 23.50; junio, 23.60; julio, 23.60; agosto, 23.70, y septiembre, 23.70.

Maíz, disponible, $ 5.20; junio, 5.20; julio, 5.30; agosto, 5.50, y septiembre, 5.60.

PRECIOS OFICIALES

Para mercadería disponible, afuera, puesta en vagón en Rosario:

Trigo, tipo Rosario, número 1, consumo, base 80 kilogramos, a $ 12.70; número 2, exportación, base 80 kilogramos, sin cotización.

Lino, base 4 por ciento de cuerpos extraños, a pesos 23.50.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, sin cotización.

EN BAHIA BLANCA

(Por telégrafo)

Bahía Blanca, junio 15 — En este mercado fueron corrientes los siguientes precios: trigo a $ 12.40; avena, exportación, nominal, a $ 5.40, y consumo flojo, a 5.70; cebada, a 7.60; maíz, a 5.70; pasto, regular, a 56 pesos el fardo, bueno a 60, y regular, a 47.

TIPOS DE LOS GIROS BANCARIOS

BANCOS	Inglaterra	Bélgica	Francia	Alemania	España	Suiza	Italia	Holanda	E.U. de Amér.
Nación Argentina	51 3/4	—	5.85	—	3.55	—	9.52	—	97.50
Londres y R. de la Plata	51 1/2	—	5.84	—	3.57	—	9.58	—	97.80
Británico de la A. del Sur	51 5/8	—	5.82	—	3.45	—	9.40	—	97.60
Español y R. de la Plata	51 1/2	—	5.82	—	3.54	—	9.54	—	98.00
Germánico de la A. del Sur	—	4.85	—	3.90	3.52	—	—	—	—
Alemán Trasatlántico	—	4.85	—	3.90	3.53	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	51 7/8	—	5.86	—	3.54	—	9.40	—	97.30
Francés del R. de la Plata	51 3/8	—	5.81	—	3.53	—	9.50	—	97.00
Francés e Italiano	51 1/2	—	5.83	—	3.54	4.00	9.55	—	98.00
National City Bank	51 1/2	—	5.58	—	3.53	4.00	9.45	2.05	97.70
First N. Bank Boston	51 1/2	—	5.81	—	3.59	—	9.48	—	97.80
Holandés de la A. del Sur	51 1/2	—	5.83	—	3.56	4.02	—	2.03	97.75
De España y América	51 3/4	—	5.85	—	3.59	—	9.40	—	97.80
Provincia de Bs. As.	51 5/8	—	5.84	—	3.56	—	9.50	—	97.50
Italia y Río de La Plata	51 3/4	—	5.83	—	3.57	—	9.58	—	97.42
Comercial Italiano	51 5/8	—	5.83	—	3.55	4.00	9.55	—	97.50
Londres y Brasil	51 5/8	—	5.84	—	3.58	—	9.53	—	97.60
Anglo Sudamericano	51 3/4	—	5.84	—	3.57	—	9.59	—	97.25
Popular Argentino	51 3/4	—	5.85	—	3.53	—	9.52	—	97.50
Argentino Uruguayo	51 1/2	—	5.82	—	3.55	—	9.50	—	97.80

A última hora el Banco de la Nación Argentina cotizó ayer los cambios telegráficos a estos tipos:

Sobre Inglaterra, 51 3/8; sobre Francia, 5.83; sobre Italia, 9.50; sobre España, 3.53; sobre Estados Unidos y Perú, 97.90 pesos ojs.; sobre Chile y Bolivia, 52 1|4; sobre Montevideo, 14.30 por ciento de comisión.

MERCADOS DE LA PRODUCCION

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron ayer en este mercado 17 vagones con los siguientes frutos: 49.359 kilos de lana, 4 atados de cueros lanares, 620 cueros vacunos, 3 bultos de cerda, 1 id de plumas.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa—5.000 kilos a $ 20 y 18.

Segunda esquila—53.000 kilos a $ 18.50, 18, 17.50, 17, 16.50, 16, 15, 14.

Pieles lanares lanudo consumo — 2.700 kilos a $ 1.65, 1.60, 1.50, 1.20.

Lanudo desecho—2.800 kilos a $ 1.45, 1.40, 1.30, 1.

Estación consumo—3.200 kilos a $ 1.05, 1, 0.98, 0.90, 0.87, 0.85, 0.80, 0.77, 0.75.

Estación desecho—11.600 kilos a $ 0.85, 0.80, 0.75, 0.70, 0.67, 0.65, 0.60, 0.57, 0.55.

Pelado consumo—1.300 kilos a $ 0.60, 0.55, 0.50.

Pelado desecho — 1.000 kilos a $ 0.40, 0.35, 0.30.

Del Chubut—3.000 kilos a $ 0.80.

Borregos—900 kilos a $ 0.90, 0.85, 0.80.

Vacunos — 1.350 cueros a $ 14, 13.50, 13.20, 13, 12.50, 12.20, 12, 11.

Sañados—90 cueros a $ 0.67, 0.65.

Becerros—530 cueros a $ 18.50, 18.20, 18.

Nonatos—400 cueros a $ 15.50, 15.20, 15.

Potros—790 cueros a $ 7.60, 7.50, 7.30, 7.20, 7, 6.50, 6.20, 6.

Saladitos—80 cueros a $ 8.50.

Cerda—1.850 kilos a $ 11, 10.50, 10.20, 10, 9.50, 9, 8.

Corderitos—60 docenas a $ 1.80, 1.70 y 1.50.

Liebres—1.400 cueros a $ 0.35, 0.34, 0.32, 0.30, 0.25.

Plumas—80 kilos a $ 5.50, 4, 3.

Cabras—250 kilos a $ 22, 20.

Sebo derretido—9 cascos a $ 5, 4.80.

Sebo pisado—6 cascos a $ 3.80.

Entrada total de lana en el año: Kilos 55.782.341. Existencia: 23.121.762.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entraron ayer en este mercado 140 chatas y 190 carros con un total de 280.000 kilos de verdura y 120.000 kilos de fruta, más 17 vagones del ferrocarril Central de Buenos Aires con 46.200 kilos de verdura.

En la semana que ayer feneció se realizaron las ventas en este mercado, dentro de un ambiente favorable, debido a que los bastecedores demostraron bastante interés en sus compras, motivo por el cual los diferentes artículos alcanzaron precios elevados.

Las cotizaciones corrientes fueron las siguientes:

Ventas de ayer

Porotos manteca los 10 kilos de $ 2.80 a 3, id colorados id de 4 a 5, chaucha fina id de 4 a 5, id balín id de 3.50 a 4.50, arvejas id de 5 a 6, patatas id de 1 a 1.70, tomates el cajón grande de 14 a 16, id chico id de 10 a 13, ajíes morrones la bolsa de 6 a 9, id verdes id de 2.80 a 4, zapallitos el canasto de 15 a 16, batatas la bolsa de 4.50 a 5, zapallo angola cada uno de 0.30 a 0.60, id criollo id de 0.40 a 0.80, ajos ristra las 100 cabezas de 1 a 1.50, coliflores la docena de 3 a 4, repollos en general la docena de 0.70 a 2, salsifí id de 0.70 a 0.80, espinacas id de 0.40 a 0.60, perejil id de 0.20 a 0.30, acelga id de 0.10 a 0.15, rabanitos id de .20 a 0.25, berenjenas id de 0.50 a 0.70, coles negras id de 0.15 a 0.20, apio de hojas id de 0.20 a 0.30, id cabeza id de 0.70 a 1.50, zanahorias id de 0.20 a 0.30, lechuga el lioncito de 2.50 a 3, escarola id de 2.50 a 3.50.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Entraron ayer en este mercado 10.640 bolsas de patatas.

Ventas de ayer

Patata especial tipo francés a $ 1.80, id buena a 1.40, id inferior a 1.20, id especial tipo alemán a 1.10, id buena a 1, id inferior a 0.80, los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Entrada de pasto por las siguientes estaciones de ferrocarriles:

Caballito (F. C. O.): 141 fardos grandes y 600 chicos.

Buenos Aires (C. G. B. A.): 142 fardos grandes y 2.890 chicos.

Ventas de ayer

Pasto alfalfa—Fardos grandes de $ 30 a 50, los 1.000 kilos; id chicos de 28 a 45 id.

Pasto mezcla—Fardos grandes de $ 30 a 40, los 1.000 kilos; id chicos de 20 a 36 id.

Pasto cama—Fardos grades y chicos de $ 24 a 40, los 1.000 kilos.

Precios extremos de la semana

Pasto alfalfa—Fardos grandes de $ 30 a 50, los 1.000 kilos; id mezcla id id de 30 a 40 id.

Pasto alfalfa—Fardos chicos de $ 28 a 45, los 1.000 kilos.

Pasto cama—Paja detrigo de $ 24 a 28, los 1.000 kilos; id id avena de 24 a 32 id; id ray grass de 21 a 40 id.

Las dificultades creadas por la huelga de conductores de carros, fueron motivo para que las operaciones se efectuaran dentro de un ambiente de flojedad que determinó una baja de precios en determinadas calidades. Sin embargo al finalizar la semana se nota en la plaza una pequeña reacción producida por el mejor interés que demuestran los compradores a raíz de las mayores facilidades con que cuenta para retirar las mercaderías adquiridas.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Entraron ayer en este mercado 229 pichoneras cargadas con aves varias, 217 cajones con huevos y 183 bultos de caza.

Ventas de ayer

Gallinas especiales de $ 3.80 a 4 la yunta, id buenas de 2.80 a 3 id, id regulares de 2.30 a 2.50 id, id chicas de 2.10 a 2.20 id, pollos especiales de 2.60 a 2.80 id, id buenos de 2.20 a 2.60 id, id regulares de 1.60 a 2 id, id chicos de 1.10 a 1.50 id, pavos de cerda especiales de 12 a 14 id, id regulares de 7 a 8 id, id pichones de 5 a 6 id, pavitas según clase de 4 a 5 id, patos criollos de 2.?0 a 2.60 id, id pekín de 1.80 a 2.10 id, id marruecos de 1.50 a 1.80 id, gansos de 3 a 3.60 id, pichones de paloma de 0.25 a 0.30 id, conejos de 1 a 2 id.

Productos de la caza: Perdices blancas de $ 0.30 a 0.35 la yunta, id negras de 0.60 a 0.65 id, martinetas de 1.30 a 1.40 id, gallinetas de 0.70 a 0.80 id, patos laguna de 1.10 a 1.40 id, liebres de 1.40 a 1.50 id.

Huevos: Del Sur y del Oeste de $ 0.72 a 0.73 la docena, id del Norte de 0.70 a 0.71 id.

Cierra la semana sin que pueda consignarse variación alguna sobre el renglón de las aves registrado en la semana anterior cuyos precios subsisten.

Los productos de la caza no obstante su abundante entrada siguen cotizándose a los precios señalados, colocándose con relativa facilidad.

El precio de los huevos sigue descendiendo día a día.

Nos acercamos a la época de la abundancia en la producción, lo que ocasiona el desaliento de los huevos colocados en frigorífico.

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer en este mercado 6.220 animales vacunos, a la siguiente consignación:

Salaberry y Bercetche: Albarello, Junín 25; Roca, Balcarce 32; Aphoio, San Justo 264; Bilbao, C. Casares 188; Lauz, M. Chiquita 40; García, R. Pérez 24; Boumo, Rodríguez 10; Peyrot, Olavarría 95; Bormi, M. Chiquita 20; Vega, Alvarez 10.

Crotto Hnos.: Crovetty, Cañuelas 80; Laborde, Alvear 12.

Unzué, Alzaga y Cía.: Alzaga, Alsina 99; Peña, Bolívar 66.

C. de Hacendados: Fursuri, Villegas 54.

L. Lynch y Cía.: Avalos, Lobería 50.

C. y Cufré: Dorna, Monte 44.

J. Frers: Etchepare, Azul 94; Freyre, M. Chiquita 40; id, id 44.

J. Goñi e hijos: Meorgari, Pila 21; Casello, Catriló 70; Gortasa, Macachín 50; Ormazabal, Lamadrid 30.

Gioja y Etchart: Dermot, C. de Areco 12.

F. B. Arzeno: Márquez, Guaminí 60.

F. Estrugamóu: Pukins, Lincoln 20.

Estremé Hnos.: Varela, Suipacha 30; Campion, Caseros 60; Mormier, Lincoln 13.

T. Devoto y Cía.: Felipe, Guaminí 37; García, M. Chiquita 22; Luca, Corrientes 100.

F. L. Patrón: Alesi, Sarmiento 80.

J. Chapar y Cía.: Zulcani, Pueyrredón 70.

J. Curutchet: Duggan, G. López 92.

C. Amoretti: Arismendi, Guaminí 80.

M. Urtasun: Urtasun, Rauch 48; Graciarena, Tapalqué 20.

Delfino Hnos.: Delfino, Olavarría 68; Rivara, Alberti 23; Delfino, Olavarría 40.

Santamarina e hijos: Santamarina, T. Lauquen 84; Pirovano, Bolívar 132.

P. Arancet: Abaus, C. Casares 50.

M. Iralzos: Almada, Pila 20; Vázquez, Azul 12; Errecaborde, Balcarce 44.

P. C. y Peró: Márquez, Olavarría 40.

Palacios Hnos.: Palacino, Pehuajó 12.

A. Vélaz y Cía.: Madariaga, 25 de Mayo 54.

J. C. de los Santos: Aycinena, Ayacucho 25.

S. Abollo y Cía.: Hous, Monte 12.

A. Bellini y Cía.: Etrini, Gualeguaychú 50.

A. Machado: Chorame, San Martín 10.

J. Bayona e hijos: Homadera, M. Chiquita 22; Nauls, Dorrego 66.

Z. Cuesta: Otamendi, Lobería 20.

Casares Hnos. y Diehl: Monitrosa, San Justo 18.

V. Errea e hijo: Hangard, Dorrego 170.

D. A. Fallo: Fernández, Capital 5.

Gibson Hnos.: Salas, Cañuelas 30.

F. A. y E. Lanús: Busto, Q. Quemú 25; Elisondo, Tandil 28; Bueno, Macachín 33; Martín, Santa Rosa 64.

Louriet Hnos.: Agneri, Olavarría 32; Domecq, id 24.

Méndez Hnos. y Cía.: Costa, Dorrego 20; C. U. S. S., Catriló 40.

M. de Hoz Hnos.: M. de Hoz, Lobería 135.

F. Ojam y Cía.: Belaunzarán, Tandil 95; Burón, id 74.

A. Paz: Paz, Luján 44.

C. Polledo: Afonso, Caseros 10; Delfino, Obligado 77.

B. Sansot: Barreto, Dorrego 50; Brasal, Anquil 42; Velacoba, Catriló 95.

J. M. Trelles: Svage, Caseros 48.

B., L. y Etchegaray: Lizaso, Tapalqué 250; Moreno, Saavedra 10.

Tabacco Hnos.: Madero, T. Arroyos 30.

Mantel y Cía.: Erini, Guaminí 30.

A. e Iturraspe: Ardohain, G. Acha 50.

Zuliani y Cía.: Aramburu, Olavarría 60; Fernández, Ayacucho 45.

F. Ojam y Cía.: Lorrage, Tandil 64.

C. y Fayanás: Gutiérrez, Capital 14; Quesada, Ramallo 22.

Juan Lalor: Euz, G. Belgrano 23; Arbra, Cañuelas 30; Ordóñez, Capital 31; Izaguirre, B. Blanca 26; Núñez, Junín 10.

P. y A. Lanusse: Maneta, Ayacucho 12; Iribarne, Pila 60; Roca, Rodríguez 116; Del Cerro, Chascomús 18; Abutzani, Brandsen 62; Andant, Caseros 35; Waslet, Lobería 10; Capurro, San Martín 5; Bony, M. Chiquita 43; Carli, G. Belgrano 20.

Ventas de ayer

Alzaga, Unzué y Cía.—ROCHA: Vacas: 66 m|g. a $ 130. A. ALSINA: Novillos: 99 m|g. 138.

Andino y A. Machado—G. LOPEZ: Toros: 5 e. a $ 155. Novillitos: 5 m|g. 116.

Abello S. y Cía.—MONTE: Vacas: 3 g. a $ 113; 6 g. c|g. 105; 2 b|c. 80. Vaquillonas: 1 b|c. 60.

Accame y Bellini — GUALEGUAY: Vacas: 50 c. a $ 71; 179 c. 68.

Arancet P. y Cía.—CASEROS: Vacas: 1 c. a $ 140; 12 g. 110; 5 c|g. 92. Terneros: 19 m|g. 80; 13 g. 62.

Bargo, Lascurain y Etchegaray — TAPALQUE: Vacas: 69 g. a $ 113; 45 g. c|g. 105. Vaquillonas: 19 c|g. 80. Novillitos: 10 m|g. 110. Terneros: 60 b. 46; 26 g. 66; 19 g. 58. SAAVEDRA: Novillos: 6 g. 127. Novillitos: 3 m|g. 116. Toros: 1 m|c. 175.

Bayona J.—DORREGO: Novillos: 66 e. a $ 153. C. VIDAL: Novillos: 11 e. a 154. Vacas: 4 g. c|g. 100; 7 b|c. 90.

Chapar J. y Cía.—PUEYRREDON: Vacas: 9 g. a $ 130; 11 c. 145. Novillos: 50 g. c|g. 117.

Cuestas Z.—LOBERIA: Novillos: 2 e. a $ 165. Vacas: 4 c. 160; 11 m|g. 130; 2 g. c|g. 105.

Crotto Hnos.—G. ALVEAR: Vacas: 1 g. a $ 110; 1 c|g. 90. Terneros: 8 g. 60; 2 g. 68. CAÑUELAS: Vacas: 19 b|c. 68. Vaquillonas: 5 f. 40. Novillos: 1 f. 30. Terneros: 6 r. 30; 14 r. 18; 36 r. 10.

C. de Hacendados—PELLEGRINI: Novillos: 64 g. a $ 130.

Casares Hnos. y Diehl — CORDOBA: Novillos: 8 g. a $ 130; 6 c|g. 115; 4 b|c. a 90.

Ceballos y Cufré — MONTE: Vacas: 14 m|g. a $ 128.

Devoto T. y Cía.—CORRIENTES: Novillos: 100 c. a $ 106. VILLEGAS: Vacas: 11 m|g. 125; 8 g. 118; 8 g. 117. PEDERNERA: Vaquillonas: 12 c|g. 78. M. CHIQUITA: Novillos: 22 g. c|g. 117. GUAMINI: Terneros: 13 g. 70; 11 g. 70.

De los Santos J. C.—AYACUCHO: Novillos: 1 g. a $ 133. Toritos: 1 g. c|g. 95; 1 b|c. 77. Vacas: 9 c|g. 90; 3 b|c. 80. Vaquillonas: 2 c|g. 75. Terneros: 7 r. 45; 1 r. 27.

Estrugamóu F.—LINCOLN: Vacas: 6 m|g. a $ 180; 5 m|c. 160; 8 m|c. 163.

Errea V. — DORREGO: Novillos: 170 m|c. a $ 166.

Etremé Hnos.—CASEROS: Vacas: 1 c. a $ 140. LINCOLN: Novillitos: 4 g. 97. Vaquillonas: 4 c|g. 80. Novillitos: 3 c|g. a 85.

Figari y Deambrosio—SUIPACHA: Novillitos: 29 g. a $ 97; 1 b|c. 72.

Fayanás y Tellagorri—MATANZA: Novillitos: 12 m|g. a $ 118. Torunos: 1 b|c. 100. Vaquillonas: 8 g. c|g. 90.

Frers Julián—M. CHIQUITA: Vacas: 16 g. c|g. a $ 95; 28 b|c. 70. Novillos: 40 m|g. 142. AZUL: Vacas: 94 m|g. 123.

Goñi I. e hijos—CATRILO: Novillitos: 24 c|g. a $ 85; 25 g. c|g. 95. Torunos: 1 g. c|g. 120. Vacas: 17 g. c|g. 105. Novillitos: 7 g. 100. Vaquillonas: 24 g. c|g. 90. Terneros: 18 m|g. 75. Novillitos: 4 m|g. 112; 30 m|g. 117. PILA: Novillitos: 14 g. 105. Vacas: 7 g. c|g. 105.

Gioja y Etchart—C. DE ARECO: Vaquillonas: 1 c|g. a $ 80. Vacas: 3 g. c|g. 105; 5 c|g. 96; 3 f. 38.

Gibson Hnos. — CASEROS: Vacas: 40 m|g. a $ 128. CAÑUELAS: Terneros: 30 r. 43.

Iriart A.—GUAMINI: Novillitos: 15 e. a $ 130. Vacas: 32 m|g. 130. Vaquillonas: 28 m|g. 108. Toros: 2 m|e. 190. Vacas: 3 g. 115.

Lynch L. y Cía.—LOBERIA: Novillos: 18 m|e. a $ 175. Vacas: 2 m|e. 168. Terneros: 2 g. 65; 5 b. 50; 14 r. 33; 9 r. 20.

Lanús F. y A. E.—CATRILO: Novillos: 17 c. a $ 152. Vacas: 12 m|g. 120; 35 g. c|g. 105. Novillos: 25 g. c|g. 117. Novillitos: 33 g. 100.

Louriet L. y Cía.—OLAVARRIA: Novillos: 22 b|c. a $ 90. Novillitos: 6 b|c. 77. Vaquillonas: 4 c|g. 80. Vacas: 12 m|g. a 135; 10 m|g. 120. Terneros: 2 r. 35.

Lalor Juan—G. BELGRANO: Vacas: 9 g. c|g. a $ 103; 7 g. 119.50. Vaquillonas: 7 m|g. 110. G. ALVEAR: Novillos: 10 g. a 130. CAÑUELAS: Vacas: 1 c. 140. Toros: 1 c. 157. Vacas: 1 g. 112. Terneros: 10 r. 32.50; 5 r. 22; 2 m. 9. Vacas: 2 b|c. 70. Vaquillonas: 3 c|g. 73.50; 1 g. 96. BAHIA BLANCA: Vaquillonas: 6 c|g. 93; 9 c|g. a 91; 4 m|g. 123.50. Novillos: 6 b|c. 94. RIO IV: Novillos: 6 b|c. 86; 10 b|c. 94; 15 g. c|g. 119.

Lanusse P. y A.—OLAVARRIA: Novillos: 10 g. c|g. a $ 121.50. CHASCOMUS: Novillitos: 10 g. c|g. 98. G. BELGRANO: Novillos: 13 m|g. 140. Vacas: 7 g. c|g. 106. BRANDSEN: Terneros: 15 r. 26; 13 r. a 24.50; 11 b. 49; 11 b. 50; 11 b. 47.50. CASEROS: Terneros: 20 m|g. 71.50; 35 m|g. 73.50. AYACUCHO: Vacas: 1 g. 109; 11 b|c. 70.50. PILA: Terneros: 2 g. 50; 4 r. 70; 20 b. 46; 24 g. 64.50. Novillitos: 10 c|g. 80. M. CHIQUITA: Vacas: 3 g. 111; 3 b|c. 64; 5 g. c|g. 99; 5 c. 129.50 Novillitos: 2 g. c|g. 95. Novillos: 9 g. 125; 4 m|g. 137; 21 g. c|g. 123; 5 m|g. 139. Vacas: 5 m|g. 118. RODRIGUEZ: Terneros: 10 r. 33; 19 g. 62; 16 g. 59.50; 10 g. 55.50. Vacas: 8 c|g. 96; 15 g. c|g. 102. RODRIGUEZ: Vacas: 18 c|g. 89; 15 g. 109; 4 b|c. 80. Vaquillonas: 20 b|c. 60.50; 19 b|c. 64.50. SAN MARTIN: Novillitos: 3 f. 45. Bueyes: 4 c|g. 116.

Méndez Hnos. y Cía.—DORREGO: Novillos: 50 e. a $ 152. CATRILO: Novillos: 1 b|c. 80. Terneros: 3 m|g. 80; 16 g. 67; 21 g. 53.

Mantel y Cía.—GUAMINI: Novillitos: 12 m|g. a $ 115. Vaquillonas: 3 g. 100; 15 c|g. 80.

Martínez de Hoz Hnos.—LOBERIA: Novillos: 25 e. a $ 160; 80 m|g. 145.

Ojam F. y Cía.—TANDIL: Torunos: 1 m|g. a $ 142; 20 m|g. 140; 53 g. 126. Novillitos: 20 m|g. 115. Vaquillonas: 10 g. 99. Novillitos: 13 c|g. 85. Terneros: 21 m|g. 80. Novillitos: 42 m|g. 108; 18 g. c|g. 94. Terneros: 35 m|g. 72.

Patrón F. L.—SARMIENTO: Novillos: 57 g. a $ 125. Novillitos: 34 g. 104. SUIPACHA: Novillitos: 3 b|c. 75. C. CASARES: Novillitos: 22 c|g. 56.

Palacios Hnos.—PEHUAJO: Bueyes: 13 e. a $ 170.

Polledo C. P.—SANTA FE: Novillos 50 c. a $ 140; 27 c. 125. CASEROS: Toros: 9 c. 155; 1 g. 136.

Paz A.—LUJAN: Novillos: 44 g. c|g. a $ 120.

Rubio C. Zubiaurre y Cía.—AYACUCHO: Novillos: 23 g. a $ 125. OLAVARRIA: Novillos: 45 g. 130. Novillitos: 3 c|g. 85. Vacas: 8 b|c. 82. Terneros: 4 b. a 50. AYACUCHO: Terneros: 38 r. 40. Vaquillonas: 3 c|g. 70. Vacas: 4 f. 36.

Sdad. C. Territorial—PIPINAS: Vacas: 4 m|g. a $ 120; 1 g. 115; 10 g. 112; 9 g. c|g. 100.

Salaberry y Bercetche — MAIPU: Novillos: 68 e. a $ 151; 2 f. 50. RODRIGUEZ: Novillos: 19 g. c|g. 123. M. CHIQUITA: Novillos: 38 m|e. 159; 2 c|g. 110. Novillitos: 24 b|c. 77. OLAVARRIA: Novillitos: 10 e. 122. GUAMINI: Terneros: 19 g. 46; 16 b. 45; 23 g. 68; 22 m|g. 76; 23 m|g. 73; 20 m|g. 79; 12 g. 67; 11 g. 64.50; 5 r. 30; 18 f. 47.50. Vacas: 9 m|g. 120.50; 11 g. c|g. 117.50. RIO IV: Vacas: 2 b|c. 81; 8 m|g. 165; 16 m|g. 137; 20 m|g. 126.50; 18 g. a 118; 10 g. 117.50. RIO IV: Terneros: 16 r. 18.50; 17 r. 20; 12 r. 30; 12 r. 26; 20 r. 28. Vacas: 36 g. 114; 9 g. c|g. 100; 25 e. 153; 35 m|c. 169; 1 e. 145. Novillitos: 1 g. 101. Vacas: 2 f. 50. OLAVARRIA: Vaquillonas: 4 c|g. 69.50; 4 g. c|g. 90.50; 5 m|g. 104.50. Terneros: 3 g. 55.50; 27 g. a 64. Novillitos: 16 m|g. 109; 19 c|g. 89. Vacas: 16 g. 115. JUNIN: Bueyes: 2 f. 40. Vaquillonas: 6 g. 96; 4 g. c|g. 85.50. Terneros: 8 r. 27. Novillos: 2 f. 79. BALCARCE: Terneros: 14 r. 42.50; 13 g. 60.50. Vaquillonas: 5 m|g. 110.

Sción. Sansot Beltrán — LONQUIMAY: Novillos: 95 m|g. a $ 143. DORREGO: Novillos: 36 g. c|g. 123. Vacas: 14 g. c|g. 100. ANGUIL: Vacas: 10 g. c|g. 95; 15 b|c. 85; 16 b|c. 85.

Santamarina e hijos — T. LAUQUEN: Novillos: 36 m|g. a $ 143. Vacas: 85 g. a 110; 13 g. 115. RIO IV: Novillos: 51 g. 125. Vacas: 1 b|c. 70; 4 f. 45. Terneros: 2 m. 70. BOLIVAR: Novillos: 132 e. 150. Vacas: 12 m|g. 113. C. SUAREZ: Vacas: 5 e. 140.

Sción. M. Iralzos—AZUL: Vaquillonas: 3 g. c|g. a $ 89; 9 c|g. 85. BALCARCE: Vacas: 10 m|g. 124; 12 m|g. 119.50; 10 m|g. 117; 8 m|g. 117; 4 m|g. 115. PILA: Novillos: 20 e. 151.

Sdad. Curutchet J.—G. LOPEZ: Vacas: 20 m|g. a $ 118; 20 m|g. 115; 20 g. 110; 20 g. c|g. 105. CORDOBA: Vacas: 20 g. c|g. 102.

Tabacco Hnos.—T. ARROYOS: Novillitos: 8 m|g. a $ 110. Vaquillonas: 11 c|g. 85; 11 m|g. 105.

Trelles J. M.—CASEROS: Vacas: 48 g. c|g. a $ 105.

Urtasun M. e hijo—TAPALQUE: Novillos: 20 m|e. a $ 164. RAUCH: Vacas: 18 m|g. 118; 23 g. 110; 1 b|c. 78. Toros: 1 b|c 100. Novillitos: 3 b|c. 78. Terneros: 1 g. a 60.

Vélaz A. y Cía.—25 DE MAYO: Novillos: 46 m|g. a $ 146. Vacas: 8 g. 115.

Compra de los frigoríficos: Sansinena 978 animales, La Blanca 1.040, Swift 702, El Armour 783.—Total: 3.503 animales.

Matanza. — Novillos, vacas y terneros, 1.139; reses inutilizadas, 4.

Animales porcinos

Entraron 1.274 animales.

Ventas de ayer

J. S. Ripoll, de Rosario 40, a $ 0.68 el kilo, de Saladillo 61, a 0.69 1|2, de id 57, a 0.65, de Córdoba 103, a 0.57, de id 20, a 0.73, de id 30, a 0.63 1|2, de id 29 a 0.66; Gioja y Etchart, de S. A. de Areco 20, a 0.69, de B. Mitre 20, a 0.67; Wallace y Cía., de Bragado 28, a 0.68; C. de Hacendados, de Pehuajó 20, a 0.62; Santamarina e hijos, de Tandil 18, a 0.63; T. Devoto y Cía., de Santa Fe 25, a 0.66, de id 19, a 0.59; J. Apheca y Cía., de G. Belgrano 12, a 0.68; De L. y Fagés Hnos., de Saladillo 20, a 0.67, de id 8, a 0.64, de id 19, a 0.68, de 25 de Mayo 26, a 0.64, de Alvear 55, a

SECCION SOLICITADAS

DOCTOR PEDRO A. GUERRERO, JEFE de sala hospital E Tornú, Pulmones, Corazón, Vías digestivas. Tratamiento específico de la tuberculosis, Uruguay 83, de 4 a 6.

SECCION NOTABLES

Barrillos grasientos y porosos

Un sistema nuevo y único que cura al instante ese defecto

El nuevo tratamiento del cutis del rostro por el sistema del baño espumante de la cara, extirpa instantáneamente los puntos negros, grasas y poros que nos afean. Es inofensivo por completo, agradable y de un efecto inmediato. Todo lo que tiene usted que hacer es echar una tableta de stymol (de venta en las farmacias y droguerías) en un vaso de agua caliente, y tan pronto como haya desaparecido la efervescencia que se produce, bañe usted su cara con este líquido. Cuando se seque usted, encontrará que los puntos negros han salido de su guarida para ir a morir en la toalla, que los poros de su cara se han contraído y que también ha desaparecido la grasitud, dejando el rostro liso, suave y fresco. Este tratamiento debe repetirlo usted con intervalos de varios días, para asegurarse de que ese primer resultado se convierte en realidad permanente.

Tuberculosis pulmonar Unicamente Dr. Francisco Destéfano. Profesor suplente de la Facultad de Medicina. Jefe de sala Hospital Tornú. CORDOBA 2037, de 1 a 4.

ESTOMAGO
Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Gastro-enteritis, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general. — Cura radical de las Hemorroides sin operación. Rayos X (examen gratis). Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE, médico especialista. AV. DE MAYO 1157. — De 8 a. m. a 6 p. m. v30

SECRETAS VIAS URINARIAS PIEL
Dr. LAMA, Director de la Clínica Modelo. Curación rápida y sin dolor por abonos económicos. Examen gratuito por los Rayos X.
606-914
Rivadavia 1158. De 8 a. m. a 8 p. m. v30

Dr. POLITI
Jefe Consultorio del Hosp. Clínicas. Rayos X
ESTOMAGO
Intestinos, Hígado, Corazón, Pulmones PUEYRREDON 865. Consultas de 2 a 5 p.m. Domingos y feriados de 10 a 12 m. v25

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
Lagorio, Esjarrach y Cía

Dr. JULIAN PANELO
CLINICA MEDICA
Corazón, pulmones y enfermedades internas, calle CANGALLO 1571, de 1 a 2 de la tarde. v20

TUBERCULOSIS catarros, pleuresías, asma, la contra Antifagina las cura. Dr. ESCOBAR, México 1426, de 3 a 5. v18

PLANTAS FRUTALES

Injertadas, disponemos buena colección de las clases más fructíferas y seleccionadas. Precios módicos por grandes cantidades. Plantas de alcauciles, espárragos, frutillas y violetas.

SEMILLAS de Hortalizas, Flores y Forrajeras; surtido para la siembra de estación. Rogamos a nuestros favorecedores hagan los pedidos de Plantas con la mayor anticipación posible para evitar demoras en sus envíos, debido a las aglomeraciones de último momento.

CEVASCO HNOS.
Bartolomé Mitre 864 Buenos Aires

Dr. LAURE Director del Hospital Francés. Señoras, partos y cirugía abdominal. Consultas de 2 a 4. SARMIENTO 1050. U. T. 931 (Lib.) v37

Dr. DODDS
Médico oculista. Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS.—MAIPU 794, de 3 a 5.

Riñón-Vejiga-Próstata
URETRA Y VENEREO-AVARIOSIS
Dr. SALLERAS Especialista del Hosp. Clínicas
CALLAO 67 - Consultas de 2 a 6 p.m.

Dr. Noceti
Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS
MAIPU 585, de 1 a 4 v12jl

Dr. MAIDANA Jefe de los servicios de garganta, nariz y oído de los hospitales Francés y Rivadavia. Consultas de 3 a 5. — TALCAHUANO 850.

SOCIEDAD HIPOTECARIA
BELGA-AMERICANA
Banco Hipotecario Franco-Argentino
226 - Bartolomé Mitre - 226
Hace préstamos hipotecarios en oro sobre propiedades en la capital federal y sobre establecimientos de campo, a largos plazos y sin límite en la cantidad.

Tartamudez
y toda dificultad de la palabra, se cura sin operación. Instituto de Tartamudos, Junín 322. De 10 a 12 y de 3 a 4.

SANATORIO DE CIRUGIA
Dr. F. Llobet Dr. A. J. Mediana
Viamonte 1533, U. T. 983 (Juncal)

Estómago, Hígado, Intestinos y Niños
Dr. S. ORTEGA PIMENTEL
Lavalle 1974. Consultas 9 a. m. a 6 p. m.

Dr. Quadri
Especialista jefe del servicio de garganta, nariz y oídos del Hospital de Niños. — CORDOBA 869, de 2 a 5.

OBESIDAD
Tratamiento del Profesor Bergonié, en el Consultorio de Electricidad Médica, del Dr. Claudio V. Leiguarda, SOLIS 359.—De 9 a. m. a 4 p. m.

Gases y ácidos peligrosos que dañan el estómago. — Agría el alimento causando dispepsia e indigestión.

Muchos de los que padecen del estómago por estar llenos de gases y que sienten un ardor motivado por el ácido casi siempre después de cada comida, creen que ello es CAUSA DIRECTA de la indigestión, cuando en realidad ellos mismos tienen la CULPA.

Tan disparatado es emplear digestivos artificiales, tales como pepsina, etc., para un estómago lleno de gases y ácidos, como sería el frotar con ungüento el pie de una persona que se hubiese clavado una tachuela, sin haber extraído ésta antes.

Algunos estómagos producen demasiado gas y ácidos. Los gases inflaman los costados del estómago, lo que causa una sensación opresiva, mientras que el ácido irrita y dilata los tejidos de aquél lo que hace que se fermente la comida, y se agríe, retrasando la digestión, y padece, pues, el estómago. Los digestivos artificiales impelen la masa agria y fermentosa dentro de los intestinos y alivian el dolor, pero el ácido permanece aún en el estómago para producir más gases y hacer el dolor más intenso a la comida siguiente.

Si usáis digestivos medicinales en la actualidad, después de las comidas, suspendedlos por algún tiempo y comprad en cualquier farmacia un frasco de Magnesia Bisurada, y tomad una cucharadita en un poco de agua después de las comidas. La Magnesia Bisurada no digiere la comida, pero neutralizará el exceso de ácido en vuestro estómago, conservará la comida blanca y eliminará los gases. Como la Magnesia está preparada en varias formas aseguraos de que os suministren la Magnesia Bisurada en un frasco de vidrio azul a tal objeto, pues no es un purgante, y en dicha forma no perjudicará al estómago de ninguna manera.

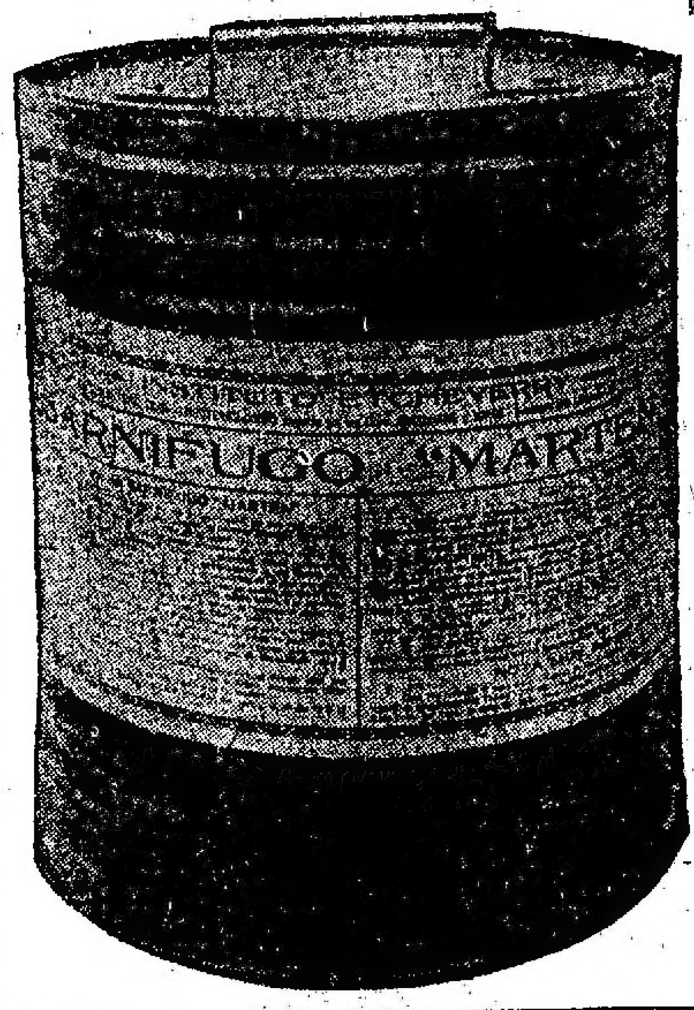

Sarnífugo "MARTEN"

El Sarnífugo "MARTEN" después de prolijas y severas experiencias, ha comprobado su innegable eficacia, colocándolo por este concepto en primera fila. Los ganaderos que han hecho uso de él así lo atestiguan.

El Sarnífugo "MARTEN" reune condiciones excepcionalmente ventajosas, como ser: De SIMPLE APLICACION, PODER CURATIVO MUY ENERGICO, RAPIDEZ EN LA PREPARACION DEL BAÑO, INMEJORABLE PARA LA CURA A MANO y, finalmente, EL MAS ECONOMICO.

Un tambor de 10 litros, cuyo costo es de veinte pesos, alcanza para curar seiscientas ovejas, lo que resulta a tres centavos cada una.

POR PEDIDOS E INFORMES DIRIGIRSE AL:

INSTITUTO ETCHEVERRY
SARMIENTO 1771 - Buenos Aires

CORAZON, ESTOMAGO Y PULMONES. Dr. Diego Davison. Ex médico interno del Hosp. Real de Edimburgo.—Rayos X. Consultas de 1 a 4 p. m. Se mudó a la calle Bartolomé Mitre 1417. v22jn.

Doctor A. D'AGOSTINO
OCULISTA
LAVALLE 1483 — De 2 a 5

Dr. CHABROUX Diplomado del Hosp. de París (St. Louis, Urologie, etc.). Jefe del servicio de Piel, Secretas y Urinarias del Hosp. Alvear, B. MITRE 783, de 2 a 6.30 p. m. v14jl

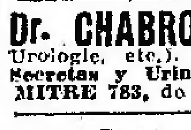

J. BONANSEA
Cirujano dentista de las facultades de Bolonia y Buenos Aires, calle MORENO 990. perm.

Dr. C. VILA Especialista internas y nerviosas (Coraz., Estóm., Pulm., Vient., Sangre, etc.) Rayos X. Electr., 606 o 914. CANGALLO 2158. De 3 a 5. menos sábados. v16jun.

DR. FLORO LAVALLE
Enfermedades internas. Especialmente: Estómago e Intestinos. Ha trasladado su consultorio a la CALLE TUCUMAN 1663, U. T. 2604 (Lib.) En el Consultorio gratuito de LA PRENSA, miércoles de 9 a 10 a. m.

Oído, Nariz y Garganta
Dr. A. MARTINI, de los hospitales de Turín y Génova. Director del servicio de oído, nariz y garganta del Hospital Italiano. Consultas de 2 a 5 p. m., ALSINA 1648. v5jl

Dr. O Farrell Profesor de la Facultad y Director de la Maternidad del Hospital Rawson. Atiende especialmente enfermedades de señoras. De 2 a 4 p. m., VIAMONTE 550. v30

BRONQUITIS - ASMA
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. Cura especial. — Rayos X. — Dr. Torrents, de 1 a 5. B. de Irigoyen 247.

FRACTURAS, LUXACIONES
Golpes, torceduras, dificultad en los movimientos, Parálisis. Kinesi-Maso-Electroterapia. D. Guiu Villá Sarandí 27 de 5 a 7.

SECRETAS ECZEMAS, ULCERAS, PICAZONES. 606-914. Supuraciones crónicas, estracheces, próstata. Dr. FERRER, — Sarandí 27. — De 5 a 7.

Dr. M. KUTYN
DENTISTA NORTEAMERICANO

DENTADURAS FIJAS
OPERACIONES SIN DOLOR
AVENIDA DE MAYO 1411
De 10 a 11 y de 2 a 5 - U. T. 1283, Libertad

Dr. MATTA Diplomado en la clínica de Vías urinarias. Facultad de Medicina de París. Jefe del servicio H. Militar. Riñón, Próstata, Vejiga, Uretra. LAVALLE 1312, de 2 a 6.

NO MAS OBESIDAD
NO MAS ENCORVADOS
- Aparatos Herniarios -

Hoy es obeso o encorvado el que quiere. Con el uso de nuestras fajas y espalderas puede uno corregirse completamente. Casa la más importante de Sud América para la confección de fajas abdominales para vientres caídos y riñón móvil, hipogástrica, hernias y apendicitis operadas. Aparatos modernos para la hernias. Medias de goma. Vendas elásticas. Muletas. Aparatos ortopédicos en general.
Nunca debe Vd. comprarse un braguero sin previa visita a nuestros aparatos herniarios elásticos modernos.
BERTEA y REMONDINO
Carlos Pellegrini 119, Buenos Aires

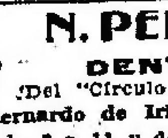

N. PERCICH
DENTISTA
(Del "Círculo de la Prensa")
362— Bernardo de Irigoyen —362
Consultas de 8 a 11 y de 1 a 6. Dientes fijos sin paladar: obt. y coronas en oro y porcelana. Ultimos adelantos. Precios módicos. Trabajos esmerados.

SECRETAS URINARIAS - VIENTRE. Tratamiento especial de la gota militar y aplicación del 914. — Doctor SPINEDI. De 2 a 7 p. m. — Rivadavia 1359.

Dr. Delfino
Unicamente Garganta, Nariz y Oídos. LAVALLE 959, de 2 a 5. - U. T. 1754, Lib.

REUMATISMO ASMA
GOTA, CIATICA, ARTRITISMO
Dr. CALDORA — Viamonte 927, de 2 a 6

Tres instrumentos perfectos

Ofrecidos a precio de reclame, estos instrumentos representan lo mejor que se ha ofrecido dentro de un precio tan moderado.

Espléndido Violín, modelo Stradivarius. Construído con maderas escogidas, fabricación esmerada, barniz brillante, voces potentes. Hay tres tamaños, para menores y adultos. Se remite completo con encordado de primera, arco y pez. Embalaje gratis . . . . . $ 30.00

Hermoso Mandolín, escudo mariposa con incrustaciones de nácar, voces especiales, mecánica fina. Se remite con embalaje gratis y método especial para aprender a tocar sin maestro . . . . $ 20.00

Guitarra América, modelo exclusivo de la casa, construída con madera extra fina de nogal, doble filete alrededor de la tapa armónica, mosaico en la cabeza, finas incrustaciones de nácar en la boca, clavijas finas, diapasón perfectísimo, voz brillante y poderosa. Se remite con embalaje gratis y método para aprender a tocar sin maestro . . $ 25.00

Otras especialidades.

Grafófonos y Discos.

Pidan nuestro catálogo de discos dobles a $ 1 moneda nacional

Catálogo No. 89 se remite gratis a la campaña

CASA AMERICA
de LUIS RIGOTTI y Cía.
Av. de Mayo 979, Bs. Aires, casi esq. B. de Irigoyen, Bs. Aires

COLITIS

Nuevo tratamiento natural (sin drogas), de especial eficacia en afecciones funcionales del aparato digestivo: Colitis, Diarreas, Enteritis, Estreñimiento, Atonía Intestinal, Dispepsia, Acideces, Flatulencias, Biliosidad, Gastritis, Mal de Hígado, Debilidad, etc. A todas las personas enfermas que me escriban, envío gratis mis valiosos impresos ilustrativos, que enseñan cómo pueden curarse en su casa con régimen en los alimentos usuales. Mi sistema es práctico y positivo y todos los días recibo cartas de agradecimiento de personas conocidas que han sanado con mis indicaciones después de haber sufrido muchos años de graves enfermedades de los órganos digestivos. Si está usted cansado de medicinarse, sin éxito, escríbame, GARANTO MEJORIA INMEDIATA Y CURA COMPLETA EN CORTO TIEMPO. Nada le cuesta conocer mi tratamiento racional, que está dando sorprendentes resultados hasta en casos crónicos. Envío gratis mis impresos a toda dirección, tanto de la ciudad como de la campaña. No dejen su pedido para mañana o pasado, porque esta oferta es válida por poco tiempo solamente.

Venezuela 670, Dr. E. K. MAHON, Bs. Aires

Dr. CATINO Tratamiento radical de la Colitis, enfer. internas, tratamiento de la Tuberculosis, Saavedra ..., Consultas de 2 a 5 p. m.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

MAÑANA

JUDICIAL — EN GENERAL

Viamonte. La estancia San Francisco. En la región más rica del Oeste, 2.187 hectáreas, 63 áreas, 74 centiáreas. A 1 1|2 leguas al SO. de San Emilio, igual distancia hacia el NE. de Prieto y 3 leguas al SE. de Los Toldos, todas estaciones del F. C. O. Rodeada de grandes e importantes establecimientos agrícolas ganaderos. Dos fracciones unidas. La primera de 1.809 hectáreas, 85 áreas, 95 centiáreas, tiene por linderos al NO., J. Carreras; al NE. C. Inausarry y la otra fracción a deslindar; al SE. A. Pueyrredón y Olguín y al SO. Adolfo Pueyrredón; la segunda de 377 hectáreas, 76 áreas, 79 centiáreas, linda al NO., con Inausarry; al NE. A. Meyer; al SE. Olguín y Pueyrredón y al SO. con la primera fracción deslindada. Campo ondulado de tierra negra vegetal un tanto arenosa, de muy buena calidad. Apto para el cultivo de cereales y especialmente para maíz y alfalfa. Agua dulce y abundante entre 3 y 4 metros de profundidad. Alambrado en todo el perímetro con alambrados de primer orden, especialmente los costados SE. y SO., por donde linda con la estancia del doctor Pueyrredón. Atravesado de S. a N. por el camino que va a la estación San Emilio. Dividido en varios potreros con alambrados muy buenos. Poblaciones: El casco de la estancia tiene casa habitación con 8 habitaciones principales, cocina, baño y dependencias; un galpón de material con techo de cinc de 10 por 30 metros, molino a viento con dos tanques australianos y monte de álamos, eucaliptus, paraísos y frutales. Sobre el camino antes citado hay otra población de 2 piezas de material con techo de cinc, 1 molino a viento y monte. Base pesos 364.600 o sea pesos 166.66 la hectárea, las dos terceras partes de la tasación.

EL LUNES 17 de junio a las 3 p. m. en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Meléndez, secretaría del doctor Delhoyo, a propuesta de partes en los autos Sociedad Territorial Belga Argentina contra Luis y Juan Viaggio. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j1

JUDICIAL — PROPIEDAD

Yapeyú 780 entre Independencia y México, Barrio de positiva importancia. Mide según título: 7m79 de frente por 11m35 de fondo y según tasación: 7m75 de frente por 11m50 de fondo y 10m70 en el contrafrente. Edificio frente imitación piedra y balcones de hierro. Sala, comedor, dos dormitorios, pieza de servicio, baño, cocina. Cielorrasos de yeso, pisos pino tea y mosaico, revestimiento de azulejos. Construcción moderna. Base, $ 7.495, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de 1a. instancia doctor F. Klappenbach, secretaría del Dr. Cirio, a propuesta de partes en el expediente Rossi de Pettinotti María Juana, su juicio ab-intestato.

EL JUEVES 20 de junio a las 3 p. m. en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j.6

MAÑANA

JUDICIAL — EN VELEZ

Sársfield. 20 terrenos en un solo lote, frente a las calles Zelada, San Fernando hoy Tellier, Pizarro, Pilar, Cafayate, Artigas y Zequeira. Situados a media cuadra de Provincias Unidas, con tranvía a plaza Mayo, y a 5 cuadras de los Mataderos. Son 20 lotes con superficie total de 5.229.43 m. c. que se venderán en block con la base de pesos 13.040.50, o sea pesos 2.50 la v. c.

EL LUNES 17 de junio a las 3 p. m. en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Colombres, secretaría del doctor Rocha, a propuesta de partes, en el expediente Oscamou y Cía., contra Cabouli Jacobo y otro. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j3

JUDICIAL — CAMPO EN

Rauch. A 2 1|2 leguas de la estación Casalins y 3 de Magallanes, ambas del F. C. S. 387 hs., 04 ás., 08 cs. Campo parejo, de la mejor calidad, apto para todo cultivo, agua dulce a poca profundidad. Alambrado en sus costados NE. y SO., los cuales son medianeros. Linderos NE., María Silva de Doyhambehere, hoy Felipe Doyhambehere; SE., Benodicto Cuello; NO., Felipa Doyhambehere, y SE. Luciana Silva de Rodríguez. Base, pesos 26.963.26, o sea pesos 80 la hectárea, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor V. P. Meléndez, secretaría del doctor Cuneo, a propuesta de partes, en el expediente "Zaldívar de Doyhambehere Dolores, su sucesión".

EL JUEVES 20 de junio, a las 3 p. m., en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. Nota —Para visitar el campo, dirigirse al señor Enrique Supply, en Casalins, quien dispone de todo lo necesario; sulky, caballos, alojamiento, etc. j6

JUDICIAL — A PLAZOS—

Las Heras 1987, entre Ayacucho y Junín. A 1 cuadra de Callao, 3 de la plaza Vicente López. Una de las mejores cuadras de esta importante avenida del Norte de la ciudad. Terreno: 3m de frente por 87m50 de fondo. Superficie: 300 m. c. Edificio: Sala, antesala, comedor, 4 dormitorios, baño, pieza de servicio, cocina, depósito con altillo, tres patios galerías. Construcción de primer orden, preparada para edificar altos. Cielos-rasos de yeso, decorados, pisos de pino tea y mosaicos, revestimiento de mayólica y azulejos, baño con artefactos, carpintería de cedro y de pino, etc. Base $ 26.920, las dos terceras partes de la tasación. Está desocupada. Reconoce una hipoteca de $ 30.000 en cédulas hipotecarias, segunda ley 9155, reducidas hoy a $ 28.280.42 con los cuales podrá continuar el comprador, siempre que el Banco acepte la trasferencia. Por orden del señor juez de 1ra. instancia, Dr. Meléndez, secretaría del Dr. Cuneo, a propuesta de partes, en el expediente Zaldívar de Doyhambehere Dolores, su sucesión.

EL JUEVES 20 de junio, a las 3 p. m. En nuestro hall, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola Panelo y Cía. Florida 239. j6

JUDICIAL — EN CABALLI-

to. Paysandú 651 y 655, esquina Neuquen. A 2 cuadras de los talleres del F. C. O., 4 de la avenida Gaona y a 5 de Donato Alvarez, todas con tranvías en todas direcciones. Mide: 0m30 de frente a Neuquen, 2m60 en la ochava, 12m56 sobre Paysandú, 16m70 y 19m32 de contrafrente respectivamente. Edificio de material con 3 piezas, w. c. y galería. Base, $ 6.133.33, las dos terceras partes de la tasación. Adoquinado pago sobre la calle Neuquen. Por orden del señor juez de 1ra. instancia, Dr. Meléndez, secretaría del Dr. Marcó, a propuesta de partes, en el expediente "Votta, Solari y Cía. contra la sucesión de don Luis Ambroggi".

EL DOMINGO 23 de junio a las 2.30 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.— Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239

COMO JUDICIAL — PROPIE-

dad en Avellaneda, Bandrix 469 al 71. Entre Montes de Oca y General Lavalle, a 4 cuadras de la avenida Mitre y municipalidad. Mide: 8m06 de frente por 50m69 de fondo en el NO. y 50m52 en el SE. Superficie 438.25 m. c. Edificio: salón negocio con sótano al frente, 4 habitaciones y un depósito de material, 6 habitaciones grandes y 8 piezas chicas de madera y cinc, 3 w. c., 2 baños, patio y galería. Frente imitación piedra con balcones de hierro, celosías de cedro, pisos de madera y mosaico, etc. Base definitiva pesos 13.333.33.

EL JUEVES 20 de junio a las 3 p. m. en nuestro hall, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j13

JUDICIAL — DE RENTA —

En Palermo, Guemes 3457 y 61, entre Coronel Díaz y Bulnes. A una cuadra de Santa Fe. Barrio de familias, de edificación moderna. Terreno: 8m93 de frente por 24m73 de fondo. Edificio consta de dos casas independientes. Planta baja: vestíbulo, sala, comedor, tres dormitorios, despensa, baño, cocina, pasaje, depósito, dos patios y en altillo pieza de servicio y w. c. Renta pesos 110. Casa alta: vestíbulo, escritorio, sala, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, patio, galería y en altillo una pieza de servicio y w. c. Renta pesos 125. Construcción moderna, frente imitación piedra con balcones de hierro, cielos rasos de yeso, pisos pino tea y mosaico, celosías de cedro, zócalos de madera, en los comedores, etc. Base pesos 35.000. Renta total pesos 235, o sea el 8.06 o|o. Por orden del señor juez de primera instancia doctor F. Klappenbach, secretaría del doctor Cirio, a propuesta de partes en el expediente Consejo Nacional de Educación contra Baldassare Pedro.

EL JUEVES 27 de junio a las 3 p. m., en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j13

JUDICIAL—EN CABALLITO

—Terreno San Eduardo esquina Espinosa. A 1 cuadra de las avenidas Caballito y Neuquen, a 5 de Rivadavia, a 8 de estación Caballito del subterráneo. Mide 8m40 de frente al S. sobre San Eduardo, 14m70 en su otro frente al O. sobre Espinosa, 6 m. en la ochava y 16m27 en el costado N. y 20m60 en el del E. Superficie aproximada 269.11 m. c. Base $ 2.150 o sea $ 6 la v. c.

EL DOMINGO 23 de junio a las 2 p. m. en el mismo. El adoquinado está pagado. Cercado con alambre tejido. Por orden del señor juez de 1a. instancia Dr. Seeber, secretaría del Dr. Caputo, a propuesta de partes, en los autos Banco de Galicia y Buenos Aires, contra Granero Hnos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j16

JUDICIAL—EN FLORES.—

Terreno, Nazca esquina Bacacay, 2 cuadras de Rivadavia y a 6 de la plaza, y 4 de la estación de Flores, con tranvías en todas direcciones. Mide: 11m16 de frente al E. sobre Nazca, por 27m71 de fondo y también frente al N. sobre Bacacay. Superficie aproximada 309.24 m. c. Base pesos 3.092.40 o sea $ 7.50 la v. c. El adoquinado está pago. Tiene vereda de mosaico y cercado de alambre tejido.

EL DOMINGO 23 de junio a las 3 p. m.

en el mismo. Por orden del señor juez de la instancia Dr. Seeber, secretaría del Dr. Caputo, a propuesta de partes en los autos Banco de Galicia y Buenos Aires contra Granero Hnos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j16

Julio L. Peña y Cía.

CASA ESTADOS UNIDOS

3809, al lado de la esquina de Castro Barros. Renta 12 o|o. Consta de hall, sala, comedor, 2 dormitorios, cuarto de baño, pieza de servicio, cocina, patio y w. c. Frente imitación piedra, adoquinado pago, etc. Su terreno mide 8.93 varas por 20.45 varas al O. y 20.75 varas al E. Base, $ 11.900. El comprador podrá hacerse cargo de una hipoteca de $ 7.000 al 10 o|o que vence en septiembre de 1919. Produce 110 pesos mensuales.

EL DOMINGO 16 de junio, a las 3.30 p. m. sobre la misma. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Título perfecto. Datos en Florida 470.—Julio L. Peña y Cía. j9

*EN PALERMO—A UNA cua*dra de la Avenida Vertiz, con doble línea de tranvías y de las tribunas del Hipódromo Argentino, un lindo terreno con adoquinado pago, calle Estados al lado del número 1653, entre Migueletes y Blandengues. Mide 9 varas de frente por 34.64 varas de fondo o sea una superficie de 311.72 varas cuadradas. Base definitiva, $ 8.50 la vara, muy barato, si se tiene en cuenta que sólo por el adoquinado se ha pagado $ 4.50 el metro.

EL DOMINGO 16 de junio, a las 2.30 p. m. sobre el mismo. Título perfecto. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos y datos en nuestra casa, Florida 470.—Julio L. Peña y Cía. j9

JUDICIAL—10.065 METROS

en San Isidro, Prov. de Buenos Aires, que forman la esquina de España y Avenida del Tejar. Base 15 centavos los 0.75 decímetros cuadrados o sea la vara. Juez, Dr. Klapenbach, secretaría Figueroa Alcorta, Julio Parma A. contra Novelli Vicente.

EL LUNES 24 de junio, a las 3. en nuestra casa, Florida 470, donde pueden solicitarse planos.—Julio L. Peña y Cía. j9

A. Cánfora y Cía.

Av. J. M. MORENO 779 entre

Convención y Directorio, a 1 1|3 cuadra de Río IV. Paraje de porvenir. 19 por 40 varas, dos hermosas habitaciones, comedor, cocina, w. c., construcción en cal, piso tea, cielos rasos de yeso, carpintería cedro y comodidades. Base retasada, 6.000 $ incluso en este precio 3.000 $ a 4 años al 9 o|o.

EL DOMINGO 23 de junio, a las 2.30 p. m., allí. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. v17

YAPEYU 531, CON CEDU-

las y adoquinado pagado. A 5 cuadras de Rivadavia. Tranvías 84 y 20 en la esquina. Bonita casa, frente moderno, sala, 3 dormitorios, comedor, 1 piecita, baño, cocina, w. c., pileta, 2 amplias habitaciones de altos, carpintería de cedro, decoraciones, celosías, etc. Base, $ 12.800, incluso en este precio 6.500 cédulas argentinas.

EL DOMINGO 23 de junio, a las 3 p. m. Allí. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. v17

Av. BOEDO 782 ENTRE IN-

dependencia y Estados Unidos, 10x48 varas. Sala, 4 dormitorios, comedor, piecita, baño, w. c., pileta, cloacas, radio antiguo, adoquinado pagado, piso pino tea, buena carpintería, cielos rasos de yeso, patio mosaico y demás detalles. Base, $ 28.000 incluso en este precio 14.000 cédulas argentinas.

EL DOMINGO 23 de junio, a las 3.30 p. m., allí. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos en nuestro escritorio, Boedo 737, U. T. 1938, Mitre. v17

Ayerza, Cullen y Seoane

DOS LOTES DE TERRENO

en La Paternal, calle Campillo entre Gamarra y Avalos, lotes 10 y 11 de la manzana A, compuestos de 8.66 metros de frente por 32.20 de fondo cada uno, o sean en conjunto 743.10 varas cuadradas. Base definitiva, $ 1.50 m|n la v. c.

EL DOMINGO 16 de junio, a las 3 de la tarde, sobre los mismos, se rematarán estos bien ubicados lotes entre edificios. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Ayerza, Cullen y Seoane. j12

Juan L. Colombo y Cía.

HOY

Sgo. del Estero 1221-23

ALTOS y BAJOS

La mejor ubicación del Sur

Produce el 14.40 o|o de renta

JUDICIAL — MUY BUENA

propiedad para renta, Sgo. del Estero 1221 y 1223. Edificación moderna, de altos y bajos. Construcción de primer orden, con frente imitación piedra, puertas de calle de roble, zaguán y escalera de mármol, cielorrasos de yeso, buena carpintería, celosías de hierro y cedro, pisos de pino tea y mosaicos y luz eléctrica. Distribución: planta baja: sala, vestíbulo, 3 piezas, baño instalado, cocina y 2 piezas servicio. Planta alta: 2 salas, vestíbulo, 3 piezas, baño instalado, cocina y 2 piezas servicio. De acuerdo al siguiente edicto: Por disposición del señor Juez Dr. Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, que los martilleros señores Juan L. Colombo y Cía. procederán a la venta, por división de condominio, de la propiedad situada en esta Capital, calle Santiago del Estero números 1221 y 1223 entre las de San Juan y Cochabamba, compuesto su terreno de: 9 m. 70 ctms. de frente al E.; 17 m. 31 de fondo al costado S.; 17 m 10 en el costado N., teniendo por este lado un martillo en contra de 1 m. 45 que se forma a los 8 m. 70 de la línea de la calle, y en su contrafrente al O. 8 m. 10. La venta se efectuará ad-corpus y con la base de $ 25.000 m|n. Rematarán dichas fincas, pertenecientes a los autos sucesorios de doña Lorenza Puyals que tramitan en esta secretaría.

EL DOMINGO 16 de junio a las 3 y 1|2 p. m. La escritura deberá otorgarse ante el escribano Mario González Heredia. A cuenta de precio recibirán el 8 o|o más el 2 o|o de comisión.—Buenos Aires, mayo 23 de 1918.—Dr. N. González Iramain, secretario.—Datos, San Martín 56, Cap. Federal o Avda. Mitre 88|90, Avellaneda. v16

Emilio A. Garbagnati

JUDICIAL — EN LA BOCA,

Casa de renta y bien ubicada, Olavarría 1142 entre Hernandarias y Avenida Patricios, vale decir en la posición de más movimiento comercial de ese importante barrio. Terreno mide 8.66 mts. por 43.30 mts. (10 v. x 50 v.) Lote 12 manzana H. Construcción la constituye una casilla al frente de dos pisos de 6 piezas de 3 piezas y 4 cocinas; otra en el centro de 2 piezas y una cocina y otra en el fondo de 6 piezas y 2 cocinas, que se hallan en buen estado. Cloacas, cuarto de baño, pileta, patios de piedra y calle adoquinada. Tasación $ 22.000. Base las dos terceras partes pesos 14.666.66 m|n.

EL DOMINGO 23 de junio a las 3.30 de la tarde en la misma. Por disposición del señor juez de lo civil Dr. Uladislao F. Padilla y como perteneciente al juicio testamentario de Nazarena Volpini de Allario y otros, que tramita por la secretaría del Dr. Juan C. Fox. Exigiré en el acto del remate el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Mayores informes en la secretaría actuaria o en las oficinas Florida 271, U. T. 4599 Avda. Olavarría 432.—Emilio A. Garbagnati. j9

JUDICIAL — EN LA BOCA

Casa de renta La Madrid 658 al 662, entre Palos y Crucero. A una cuadra de la avenida Brown y del puerto. Mide 12.557 metros (14.50 varas) por 31.743 m. (36.61 varas). Superficie 524.50 varas cuadradas. Edificio de 2 pisos de madera y hierro en buen estado, 2 salones para negocios, 15 piezas, 6 cocinas, cuartos de baño, w. c., patios. Renta anual pesos 3.600. Base realmente baja pesos 13.333.33.

EL DOMINGO 30 de junio a las 3.30 p. m. en la misma. Juez doctor Uladislao F. Padilla, Juicio sucesorio de Ignacio Piré que se tramita por la secretaría del doctor Castillo Quesada. Exigiré el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión. Informes en la secretaría actuaria o en las oficinas Florida 271. U. T. 4599 Avda. Olavarría 432.—Emilio A. Garbagnati. v23

JUAN SOLARI

JUDICIAL — PROPIEDAD

en el Caballito, en el mejor sitio de la capital, paraje alto y sano, calle Colpayo 317, entre Neuquén y Pasaje, rodeada de buenos edificios, con varias líneas de tranvías a todas direcciones, adoquinado y vereda pago, luz eléctrica y aguas corrientes, paredes medianeras, compuesta de tres amplias habitaciones con pisos de madera, cocina, w. c., patio de mosaicos y demás comodidades.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Largos, secretaría del doctor Manuel Beretervide, se hace saber que en el juicio número 2571, ha sido nombrado el martillero público señor Juan Solari para que proceda a vender en público remate, el domingo 23 de junio del corriente año, a las 4 de la tarde, sobre la misma finca ubicada en la calle Colpayo 317 entre Neuquén y Pasaje, la que mide 8.66 metros de frente al Oeste por 23.56 metros de fondo, cuya base de venta es de pesos 5.373.60 m|n. de c|l. o sean las dos terceras partes de su tasación, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión a cargo del mismo. Por más datos a mi escritorio calle Moreno 2200. U. T. 3027 Libertad, Coop 1732 Central o en la secretaría del autorizante, Tribunales, sexto piso.—Juan Solari. j16

César Napoleoni

SALGUERO 1440 — CASA

moderna, adoquinado pago, con jardín y 5 habitaciones bajas y 2 altas, baño instalado y dependencias. Mide 9 varas 23 por 29 varas. Renta pesos 1.680. Base pesos 15.000.

EL DOMINGO 23 de junio a las 3.30 p. m., en la misma. Visítese desde 9 a 10 a. m. Título perfecto. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, San Martín 121. — César Napoleoni. j16

Raúl A. Carranza

JUDICIAL—PALACIO Zem-

borain, Las Heras y Canning, edificado en un terreno de forma de un pentágono irregular con una superficie total de 1.873 metros cuadrados 3.802 centímetros cuadrados. Tasación pesos 385.000. Base 2|3 partes o sean pesos 256.666.67 m|n.

EL DOMINGO 23 de junio a las 2 p. m. remataré por orden del señor juez civil doctor M. Mackinlay Zapiola y como perteneciente a la sucesión de don Ricardo S. Zemborain, la propiedad situada en la calle Canning 2918 y 2940 y Las Heras 2748 y 3750, compuesta de un edificio de sótano, planta baja y una alta; en el sótano existen dos salones, dos piezas para servicio, dos piezas para la despensa, una cocina, un cuarto de baño y un w. c., en la planta baja un gran hall, comedor, antecomedor, sala, salón de música, una pieza japonesa y un toilette. Tienen pisos de parquets y los revoques están hechos en yeso, siendo sus cielos rasos del mismo material con esculturas. La carpintería de este piso, así como todas las del exterior es de cedro pintado al aceite. La puerta de calle y la cancel son de roble tallado, la escalera que conduce al piso alto es de roble y la del servicio de pino tea, teniendo las dos, barandas de hierro. En el hall existe vitraux, y las escaleras de acceso al jardín son de mármol blanco. En la planta alta existen cinco dormitorios, un guardarropa, tres cuartos de baño, teniendo sus pisos de pino tea y cielos rasos de yeso, la carpintería interior de pino número 5, pintado todo al aceite. El piso del hall, entrada y cuartos de baño son de mosaico extranjero. En el fondo existe un garage compuesto en su planta baja de dos locales para automóviles, un depósito y w. c., y en su parte alta un departamento compuesto de cuatro piezas, un patio, cocina y baño. Toda la propiedad está cercada por una verja de hierro con pilares de mampostería. En su jardín tiene dos fuentes, una gruta y un invernáculo. El zócalo del comedor y los artefactos, no van incluidos en la casa. Puede visitarse de 2 a 4 p. m. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Tribunales, secretaría del doctor Rojas o en mi escritorio, San Martín 195.—Raúl A. Carranza. j16

PRÓXIMOS REMATES Y FERIAS DE GANADOS

Casares Hnos. y Diehl

LIQUIDACION DE 2.500 VA-

cunos y 700 ovejas, en Sansinena, F. C. Oeste, (línea a I. Luiggi). Comprende esta liquidación, la totalidad de las haciendas existentes en el establecimiento La María Sixta (antes campo de Pedro Guisamburu), situado a dos y media leguas de la estación Sansinena, del F. C. Oeste, y que se realizará por cuenta y orden del señor Juan B. Miramón y 700 ovejas Lincoln, por cuenta y orden de los señores Hourquebie, Lorda y Cía.

De acuerdo con el siguiente detalle:

560	vacas de vientre, servidas, buena clase Durham, buen estado, una marca.
350	vacas buena clase Durham, con 350 terneros, una marca.
100	vacas gordas, muy buena clase Durham, servidas, una marca.
180	vaquillonas Durham de 2 1|2 años, servidas, una marca.
250	vaquillonas Durham de 1 1|2 años, una marca.
100	novillos Durham de 3 1|2 años, casi gordos, una marca.
100	novillos Durham de 2 1|2 años, buen estado, una marca.
80	novillos Durham de 1 1|2 años, buen estado, una marca.
400	novillos de 1 1|2 y 2 años, buen estado.
75	yeguarizos, caballos y yeguas de tiro.

DE OTRA PROCEDENCIA:

700	ovejas Lincoln, muy buena clase, de 6 a 8 dientes, próximas a parir, (por carneros importados).

EL MARTES 25 de junio, a las 12 m. en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados. Comisión, 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores y yeguarizos. En la estación Sansinena habrá carruajes que cobrarán $ 5 m|n. por pasajero, ida y vuelta al establecimiento.—Casares Hnos. y Diehl. v24

LA EXPORTADORA ARGENTINA S. A.

Sucursal en Azul, F. C. S. Calle Burgos y Bolívar — Casa central Cangallo 328, Buenos Aires — Sucursal en Pergamino Calle Merced núm. 881

En TAPALQUE

F. C. SUD

MAÑANA LUNES 17 DE JUNIO

75o. remate feria de haciendas

1000 vacunos

DETALLES AL PIE

En ARRIBEÑOS F.C.P.

EL MARTES 18 DE JUNIO

76o. remate feria de haciendas

1800 vacunos 1800

DETALLES AL PIE

Nuestros Próximos Remates

Junio 17—En TAPALQUE, F. C. S.	Junio 24—En RAUCH, F. C. S.
" 18— " ARRIBEÑOS, F. C. S.	" 25— " CARBO (E. Ríos).
" 18— " LAPRIDA, F. C. S.	" 28— " JUAREZ, F. C. S.
" 21— " PEHUAJO, F. C. O.	" 28— " MOLDES, F. C. P.
" 21— " CACHARI, F. C. S.	" 29— " AZUL, F. C. S.
" 23— " PERGAMINO.	" 30— " BOLIVAR, F. C. S.

EN TAPALQUE, F. C. S.—75 remate feria de haciendas generales. En las instalaciones del señor Pedro Bordenave.

MAÑANA LUNES 17 de junio a la 1 p. m. 1.000 vacunos; 200 lanares.

VACUNOS:

200	novillos 2 a 3 años, buena clase.
100	novillos 2 años, buena clase.
100	novillos 2 años, buen estado.
100	novillos, 2 años, buen estado.
100	novillos, 2 años, mestizos Durham.
50	novillos, 2 años, 1 marca.
30	vacas gordas.
40	vaquillonas 3 años, servidas.
5	torunos gordos.
30	vacas secas.
30	vaquillonas 1 1|2 años.
175	vacas con
175	terneros.
20	vacas al corte.

LANARES

50	capones gordos.
150	ovejas para consumo en lotes.

Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales. Por datos e informes a nuestra casa central, a nuestras sucursales y en Tapalqué al señor Pedro Bordenave. — La Exportadora Argentina, S. A. 1p

EN ARRIBEÑOS, F. C. P. —

EL MARTES 18 de junio a la 1 p. m. 1.800 vacunos, 200 lanares.

DETALLE

VACUNOS:

200	vacas lecheras preñadas, en parición.
100	novillos 3 años, carne gorda muy buena clase.
75	vacas al corte, marca Sol de Mayo con
75	terneros de 10 meses, gordos.
30	vaquillonas, 3 años, puras por cruza, muy bien servidas procedencia La Sonámbula.
50	vacas gordas.
100	vacas gordas especiales de la sucesión de Alvear.
200	novillos 3 años, buen estado invernada, buena clase.
100	vaquillonas, 2 años.
100	vacas carne gorda, y gordas.
100	vacas servidas.
167	animales vacunos al corte y otros lotes que se están clasificando.

LANARES

200	lanares Lincoln definido.

Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales. Por datos e informes a nuestra casa central, sucursales o a nuestro representante en Arribeños, señor José A. Falgari.—La Exportadora Argentina, S. A. 1p

Rivero y Viale

*1.000 VACUNOS, 200 LANA-*res.—356o. remate-feria en sus instalaciones en Saladillo, F. C. S.

EL DOMINGO 16 de junio, a la 1 p. m., de acuerdo con el siguiente detalle:

200	novillos de 1 1|2, 2, 2 1|2 y 3 1|2 años buena clase y gordos.
100	vaquillonas 1 1|2 y 2 1|2 años, buena clase, gordas.
150	vacas buena clase y buen estado, con
150	terneros.
150	vacas gordas.
100	vacas buena clase y buen estado, invernada.
100	terneros y novillitos, 2 marcas, muy buena clase, gordos.
150	borregos gordos.
50	ovejas gordas.

Las haciendas se venderán en lotes. Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor. Por más datos, a nuestros escritorios, Venezuela 1230 y Saladillo (F. C. S.)

JUAN JOSE LINARI

EL MARTES 18 DE JUNIO en mi local, Belgrano 2644, a las 2 p. m., remataré v18

*EXTRAORDINARIO Y EX-*cepcional lote de 11 potros, de 3 a 4 años de edad, de pelos oscos, de la muy acreditada y renombrada marca Llave. En exhibición el lunes a las 8 a. m. v18

10 POTROS CLYDESDALE buenos, procedentes de Balcarce, 10 yeguas percheronas buenas marca Anasagasti. v18

*90 POTROS, YEGUAS Y CA-*ballos de tiro, percherones, procedentes de Chascomús, 12 yeguas de la acreditada y conocida marca del señor Soage, varios caballos y yeguas generales, entre los que hay muy buenos de tiro solo y silla, carros, chatas, charret, sulky, guarniciones, lonas, etc. — Nota: Se reciben consignaciones hasta la 1 p. m. del día del remate. —Otra: Para el próximo viernes 21 del corriente, extraordinario lote de once potros de la conocida y acreditada marca Sauce Melú.—Juan José Linari. v15

Pedro y Antonio Lanusse

En VILLA MARIA

F. C. C. A., P. y S. Fe

1550 vacunos 1550

150 lanares 150

El martes 18 de junio

A LA 1.30 P. M. v17

*EN NUESTRAS INSTALA-*ciones, con las haciendas clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle: 120 novillos mestizos Durham 3 años, gordos, especiales; 150 novillos mestizos Durham, 3 años, gordos; 50 novillos id de 2 a 3 años, gordos; 200 novillos mestizos Durham, de 1 1|2 a 2 años (tipo frigorífico), en buen estado; 300 novillos mestizos y cuartorones, carne gorda y gordos; 200 novillos criollos gordos; 115 novillos criollos, buen estado; 15 torunos criollos, carne gorda; 80 vacas mestizas Durham, gordas, especiales; 75 vacas mestizas Durham gordas; 100 vacas Hereford, carne gorda; 50 vacas criollas, gordas; 10 vacas mestizas Durham, con cría; 100 vaquillonas mestizas Durham, de 1 1|2 a 2 años, muy buena clase y estado; 1 toro mestizo Durham 5 años, gordo, 1 torito mestizo Durham, 1 año, gordo; 150 ovejas mestizas Lincoln, gordas, lana entera, servidas. Comisión 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor.

Trenes.—De Retiro sale tren el lunes 17 a las 6 p. m. que pasa por Rosario a las 10.55 p. m. y llega a Villa María a las 4.28 a. m.

De Rufino sale tren el 18 a las 6.32 a. m., pasa por Viamonte a las 9 a. m., por La Carlota a las 10.18 a. m. y llega a Villa María a la 1.40 p. m.

De Córdoba sale tren el 18 a las 8 a. m., pasa por Río 2o. a las 9 a. m., por James Craik a las 10.45 a. m. y llega a Villa María a las 11.30 a. m.

De Villa Mercedes sale tren el 18 a las 12.15 a. m. pasa por Sampacho a las 3.20 a. m., por Río IV a las 7.25 a. m., por Dalmacio Vélez a las 9.52 a. m. por Arroyo Cabral a las 10.28 a. m. y llega a Villa María a las 10.55 a. m. Por informes a nuestro escritorio o en Villa María a nuestro representante, señor Fernando de Marotto.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v17

En Las Flores

(F. C. S.)

1.800 vacunos

El domingo 23 de junio

A LA 1.30 P. M. v23

EN LAS INSTALACIONES del señor Raimundo Alanís, con las haciendas perfectamente clasificadas y de acuerdo con el siguiente detalle: 40 novillos mestizos Durham 3 y 4 años, muy gordos; 50 novillos id id de 2 1|2 a 3 años, tipo frigorífico, buen estado, sola marca; 80 novillos id id, tipo frigorífico, buen estado, sola marca; 500 novillos mestizos Durham de 1 a 3 años, buen estado para invernada; 100 novillitos de año, buena clase y estado, sola marca; 100 vacas mestizas Durham (especial estado), servidas, sola marca; 400 vacas mestizas Durham, secas, servidas; 150 vacas mestizas Durham con 150 terneros al pie; 100 vaquillonas mestizas Durham de 2 a 2 1|2 años, servidas, buen estado; 100 vacas gordas, en lotes. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor. Por informes a nuestro escritorio o a nuestro representante en Las Flores, señor Luis Dumont.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v23

Salaberry y Bercetche

Defensa 188, Buenos Aires; Córdoba 951, Rosario

*1.500 OVEJAS LINCOLN DE-*finido y 200 vacas Durham, de alta mestización, toda marca líquida de los señores Peralta y Querejeta Hnos., y origen de la Cabaña "La Reconquista", de don José G. Querejeta.

EL DOMINGO 16 de junio, a las 12 m. en el local de ferias de la Sociedad Rural de Ayacucho, F. C. S.

Detalle: Lanar, 1100 ovejas Lincoln de vientre, servidas y 400 borregas especiales, dientes de leche. Este ganado se presentará en lotes de 100 cabezas, siendo en su totalidad de tipo definido y de una sola señal; especiales para la formación de pequeños planteles.—Vacuno: 20 vacas gordas, sin servir, 30 vacas gordas, servidas; 50 vaquillonas de 1 1|2 y 2 1|2 años, servidas; 50 vacas en buen estado, con 50 crías al pie. Estas haciendas se venderán en pequeños grupos perfectamente clasificados. La casa se encarga de organizar los arreos o embarques, siendo los gastos que por este concepto se originen, a cargo del comprador. Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador. Informes a nuestras casas.—Salaberry y Bercetche. j4

Manuel Castellar e hijos

EN CORONEL SUAREZ, F. C. S. y F. C. R. a P. B. 194o. remate-feria de haciendas, en nuestras instalaciones.

EL JUEVES 20 de junio. Próximamente detalles.—Manuel Castellar e hijos. v19

EN CORONEL PRINGLES, F. C. S. y F. C. R. a P. B. 78o. remate-feria de haciendas, en nuestras instalaciones.

EL MIERCOLES 26 de junio. Próximamente detalles.—Manuel Castellar e hijos. v24

*EN AZUL F. C. S.—472o. RE*mate feria de haciendas en nuestras instalaciones.

EL DOMINGO 30 de junio. Oportunamente detalles.—Manuel Castellar e hijos. v29

E. MONTES

HOY HOY

POTROS

*12 POTROS PESADOS ES-*peciales, 12 potros cuarterones, muy buenos, 10 potros livianos, buena clase y alzada, 35 yeguas cuarteronas y livianas, especiales, 20 caballos de tiro y silla, etc., remataré, en mi local, Lavalleja 267, a media cuadra de Triunvirato.

HOY DOMINGO 16, a las 2.30 p. m., tranvías 12, 13, 89, 99 y los de Lacroze que corren por Triunvirato a media cuadra del local. 1p

Eduardo Jolly

EN GENERAL RODRIGUEZ

F. C. O. 286 remate feria de haciendas generales.

EL JUEVES 20 de junio a la 1 de la tarde (aunque llueva) para el que tengo anotado hasta ahora los siguientes lotes:

1.o — Tambo completo del señor Pedro Chanquet e hijos, compuesto de: 86 vacas lecheras Durham con 86 terneros mayor parte chicos; 10 vacas preñadas; 10 vaquillonas de 3 años, servidas; 6 vaquillonas de 1 año; 8 terneros; 1 toro puro por cruza.

2.o — Del señor Juan Etcheverry: 40 vacas lecheras Durham con 40 terneros chicos.

3.o — Del señor Lorenzo Bavello, su tambito compuesto de: 43 vacas lecheras Durham con 43 terneros mayor parte chicos; 10 vacas preñadas; 8 vaquillonas preñadas; 1 toro mestizo Durham.

4.o — Del señor Antonio Razeto, tambo compuesto de: 62 vacas lecheras Durham con 62 terneros chicos; 35 vacas preñadas; 55 vaquillonas de 3 años servidas; 25 novillos de 3 1|2 años; 30 terneros; 1 toro puro por cruza

El conjunto de estos tambos es muy buena hacienda lechera, en plena producción. Vacunada y de una sola marca. Cada uno de los tambos, se venderán como de costumbre en pequeños lotes.

De otras procedencias: 80 novillos y vacas gordas; 150 novillos y terneros mestizos; 50 vaquillonas mestizas; 30 vacas con 30 terneros; 40 vacunos al corte; 40 ovejas gordas; 15 toros puros por cruza de 2, 3 y 4 años, hijos de buenas tamberas, procedentes de la cabaña San Andrés, en Chivilcoy. Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor. En la feria hay potreros para las haciendas que lleguen con anticipación al remate o deban esperar wagones para cargarse y personal competente para arrear, cargar o descargar, a precios equitativos. Pedidos de local e informes dirigirse directamente a la feria o a mi escritorio en Buenos Aires, calle 25 de Mayo número 12. Trenes: De la estación Once sale un tren a las 11.45 de la mañana que parará frente a la feria como asimismo los que regresan de Luján a las 6.22 y 7 de la tarde. v18

Potros caballos — MANUEL CANALE — REMATES y COMISIONES — Rodados arneses

*MAÑANA LUNES 17 DE JU-*nio, a las 2 p. m., remataré en mi casa, Cangallo 2549 al 99, lo siguiente: 1p

20 YEGUAS PESADAS MUY especiales, procedencia de la cabaña San Fermín, de Irigoyen, en General Rodríguez. 1p

20 YEGUAS TIPO LIVIANO gran alzada, muy buenas, de la misma procedencia, 40 potrancas y yeguas, muy buen estado, procedentes de Maipú, varios caballos de tiro y silla a prueba, carros, carruajes, lonas, guarniciones, etc.— Manuel C. Nalé. 1p

EDUARDO LAGO

En Gral. LA MADRID F.C.S.

1.280 ANIMALES VACUNOS

INCLUSO

700 VACAS de buena mestización Durham, servidas, con y sin ternero al pie, en su mayor parte, lotes de sola marca.

2.150 ANIMALES LANARES

ENTRANDO

1.600 BORREGOS cruza Lincoln, dientes de leche (machos y hembras)

35 ANIMALES YEGUARIZOS

INCLUSO

POTROS de dos y medio y tres y medio años.

57.° REMATE FERIA DE HACIENDA

En el local de la Sociedad Rural de Gral. La Madrid

EL VIERNES 21 DE JUNIO

A LA 1 DE LA TARDE

Dirigirse por toda clase de datos, al martillero en General La Madrid.

Eduardo Lago

EN GENERAL LA MADRID, F. C. S, 800 animales vacunos mestizos Durham, incluso: 350 vacas y terneros, de buena clase y estado y lotes de sola marca, 1.750 animales lanares cruza Lincoln, entrando: 1.250 borregos dientes de leche, muy buen estado; 35 animales yeguarizos. 57 remate feria de haciendas, en el local de la Sociedad Rural de General La Madrid.

EL VIERNES 21 de junio, a la 1 de la tarde, con los lotes a la vista, remataré las siguientes haciendas anotadas y demás que concurran a saber: 50 vacas y vaquillonas mestizas gordas; 290 novillos de buena clase y estado, de 1 y 1|2, 2, 2 y 1|2, 3 y 4 años; 60 vacas mestizas, servidas; 350 id y terneros, muy buen estado, en lotes de sola marca; 50 vaquillonas de 1 y 1|2 y 2 1|2 años, buena clase y estado; 1.750 capones, ovejas y borregos cruza Lincoln; 35 potros y yeguas. Seguramente habrá mayor número de haciendas. Condiciones de venta las de costumbre. Por consignaciones o informes, dirigirse al martillero en General La Madrid. j12

P. MENVIELLE

En GONZALEZ CATAN C. G. B. A.

600 VACUNOS

Incluso 400 NOVILLOS

El Dgo. 16 de junio, a la 1 p. m.

200	novillos 2 1|2 y 3 años, buena clase y estado, una marca.
250	novillos 1 y 1 1|2 años, buena clase, tamberos.
25	novillos 2 y 2 1|2 años, buena clase, gordos.
60	vacas buena clase para invernada.
15	vacas lecheras, preñadas, sanas.
4	vacas lecheras especiales, recién paridas.
10	terneros de un año, de tambo.
1	toro Holstein.
35	vaquillonas de 1 y 1 1|2 años.

Posiblemente habrá más hacienda. Por más datos a Independencia 2194. Unión Telef. 3582, Libertad. — P. MENVIELLE.

— F. P. Bollini y Cía. —

*CABALLOS DE TIRO Y SI-*lla por orden de la policía de la capital. Se rematarán

EL LUNES 17 de mayo a las 2 p. m. en nuestra casa Bolívar 160.—F. P. Bollini y Cía. v17

GRIPPO y BOLLON

3149 BRASIL 3151

*110 YEGUARIZOS. — EL DO-*MINGO 16 de junio, a las 2 p. m., venderemos en remate, en nuestra casa, Brasil 3151, lo que a continuación se detalla: 16 sobresalientes y corpulentos potros Clydesdale, tiro pesado, puros por cruzamiento, de 3 y 4 años de edad, de la acreditada marca Alchourrón; 15 potros tiro pesado, muy buena clase, marca Diehl; 20 yeguas Clydesdale, tiro pesado, muy grandes y corpulentas, de la muy acreditada marca Walker; 22 yeguas y caballos mansos, de tiro y silla, marca Brown; 15 yeguas tiro liviano, buena clase, misma marca; 20 caballos de tiro de arado, hablando varios recomendados, marca Duggan; varios caballos y yeguas de tiro a toda prueba, carros, chatas, guarniciones, lonas, etc.—Grippo y Bollón. j16

José M. de Yriondo y Cía.

AVES DE LA ESTHER —

Selecto lote de aves de las razas Plymouth Rook, Bataraz, Orpington Negro, Rhode Island y Orpington Blanco, hermanas de las premiadas en la última exposición de Palermo, procedentes de la cabaña La Esther de los señores Nicolás Bruzone e hijos. Se rematarán.

EL MARTES 18 de junio a las 2 p. m. en nuestro patio, B. Mitre 553, donde están en exposición.—José M. de Yriondo y Cía. j15

Pedro S. Cueli

EN LOBOS, F. C. SUD. —

530 vacunos, incluso 270 novillos. Un lote lanares.

EL DOMINGO 16 del corriente, a las 12 m., daré el 55o. remate-feria de haciendas en general, teniendo ya anotados 530 vacunos, incluso 270 novillos, de 1, 1 1|2 y 2 años; 70 vacas gordas, matadero; 10 bueyes gordos; 50 vacas buen estado, invernada; 60 vaquillonas de 1 1|2 y 2 años, tamberas; 70 vacunos al corte; 50 capones y ovejas gordos, matadero. El remate tendrá lugar aunque llueva. Por más datos a mi escritorio, en Lobos, U. T. No. 10, o a mi representante en Navarro, señor Aquilio H. Ratti. U. T. No. 37.—Pedro S. Cueli.

Norberto Bastanchuri

EN MARCOS PAZ, F. C. S. —

111 remate feria de haciendas generales.

EL DOMINGO 16 de junio a la 1 p. m. (aunque llueva). 500 vacunos; 120 lanares. Detalle: 80 novillos de 2 1|2 a 3 años, mestizos gordos; 220 novillitos y terneros tamberos; 50 vacas Durham con 50 terneros al pie; 30 vaquillonas de 2 1|2 a 3 años tamberas adelantadas; 70 vacas gordas matadero; 120 ovejas Lincoln preñadas; 1 breack buen uso, varios caballos de tiro y silla; 100 chapas cinc; 60 postes ñandubay. Por más datos e informes a mi escritorio en Marcos Paz. U. T. 8.—N. Bastanchuri.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

JUDICIAL — PADRILLOS

de Santa Clara. 21 padrillos de raza Percherón, Shire, Boulonnais, Yorkshire, Anglo Normando, Hackney, Hackney Pony y Clifland Bay, importados y nacidos en el país, de pedigree, procedentes de Santa Clara, de la sucesión Tomás E. de Anchorena, se rematarán

EL MARTES 18 de junio, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254, por orden del señor juez de primera instancia doctor Fernando Klappenbach, en el expediente número 7551, que tramita ante la secretaría a cargo del doctor Carlos F. Ayarragaray. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Catálogos con detalles y otros informes en nuestra casa, Florida 273.—Adolfo Bullrich y Cía. j9

VAQUILLONAS Shorthorn de

Chapadmalal.—Selecto lote de 20 vaquillonas Shorthorn de pedigree, nacidas desde marzo de 1916 a marzo de 1917, hijas de los toros Bletchley Storm, Aidas King, Lord Douglas y Supreme, servidas por Golden Ruth H. B. A. 46331, procedentes de la cabaña Chapadmalal, del señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz. Se rematarán

EL MIERCOLES 19 de junio, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Solicítesenos el catálogo con detalles completos. Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. j14

HACIENDAS EN NECO-

chea, 21 remate feria de haciendas generales en Necochea, F. C. S., en las instalaciones de la municipalidad de aquella ciudad.

EL JUEVES 27 de junio, a la 1 p. m., con las haciendas en lotes y a la vista. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 249 y 273, Bs. Aires o en nuestro escritorio en Necochea.—Adolfo Bullrich y Cía. v26

1.500 VACAS EN CHASCO-

mús. Haciendas de buena clase y estado, procedentes de reputados establecimientos ganaderos de la zona, incluso 300 vacas con 300 crías y 800 vacas secas y preñadas, sola marca, en nuestro 29 remate feria de haciendas generales a realizarse en Chascomús, F. C. S.

EL MIERCOLES 26 de junio a las 13 m. con las haciendas a la vista y en lotes apropiados. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa Florida 249 y 273, Buenos Aires, o al señor Guillermo Mc. Inner, en Chascomús. Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos. Oportunamente detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía.

SARRACINO & Cía.

Liquidación total de las haciendas del señor Enrique Santamarina, existentes en el establecimiento "EL OMBU" y arrendamiento del campo, compuesto de 4250 hectáreas.

En LOBOS F. C. S.

El domingo 23 de junio a las 12 m.

En el mismo establecimiento distante 3 1|2 leguas de Lobos.

3.700 vacas y vaquillonas 3.700

Con y sin cría, alta mestización, marcas sucesión Viale y Santamarina. DETALLE:

330 VACAS 3 años, CON 330 terneros al pie, mochos y castrados; 375 vacas, 5 y 6 años, con 375 terneros al pie, id id; 130 vacas 6 años, con 130 terneros al pie, id id; 385 vaquillonas 2 1|2 y 3 años, en parición, con 50 terneros al pie; 430 vaquillonas, 1 1|2 a 2 años; 115 vacas de vientre, servidas; 60 vaquillonas, 3 años, servidas; 600 vaquillonas, 1 1|2 y 2 años; 75 vacas lecheras, con 75 terneros al pie; 150 vaquillonas, 1 1|2 a 2 años, tamberas; 90 toros de 3, 4 y 5 años, p. p. c. Arrendamiento del campo que ocupan dichas haciendas, compuesto de 4250 hectáreas, con vencimiento al 30 de noviembre de 1919, encontrándose el conjunto en buenas condiciones de pasto, perfectamente alambrado y dividido en diez potreros, con sus molinos y tanques correspondientes. Los pagos del arrendamiento serán por semestres adelantados. Las haciendas serán debidamente clasificadas, siendo toda de muy buena clase Durham y gran estado, libre de desecho, las que recomendamos por su gran corriente de sangre, estando servidas por toros p. p. c. y vacunadas con la vacuna doble contra el carbunclo. Se facilitarán potreros gratis hasta el día 30, a fin de que los compradores organicen sus arreos o efectúen los embarques, para lo cual contamos con personal competente. Las haciendas deberán recibirse ese mismo día, pudiendo los señores compradores dejar una persona para su cuidado si así lo desearan. Los interesados que deseen revisar las haciendas o el campo antes del día del remate, pueden dirigirse a nuestro escritorio en Lobos, donde se les proporcionará lo necesario para trasladarse al establecimiento. De la estación Lobos y de nuestro escritorio, saldrán automóviles y coches, los que por módico precio conducirán a la concurrencia hasta el lugar del remate. Comisión a cargo de los señores compradores, 4 o|o en las haciendas generales, 6 o|o en reproductores, y 2 o|o en el arrendamiento.

TRENES: Los interesados que concurran de la capital, tendrán que tomar los trenes que salen de Constitución, a las 7 35 a. m. o de Once, a las 6.40 a. m., pudiendo regresar el mismo día por los trenes que salen para Constitución a las 4.03 p. m., y para Once, a las 4.32 p. m.—La Madrid, General Alvear, Saladillo: Los interesados de esta línea, deberán tomar el tren que sale de La Madrid, el sábado 22, a las 6.40 a. m., y llega a Lobos, a las 3.55 p. m.—Bolívar, 25 de Mayo a Empalme Lobos: Los interesados de esta línea deberán tomar el tren que sale de Bolívar el domingo 23, a las 12.30 a. m. y llega a Empalme Lobos a las 5.55 a. m., a donde podrán tomar coches que los conducirán a Lobos.—Bahía Blanca, vía La Madrid a Cañuelas: Los interesados de esta línea deberán tomar el tren que sale de B. Blanca el sábado 22, a la 1.40 p. m., y llega a Cañuelas, el domingo 23 a las 5.33 a. m., teniendo que tomar en este punto el tren que pasa por Lobos a las 8.52 a. m.—Trenque Lauquen, Pehuajó, C. Casares, 9 de Julio, Bragado, Chivilcoy, Mercedes a Merlo: Los interesados de esta línea deberán tomar el tren que sale de Trenque Lauquen el sábado 22, a las 8.50 p. m. y llega a Merlo a las 6.37 a. m. del día del remate, en cuyo punto deberán tomar el tren que pasa por Lobos, a las 7.35 a. m. Por mayores informes, diríjase a Santamarina e hijos, Victoria 364, B. Aires, a nuestro escritorio central en Lobos, U. T. núm. 16.—Sarracino y Cía. j13

Rufino de Elizalde y Cía.

EN CARLOS TEJEDOR —
El establecimiento La Margarita de 1.500 hectáreas próximo a la estación Drysdale de la C. G. de Buenos Aires. Base pesos 80 la hectárea, pagadero 25 o|o al contado y el saldo a 1, 2 y 3 años de plazo, con 7 por ciento de interés y garantía hipotecaria.
EL MIERCOLES 19 de junio a las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 241. Campo alambrado en todo su perímetro con postes de quebracho colorado con varillas de hierro y lapacho, cinco hilos lisos y dos de púa, existiendo una buena población principal de ocho habitaciones rodeadas de corredores con piso de mosaico, gran quinta y jardín cercado de alambre de tejido, gran galpón de material con departamento de peones con depósitos y cañerías para agua, corrales, bretes, manga madera dura y alambre grueso. En el campo hay un molino con tanque y tres jagüeles con sus bebidas, bañadero de ovejas hecho en cal y portland, está lindando al Norte con el señor Domingo Monch; al Este con el doctor Herrera Vegas; al Oeste con el campo del señor Julio Fablet y al Sur con H. Roca de Victorica. El campo se visita por Carlos Tejedor. P... e informes a San Martín 241. j4

EN EL SALTO — FRACCION
de 234 hectáreas, parte del reputado campo de Las Mulas, frente al río del Salto, a unas 3 leguas al NO. del pueblo del Salto y a una y media legua de la estación Tacuarí.
EL MIERCOLES 19 de junio a las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martín 241. Base pesos 250 hectárea. Dándose en hipoteca por un plazo de 1 a 5 años hasta pesos 20.000 oro sellado con el 7 o|o de interés anual pagadero por semestres anticipados, pudiéndose amortizar o cancelar en cualquier momento previo aviso de tres meses. Campo alambrado en tres costados, situado en la zona más rica y renombrada del centro Norte de la provincia de Buenos Aires por la bondad de sus tierras y de sus aguas, lindando al NO. con Elena Kenny de Gahán, al NE. con Lilian J. Casey, al SE. con Tomás Hyland y al SO. con el río del Salto. Para revisar el campo ir por la estación Salto del F. C. Central de Buenos Aires o por la estación Tacuarí de la C. G. de F. C. de Buenos Aires. Seña 8 o|o. Si el comprador toma la hipoteca las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor A. M. Haedo, Rivadavia 664. Comisión 2 o|o. Informes, San Martín 241. j4

JUDICIAL — MORENO 650
entre Perú y Chacabuco a un paso de la avenida diagonal Sur, edificio antiguo de sólida construcción, terreno de medidas especiales, en barrio de gran actividad comercial.
EL MIERCOLES 19 de junio a las 2 p. m. en nuestra casa San Martín 241. Base pesos 53.456.40 m|n. 2|3 partes de su tasación. Venta ordenada en los autos testamentarios de don Alberto F. Pérez, juzgado doctor Meléndez, secretaría Marcó. Mide 14 metros 20 cts. de frente al Norte por 29 metros 85 cts. de fondo y 13m85 en el contrafrente con un martillo a su favor en el fondo, lado Este de 4m50 por 2m50. Superficie 429m89 cts. Se puede visitar desde yo. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes a nuestra casa. j5

VENEZUELA Y TACUARI—
Soberbia esquina en un centro de gran movimiento a una cuadra de Belgrano y de Bernardo de Irigoyen, dos arterias de importancia, divididas en tres lotes de medidas especiales.
EL MIERCOLES 19 de junio a las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martín 241. Lote número 1, Tacuarí 489 y 499, esquina a Venezuela número 901, de 14v90 de frente a la primera al Este, por 14v50 de frente a la segunda al Sur. Superficie 212.50 varas cuadradas. Base pesos 95 la v. c. Lote número 2, Venezuela número 913, de 10 por 40 de frente por 14v45 de fondo. Superficie 150 varas cuadradas. Base pesos 80 la v. c. Lote número 3, Venezuela 917 de 10v.40 de frente por 14v.45 de fondo. Superficie 147.60 varas cuadradas. Base pesos 80 la v. c. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Santiago M. Vicente, Florida 230. Informes a nuestro escritorio. j11

HOY

RIOJA Y GARAY—TERRE-
no de dimensiones notables, con edificio antiguo, 1.000 v. c. en el más importante barrio del Sur, a pocos metros de sus avenidas principales Garay y Chiclana. Base $ 16 la v. c. Reconoce una hipoteca de pesos 10.000 m|l, que vence en marzo de 1919, al 8 o|o de interés.
HOY DOMINGO 16 junio, a las 4 p. m., en la misma. Mide 20v20 con frente a Rioja por 58v82 de fondo, de las que 11v72 cts. dan frente a Garay, 20v03 en su contrafrente y 45v56 en el otro. Separa este terreno de la calle Oruro una pequeña faja municipal de metro y medio, que podrá adquirirse, como también el área de 191 m. c. que lo separa de la calle Garay. El comprador podrá con poco desembolso más adquirir un terreno de 1.200 v. c. con frente a las calles Rioja, Garay, Oruro y Chiclana. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes y planos, San Martín 241. j12

RIVADAVIA 8853 Y 8855 —
Sobre la gran Avenida. Buena propiedad de renta, de altos y bajos, a 5 cuadras del gran Parque Olivera y a un paso de la avenida del mismo nombre, en el punto donde arrancan las líneas del Anglo Argentino para el subterráneo, con el que se llega en 30 minutos a la plaza Mayo. Edificación de primer orden con todo el confort moderno, con adoquinado pago.
EL DOMINGO 23 de junio a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Base pesos 35.000, dándose en hipoteca el 50 o|o del importe de la venta, con el 7 o|o de interés, a 2 años de plazo, pagaderos por semestres adelantados. Rivadavia 8855, casa habitación amplia, zaguán mosaico y azulejos, vestíbulo, sala, escritorio, comedor con chimenea y sótano, 3 dormitorios, baño, cocina económica, con instalación de agua caliente, pileta lavar, 3 buenas piezas servicio y baño, grandes patios y galería de hierro y cristal. Rivadavia 8853, casa de altos, escalera de mármol y cedro, vestíbulo, salita, comedor, 3 dormitorios, cocina económica con instalación de agua caliente, piezas de servicio, baños, pileta lavar, etc. Las dos casas tienen su instalación de aguas corrientes, luz eléctrica y cloacas. Se pueden visitar. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes a nuestro escritorio, San Martín 241. j12

PARAGUAY 5054, 5062 Y
5068 entre Humboldt y Almeyra, 3 casas en buena situación, a 2 cuadras de Santa Fe, edificio de construcción moderna y bien tenida.
EL DOMINGO 23 de junio a las 2 p. m. en las mismas propiedades. Base pesos 7.000 cada una incluídas 4.000 cédulas. Terrenos de 10 varas de frente por 13v20 de fondo cada una, constando de 4 piezas, cocina, pieza alta para servicio y demás comodidades, instalación de aguas corrientes, zaguán y pisos de patio de mosaico. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, San Martín 241. j13

HOY

JUDICIAL — 2 PROPIEDA-
des, Oro 1829 y Oro 1833, entre Costa Rica y Nicaragua, buen barrio rodeado de tranvías, a 5 cuadras de Santa Fe, con frente también a Uriarte 1830 y 1835. Orden del señor juez doctor Padilla, secretaría Ferrari, en el juicio seguido por doña Clotilde de Gallardo de Massey con don Enrique Durand.
HOY DOMINGO 16 junio, a las 3 de la tarde, sobre las mismas.
ORO 1829—Mide 8 ms. 66 (10 varas) de frente por 26 metros 93 (31 vs.) en un costado, 24m15 (27v90) en el otro. Consta de 4 piezas, cocina y demás dependencias, con galería, patios, pisos mosaico, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Base, $ 10.000 moneda nacional, se darán en hipoteca pesos 5.000.
ORO 1833—Mide 8m66 (10 varas) por 29 metros 72, (34m30) de fondo en un costado y 26m93 (31 varas) en el otro, teniendo un buen galpón de hierro, cinc y piso portland y demás comodidades. Base, 8.000 $ m|n., dándose en hipoteca, $ 3.000. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Pedro Cadrés, Av. de Mayo 776, donde se encuentran los títulos que son perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. j13

JUDICIAL — BRASIL 1789,
entre Solís y Entre Ríos. Buena propiedad con edificio moderno a todo costo, en un barrio de familias y rodeado de toda clase de comodidades. Venta por orden del señor juez Dr. Bunge, secretario Alsina, en el juicio sucesorio de doña Beatriz Mazzini de Carrara.
EL DOMINGO 30 de junio a las 4 p. m., en la misma propiedad. Base, $ 20.566 m. n. Terreno de 9m10 (10v50) frente al Sur por 27m45 (31v64), de fondo en el costado Oeste y 26m37 (30v45) en el costado Este. Superficie, 244 m² c. 65 (326 v. c. 20). Su edificio consta de sala con dos balcones, tres piezas bastante amplias, comedor, una pieza chica, baño, cocina, dos piezas más y demás comodidades, todo el frente imitación piedra, zaguán revestido en mármol y patios, pisos de mosaico, etc. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín número 241. j16

JUDICIAL — CASA EN TA-
lleres, F. C. S., calle Manuel Castro 2443, entre Sarratea y Coronel Vidal, a cuadra y media del tranvía y a 5 cuadras de la estación. Venta ordenada por el juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor González Iramain, en el juicio Rosa G. de Garibotto y Domingo Garibotto con Vicente Lacidonia. Base, $ 2.337,65 m|n.
EL DOMINGO 30 de junio, a las 3 p. m. en la misma. Mide 8m66 (10 varas) por 31m83 (36v52) de fondo en un costado y 31m83 (36v74) en el otro. Zaguán y sala al frente, dos piezas, cocina, corredor, etc., pisos de tea y mosaicos, cielos rasos, lavadero, pequeño jardín, etc. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241, Buenos Aires. j18

Nazar y Hernández

"LA HORMIGA" EN PARISH
F. C. Sud. Con rotasa y en lotes. 2024 has. 88 ás. y 12 cas., en el Partido del Azul, a una legua por caminos de la estación Parish. Establecimiento formado, con todas comodidades para la explotación ganadera. Venta en 4 lotes, con opción amplia.
Lote No. 1, Superficie 500 hectáreas. Comprende el casco de la estancia, con población compuesta de 7 habitaciones, cocina, cuarto de baño, galpón y un rancho de dos piezas, arboleda, jardín, gallinero, molino con depósito, alambrados, etc.
Lote No. 2, Superficie 500 hectáreas. Con dos puestos, 2 molinos con sus correspondientes tanques australianos y bebidas, corrales de trabajo, etc.
Lote No. 3, Superficie 504 hectáreas, 84 ás. 75 cas. Con un puesto, molino con tanque australiano y bebidas correspondientes.
Lote No. 4. Superficie 520 hectáreas, 03 ás., 37 cas. Con varias divisiones y comprende una instalación de cremería, perfectamente montada, y apta para la elaboración de crema, quesos y caseína, con capacidad para desnatar 2.000 litros de leche por hora, motor a vapor, desnatadora, antecalentador, bomba de agua, leche y suero (con cañería para los chiqueros) tinas para queso, prensas, sótano, etc. y una población contigua de 4 piezas y cocina. Tiene además un puesto. Venta al contado. En caso de resultar un solo comprador por el total del campo, podrá continuar con una hipoteca de $ 150.000 al 7 1|2 o|o, que vence el 5 de julio de 1920. Base $ 150 m|n. de c|l. la hectárea.
EL MARTES 25 de junio a las 3 p. m. en nuestro escritorio, Cangallo 666. Visítese por Parish y solicítense planos y datos a nuestro escritorio. Exigiremos del comprador, el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Escrituras por ante el escribano señor Ernesto Marquez.—Nazar y Hernández. j.9

CAMPITO EN GENERAL
Rodríguez.—39 hectáreas, 70 áreas y 45 centiáreas. A una hora de la capital y en plena zona de invernadas, tambos, granjas y chacras. A más o menos dos leguas de Rodríguez y de Luján. Es conocido por de la señora Elena Votar de Irigoyen, y linda por el NE. con herederos de Peñalva, al SO. con Juan Etcheverry y al NO. y SE. con herederos de Peñalva. Lo cruza el arroyo Arias, sobre el que hay un puente, existiendo en el campo una pequeña población. Base, $ 250 m|n. la hectárea.
EL MARTES 25 de junio, a las 3 p. m., en nuestro escritorio Cangallo 666. Al comprador exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Visítese por General Rodríguez, donde los cocheros Lemos o Miñones, lo conocen. Más datos a nuestro escritorio.—Nazar y Hernández. j18

Nicolás A. Calvo

JUDICIAL — PROPIEDAD
calle Rincón 1454, por orden del juez doctor Mackinlay Zapiola, en el juicio Juan F. Mogrovejo, contra Julia F. de Mogrovejo, que se tramita por la secretaría Marín. Consta de 2 salas, 3 dormitorios, comedor, 2 piezas secundarias, más galería, cocina, baño, w. c., y pileta; cielorrasos de yeso, pisos madera, 1er. patio mosaicos, 2o. patio de baldosas, luz eléctrica, aguas corrientes, cloacas. Construída en terreno de 9 metros 50 centímetros de frente al Oeste por 52 metros 39 centímetros al Este en el costado Norte; en el opuesto costado Sur y a partir de la línea del frente en dirección al fondo, a los 45 metros se encuentra un martillo a favor, compuesto de 12 metros 61 centímetros de ancho y 22 metros 11 centímetros de contrafrente. Base, $ 16.931,53 m|legal (2|3 partes de la tasación).
EL MIERCOLES 19 junio a las 3 p. m. en mi escritorio Lavalle 546 procederé a su remate. El comprador abonará en el acto del remate, el 8 o|o de seña y el 2 o|o de mi comisión. Más datos a mis oficinas, Lavalle 546, Buenos Aires. — Nicolás A. Calvo. j4

Bardier y Sisterna

PRECIOSA CASA MODERNA. Sobre la plaza de Floresta. Base real pesos 3,500, (costó pesos 12,000). B. Blanca 812 y Gaona. En cal, de azotea, tirantes de hierro, consta de 2 amplias habitaciones, 1 pieza alta, cocina, galería material, cimientos para la sala, carpintería cedro, cielos rasos, escalera mármol, adoquinado municipal al día. Se paga a razón de pesos 7 mensuales. Dista 3 cuadras de Avellaneda con tranvía 99 y próxima al subterráneo. Es un chiche, visítese. Títulos perfectos. Datos Rivadavia 540. U. T. 3862 Av.
HOY DOMINGO 16 de junio, a las 3.

Virgilio Cartei

HOY

NO SE SUSPENDE POR LLUVIA

JUDICIAL — EL DIA 16 del
corriente, a las 3.30 p. m., sobre los mismos, por orden de los señores síndicos del concurso formado a don Eduardo Saccarello, procederé a vender en subasta pública dos lotes de terreno, números 1 y 2, de la manzana B, calle Zelarrayan, formando esquina con la calle Senillosa, y miden 18m31 de frente al Sur por 26 m. de fondo, o sea una superficie total de 491m66, según consta de la escritura que se encuentra agregada a los autos que se tramitan ante el señor juez de comercio, doctor Alberto Estrada y secretario del doctor Grandoli. Base $ 1.170.45 moneda nacional. Por más datos en mi escritorio, calle B. Mitre 430 o en la secretaría autorizante, Palacio de Justicia 50. sobre Tucumán. j9

Lorenzo R. Larguía

JUDICIAL — EN LA PRO-
vincia de Santa Fe (departamento Constitución).—384 hect. 8530.4257 m|c. Dividido en 8 lotes. Parte del campo denominado "El Timbó", a 2 leguas de Santa Teresa y Pavón, F. C. C. A. y La Vanguardia, F. C. C. O.
LOTE 5—Sup. 44 hect. 5944.9802 m|c. Linda al S. O., con el lote 3, de Elena Magán; al N.O. con el 4 del doctor Julián Martínez; al N. E., con el lote 6, y al S. E., con José María Palacio. Valuación, $ 405 m|n la hect., sus 2|3 partes $ 270 m|n.
LOTE 6—Sup. 44 hect. 5944.9803 m|c. Linda al S. O., con el lote 5; al N. O. con el 4; al N. E., con el 7, y al S. E., con José María Palacio. Valuación, $ 405 m|n la hect., sus 2|3 partes, $ 270 m|n.
LOTE 7—Sup. 41 hect. 1875.2080 m|c. Linda al S. O., con el lote 6; al N. O., con el 10; al N. E., con el 8, y al S. E., con José María Palacio. Valuación, $ 375 m|n la hect., sus 2|3 partes $ 250 m|n.
LOTE 8—Sup. 40 hect. 9575.3400 m|c. Linda al S. O., con el lote 7; al N. O., con el lote 9; al N. E., con Tomás Armstrong, y al S. E., con José María Palacio. Valuación, $ 360 m|n la hect., sus 2|3 partes 240 $ m|n.
LOTE 9—Sup. 40 hect. 5969.0297. m|c. Linda al S. O., con el lote 10; al N. O., con el 12; al N. E., con Tomás Armstrong; al S. E., con el 8. Valuación, $ 420 m|n la hect., sus 2|3 partes $ 280 m|n.
LOTE 10—Sup. 41 hect. 2983.1440 m|c. Linda al S. O., con el lote 4; al N. O., con el 11; al N. E., con el 9, y al S. E., con el 7. Valuación, $ 450 m|n, sus 2|3 partes $ 300 m|n.
LOTE 11—Sup. 41 hect. 2983.1440 m|c. Linda al S. O., con el lote 4; al N. O., con Luis Rossi; al N. E., con el lote 12, y al S. E., con el 10. Valuación, $ 420 m|n la hect., sus 2|3 partes, $ 280 m|n.
LOTE 12—Sup. 40 hect. 1264.6905 m|c. Linda al S. E., con el lote 11; al N. O., con Luis Rossi; al N. E., con el 12, y al S. E., con el 10. Valuación, $ 375 m|n la hect., sus 2|3 partes, $ 250 m|n.
Las poblaciones existentes son de propiedad de los chacareros. A pedido de parte las escrituras se otorgarán por ante el escribano de la capital federal, don Carlos de la Torre. Por orden del señor juez de primera instancia de la capital de la República, doctor Fernando Klappenbach, secretaría Carlos Schatz (juicio testamentario Rodolfo Palacio).
EL DIA JUEVES 27 de junio, a las 3 p. m., en la ciudad de Rosario, calle Córdoba 935, 8 o|o de seña y a cuenta de precio, y 2 o|o de comisión, a cargo de los compradores. j.12

Banco Valentín Santa María Lda.

26 CHACRAS DE 10 HECTA-
reas en la estación Pedernales, F. C. S. Distante 20 cuadras de la estación, lindando con la estancia Pedernales, tierra vegetal a 2 metros de profundidad, especial para chacras, granjas y tambos remataremos.
EL DIA 29 del corriente, a las 3 p. m., en nuestro salón de ventas, Rivadavia 875. Base verdadera, $ 390, la hectárea. Próximamente detalles, Rivadavia 875.—Valentín Santa María, director general. v20

Casal Hnos.

JUDICIAL — PETIT HOTEL
moderno, en un gran barrio. Calle Arenales números 1291 y 1295, formando esquina a Talcahuano número 1205. Se halla edificada la propiedad, obra del arquitecto Christophersen, en terreno que mide 12 metros 531 mts. de fondo y se compone de sótano, rez de chausse y tres pisos altos, cuya distribución es la siguiente:
SOTANO: Cocina, despensa, comedor de servicio, pieza para depósito, instalación de la calefacción, etc.
REZ DE CHAUSSE: Dos piezas para escritorio, office, pieza para el portero, ascensor, escalera principal, etc.
PRIMER PISO: Salón, comedor, fumoir, hall, etc.
SEGUNDO PISO: Cuatro dormitorios, hall, dos cuartos de baño, etc.
TERCER PISO: Dos dormitorios y un cuarto de baño, tres piezas de servicio, pieza para ropero, pileta para lavar, etc. La construcción ha sido hecha con todo lujo, como ser: parquets, telas en las paredes, mosaicos, herrajes, calefacción, ascensor y otros muchos detalles, todo dentro de una distribución excelente bajo todo concepto. Tasación 150.000 pesos m|n. Base 2|3 partes pesos 100.000 m|n.
EL MARTES 25 de junio a las 3 de la tarde en nuestro local Av. de Mayo 634. Para visitar la propiedad se ruega solicitar una tarjeta en nuestros escritorios. Orden del señor juez doctor Padilla, a propuesta de partes en el expediente núm. 6584, que tramita por la secretaría del doctor Fox. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Informes y planos B. Mitre número 754.—Casal Hnos. j11

José María Daneri

JUDICIAL—HUMBOLDT 148
Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de esta Capital, Dr. Uladislao F. Padilla, secretaría del Dr. Ricardo Bollini y en el juicio caratulado "Bonello don José contra Giraldón Justo (hoy su concurso), sobre cobro de pesos", venderé en pública subasta la finca indicada, compuesta de 3 habitaciones y dependencias. Terreno de 8m66 de frente por 45m. de fondo. Adoquinado al frente a cargo del que resultase comprador. Base, $ 4.000. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.
EL DOMINGO 23 de junio a las 4 p. m. en la misma. Informes a mi escritorio, San Martín 195.—José María Daneri. 1p

JUDICIAL — MURGUIONDO
1479, A 1 cuadra de Prov. Unidas. Edificio 2 piezas grandes y 2 chicas, todo de material y dependencias, en terreno de 10m97 de frente al N. E. por 24m95 de fondo contado S. E. y 23m57 en el N. O. y 12m66 en el contrafrente. Base, $ 2.288 m. n. Por orden del señor juez en lo civil Dr. Uladislao F. Padilla, secretaría Dr. Enrique A. Saguier, juicio Larradapé Noel contra Pittaluga Juan, cobro hipotecario de pesos.
EL DOMINGO 23 de junio a las 2.30 p. m., en la misma. Seña, 8 o|o. Comisión, 3 por ciento. Informes, San Martín 195, U. T. 5397, Av.—José María Daneri. v23

Alberto D. Justo y Cía.

JUDICIAL — ALSINA 1374
al 76. Propiedad de altos y bajos, constituyendo la planta baja un negocio, 8 piezas, galpones de madera y w. c. En los altos una casa de familia, compuesta de vestíbulo, sala, escritorio, antesala, fumoir, comedor, 7 habitaciones, 2 de servicio, baño, cocina, w. c., etc. Tasación pesos 135.500.72 m|n. Base las 2|3 partes, o sea $ 90.333.80 m|n.
EL JUEVES 27 de junio, a las 3 p. m. en nuestra casa, Bmé. Mitre 544, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la capital federal, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio seguido por el Banco Hipotecario Franco Argentino, contra don Alejo Hirigoyen y doña Eugenia Bolla de Hirigoyen, han sido designados martilleros los señores Alberto D. Justo y Cía., para que procedan a vender en público remate la propiedad Alsina 1874 al 76, entre las de Sgo. del Estero y San José, que mide en su frente al Norte, 9 metros, 959 por 59 metros, 754 de fondo en su costado Este; en el costado Oeste a los 5 metros 27 de la línea del frente hacia el fondo, existe un martillo a su favor de 1 metro, 30, con cuyo aumento sigue en una extensión de 22 metros 94 al final de los cuales aparece otro martillo en contra de 1 metro 91, continuando con esa disminución hasta el fondo, que solo tiene un ancho de 8 metros 62. Los martilleros tomarán como base de venta las 2|3 partes de la tasación, o sea $ 90.333.80 m|n., estando autorizados para exigir del comprador el 8 o|o de seña y cuenta de precio, y el 2 o|o de comisión.—Nota: El Banco ejecutante ofrece dar en hipoteca si así lo deseare el comprador, la suma de $ 30.000 oro sellado, a 5 años de plazo, con opción a 2 más y el 9 o|o de interés anual y demás condiciones que este Banco impone en sus operaciones.—Buenos Aires, junio 10 de 1918.—Modestino C. Pizarro, secretario. Más datos en nuestras oficinas, B. Mitre 544. j12

José Balocchio

FLORES, Av. AVELLANEDA
y Cuenca No. 530. Buena casa en cal, de sala, 2 dormitorios, comedor, baño, cocina, pieza de servicio, cloacas funcionando, luz eléctrica, cielos rasos de yeso, patios de mosaico, frente imitación piedra. Base real pesos 5.500, a plazos, renta 80 $, a un paso del subterráneo.
HOY DOMINGO 16 de junio, a las 3 p. m., allí. Datos, Reconquista 144. U. T. 6462, Av. v16

Av. PROVINCIAS UNIDAS
entre avenida Olivera y Lacarra, un buen lote de terreno de 10.65 varas de frente por 57 varas de fondo, entre edificios. Base real, para liquidar, $ 3 la vara, con adoquinado municipal al día, frente mismo al gran parque Avellaneda, y 3 líneas de tranvía y a un paso de la estación y subterráneo.
EL DOMINGO 23 de junio, a las 2 p. m., allí. Datos, Reconquista 144. v17

Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL, UNA MANZANA
en la estación Villa Madero, bulevar por medio con la capital federal, sobre una linda loma y rodeada de edificios. Da frente a las calles Napostá, Tandil, Pergamino y Junín y mide 100.08 varas por 139.78 varas o sean 13.983.16 varas cuadradas. Base pesos 5.717.34 m|n., o sea 50 centavos vara.
EL JUEVES 20 de junio a las 3, en Reconquista 434. Juez doctor Meléndez, secretaría Cúneo, en el expediente letra E, 192, año 1914. Prospectos en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. j6

7 CUARTOS DE MANZANA.
Frente por frente a la capital federal, próximos a los Nuevos Mataderos, sobre una magnífica loma muy edificada y a solo 5 cuadras de la estación Villa Madero. Para quintas de verdura o de recreo, criaderos o industrias, son adecuados por su proximidad al centro de la ciudad, con fáciles medios de trasporte. Superficie de cada fracción 2.500 varas cada una. Base como judicial, pesos 1.500 cada lote: 1|3 parte al contado, 1|3 a seis meses y 1|3 a 1 año, sin interés.
EL JUEVES 20 de junio, a las 3, en Reconquista 434, donde pueden solicitarse planos y datos.—Furst Zapiola y Cía. v29

JUDICIAL — CASA URIAR-
te 1889. Zaguán, sala, 3 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c., agua corriente, adoquinado pago. Mide 10 varas por 22.78 varas. Tasación pesos 15.000. Base 2|3 partes, pesos 10.000 m|n. a 5 años de plazo. Renta mensual pesos 85. Juicio sucesorio de don César Duri.
EL DOMINGO 7 de julio a las 3. Allí. Datos en Reconquista 434.—Furst Zapiola, y Cía. 1p

JUDICIAL — PROPIEDAD
San Salvador 5090 al 5100, esquina Uriarte. Preparada para altos. Salón de negocio, sótano, despacho de bebidas, 2 dormitorios, habitación en altos, cocina, w. c., aguas corrientes, gas, luz eléctrica. Mide 6.23 varas a Uriarte, 6.93 vs. en la ochava, por 16.94 vs. a San Salvador y 22.09 varas en el otro costado. Renta pesos 75. Tasación pesos 18.000. Base 2|3 partes, pesos 12.000, a 5 años de plazo. Juicio sucesorio de don César Duri.
EL DOMINGO 7 de julio a las 3, sobre la misma. Datos en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. 1p

JUDICIAL — EN PALERMO
Casa San Salvador 5036. Frente imitación piedra, 2 habitaciones a la calle, baño, cocina, w. c., y una habitación en altos. Mide 11.46 varas por 11.40 varas. Renta pesos 45 mensuales. Tasación pesos 10.000. Base 2|3 partes pesos 6.666,66 m|n. a 5 años de plazo. Juicio sucesorio de don César Duri.
EL DOMINGO 7 de julio a las 2. Allí. Más datos en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. 1p

JUDICIAL — RENTA 15 o|o
Buena propiedad calle Alvarez 2314 y 2318, casi esquina Charcas, a 2 cuadras de Santa Fe. Ocupada por una panadería redituando pesos 305 mensuales con contrato hasta 1921. Consta de salón de negocio, 5 habitaciones, horno, cuadra, caballeriza, entrada para carros, etc. Superficie del terreno 585 varas. Base pesos 25.000 incluídas 12.600 cédulas hipotecarias. Juez doctor Casabal, secretaría Laspiur.
EL DOMINGO 14 de julio a las 3. Allí. Más datos en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. 1p

JUDICIAL — EN BELGRA-
no. Lindo terreno a dos cuadras de la estación Núñez, F. C. C. A. calle 3 de febrero entre Apipé y Guayra. Mide 20 varas de frente por 28.75 varas de fondo. Base pesos 1.66 el metro. Juicio Núñez con sucesión Ronderos. Juez doctor Campos, secretaría Fernández.
EL DOMINGO 30 de junio a las 3. Allí. Más datos en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. 1p

JUDICIAL — EN VILLA
Ballester. Una casa en terreno de 20.698 varas cuadradas en el barrio conocido por Villa Leoni. Base pesos 13.196,55 m|n. Juicio Torlasco con Fernández. Juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría González Iramain.
EL JUEVES 4 de julio a las 3 en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. 1p

JUDICIAL — EN FLORES—
4 terrenos con frente a la avenida San Martín, adoquinada y con tranvía, dos entre Boyacá y Lamas y los otros dos entre Jonte y Terrero. Superficies de 180 a 415 metros. Bases pesos 4.50 y pesos 6 la vara. Juez doctor Casabal, secretaría Persiani. Juicio Sahores con Virginillo.
EL JUEVES 20 de junio a las 3, en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía. 1p

Carlos A. Galli

EN BANFIELD (F. C. S.).—
260 lotes de terreno, a pocas cuadras de la estación del ferrocarril Sud, con el tranvía local al frente y servicio de gas, aguas corrientes y luz eléctrica. Por orden de los señores liquidadores de los bienes de don Sebastián Gambaudi, cuyos autos tramitan por el juzgado del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor González Gowland, a liquidar, sobre la base de $ 0.65 v. c. remataré
EL DOMINGO 16 de junio, a las 2.30 p. m., sobre los mismos terrenos. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Escribano señor Julio Gabastou, Florida 230. Los terrenos en venta se hallan en el centro de este pintoresco pueblo, con frente a las calles Rincón, Serrano, Gral. Campos, Palacios, Cabrera, Castro Barros y otras; son terrenos altos y de indiscutible porvenir; debe tenerse en cuenta que tratándose de una venta liquidación y con una base realmente reducida, los colocan al alcance del más modesto. Los hombres previsores no deben perder esta oportunidad de hacerse propietarios, pues hoy es el momento que pueden adquirir sin sacrificio alguno, uno o más lotes de terreno, y construir allí la casa de recreo o de descanso, pues la proximidad de la capital, lo mismo que los medios de transporte fáciles y baratos, colocan a esta zona en una situación ventajosa, la mayor y mejor recomendación que podemos hacer sobre esta venta, es pedirle a los interesados visiten los terrenos ofrecidos, y quedarán convencidos de la verdad de lo manifestado. No olviden que el remate tendrá lugar el 16 de junio, sobre los mismos terrenos, y que se liquidarán por la base de 65 centavos la vara cuadrada. Escrituras inmediatas. Planos e informes, Carlos A. Galli. Lavalle 1535. j9

EN MAR DEL PLATA — 38
lotes de terreno en la quinta 31 del éjido de Peralta Ramos, manzana A y B. Sin base, remataré
EL DOMINGO 16 de junio después de la venta de los terrenos de Banfield. Mayores informes, Lavalle 1535.—Carlos A. Galli. j12

Domingo Marotta

BASE 0.70 V. C., A PLAZOS.
Terreno avenida Coronel Roca y Pedernera, 10x45, rodeado de grandes fábricas, próximo al tranvía 55 y 47.
EL DOMINGO 16 de junio, a las 2 p. m. v16

BASE 3.500 PESOS, SOBRE
el Parque Patricios, casa Agaces 258, al lado de la Av. Sáenz y Caseros; tranvías 55, 47 y 6; 10x43, tres piezas grandes, tres ídem chicas, cocina, mosaicos, galerías, puertas de cedro, aguas corrientes; buena construcción. Visítese.
EL DOMINGO 16 de junio, a las 3.30. Datos Rioja 1980. U. T. 2008, Mitre. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. v16

Juan M. Brunetti y Cía.

Sucesores de Félix Lora y Cía.

JUDICIAL — EN BELGRA-
no. Propiedad con gran terreno. Calle Mendoza 3851, con frente también a Estomba y Forest. Paraje alto. A 2 cuadras de Monroe y 4 del eléctrico No. 96 y estación F. C. R. Edificio de construcción de ladrillos y parte de madera, consta de: 2 comedores, 3 dormitorios, escritorio, 3 piezas más, un aula, baño, cocina, amplias galerías, techos de hierro galvanizado, pisos de madera y baldosas, cerco de tejido, jardín, quinta con plantaciones varias, aguas corrientes, etc. Terreno formado por los lotes 15 al 24 de la manzana 41, con 86 m. 70 de frente al Sudeste sobre Mendoza por 43 m. 30 de fondo y frente a sus costados Sudoeste sobre Estomba y Noroeste sobre Forest. Superficie ms. cs. 3754,11. Tasación, pesos 44.786,99. Base, 2|3 partes, pesos 29.857,99.
EL DOMINGO 30 de junio a las 3 de la tarde, en la misma. Juez Dr. Fernando Klappenbach, secretaría Dr. José E. Cirio. Autos Challe Juan José contra Richard María Clementina y otras, cobro ejecutivo de pesos. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos, Rivadavia 714.—Juan M. Brunetti y Cía. j.16

JUDICIAL — EN BELGRA-
no. 4 lotes de terreno Nos. 5, 6, 11 y 12 de la manzana 41. Lotes 5 y 6 sobre la calle Olazábal entre Estomba y Forest, se componen unidos de 17 metros 32 de frente al N. O. por 43 m. 30 de fondo y los lotes 11 y 12, sobre la calle Estomba entre Mendoza y Olazábal, unidos, se componen de 17 metros 33 de frente al S. O. por 43 m. 30 de fondo. Superficie total, ms. cs. 1.499,91. Tasación, $ 10.499,37. Base, 2|3 partes, pesos 6.999,58.
EL DOMINGO 30 de junio a las 3 de la tarde, en los mismos. Juez, Dr. Fernando Klappenbach, secretaría José E. Cirio. Autos Challe Juan J. contra Richard Hortensia, cobro ejecutivo de pesos. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos, Rivadavia 714.—Juan M. Brunetti y Cía. j.16

JUDICIAL — EN BELGRA-
no. Terreno calle Olazábal entre Estomba y Forest. Lote 7, manzana 41, con 8 metros 66 de frente al N. O. por 43 m. 30 de fondo. Tasación, $ 2.624,86. Base, 2|3 partes, $ 1.749,90.
EL DOMINGO 30 de junio a las 3 de la tarde, en el mismo, Juez Dr. Fernando Klappenbach, secretaría José E. Cirio. Autos Challe Juan J. contra Richard María, cobro ejecutivo de pesos. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos, Rivadavia 714.—Juan M. Brunetti y Cía. j16

MUEBLES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Guerrico y Williams

PROXIMAMENTE LOS mue-
bles, platería y obras de arte del palacio Muñiz, Rivadavia 4280.—Guerrico y Williams. v21

RICOS MUEBLES EN NUES-
tra casa 757 B. Mitre, entre los cuales una gran partida de importados, juego de comedor inglés de caoba y marquetería con su correspondiente cristalero y sillas asiento rastroquín, importante lote de artículos de comedor, loza, cristalería y adornos, rico juego de salón Luis XVI, dorado a fuego tapizado en seda, uno id inglés de citronier, muebles de sala de fantasía, elegantes juegos de dormitorio de varios gustos y buena calidad, rico armario inglés de satin wood, varios juegos de comedor Luis XV y XVI, y Renacimiento, varios importados, piano de concierto Erard, pianos perpendiculares, gran surtido de muebles para escritorio en su mayoría de roble, gran instalación de caoba y mármol para bar con mostrador y hermosas lunas en la estantería, caja de hierro Bash y Cía., juegos de vestíbulo y gran surtido de muebles en todos estilos para todas clases de piezas. Buen cinematógrafo Edison, último modelo, artículos sanitarios, artefactos de luz, loza, cristalería, alfombras, cuadros, cortinados, colchones y todo lo indispensable para moblajes. Buena mesa de operación moderna en perfecto estado, etc., etc. (Riquísima alfombra Sabounnerie (8.50 por 4.60).
EL LUNES 17 de junio a la 1 de la tarde y a las 8 de la noche continuando el martes a la 1.30 de la tarde. Comisión 10 por ciento.—Guerrico y Williams. j15

BUEN AUTOMOVIL Panhard
Levassor, landaulet, 24|30 hp., 4 cilindros, en buen estado. Base $ 2.500.
EL LUNES 17 de junio a las 9 y 1|2 de la noche, al mismo tiempo un buen cinematógrafo Edison último modelo, en nuestra casa. B. Mitre 757. Comisión 10 o|o.—Guerrico y Williams. j14

J. R. Martínez

JUDICIAL

Sastrería MAROLDA

685 Av. de Mayo 685

v19

POR ORDEN DEL SINDICO
liquidador de la quiebra V. Marolda, que se tramita por el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Bríos (hijo), remataré todas las mercaderías e instalaciones pertenecientes a este concurso, cuyo detalle en parte es como sigue: Sastrería: casimires ingleses clase muy fina, para trajes, sobretodos y vestidos tailleur, forros, botones, adornos, encajes, pieles y otros efectos de valor para trajes de fantasía. Confecciones: trajes para hombre y señora, terminados en prueba y a medio hacer, forros y entretelas preparadas. Instalaciones: 2 regios guardarropas de cedro ricamente trabajados, varios mostradores haciendo juego, espejos, cristales, niquelados, mesas, cortinados, cuartos de prueba, muñeca de cera articulada cuerpo entero, divisiones, estantes, arañas, artefactos. Escritorio, buena caja de acero Vetere, escritorio comercial y de cortina norteamericano, máquina de escribir y un lote de útiles en buen uso; taller, máquinas de coser, mesas de trabajo, armarios, guardarropas pino tea, maniquíes, estufa con planchas, cajas de madera para llevar ropa y muchos muebles y objetos que no se detallan.
EL DIA 19 y el 20 de junio, a las 2 p. m., en el mismo local. Seña en cada lote. Comisión 10 o|o. Otros informes en mis oficinas, Av. de Mayo 1834.—J. R. Martínez. v19

Martín Bisáñez

GRAN ALMACEN DE CO-
mestibles y bebidas, remataré
EL LUNES 17 y MARTES 18 a la 1 p. m. calle Guanahani 206. Mercaderías generales, aceites, velas, legumbres, sardinas, conservas, dulces, licores, bebidas legítimas, aperital, cognac, O. Dupuy, whisky Dewar, Anticuari, etc., todo bien garantido, mostrador estaño, heladera, balanza Toledo, dorada, báscula, flambrera, cocina económica, cortinas, tarros, campanas, instalaciones, etc. Informes Sáenz Peña 239. U. T. 6813 Lib. v17

Lascano Navarro y Cía.

EXTRAJUDICIAL

HOY — MOBLAJE POR OR-
den del doctor Eliseo Britos, síndico liquidador de la adjudicación de bienes del señor Armando Fugét. Todo el rico moblaje lo remataremos sin base, en la casa calle Charcas 1556.
HOY DOMINGO 16 de junio, a las 3 de la tarde, sin base, piano concierto, juego sala dorado, columnas, mesas, espejos dorados, gobelinos, cuadros al óleo, grabados, bronces, jarrones, bibelots, columnas, mármol y bronce; antesala caoba, escritorio norteamericano, biblioteca 2 cuerpos, arañas francesas, juego cuero 3 piezas de Maple, gran dormitorio 3 cuerpos de caoba, marquetería y bronce, otro de roble, sencillo, cortinados, doseles, colchones, comedor Imperio de caoba y bronce; sillas del juego, metales finos, porcelanas, etc., cuarto de baño, batería de cocina, muebles sueltos. Vestíbulo de roble. Comisión, 10 por ciento. Seña a satisfacción. Visítese temprano.
HOY, a las 3 de la tarde. Ojo: Comerciantes y particulares, es una verdadera ocasión para adquirir soberbios muebles y fantasías a bajo precio. Charcas 1555. v16

Cruciani, Schultz y Cía.

Corrientes 967. Los dos teléfonos

LIBROS

IMPORTANTE REMATE DE
obras de historia, literatura, ciencias, etc., de los mejores autores: nacionales, americanos y europeos, obras notables en francés, inglés, alemán, etc., diccionario hispano-americano, historia del mundo y cientos de autores que se detallan en el catálogo.
EL MARTES 18 de junio, en nuestro salón, Corrientes 967, U. T. 7918, Lib. C. T. 2890 (Central). Pidan catálogos. Comisión 10 o|o.—Cruciani, Schultz y Cía. 1p

Guillermo Gowland y Cª

REMATES SEMANALES —
LOS MIERCOLES y VIERNES: comestibles y bebidas, ferretería, tienda, artículos rurales, etc., a la 1 de la tarde, en nuestra casa Bolívar 351 al 361. perm.

Warley y Piñeyro

JUDICIAL — JORGE NEW-
bery 1741, coches, coupés, carrocerías, automóvil Clement Bayard, etc. Por disposición del señor juez doctor Naón, autos Carlos Corvalleri, su quiebra.
EL DOMINGO 16 de junio a las 10 a. m. Datos, Talcahuano 481. v16

P. C. Torres y Cía.

Moblaje

HOY

A LAS 2.30 DE LA TARDE

CALLAO 553, HOY A LAS
2.30 de la tarde, remataremos el regio moblaje por orden del doctor J. Bianchi, sin base, regio juego de comedor, 3 piezas, 12 sillas tapizadas en búfalo, arañas de luz eléctrica, metales, cristalería, etc., etc., 3 piezas de búfalo, gran dormitorio 3 cuerpos, caoba y aplicaciones de bronce, dosel, de seda, escritorio de señora, otro dormitorio de persona una monada, juego de sala dorado, 9 piezas, espejo y jardinera y mesa de sala toda dorada, cuadros, gobelinos e infinidad de obras de arte, piano gran formato, escritorio completo, alfombras, vestíbulo, etc., etc., batería de cocina. Comisión, 10 o|o y seña a satisfacción.
HOY, a las 2.30 en punto, Callao 553. 1p

Adolfo Bullrich y Cía.

PLANTAS DE BASSO —
Plantas de adornos y árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento Domingo Basso, en Haedo, F. C. O, se rematarán en nuestra casa, San Martín 254, todos los días
LUNES y VIERNES de cada semana, a la 1.30 de la tarde, previa exhibición.—Adolfo Bullrich y Cía. v31j

UN AUTOMOVIL MARCA
Cadillac. Un automóvil marca Cadillac, doble faetón 30|45 HP, 4 cilindros en buen estado de uso y marcha, se rematará
EL MARTES 18 de junio a las 2.30 p. m., en nuestro patio San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. j16

MILORD Y CUPE IMPORTA-
dos. Un milord de la fábrica Morel y un cupé de la fábrica Rothschild de París, en buen estado; se rematarán
EL MARTES 18 de junio a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. j16

Ignacio Fierro

HOY

HOY — ALMACEN DE CO-
mestibles, materiales de construcción, instalación de herrería, Segurola 1416.
HOY DOMINGO 16 y LUNES 17, a la 1 p. m., por cesación de negocio. Mercaderías de primer orden, tes, cafés, dulces, conservas, vinos Chianti, garnacha, Málaga, seco, Oporto, Jerez, sidra, spumante, Argentino y tintos, ajenjo, Kalisay, Trinchieri, vermouths Cinzano y otros, ginebras, fernet, Amaro Monte Cudine, ron Negrita y otros; cerveza Chancho y refrescos, botellones, jarras, copas, vasos, dulceras, tubos, pantallas, porcelanas, 40 doc. platos loza surtidos, fuentes, soperas, mates porcelana, ensaladeras, loza, pavas, ollas, jarras, fuentes, jarros, teteras y azucareras, enlozadas, barrilitos vidrio, sartenes, cepillos, tablas lavar, perchas, ropero, picos, hachas, martillos, tenazas, candados, braseros, hornallas, clavos, tornillos, tachuelas, romanas, hilos, mechas, cuadernos, lápices tinta, pantallas, zapatillas, etc., etc.; armazones, mostradores, heladera cedro, fideera, división, heladera baja, mesas, bancos, balanzas, básculas, depósitos, máquina embotellar, reloj, gran caballeriza toda de cinc, puertas, ventanas de calle, marcas machimbre, alfajías, chapas de cinc, cuatro persianas de cedro, armarios, mosaicos, tirantes, puertas de hierro, Torcho y batea, fragua completa, bigornias, etc., etc., para comerciantes y particulares. Exigiré seña y 10 o|o de mi comisión, Viamonte 2774 1p

Ernesto R. Gómez

Comisionista de Bolsa

EL LUNES 17 DE JUNIO, A
la 1 p. m. procederé a vender en remate en la Bolsa de Comercio, por orden judicial, los siguientes títulos:
20 acciones de la sociedad anónima "Trianon Restaurant", de 100 pesos curso legal cada una.
1 recibo por 40 títulos de 1 acción cada uno, del Banco Agrícola Comercial, de un valor nominal de 4.000 pesos curso legal.
100 acciones del Banco de Crédito Rural de Teleu, de pesos 100 oro sellado cada una.
5 acciones del Banco Nacional Inmobiliario, de pesos 100 curso legal cada una.
4.300 acciones de la sociedad anónima "Territorial y Ganadera Propiedades Martinoli", de pesos 100 oro sellado cada una.
30 acciones de la sociedad Cooperativa Nacional de Consumos, de pesos 20 curso legal cada una.
10 acciones de la Compañía de Cajas de Seguridad, de pesos 100 oro sellado cada una.
2 acciones de la sociedad anónima Fundición y Talleres "La Unión", de pesos 100 curso legal cada una.
2.450 acciones de "Guatraché Land Co Ltd", de 2 libras esterlinas cada una.
22 acciones de la sociedad anónima de Ganadería y Agricultura "El Nueve y Medio", de pesos 100 oro sellado cada una.
110 acciones de la sociedad anónima "Prince George's Hall", de pesos 50 curso legal cada una.
3.123 acciones de la sociedad anónima "Pinturas y Barnices Boers", de pesos 100 curso legal cada una. j15

AYERZA CULLEN & SEOANE

Socios: Isaac Ayerza, Huberto Cullen Ayerza, Ramón M.ª Seoane

LOS LUNES Y JUEVES, A
la 1 de la tarde, remate de comestibles, bebidas, ferretería, artículos rurales, tienda y mercería. En nuestra casa, Defensa números 183 al 193. perm.

AVERIAS — EN DEPOSITO
de Aduana—116 cascos ceniza de soda, 17 barricas naftalina, 2 fardos tejido, 15 cajones juguetes, 12 cajones papel, 1 cajón artículos librería, 1 cajón impresos, 1 cajón muestras papel, 3 cascos cemento. En el depósito fiscal dique N.o 1, sección F.
EL MIERCOLES 19 de junio a las 2 p. m. se rematarán por orden del señor G. J. Logan, agente del vapor "Virginia", por cuenta de quien corresponda y con intervención de los señores F. H. Chevallier Boutell & Son, agentes del Lloyd Inglés, y como perteneciente a la carga salvada del incendio ocurrido a bordo del referido vapor. Esta venta se efectúa en Depósito de Aduana, corriendo por cuenta de los compradores los derechos y todos los demás gastos. Seña 50 o|o. Comisión 4 o|o a cargo del comprador.—Ayerza, Cullen y Seoane. j14

ARTICULOS ALMACEN. 250
bolsitas café, 70 cajones chocolate, 75 cajones puré tomate, 15 cajones ostras, 80 bolsas nueces, 70 bolsas porotos manteca, 30 bolsas arvejas chilenas, 38 cajones bacalao, 450 bultos yerba Paraguaya y Paranaguá, 385 cajones champagne, oporto, marsala, sidra y vinos de mesa, 100 cajones jabón, 36 cajones azul lavar, etc. En nuestra casa 183 Defensa 193.
EL LUNES 17 de junio a la 1.30 p. m., en lotes. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. Ayerza, Cullen y Seoane. j16

VARIOS — 1 AMERICANA 4
ruedas, con llantas goma y guarnición usados, 5 sulkys americanos, 4 sulkys del país, 40 arados discos Oliver, 20 sulkys un surco, 60 arados dos surcos. 1.500 canastos juntar maíz, 1 caja hierro grande dos puertas, 1 maquinita torno, 1 máquina batidora, 1 máquina pelar papas, 6 máquinas lavar, 1 lote piezas galvanizadas para caños, 200 tenazas fragua, 240 baldes albañil, 1 lote puertas y ventanas, 180 cilindros para bomba, 1 bomba Bulldozer, 60 bombas de molino, 3.000 varillas madera alambrado, 1.200 postes quebracho colorado. En nuestra casa 183 Defensa 193.
EL LUNES 17 de junio a las 3.30 p. m. en lotes. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. Ayerza, Cullen y Seoane. j16

Santiago F. Gualdoni

POR QUIEBRA JUDICIAL—
La farmacia "Santa María", calle Monroe No. 3301 esq. Conde. Remataré
EL DIA LUNES 17 del corriente a la 1 p. m. y hasta terminar, todas las existencias de esta gran farmacia, cuyo detalle es más o menos como sigue:
ESPECIFICOS Y DROGAS de todas clases, juegos completos de frascos N. A. y otras marcas.
SERVICIO DE LABORATORIO, un dispensario completo, caja de cirugía, alambique, bañomaría, prensa para líquidos, morteros, aparatos para oxígeno, óvulos, supositorios, sellos píldoras e infinidad de artículos que estarán en exhibición el día del remate.
MUEBLES Y UTILES: Armazón de cedro con lunas, mostradores, máquina registradora, vitrina niquelada, estanterías, reloj, escritorio, 5 balanzas varias, una un décimo de miligramo, mesa de trabajo con tapa de mármol, e instalación de luz eléctrica. Por orden del síndico liquidador de la quiebra de Marina y Carbone, cuyos autos tramitan por ante el juzgado del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del Dr. Luis Martín y Herrera. Comisión 10 o|o al comprador. Seña a satisfacción. No se admiten cheques. Por más datos a mi escritorio San Martín 154, edificio Supervielle. Puede verse la mercadería los días 14, 15, 16 de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. v17

J. BENJAMIN N. FRIGERIO

337 DEFENSA 263 U. T. 3258 AVENIDA

LUNES y JUEVES

A LAS 2 P. M.

Remate de artículos de almacén, ferretería, bazar, rurales, construcciones y navales. v20

Basilio E. Chiappori

JUDICIAL — TIENDA, POR
orden del síndico liquidador del concurso formado a Evaristo Seisdedos, remataré en el local Sáenz Peña 330.
EL LUNES 24 a la 1.30 p. m. En breve detalles. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Por más informes y prospectos ocurrir a mis oficinas, Lavalle 1346. U. T. 6259 Libertad. v19

Hermógenes Martínez

JUDICIAL — HOY DOMIN-
GO 16 a las 2 p. m. calle México 1574, remataré los muebles, alhajas y objetos varios de la sucesión Francisca Brunet. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o. 1p

Funes Rodríguez y Cía.

HOY - Muebles

DEL INGENIERO D. CAP-
puño, que se embarca el 20 de junio para Italia, remataremos su rico moblaje, B. Mitre 1920, a las 2.30 de la tarde, Hoy. Regio dormitorio Luis XV, todo tallado nogal y roble, 8 piezas, colchón lana, dosel, araña eléctrica, guardarropa roble, cuadros óleo, silla, otro rico dormitorio caoba, marquetería, aplicaciones bronce, colchones, juego lavatorio, araña, otros mueblecitos, el rico comedor caoba, aplicaciones marquetería, silla, juego Rothschild, loza, id cristal, metales, cuadro firmado, piano estudio, varios objetos, dormitorio roble, varios muebles sueltos, camas, roperos, etc., escritorio, sillón, biblioteca, juego 3 piezas, cuadros óleo, etc., salita completa, salón, piano alemán, juego sala, mesa centro, cortinados, vitrina, cuadros óleo de autores conocidos, araña francesa eléctrica, columna, mármol, jarrones, bronces, varios adornos, juego vestíbulo, percha, plantas y demás. Comisión 10 o|o. 1p

V. S. Vinelli y Hno.

(Corrientes 2791, U. T. 1557, Mitre)

COMESTIBLES Y BEBIDAS
tienda, mercería, ferretería, etc., grandes partidas a liquidar, por cuenta de anticipos, en lotes para comerciantes.
EL MARTES 18, a la 1.30, en Corrientes 2791. Desde ya pueden revisarse las mercaderías a rematarse, las que se encuentran en el sótano. Para los compradores de la campaña la casa se encarga del embalaje y remisión.—V. S. Vinelli y Hno., Corrientes 2791. v17

PLANTAS FRUTALES, IN-
jertos de 2 años, forestales varios y linda colección de adorno, espléndidos naranjos, mandarinos, limones, artículos para jardín, rurales, etc.
EL MIERCOLES 19, a las 2, en Corrientes 2791.—V. S. Vinelli y Hno. v17

Adolfo Giunta

HOY

PATRICIOS y SUAREZ

HOY DOMINGO a la 1.30,
remataré almacén de comestibles y bebidas, 5.000 pesos de mercaderías a quemar en el día, muebles, armazones de comestibles y bebidas, mostrador, mostrador de estaño 3 metros, flambrera, vidrieras calle, tarros, balanza de plato, tres fideeras de 10, 20 y 40 cajones, mesas, sillas, dos cocinas económicas y muchos otros artículos que estarán a la vista. Ojo! Almaceneros, vendo particular en mi oficina, Alberti 1059, gran máquina registradora, cortadora de fiambres, y molinillo núm. 12 dos volantes. 1p

Pedro Valmaggia

HOY

EL ANTIGUO Y BIEN SUR-
tido almacén, calle Monroe esq. Freire.
HOY DOMINGO 16, a la 1.30 de la tarde. Detalle: vinos finos, Champagne, vermouths, bitters, Oporto, conservas surtidas, aceites, porotos, 500 kilos dulces y bombones, velas, jabón, fideos, tarros y cristalería, tes varias marcas, quesos, armazones, mostrador estaño, mesas, sillas, balanza Toledo casi nueva, ventiladores Marelli, heladera, máquina café Milec, artículos de ferretería y bazar, e infinidad de artículos del ramo que estarán a la vista de los señores interesados. Se acepta oferta en globo hasta la hora de empezar el remate. Comisión, 10 o|o a cargo del comprador. Detalles en mi casa, U. T. 2322, Belgrano, calle Juramento 2488. Puede visitarse hoy a las de 9 a. m. a 6 p. m. 1p

C. Vilches y Cía.

HOY

ALMACEN Y BEBIDAS —
Calle Australia 820.
HOY, a la 1 p. m., aunque llueva, 4.000 pesos en mercaderías nobles, armazones, mostradores, balanza, báscula, heladera, 6 bolsas azúcar, aceite Bau y otros, jabón, kerosene, conservas, yerba, porotos, arroz, garbanzos, chocolate, gran cantidad botillería extranjera, 10 cascos vino y mucho más a quemar en el día. Más datos, Belgrano 1654. 1p

"La Equitativa"

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO señor Ber-
nardo Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños,
EL DIA VIERNES 21 de junio a las 8.30 p. m. y en las noches subsiguientes en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta para el público en su local, Cerrito 358, los días 20 y 21 de junio, de 9 a. m. a 3 p. m. v21

A. D. Fabbio y Cía.

HERMOSA EXPOSICION de
muebles de ocasión, en venta particular, todos los JUEVES remate a las 4 de la tarde.—A. D. Fabbio y Cía., Maipú 224. v20

R. Saionz

HOY

MUEBLERIA — Fca. de Muebles

Y MUEBLES DE FAMILIA
remataré
HOY DOMINGO 16, a las 2 y 8 p. m., la gran fábrica de muebles y la mueblería, calle Estados Unidos 1356 al 58, por orden de su dueño, varios juegos dormitorio estilo Luis XIV y Luis XV de roble, cedro y nogal y otros muchos sueltos, todos nuevos y a más 8 piezas muebles usados de la familia, colchones lana, cristalería y loza, 20 bancos carpintero, prensas y morsas y gran cantidad de tablas, tirantes, patas y molduras, bibliotecas, escritorios, 260 sillas Viena roble, cedro y nogal, 136 metros alambre tejido, 2 portadas chapas cinc y bronce, 50 tunas, camas de hierro y todo lo demás que estará a la vista y no detallo por su gran cantidad. Llamo especialmente la atención a los comerciantes y pichincheros, todos a ganar dinero en la calle Estados Unidos 1356. 1p

Adolfo Calvete

"ALIADOS" MARCA DE FA-
brica, registrada bajo el número 40.436, con que distingue tabacos, cigarros, cigarrillos, rapés, artículos para fumadores y fósforos clase 21, remataré en mis escritorios, Avenida de Mayo 605 (2o. piso, izquierda).
EL MIERCOLES 19 de junio a las 3 p. m. Sin base, al mejor postor, por lo que den. Transferencia inmediata a cargo del comprador. Otros informes, a mis escritorios, Avenida de Mayo 605.—Adolfo Calvete. j14

Naón y Bustillo

Bmé. Mitre 530

LAS EXISTENCIAS, INSTA-
laciones y maquinarias y galpón de la fábrica de billares, calle Bmé. Mitre 1223 al 1225, cuyo detalle en parte es como sigue: 30 billares de casín y carambola, juegos de bolas de marfil para casín y carambola y carolina, tacos, contadores, bolillas para los mismos, fichas de marfil y hueso para juegos, taqueras, pizarras para billares, infinidad de madera trabajada para armar billares, barandas de goma para billares, bulones, bancos para carpinteros, 3 cajones de chapas de madera, herramientas para carpinteros, motor eléctrico de 18 amperes 250 voltios con su instalación, gran torno Panhard-Levassor, cepilladora, varios tornos de diferentes medidas, sierra sin fin "The Acme", fragua, trasmisiones y poleas y un lote de implementos para fábrica de billares.
EL VIERNES 21 de junio, a la 1.30 p. m., en el local de la fábrica, calle Bmé. Mitre 1223|25. Venta al contado, por orden del señor juez de lo civil, doctor U. F. Padilla, secretaría del doctor Juan Carlos Fox, en los autos sucesorios de don Julio Scotti. Comisión, 10 o|o. Mayores detalles y para revisar el inventario, a nuestras oficinas, Bmé. Mitre 530.—Naón y Bustillo. j15

RICOS MUEBLES en NUES-
tra casa, B. Mitre 530.—Comedor Luis XVI caoba y bronce con cristalero y sillas, juego de sala Luis XVI dorado, mesas centro doradas, pedestales mármol, banqueta dorada, dormitorio inglés de roble de 3 cuerpos, dormitorio inglés de caoba, piano perpendicular marca Schiedmayer, percha hall laqué, estatua mármol y pedestal, mesa te caoba y mármol, comedor de nogal tallado y roble con sillas de vaqueta, escritorios cilindro de roble, escritorio ministro con cristal, archivo de hierro, persianas, biblioteca seccional, archivos y papeleras de roble, juego sala dorado, id de nogal, consolas doradas, espejos de sala y de comedor, arañas eléctricas, cortinados, alfombras, sillones de roble, caja de hierro, comedores de roble y cedro, buenos dormitorios varios estilos, cómodas de caoba, escritorio, biblioteca id, bañaderas, lavatorios, bidets, estufas, salamandras, cama de bronce, guardarropas, juegos de vestíbulo, cuadros, adornos, artículos de fantasía y un gran surtido de muebles sueltos que estarán a la vista.
EL MIERCOLES 19 de junio, a la 1 de la tarde y 8 de la noche, en nuestra casa, Bartolomé Mitre 530. Comisión, 10 o|o.—Naón y Bustillo, U. T. 3908, Avenida. j16

— F. P. Bollini y Cía. —

JUDICIAL — AUTOMOVIL
doble phaeton Sigma, por orden del señor juez doctor Tristán Avellaneda, secretaría doctor Cermesoni, 1 doble phaeton Genard Walter, 12-16 HP. 4 cilindros, 1 chassis con motor Carteroni, 20-30 HP., 4 cilindros, 1 carrosserie limousine, 1 volturette, etc. Se rematarán
EL LUNES 17 de mayo a las 2 p. m. el garage Anchorena 1450. Comisión 10 por ciento. v17

SOBRETODOS, CORTES DE
casimir de lana, surtido de camisetas y calzoncillos de frisa y lana, trajes niño, medias de hombre y señora, alemanesco, uso doméstico, pantalones, camisas y calzoncillos bombasí, toallas, percales, etc. Se rematarán
EL MIERCOLES 19 de junio a las 2 p. m. en nuestra casa Bolívar 160. v19

Agustín P. Taurel y Cía.

Sarmiento 1118

GRAN EXPOSICION, MUE-
bles finos, de ocasión, en venta particular. Remates miércoles y sábados, a las 2 de la tarde y 9 de la noche.—Agustín P. Taurel y Cía. v30

José Ibáñez

HOY DOMINGO — EN Talle-
res, F. C. S., a las 8 a. m. Almacén, calle Rodríguez 2101. Inmenso surtido en conservas, 3.000 botellas vino y licores marcas conocidas, bazar, ferretería, armazones, mostradores de estaño y mármol, balanza Toledo dorada, báscula, fideera 20 cajones, mesas, sillas, etc. Seña a satisfacción. Comisión 10 por ciento.—Ibáñez, U. T. 1 Lanús. 1p

J. R. Campos y Cía.

HOY a la 1 en punto

ALMACEN — ESPAÑA 260
remataremos por cuenta y orden de su dueño y cuyo detalle en parte es como sigue: 1.000 tarros conservas surtidas, españolas e italianas, pimientos morrones, sardinas varias marcas, aceitunas, mostaza, dulce, porotos, fideos, garbanzos, arroz, aceites, velas, jabón, te, etc. 2.000 botellas licores y vinos surtidos, fernet Florio, Chinato Garda, vermouth Gianda, anís, varias marcas, ajenjo Pernod, chartreux, Champagne, Jerez quina, espumante Gancia, vinos Argentino, Marsala, Grignolino, Barbera, Cordero, Moscato, Tomba, etc., etc. Fiambrera, aparejo hierro, mesas, sillas, bancos, tarros, campanas, vasos, vasera, etc., etc., e infinidad de artículos que estarán a la vista a la hora del remate. Comisión, 10 por ciento a cargo del comprador. Seña a satisfacción. 1p

EL 20 DEL CORRIENTE —
Gran almacén Brandsen 1902, esquina Herrera 809. 1p

EL 23 DEL CORRIENTE —
Gran despensa, por Patricios 1000. En breve detalles. Informes, Alsina 489.—J. R. Campos y Cía., U. T. 154, Av.; Coop. Telef. 6518, Central. 1p

Bernardo Curutchet

HOY

MODA — TIENDA

CASA DE MODAS, TIENDA,
mercería y confecciones.
HOY, a la 1.30 de la tarde, en la calle Boedo 948, remataré al mejor postor, todas las existencias, a saber: cantidad de sombreros señora, castor, boleritos blancos, intenso surtido en fantasías finas, flores, cintas, cauchones, tules y plumas varias, puntillas, galones, pinches, sobretodos niño, medias, camisetas, pañuelos, perfumes, trajecitos de punto en algodón y lana, jabones e infinidad de artículos. Muebles y útiles: regio armazón fresno, regia vitrina de pies, dos mostradores, vidrieras de calle, aparatos de níquel, rico juego sala, caoba, vidriera sobre mostrador, 3 máquinas de coser, parantes, ventilador, espejos, stores, etc. Comisión, 10 o|o. 1p